



“Camilo Arriaga: una biografía política, 1862-1945”

T E S I S

Que para obtener el grado de

Maestra en Historia

Presenta

Patricia Romyna Báez Rentería

Director de tesis

Dra. Luz Carregha Lamadrid

CAMILO ARRIAGA RAMOS, CIRCA 1900



Fuente: Archivo Gráfico de El nacional. Fondo Personales. Sobre 6756. INEHRM

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis está dedicada a mis papas porque siempre han sido mi soporte y por desbordarme de su amor, brindándome con ello un caminar más liviano que me ayuda a seguirme esforzando cada día para ser una mejor persona como su ejemplo cotidiano me ha enseñado. Asimismo, a mi hermano porque siempre será mi cómplice y sus logros me dan cuantiosas alegrías, a mis primos Marian y Axel porque sabemos que mientras permanezcamos unidos podremos afrontar cualquier cosa.

Agradezco a El Colegio de San Luis A.C. por permitir formarme intelectual y de manera humana, en primer lugar porque en este lugar encontré amigos que se volvieron mi familia y que me hicieron vivir experiencias que llevaré siempre en mi corazón, mencionaré sólo a los principales: Viri, Raúl, Marta, Cari, Diana y de otros posgrados con que cuenta la institución. En segundo lugar quiero manifestar mi reconocimiento a los profesores que en todo momento me apoyaron como el Dr. Moisés Gámez, en el que reconocí una gran persona de un valor inmenso, al Dr. Juan Carlos Ruíz Guadalajara por sus enseñanzas y al Dr. Sergio Cañedo por otorgarme a manos llenas su conocimiento. A la Dra. Luz Carregha por su acompañamiento en esta investigación, su compromiso y las largas horas de trabajo que invirtió en ayudarme siempre en completo respeto y con absoluta dedicación. A la Dra. Isabel Monroy por la lectura atenta de la tesis.

Mi agradecimiento a las instancias por las cuales pude llevar a cabo la presente tesis. Primeramente, a CONACYT por la beca otorgada y el apoyo para realizar mi estancia en la Universidad de Texas en Austin bajo la supervisión del Dr. Matthew Butler, al que también le doy mi reconocimiento. Al personal de los diversos archivos que recorrí por sus atenciones. A mis eternos amigos: Andy, Fabián, Samy y Mony. A Arlet por vivir conmigo las últimas dificultades de este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO FAMILIAR Y EDUCATIVO DE CAMILO ARRIAGA	24
1.1 LA FAMILIA ARRIAGA EN EL TRANSCURRIR DE LA VICTORIA REPUBLICANA	24
1.2 EL ÁMBITO ECONÓMICO DE LA FAMILIA ARRIAGA	33
1.3 LA FORMACIÓN EDUCATIVA DE CAMILO ARRIAGA	38
1.3.1 LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	38
1.3.2 LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS	42
1.4 LA MOVILIZACIÓN POR LA DEUDA INGLESA EN SAN LUIS POTOSÍ: LOS ARRIAGA COMO AGITADORES.....	45
1.5 TESIS DE ARRIAGA: LA DEPRECIACIÓN DE LA PLATA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.....	52
CAPITULO 2. ACTIVIDAD POLÍTICA: EL CONGRESO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ Y LA CÁMARA DE LA UNIÓN.....	62
2.1 CAMILO ARRIAGA EN EL CONGRESO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, 1887- 1890	62
2.2 EL CONGRESO DE LA UNIÓN: ESCENARIO DE RELACIONES POLÍTICAS Y DE NEGOCIOS	72
2.2.1 LEGISLATURA XVI: INGRESO AL ÁMBITO POLÍTICO NACIONAL	73
2.2.2 LEGISLATURA XVII: ARRIAGA COMO PROSECRETARIO E INGENIERO MINERO.....	78
2.2.3 LEGISLATURA XVIII: LA ACUSACIÓN A CAHUANTZI Y EL PARTIDO LIBERAL EN SAN LUIS POTOSÍ.....	83
2.2.4 LEGISLATURA XIX: REYES Y EL RUMOR CONTRA ARRIAGA	91
CAPÍTULO 3 CAMILO ARRIAGA COMO MOTIVADOR DE LA FORMACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL.....	96
3.1 LA INVITACIÓN AL PARTIDO LIBERAL	96
3.2 EL CONGRESO LIBERAL Y LA CONFEDERACIÓN DE CLUBES LIBERALES	108
3.3 BERNARDO REYES Y BLAS ESCONTRIA: VERDUGOS DE LA CONFEDERACIÓN.....	117
3.3.1 ENCARCELAMIENTO DE CAMILO ARRIAGA	121
3.3.2 LIBERTAD DE CAMILO ARRIAGA.....	131
3. 4 CAMILO ARRIAGA EN EL EXILIO	140
3.4.1 RUPTURA ENTRE CAMILO ARRIAGA Y RICARDO FLORES MAGÓN	147
CAPÍTULO 4. LA PARTICIPACIÓN DE CAMILO ARRIAGA EN LA CAÍDA DEL GOBIERNO DE DÍAZ Y LA LLEGADA DE MADERO A LA PRESIDENCIA.....	153
4.1 REGRESO DE ARRIAGA A MÉXICO E INTENTO DE SALVAR SUS PROPIEDADES	153
4. 2 EL COMLOT DE TACUBAYA.....	162

4.3 LAS AGRUPACIONES DIRIGIDAS POR ARRIAGA ANTE EL CAMBIO POLÍTICO	169
4.4 LOS TRABAJOS ELECTORALES DE 1911	176
4.4.1 EL PERIÓDICO REGENERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	186
4.5 ARRIAGA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MADERISTA.....	189
CAPÍTULO 5 CAMILO ARRIAGA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO.....	196
5.1 CAMILO ARRIAGA EN ESTADOS UNIDOS DURANTE LOS GOBIERNOS DE HUERTA Y CARRANZA	196
5.2 CAMILO ARRIAGA DURANTE EL GOBIERNO DE ÁLVARO OBREGÓN ...	200
5.3 LA “UNIÓN DE VETERANOS” Y EL GRUPO “PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN”.....	206
5.4 PÉRDIDA DE LAS PROPIEDADES DE CAMILO ARRIAGA.....	211
5.5 CAMILO ARRIAGA ANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	214
5.6 ARRIAGA REMEMORANDO SU ACTIVIDAD COMO PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN	220
5.7 MUERTE DE CAMILO ARRIAGA Y SUS FUNERALES	228
CONCLUSIÓN	237
FUENTES CONSULTADAS	249

INTRODUCCIÓN

Camilo Arriaga es un nombre en la historiografía de nuestro país que se acompaña con el epíteto de “precursor” de la Revolución Mexicana. Esa es la primera lectura que cualquier persona tiene sobre este personaje, ya que es identificado así por su temprana actividad como líder de la Confederación de clubes liberales en 1900. La presente investigación tiene como objetivo conocer, más allá de este hecho, la actividad política que Arriaga realizó a lo largo de sus 82 años de vida. Todo esto con la intención de dilucidar esta imagen en la que se le ha encasillado, a través de un estudio de su vida, que nos permita entender las acciones que llevó a cabo en la escena pública desde su propia experiencia.

El trabajo encontró en la biografía política la mejor herramienta metodológica para alcanzar este objetivo y advirtió en ella, un medio de construcción histórica que logra acercar al lector a los escenarios en que estuvo envuelto el actor biografiado. Esta última idea la definió de la mejor manera François Dosse, como la oportunidad que la biografía da al lector de “ilusión de tener un acceso directo al pasado, y de este modo, poder evaluar su propia finitud con la de la figura biografiada”, es decir lograr una *confrontación con el otro*.¹ De esta manera, los historiadores han vuelto a mirar este recurso para trabajar en el “retorno del individuo”, en un “renacimiento del actor”, la recuperación del accidente y del azar en la historia.² Ideas que partieron del giro historiográfico a la escuela estructuralista de los años de 1960 y 1970 por parte de la escuela de los Annales, principalmente, con exponentes como

¹ Dosse, François, *El arte de la biografía: Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 2007 p. 18

² Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, p. 10

Bernard Lepetit, Giovanni Levi, a través de la microhistoria o el paradigma indiciario de Carlo Ginzburg.

Esta visión más compleja y microscópica sobre el individuo en la historia ha dado también un mayor impulso a lo que Milada Bazant llama la “nueva biografía”,³ que ha roto con la tradicional hagiografía, es decir la *Historia magistra vitae* del culto a la vida ejemplar. Esta novedosa propuesta se ha empeñado en recrear el retrato complejo de un ser humano con virtudes y defectos, además de atender no sólo a los actores heroicos sino también a aquellos que actuaron de manera menos radical y prosaica. Todo ello tiene relación con los nuevos enfoques de la historia política que han atendido el vínculo entre el actor social y la política, y las interacciones entre sociedad y política, y entre cultura y política.⁴ En palabras de Marcelo Carmagnani, este enfoque para abordar la participación de la sociedad y al individuo en la política busca reconstruir:

el proceso por el cual la población se convierte en actor de la comunidad política, entendiendo las dimensiones que permitan a los actores –a la familia en un primer momento y al individuo luego- dar vida a las normas, las reglas del juego compartidas, y a la ejecución de las mismas conformando las formas de un vivir político diferente del vivir simplemente en sociedad.⁵

De esta manera, la historia política intenta revalorizar a los individuos dentro de su sede colectiva y da importancia a la pluralidad de acciones que dan vida a varios campos culturales que organizan, reproducen y vivifican la acción humana.⁶ La biografía, entonces, busca

³ Bazant, Milada (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México, El Colegio Mexiquense, 2013, p. 235

⁴ Carmagnani, Marcelo, “Campos, prácticas y adquisiciones de la historia política latinoamericana” en Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, p. 31

⁵ *Ibid.*, p. 31

⁶ *Ibid.*, p. 41

atender estos campos de acción del actor que nos permiten apreciar la complejidad del proceder político de la persona con su multiplicidad de afinidades, asociaciones, intereses e ideas. Aquellos que hacen biografía señalan que es un ejercicio que posibilita el estudio de una historia total, como en el caso de Will Fowler o Milada Bazant, quienes muestran como esta herramienta metodológica abarca numerosos contextos como el íntimo, familiar, local, estatal, nacional e internacional, al mismo tiempo.⁷ Fowler, por su parte, también hace hincapié en que es una historia que engloba a otras corrientes historiográficas en un sólo estudio, como la historia política, la historia de las ideas, historia de la vida cotidiana, historia social, entre otras y que de ahí proviene su apoyo para difundirla.⁸

La pretensión de este trabajo es pues recoger aquel impulso por la biografía y los nuevos enfoques de la historia política a través de la experiencia política de Camilo Arriaga. Hemos elegido dicho personaje, ya que en la tesis de licenciatura estudiamos la Confederación de clubes liberales y reconocimos que había lagunas de información muy grandes sobre él y otros de sus compañeros, como Ricardo Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, Librado Rivera, Praxedis G. Guerrero, etcétera. Una de las problemáticas que identificamos al momento de elaborar esta tesis y que podría ser una causa, es que Arriaga no dejó un archivo personal, por lo que fue una tarea difícil ir ubicando la poca documentación en numerosas fuentes documentales, a veces sin lograr nuestro cometido. Sin embargo, consideramos que la principal razón por la que no se ha estudiado tanto al personaje, es por una falta de interés en profundizar en su actuación, para dejarlo inmóvil frente a un momento de su vida e inmaculado por la Revolución como su precursor.

⁷ Bazant, *op. cit.*, p. 238

⁸ Fowler, Will, “En defensa de la biografía: hacia una “historia total”. Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano”, *Secuencia*, número 100, enero-abril 2018, México, Instituto Mora, p. 44

Los argumentos que señalamos parten de una revisión historiográfica, en la cual encontramos que se repite constantemente la misma información, errores e incluso algunos mitos, que intentamos dilucidar, aunque, a pesar de una rigurosa indagación, no hemos podido concluir certeramente algunos temas, sino dar atisbos con ciertas reflexiones. Los primeros testimonios que se comenzaron a difundir sobre la vida de Arriaga fueron en la prensa a partir de su muerte en junio de 1945, en medios oficiales del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) como *El Nacional* y *El Popular*. La agrupación política vinculada al presidente Manuel Ávila Camacho, promovió la ideología revolucionaria como lo hicieron administraciones anteriores, como la de Plutarco Elías Calles, como parte del proceso que Álvaro Matute llamó la “Revolución inventada”,⁹ de la que se sirvieron los gobiernos postrevolucionarios para legitimarse y, a la par, dio como resultado la construcción del relato de Camilo Arriaga como “Precursor de la Revolución.” Todavía en vida éste asumió dicho nombramiento en un discurso que dio en 1943 organizado por el mismo partido, donde se señaló que se honró en ocupar “un puesto humilde en la vanguardia de la Revolución, al servicio del pueblo mexicano y de la patria.”¹⁰

En los periódicos señalados se insertaron semblanzas hechas por personas que escucharon o vieron a Arriaga en sus últimos días participando en alguno de los eventos antes de su muerte, organizados mayormente por el PRM, como se observará en el último capítulo de la tesis.¹¹ Otros artículos fueron realizados por personas cercanas a él, como fue el caso

⁹ Matute, Álvaro, *La revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, OCEANO, 2002, p. 19

¹⁰ *El Nacional*, 23 de noviembre de 1943, no. 5258, México, pp.1-2

¹¹ “Camilo Arriaga, una vida ejemplar” de Alberto Morales Jiménez, *El Nacional*, 28 de junio de 1945, p. 1. “La vida de un precursor” de Mónico Neck, *El Nacional*, 29 de junio de 1945, p. 3. “La Revolución alborea en 1901” de Rosendo Salazar, *El Nacional*, 23 de noviembre de 1959, p. 3. “El precursor Camilo Arriaga” de Gabriel Ferrer Mendiola, *El Nacional*, 6 de marzo de 1960, p. 8. “Camilo Arriaga paladín del liberalismo” de José Flores Magón, *El Nacional*, 12 de noviembre de 1961, p. 11

de Enrique Flores Magón, hermano menor de Ricardo, quien convivió más de cerca con Arriaga en la década de 1930 y 1940 o de Teodoro Hernández, miembro de un club liberal veracruzano en 1900, que se dedicó a engrandecer al movimiento liberal, o de compañeros de agrupaciones en las que participó, como José Mancisidor, miembro de la Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Españoles (FOARE).¹² Todos ellos se dedicaron a promover la labor de Arriaga en los clubes liberales, por ser el hecho que más se buscaba resaltar.

Cuatro años después de su muerte en 1949, se publicó un documento escrito por Manuel Ramírez Arriaga, que representa la biografía más completa, si no es que la única como tal, sobre Camilo Arriaga. Fue presentada a manera de discurso en el descubrimiento del busto erigido por el gobierno de San Luis Potosí y posteriormente publicado en la revista *Letras Potosinas*. El autor de dicha obra estaba vinculado familiarmente con Arriaga, sin embargo, según escribió, intentó ser imparcial con el objeto de visibilizar la carencia de estudios regionales que existía sobre los actores revolucionarios, entre los que se encontraba el personaje homenajeado.¹³ Ramírez Arriaga obtuvo la información de una entrevista que le hizo a Santiago R. de la Vega, cuñado de Camilo. Sin embargo, el trabajo está basado en la oralidad, su autor no añadió otras fuentes de donde obtuvo su información; cabe señalar que aunque utilizamos el texto como base para guiarnos en esta investigación, hubo datos que fue imposible encontrar en los repositorios documentales para su verificación.

¹² “Dos precursores” de José Mancisidor, *El Nacional*, 2 de julio de 1945, p. 3. “Camilo Arriaga” de Enrique Flores Magón, *El Nacional*, 6 de julio de 1945, p. 3. “Génesis de la Revolución” de Teodoro Hernández, *El Nacional*, 26 de octubre de 1958, p. 3 y 6. “Camilo Arriaga propulsor de la ideas liberales” de Teodoro Hernández, *El Nacional*, 31 de enero de 1960, p. 1 y 9. “Camilo Arriaga” de Efrén Núñez Mata, *El Nacional*, 15 de diciembre de 1960, p. 3 y 8.

¹³ Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, México, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, pp. 10-19

Uno de los temas que comenzaron a ser resaltados en la prensa a finales de 1950 fue el de la vinculación con el socialismo. Uno de los escritos principales sobre esto fue el de Rosendo Salazar, titulado *Camilo Arriaga trajo de Francia el socialismo*. En el pequeño artículo se afirmó la influencia intelectual de Arriaga sobre sus compañeros, convirtiéndolo así en promotor y líder ideológico de los liberales, ya que gracias a él se acercaron al pensamiento socialista y anarquista europeo de la época. A partir de dichas aseveraciones, su dirección sobre el movimiento cobraría mayor realce, aunque, como se observará en la tesis, es difícil afirmar en qué momento sucedió esto por las diferentes versiones que encontramos y porque probablemente se ha mitificado el hecho de que tenía un gran biblioteca, aunque desconocemos su paradero y si fue de grandes proporciones como se relata. En el texto se menciona que entre sus lecturas se encontraban autores como Jean Jaures, Piotr Kropotkin, Proudhon y Karl Marx. El documento argumentó que la “conciencia arriaguista” dio a la Revolución Mexicana: “una idea y una especie de socialismo libertario.”¹⁴

El estudio sobre el pensamiento político de Arriaga ha sido un tema de gran interés en la historiografía mexicana, sin embargo, en este trabajo reconocimos que no es una tarea fácil, pues existen muy pocas evidencias escritas de él como para hacer un seguimiento completo. Asimismo ese trabajo correspondería más a la historia intelectual. Como señalamos, consideramos que la biografía política nos acerca más a las prácticas que muchas veces se olvidan al darle mayor peso a lo escrito, siendo éste un llamado de atención que ha hecho la escuela contextualista,¹⁵ en la historia de las ideas desarrollada por autores como Reinhart Koselleck y Pierre Rosanvallon, y de la escuela de historia conceptual

¹⁴ “Camilo Arriaga trajo de Francia el socialismo”, Rosendo Salazar, *El Nacional*, 25 noviembre 1959, p. 3

¹⁵ Pani, Erika, “La “nueva historia política” mexicanista: no tan nueva, menos política, ¿mejor historia?” en Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, p. 71

iberoamericana con exponentes como François Xavier Guerra, Antonio Annino, Anick Lemperiere, Elías Palti, entre otros.¹⁶ Por esta razón nos hemos abocado a la tarea de identificar más las vivencias del personaje que nos den pistas sobre su pensamiento a través de las acciones que llevo a cabo, como se observará a lo largo de la investigación.

Uno de los textos que indagó sobre la parte ideológica de los inicios de la Revolución, pero a través del término “intelectual”, fue el del estadounidense James D. Cockcroft, titulado *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana*. Esta es la obra más reconocida actualmente sobre el tema y fue escrita en 1968, momento en el cual, según su autor, en la historiografía mexicana se estaba preguntando si la Revolución fue burguesa o proletaria, por lo que los historiadores se concentraron en investigar cuál fue el pensamiento de los líderes para saber si a partir de ello es que fue derrotada o no.¹⁷ El planteamiento del norteamericano debe entenderse en el contexto del desarrollo de la Revolución cubana que hizo que se debatiera la nuestra, como señala Álvaro Matute, y ante una crisis de la ideologización de la “Revolución” producida por el descontento con gobiernos como el de Gustavo Díaz Ordaz.¹⁸

James D. Cockcroft señaló que su estudio de la intelectualidad precursora estaba basado en la sociología, con el objetivo de entender la relación entre los individuos, las ideologías políticas y los intereses de clase.¹⁹ De esta manera, construyó una tipología de los intelectuales revolucionarios a través de personajes como Francisco I. Madero, Ricardo Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Juan Sarabia, y por supuesto, Camilo Arriaga. A este último lo ubicó como parte de los intelectuales de clase alta, que a su

¹⁶ Palti, José Elías, “De la Historia de ‘ideas’ a la Historia de los ‘lenguajes políticos’ . Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, *Anales*, nº. 7-8, 2004-2005, pp. 63-82

¹⁷ Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 10

¹⁸ Matute, *op. cit.*, p. 21

¹⁹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 12

vez subdividió, colocándolo en la parte centro, compartiendo lugar con Venustiano Carranza y Francisco I. Madero a la derecha, y en la izquierda a Praxedis G. Guerrero.²⁰ El autor justificó su decisión afirmando que Arriaga no fue tan moderado como los primeros y que nunca llegó a resolver las tensiones ideológicas y políticas que acompañaban su cambio parcial de interés de una clase por otra.²¹ Es decir, le reconoce su oposición al gobierno de Porfirio Díaz, pero argumenta que su pertenencia social lo limitó para dejar de participar en el ala radical que personificaron Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano (PLM). Esta afirmación es una de de las que intentamos esclarecer en la investigación, tratando de ubicar cómo influyó el poder adquisitivo de Arriaga en su actuar político y que tiene que ver más específicamente con sus relaciones sociales, si costó o no el movimiento liberal o si a esto le ayudó o no su formación educativa y principalmente ideológica.

Para su investigación, Cockcroft tuvo un acercamiento significativo a autores reconocidos de San Luis Potosí como Eugenio Martínez Núñez, quien le ayudó sobre los intelectuales con su material recopilado entre 1912 y 1920, cuando vivió cerca de su amigo Juan Sarabia. También contó con la asesoría de Ramón Alcorta, quien le proporcionó su biblioteca particular (actualmente en resguardo del Museo Francisco Cossío en la Casa de la Cultura de San Luis Potosí) para el estudio de la estructura social potosina o del mismo Antonio Díaz Soto y Gama antes de su muerte. La investigación fue revisada antes de su publicación por destacadas figuras que estudiaron la Revolución Mexicana como: Daniel Cosío Villegas, Moisés González Navarro, Friedrich Katz, el potosino Nereo Rodríguez Barragán, Ralph Roeder y Enrique Semo.

²⁰ *Ibíd.*, p. 67

²¹ *Ibíd.*, p. 63

Como mencionamos líneas arriba, la base biográfica referente a Camilo Arriaga estuvo en el texto de Manuel Ramírez Arriaga, y también en los artículos periodísticos posteriores a su muerte. De los demás textos que se mencionan en las fuentes y que consultamos, queremos resaltar algunos de los principales por los datos proporcionados o por su significación historiográfica. Uno de ellos es el libro editado por la Secretaría de Educación Pública escrito por Narciso Bassols Batalla, titulado *La inquietud liberal de Camilo Arriaga*. De acuerdo al título, se esperaría una descripción de la vida del potosino, sin embargo, se hacen muy pocas referencias biográficas y la mayor parte del texto se concentra en exponer el contexto porfiriano en el cual se llevaron a cabo sus acciones revolucionarias en el año de 1900.²² Más allá de la información mínima que se puede recuperar de la obra, es interesante preguntarnos por los motivos por los cuales Narciso Bassols -siendo un personaje tan significativo para la política nacional postrevolucionaria-, se interesó en escribir un libro sobre Arriaga, siendo una posible respuesta el que los uniera una amistad o una línea familiar que lamentablemente no pudimos encontrar.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) publicó una gran cantidad de libros que proporcionan información significativa sobre el periodo. El instituto se creó en 1953, durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, a cargo de la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de desarrollar y difundir el tema de la Revolución Mexicana.²³ Por esta razón se promovió la realización de numerosas

²² Bassols Batalla, Narciso, *La inquietud liberal de Camilo Arriaga*, México, SEP, vol. 159, serie: Pensamiento de la Revolución Mexicana, 1968

²³ Entre otros objetivos del Instituto están la de recopilar toda la documentación relativa a la historia de la Revolución Mexicana, auspiciar publicaciones sobre el tema, compra y donaciones de archivos y bibliotecas personales, un proyecto de historia oral, fototeca, archivo cinematográfico, fundar un museo, establecer una hemeroteca y elaborar un proyecto de fomento cívico, educativo y cultural de la Revolución. Serrano Álvarez, Pablo, *El INEHRM. Historia e historiografía de las revoluciones 1953-2007*, México, INEHRM, SEP, 2012, pp. 12-13. Antonio Díaz Soto y Gama formó parte del patronato del instituto y para apoyar el proyecto que citamos, donó su archivo personal que actualmente está en resguardo del AGN.

investigaciones que abarcaron estudios a nivel local, los de algunos personajes y de ciertos momentos de la gesta armada. Florencio Barrera Fuentes realizó un libro que tuvo como objetivo conjuntar las historias dispersas sobre los inicios del levantamiento armado contra Porfirio Díaz en el texto titulado: *Historia de la Revolución Mexicana: La etapa precursora*. La base documental principal de la obra fue la hemerografía, tipo de fuente que posee una riqueza informativa inagotable, así que el lector observará cómo nos acercamos continuamente a la prensa a lo largo de la tesis. Barrera Fuentes señaló una problemática importante que vivió al realizar su trabajo, afirmando que se podría rescatar la memoria de los hombres que participaron en aquel momento antes de que desaparecieran, sin embargo, existían diferencias entre ellos que impedían tal labor: “Viven aún muchos de los hombres que intervinieron en las distintas etapas del movimiento y que podrían constituirse en testimonio fehaciente de los hechos, pero por desgracia, en la mayor parte de ellos palpitan todavía las terribles pasiones que engendraron las discrepancias ideológicas y la lucha armada.”²⁴

Lo que señaló tal autor es cierto, pues como se verá en la tesis, salieron a la luz libros sobre compañeros de Camilo Arriaga que se abstuvieron de dar testimonio de sus vivencias con él ante las diferencias que surgieron entre ellos. El caso más reconocido es el del conflicto que tuvo con Ricardo Flores Magón y por el cual las obras que se han escrito sobre este último dan muy pocos datos sobre el potosino, como en el caso del libro de Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón el apóstol de la Revolución* en el que no se menciona a Arriaga ni en el prólogo hecho por Librado Rivera.²⁵ Otro ejemplo es el texto de Samuel

²⁴ Barrera Fuentes, Florencio, *Historia de la Revolución Mexicana: La etapa precursora*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Historia de la Revolución Mexicana, 1955, p. 11

²⁵ Abad de Santillán, Diego, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, México, D.F., Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925

Kaplan sobre Enrique Flores Magón, donde no se hizo ningún señalamiento sobre Arriaga, a pesar de que convivieron muy de cerca al final de sus días.²⁶ Casos contrarios son, por ejemplo, el de Ethel Duffy Turner sobre Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano; el de Pedro María Anaya llamado *Precursores de la Revolución Mexicana* y más recientemente, el libro de Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*.²⁷

Nicolás T. Bernal fue un militante magonista, amigo de Librado Rivera, quien se encargó de realizar una de las pocas entrevistas a Camilo Arriaga, realizando la tarea de recuperación de la memoria que Florencio Barrera Fuentes proponía en su libro. Las preguntas contenidas tenían como objetivo cuestionar a Arriaga sobre su relación con Ricardo Flores Magón y quedaron transcritas en el libro titulado *Memorias*, donde se describieron testimonios interesantes como los del congreso liberal de San Luis Potosí. Uno de ellos, por ejemplo, fue el relato de Camilo Arriaga de cuando invitó a comer a su casa al periodista oaxaqueño para intentar calmar la fogosidad de su discurso y sus nervios pero que salió peor, pues notó que era una persona muy decidida y que con asombro se preguntaba “¿pues a dónde nos quiere llevar Ricardo?”²⁸. Afirmó que siempre quiso a Flores Magón pero que era un “bárbaro”, pues “aun no echaban a andar el programa de 1906 y ya se enrolaba con otra cosa más complicada.”²⁹ Con aquellas palabras se puede notar las personalidades de cada uno, reconociendo en este caso la idea de acción política lenta o rápida, como muchas

²⁶ Kaplan, Samuel, *Pelemos contra la injusticia, Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana: cuenta su historia a Samuel Kaplan*, México, Libro Mex. 1960

²⁷ Turner, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Mich., Editorial Erandi del Gobierno del Estado, 1960. Anaya Ibarra, Pedro María, *Precursores de la Revolución Mexicana*, México, Biblioteca Enciclopédica Popular, Nueva época, núm. 227, Secretaría de Educación Pública, 1955. Lomnitz, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, Ediciones Era, México, 2016.

²⁸ Bernal, Nicolás T., *Memorias*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982, p. 118

²⁹ *Ibíd.*, p. 119

veces tuvieron que decidir. Sobre esto se dan numerosas afirmaciones donde tildan a Arriaga como “moderado”, sin embargo, lo que se intenta explicar en esta tesis es que gran parte de ello venía de un aprendizaje político previo que quizá lo hacía más cauteloso.

Un autor relevante por su recopilación de información sobre los actores revolucionarios fue Eugenio Martínez Núñez, a quien se le publicaron varios textos en la misma colección del INEHRM. El autor rescató el testimonio de Juan Sarabia, paisano y amigo cercano de Arriaga desde los clubes liberales y el de Praxedis G. Guerrero.³⁰ Dentro de sus obras se encontró una que le fue encargada sobre la Revolución en San Luis Potosí, donde afirmó que aquel estado debería ser reconocido como la “cuna de la Revolución” por lo hecho en el congreso liberal de 1901, a diferencia de otros trabajos que daban tal reconocimiento a Puebla, Veracruz, Coahuila y Sinaloa. Su argumento era que el programa del PLM en 1906 estaba basado en los temas del Club Liberal Ponciano Arriaga y que la influencia “ideológica” llegaba hasta la Constitución de 1917, asimismo, afirmó que los clubes fueron el origen de la Revolución por su “carácter de oposición nacional organizada y abierta contra la dictadura”, a diferencia de otros movimientos que fueron de carácter local, y que ninguno influyó en el despertar de la conciencia como se hizo en el Congreso Liberal.³¹ Con este texto se reafirmaba la significación del movimiento liberal para la escritura de la Revolución y, por tanto, de la actividad de Arriaga como su propulsor. En este sentido, la consecuencia para nuestro personaje es la primacía que se le da al estudio de este momento

³⁰ Martínez Núñez, Eugenio, *La vida heroica de Praxedis G. Guerrero. Apuntes históricos del movimiento social mexicano desde 1900 hasta 1910*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960. Martínez Núñez, Eugenio, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1965

³¹ Martínez Núñez, Eugenio, *La Revolución en el Estado de San Luis Potosí (1900-1917) (Síntesis histórica)*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 76-77

específico de su vida, como afirmamos antes, y por tal razón, nuestro objetivo primordial es el de develar los demás actos ocurridos a lo largo de su experiencia.

Gracias al estudio biográfico realizado, logramos entender a Camilo Arriaga en una temporalidad más amplia, pues sus 82 años de vida (1862-1945) abarcan periodos que la historiografía mexicana ha denominado como República Restaurada, Porfiriato, Revolución Mexicana y Postrevolución. Cada uno de aquellos momentos cuenta con situaciones políticas particulares y personajes definitorios, muchos de los cuales el lector encontrará en esta investigación, como en el caso de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas, entre otros.

La biografía entonces, como afirma Will Fowler, nos ayuda a entender la evolución de las personas estudiadas y nos permite tener una idea de los diferentes momentos históricos por los que pasaron.³² En este sentido, podemos afirmar, por ejemplo, que sí bien el periodo revolucionario es el que más se deja ver a través de la vida de Camilo Arriaga, a través de su estudio pudimos adentrarnos a otros de manera compleja, es decir, conocer a un personaje que nació durante la defensa de la república mexicana por Benito Juárez ante la instalación del imperio de Maximiliano y que murió durante el proceso de construcción nacional posrevolucionario. Aquí convendría mencionar el estudio generacional de Luis González y González, propuesta de gran importancia en la historiografía mexicana para revalorizar generalidades en las que confluyeron varios actores políticos. El historiador michoacano, al analizar seis minorías rectoras de 1856 a 1958, ubicó a Arriaga como un personaje atípico de la “La centuria azul” donde la mayoría era una juventud modernistas poco interesada en

³² Fowler, *op. cit.*, p. 30

política, pero a la cual le correspondió abrir una época más “pragmática, socializante y nacionalista” que se conoce como Revolución Mexicana.³³

Los estudios biográficos han apuntado como una problemática la dificultad de saber encontrar un equilibrio entre el contexto y la actividad del individuo. En el primer caso, como apuntamos arriba, conocer la “ronda de las generaciones” es importante porque pone atención en cómo impactan ciertos hechos sobre una persona y cómo a partir de ello construye su identidad o toma acciones, sin embargo, también hay que tomar en cuenta el margen de libertad en la construcción de una experiencia propia. Este aviso para quien hace biografía es constantemente difundido por quienes se han dado a la tarea de profundizar en los marcos teóricos y metodológicos de esta disciplina, como en el caso del libro coordinado por Milada Bazant, donde historiadores como Carlos Herrejón, Mary Kay Vaughan y Daniela Spencer coinciden en ello.³⁴ François Dosse ya lo había alertado en el libro más reconocido sobre el tema, *El arte de la biografía*, apuntando que una de las normas esenciales del recurso biográfico es: “nunca alejarse demasiado del centro en relación con el héroe de la biografía, nunca hundirlo hasta hacerlo desaparecer en el telón de fondo.”³⁵

Sabiendo esto, la presente investigación buscó darle lugar al personaje estudiado y analizar la influencia que pudo tener de su contexto, con la intención de saber cómo esto quizá lo cambió o definió. De esta manera, de la mano del estudio de la vida de Camilo Arriaga, el lector conocerá las principales características del escenario político en el que creció, es decir, San Luis Potosí, y de su familia en dicho contexto. Las instituciones en las que estudió, como la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Ingenieros,

³³ González y González, Luis, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, SEP, 1984, p. 65

³⁴ Bazant, *op. cit.*, p. 23

³⁵ Dosse, *op. cit.*, p. 26

como lugares de formación educativa de muchos de los personajes de la elite porfiriana. Las particularidades del congreso local y federal en el que participó y principalmente, que el personaje desarrolló la mayor parte de su carrera política en la capital del país y algunos lugares de Estados Unidos, en los cuales vivió sus dos exilios. Con estas breves referencias queremos resaltar la labor tan compleja que implicó esta investigación pero también la riqueza de contextos a tratar.

Como también han señalado los estudios biográficos, es correcto afirmar que una biografía nunca puede ser considerada acabada por varias cuestiones, una de ellas es por las preguntas de investigación, pero principalmente por la disponibilidad de las fuentes archivísticas, en nuestro caso, por ejemplo, no pudimos acceder a varios repositorios documentales por estar en proceso de catalogación, como fue el archivo de Antonio I. Villareal, que hace poco fue donado al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM o en el caso del archivo de Enrique Flores Magón, que por el tiempo ya no fue posible revisar, aunque consideramos que para el estudio de las agrupaciones de precursores en la década de 1940 podría ser muy importante por los documentos que resguarda, o también el caso del archivo de Fernando Iglesias Calderón situado en el AGN, que contiene información sobre su participación conjunta con Camilo Arriaga durante la candidatura de Francisco I. Madero en 1911 y sus trabajos en las agrupaciones que promovieron ambos personajes, insertas en el capítulo 4. En este caso, queremos resaltar la riqueza de los archivos personales como los que consultamos, de Porfirio Díaz en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el de Bernardo Reyes en CARSO, ya que proporcionan una realidad más humana de la política, sin dejar de lado la importancia de los datos encontrados en los archivos institucionales.

Otro repositorio documental muy importante para esta investigación fue el hemerográfico, a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), proyecto de la Biblioteca Nacional de la UNAM que nos proporcionó de manera digital información significativa que guardan los periódicos de la época y que al ser de acceso libre, ponen al alcance de la población su revisión como en nuestro caso, no dejando sin embargo de lado los periódicos en formato físico como los que analizamos en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de otros archivos, revisamos la Genaro García Collection perteneciente a la Nettie Lee Benson American Collection de la Universidad de Texas en Austin. Asimismo recurrimos a documentos del Archivo General de la Nación, el Fondo Escuela Nacional Preparatoria y el Fondo Escuela Nacional de Ingeniería del Archivo Histórico de la UNAM, el Archivo General de la Cámara de Diputados, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. En el estado de San Luis Potosí revisamos la documentación del Archivo Histórico del Estado en fondos como el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, los Protocolos de Instrumentos Públicos, el Fondo Ayuntamiento y el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí. También revisamos el Archivo Histórico Casa de la Cultura Jurídica del Estado de San Luis Potosí, el Fondo Ramón Alcorta del Museo Francisco Cossío y el Centro Documental Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.

Otro de los elementos que François Dosse ha afirmado como básico al escribir una biografía es seguir una cronología³⁶ para ubicar al lector, razón por la cual nuestra investigación sigue aquella premisa y los capítulos están divididos de acuerdo a los objetivos particulares de cada momento de la vida política de Arriaga en que dividimos el

³⁶ Dosse, *op. cit.*, p. 26

trabajo. En el primer capítulo, nuestra intención es explicar las circunstancias materiales e inmateriales con las cuales nació Camilo Arriaga, ya que son parte de los condicionantes con los cuales llega una persona al mundo, es decir, la situación familiar dentro de un contexto social, económico, cultural y político. Esta parte abarca muy poca información directa sobre Camilo Arriaga, pues en la infancia un individuo participa poco en política y si lo hace, como fue en su caso, es por influencia de un integrante de la familia. Por tal razón, en el capítulo se da seguimiento a su padre, Benigno Arriaga, y se relatan sus actividades políticas y económicas en San Luis Potosí, sus redes de amistad que después heredaría a Camilo. Asimismo, observamos la decisión que tomó de darle a su hijo estudios en la capital y de que estudiara Ingeniería en Minas como parte de la actividad económica de la familia, entre otras cosas.

El segundo capítulo se sitúa ya en la participación política de Camilo Arriaga como diputado local y federal durante el gobierno de Porfirio Díaz, puestos obtenidos gracias a las relaciones políticas de su padre y por lo cual también tuvo que tomar ciertas decisiones en su momento. En este apartado analizamos de manera particular la política local y nacional del país y dimos prioridad a ubicar los vínculos que Arriaga pudo hacer en aquel contexto legislativo con otros personajes que también contaron con el apoyo del presidente para conseguir su puesto en el congreso. Aquí también se analizan los momentos que pueden ser claves para entender la oposición que dirigió en 1900 y, por tanto, las circunstancias que lo llevaron a un cambio de bando político.

El tercer apartado es el que corresponde a la actividad de Arriaga que lo ha posicionado como precursor de la Revolución, es decir, su liderazgo en el movimiento de los clubes liberales. Los cinco años que abarca el capítulo ocupa una gran cantidad de fuentes hemerográficas y archivísticas que se ponen en confrontación para ubicar las más apegadas

a los hechos acontecidos. Este texto ya tiene un trabajo previo que es el que realizamos en la tesis de licenciatura, sin embargo, en esta ocasión nos centramos más en darle prioridad a las acciones de Camilo Arriaga y sus vínculos particulares con otros participantes importantes del movimiento.

El cuarto capítulo toca otro momento político significativo de Camilo Arriaga y que ha sido muy poco estudiado en la historiografía mexicana, que es su participación contra Porfirio Díaz con el complot de Tacubaya y la relación con Francisco I. Madero. Aquí se hará notar la diferencia con otros de sus compañeros que abandonaron la dirección radical de Ricardo Flores Magón y se incorporaron al movimiento antireeleccionista del coahuilense, sin embargo, la parte significativa que nos arrojó el estudio sobre Arriaga, fueron las divisiones sobre los rumbos que debía tomar la política mexicana con aquellos que apoyaron a Madero para su candidatura y posterior gobierno, como sucedió en el caso del potosino, y los que se conformaron con una postura duramente crítica para querer observar cambios sociales profundos y rápidos.

El quinto capítulo fue uno de los más complicados por la poca información que se localizó sobre la actividad política de Camilo Arriaga. Lo que se buscó señalar es cómo actuó al momento en que se dieron los debates sobre la marcha de la Revolución, desde el gobierno de Álvaro Obregón hasta la administración de Manuel Ávila Camacho, cuando llega su muerte. En ese vaivén político en el que se encaminó un grupo a través de sus partidos políticos, es decir el PNR y el PRM, Arriaga se encontró de cerca con sus partidarios, no queriendo decir que perteneciera a ellos, aunque sí que abonó para que se construyera la definición de Arriaga como precursor de la Revolución.

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO FAMILIAR Y EDUCATIVO DE CAMILO ARRIAGA

El presente capítulo trata sobre los primeros 24 años de vida de Camilo Arriaga. El objetivo es conocer cuál fue su contexto familiar, económico y educativo, para comprender su actividad política en años posteriores. En la primera parte de texto nos enfocaremos en darle seguimiento a su padre, Benigno Arriaga. Este personaje es trascendental para nuestra investigación, pues tuvo una actividad política destacada en San Luis Potosí, además de que su seguimiento nos ayuda a conocer el contexto en el que creció su hijo y los bienes materiales e inmateriales que le heredó. La segunda parte del capítulo corresponde a la formación educativa de Camilo Arriaga, donde nos interesa analizar cómo fue su vida en la ciudad de México y la convivencia lograda con maestros y alumnos que formaron la elite porfiriana del último tercio del siglo XIX en México.

1.1 LA FAMILIA ARRIAGA EN EL TRANSCURRIR DE LA VICTORIA REPUBLICANA

Camilo Arriaga nació el 10 de noviembre de 1862 en San Luis Potosí. Su padre fue Benigno Arriaga y su madre Carlota Ramos; la familia se completó con una hija menor llamada Dolores. Vivían en una casa en la antigua calle de San Agustín. Del lado materno, tuvieron parentesco con Miguel Ramos Arizpe, diputado participe en la elaboración de la Constitución de 1824 y conocido como el “padre del federalismo” por su oposición al gobierno centralista de Anastasio Bustamante. Del lado paterno, su abuelo fue Camilo Epifanio, hermano de Ponciano Arriaga. Este último, constituyente en 1856 y personaje de gran trascendencia nacional por su labor legislativa en la defensa de las garantías individuales y sus propuestas

sobre problemáticas sociales y agrarias; participaciones que hicieron que el apellido Arriaga cobrara prestigio en la política mexicana.¹

El nacimiento de Camilo Arriaga se dio justo en el momento en que avanzaba el proyecto intervencionista francés en nuestro país, en 1862. La monarquía otorgada a Maximiliano hizo que el presidente Benito Juárez sostuviera la defensa de la república, pero ante el avance del ejército imperial, decidió salir de la capital e instalar su gobierno en San Luis Potosí. El padre de Camilo Arriaga y su tío abuelo, Ponciano, se unieron al presidente Juárez y salieron con él rumbo al norte del país. Uno de los biógrafos de Camilo Arriaga, Manuel Ramírez Arriaga, refiere que Benigno Arriaga, en su estancia en el pueblo de Santa Catarina, salvó la vida de Juárez defendiéndolo del ataque intentado por Julián Quiroga, brazo derecho del gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri, personaje desafecto de las cargas económicas impuestas por los republicanos.²

La ciudad de San Luis Potosí cayó en manos imperiales, sin embargo, la resistencia republicana en el estado continuó gracias a hacendados de Rioverde, Valle del Maíz y Matehuala. Más tarde, el retiro del apoyo napoleónico a Maximiliano provocó derrotas monarquistas en varias partes del país, incluido San Luis Potosí, donde los republicanos recuperaron la capital a finales de diciembre de 1866 y se restableció el gobierno de Juan Bustamante. Benito Juárez volvió a la capital potosina el 21 de febrero de 1867 y Benigno Arriaga fue invitado por el Ayuntamiento, junto con otras personas, para presentar discursos

¹ Todos los datos familiares del párrafo, ante la falta de información en los fondos documentales, corresponden a: Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, p. 11. Esta propiedad fue hipotecada por Benigno Arriaga en 1863: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP). Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Protocolos de Instrumentos Públicos. (RPPC), Isidro Calvillo, 23 de mayo de 1863.

² Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 12

y poesías en uno de los actos de bienvenida.³ El presidente Juárez permaneció en la ciudad hasta julio, y desde ahí mandó la orden para el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro, el que se dio el 19 de junio, dando lugar al restablecimiento de la república.

El período conocido como República Restaurada es para el historiador Brian Hamnett la línea divisoria fundamental del siglo XIX, ya que le otorgó a los liberales el control de la interpretación de los conflictos precedentes y fue donde se construyó un consenso en torno al ejercicio de la política, en la decisión de que ningún gobierno revirtiera la Constitución y las Leyes de Reforma, para que no llegara ningún rival conservador al poder.⁴

De esta manera, el liberalismo fue convertido en un “mito unificador”,⁵ por el cual se intentó la reconciliación de los grupos en pugna en la Reforma y el Imperio. Esta época, sin embargo, vivió lo que Elías Palti ha denomina como una “política generalizada”, donde las bases mismas del sistema institucional se volvieron materia de debate y controversia, característica que en el periodo porfiriano se revirtió a través de un pacto donde ya no se llegó a debatir el orden institucional.⁶

La República Restaurada representó continuos conflictos en el bando liberal que son observables principalmente en los intentos reeleccionistas de Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada en 1871 y 1876, respectivamente. Además se mostró el intento de reducir las autonomías locales para lograr un Ejecutivo fuerte y el conflicto por la tendencia civilista del

³ Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, México, Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004, tomo3, p. 94

⁴ Hamnett, Brian, “Benito Juárez: Técnicas para permanecer en el poder” en Fowler, Will (coord.), *Gobernantes mexicanos*. Tomo 1: 1821-1910, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 326 y 331

⁵ Hale, Charles A., *Las transformaciones del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 15

⁶ Palti, Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 292

régimen federal en contra del elemento militar, que se sintió desplazado a pesar de ser quienes lograron los triunfos en el campo de batalla.⁷

Camilo Arriaga creció en un estado con gobernadores que promovieron el proyecto liberal, como, por ejemplo, Juan Bustamante, quien se abocó a la desamortización de los bienes del clero, y Mariano Escobedo, dedicado a promover antiguos proyectos de productividad, obra pública y social.⁸ Su familia, a través del padre, continuó vinculándose a este proyecto liberal y en diversas ocasiones, Benigno Arriaga ocupó cargos públicos, como el de diputado suplente al Congreso estatal en 1867-1869 y diputado propietario de 1869 a 1871.⁹ Asimismo, en 1868 se integró a la Junta Inspectora de Instrucción Primaria, puesto que ya había desempeñado en 1863 en el Instituto Científico y Literario.¹⁰ En 1868, el gobernador sustituto, Carlos Tovar, lo nombró contador de la aduana de San Luis Potosí.¹¹

En 1869, Benigno Arriaga formó parte de la agrupación llamada “Club Zaragoza”, en la que participaron personajes -que según dejó constancia uno de los integrantes, el historiador Manuel Muro-, eran conocidos en San Luis Potosí como “liberales puros” desde la época de la Reforma.¹² Entre sus miembros se encontraban el Dr. Ramón Fernández, el futuro gobernador porfirista Carlos Díez Gutiérrez, Bruno E. García, y Francisco

⁷ Kunts Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra “El Porfiriato” en Velázquez García, et. al., *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 491-492

⁸ Monroy Castillo, María Isabel y Tomas Calvillo Unna, *Breve Historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 199

⁹ Salazar Mendoza, Flor de María, *La Junta Patriótica de la capital potosina. Un espacio político de los liberales (1873-1882)*, México, Editorial Ponciano Arriaga Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1999, p. 124

¹⁰ Torres Montero, María Gabriela, Enrique Delgado López y Alejandro Gutiérrez Hernández, *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900. Hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009, p. 113

¹¹ Monroy Castillo, María Isabel (int. y ed.), *Diario de don Agustín Soberón Sagredo (1819-1873)*, México, El Colegio de San Luis, 2013, p. 422

¹² Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, vol. 3, San Luis Potosí, Imprenta Moderna de Fernando H. González, 1910, p. 587

Bustamante. Este último, distinguido masón miembro de la logia “El Potosí”¹³ y quien fue apoyado por el grupo como candidato a la gubernatura a través de un periódico homónimo de la asociación.

Las elecciones de 1869 para nombrar Ejecutivo del estado causaron malestar en las diversas facciones liberales que compitieron por obtener la victoria, por lo que se nombró gobernador sustituto a Sóstenes Escandón y se mandó, desde la federación, al general Mariano Escobedo para hacer frente a las sublevaciones surgidas. Escobedo, distinguido militar liberal, compitió como candidato a la gubernatura en las elecciones de 1870, lo que generó rechazo de parte de un sector de la población, por creerse una violación a la soberanía estatal.

Benigno Arriaga fue uno de los políticos potosinos que estuvo en contra de la elección de Escobedo, lo que quedó de manifiesto en una reunión a la que asistió días antes del proceso electoral donde se gritaron mueras a Juárez y Escobedo.¹⁴ Asimismo, al momento de realizar el conteo de votos, Arriaga y Francisco Bustamante, como miembros del congreso local, junto con otros diputados, no acudieron a las sesiones para evitar que se reuniera el quorum requerido.¹⁵ Después de aplazar varios meses la declaración de un ganador, otro grupo de diputados nombró como gobernador a Mariano Escobedo, decreto que no quisieron sancionar los opositores como Arriaga, por lo que salieron de la capital para organizar un levantamiento, mostrando así un rompimiento con la administración juarista.¹⁶

El padre de Camilo Arriaga, posteriormente, continuó con su actividad y se unió en 1871 al Plan de la Noria promovido por el general Porfirio Díaz en contra de la reelección de

¹³ Salazar, *op. cit.*, p. 278

¹⁴ Monroy, Diario de don Agustín Soberón...*op. cit.*, p. 584

¹⁵ Velázquez, *op. cit.*, p. 136

¹⁶ Monroy, Diario de don Agustín Soberón...*op. cit.*, p. 595

Benito Juárez. Durante la revuelta entabló relación con generales de trascendencia militar liberal como los nortehños Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo y el zacatecano Trinidad García de la Cadena. Estos personajes buscaban mayor autonomía en sus estados y serían importantes para la victoria tuxtepecana de 1876. La muerte de Juárez detuvo el conflicto en el país y en San Luis Potosí, Escobedo dejó la gubernatura y Pascual María Hernández lo sustituyó un año (1872-1873), luego volvió en octubre de 1873 a junio de 1874 con un interinato de Manuel Muro de cuatro meses (diciembre de 1873 a marzo de 1874) y finalmente en 1874 Hernández fue electo gobernador constitucional.

Durante aquel tiempo, Benigno Arriaga se dedicó al periodismo y en 1873 fundó, junto con Bruno E. García, el órgano satírico titulado: *El Barbero, periódico templado y chismoso*. En ese mismo año también escribió en *La Unión Democrática*, donde participaría hasta 1876, cuando se convirtió en la publicación oficial del estado.¹⁷ Asimismo, Arriaga participó en la Junta Patriótica de San Luis Potosí fundada en 1873 para organizar las fiestas cívicas del 15 y 16 de septiembre, contando entre sus objetivos el establecimiento de un monumento al cura Miguel Hidalgo.¹⁸

La Junta Patriótica organizó un evento para la colocación de la primera piedra de dicho monumento el 16 de septiembre de 1874. En el acto, Benigno Arriaga presentó un discurso donde exaltó la lucha independentista que se sostuvo en 1810 y principalmente la actuación del padre Miguel Hidalgo. Luego de sus referencias históricas hizo alusiones sobre el trabajo como “símbolo de nueva fe” e introdujo su postura sobre las virtudes del socialismo, no en el sentido negativo sino como el que “levanta a las clases deprimidas; pero

¹⁷ Coronado Guel, Luis Edgardo, *La Alameda potosina ante la llegada del ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudadanía moderna en San Luis Potosí, 1878-1890*, México, Editorial Ponciano Arriaga, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2009, p. 54

¹⁸ Salazar, *op. cit.*, p. 19

sin deprimir a las elevadas por el rango de sus riquezas.” También en su peroración habló un poco sobre su actuación en la política contemporánea exponiendo lo siguiente:

Yo no he venido aquí a ejercer indignas represalias en mis adversarios políticos, abusando de la palabra que me ha concedido un pueblo. Como vosotros, lamento esos desaciertos; detesto la opresión, hace tiempo que la soporto; pero ante todo, debo amordazar las pasiones y exhortar, en el jubileo de la patria, a que sea la concordia la piedra angular en que fundemos nuestra grandeza. Yo soy aquí apóstol de la paz. ¿Si predico el perdón para los errores pasados, habré de maldecir los presentes?... ¡Eso no!...¹⁹

Como podemos observar, sus palabras refieren a su actuación política, quizá refiriéndose a las acciones que llevó a cabo durante las elecciones para gobernador en 1868 y 1869 en contra de Escobedo, personaje que fue designado Secretario de Guerra por Sebastián Lerdo de Tejada, y podrían indicar un rompimiento también con el ejecutivo federal. Benigno Arriaga también en el evento incorporó a su hijo Camilo, quien con 12 años de edad pronunció un discurso adulatorio al acontecimiento independentista. A continuación presentamos uno de los párrafos de su discurso, ya que es la primera participación pública que hemos localizado:

Salve mil veces, salve a la clemencia,
Con que pagas tu oprobio y tus cadenas!
Endeble niño soy y nada valgo;
Mas juro defender tu independencia
Mientras corra la sangre por mis venas,

¹⁹ Museo Francisco Cossío, Fondo Ramón Alcorta, “Discurso pronunciado por el C. Benigno Arriaga, en la plaza principal de San Luis Potosí, al ser colocada la primera piedra del monumento al inmortal Hidalgo, el 16 de septiembre de 1874”, San Luis Potosí, Tipografía de Bruno E. García.

Mientras pueda gritar que ¡viva Hidalgo!
Amigos, nunca doblegueis las frentes;
Orgullosos alzadlas sin temores;
Por que libres nacimos y no esclavos,
Por que somos de raza de valientes,
Porque somos de raza de valientes,
Por que somos raza de insurgentes;
Descendemos del CURA DE DOLORES,
De Allende, de Guerrero y de Bravos,
Y quien tiene esa estirpe en su ascendencia
Defiende hasta morir la libertad,
Defiende hasta morir, LA INDEPENDENCIA.²⁰

Es de suponer que el escrito de Camilo Arriaga no haya sido completamente de su autoría, sin embargo, es importante reconocer que este tipo de participación la obtuvo gracias a las relaciones de su padre y seguramente generaron un recuerdo importante en su infancia. Benigno Arriaga posteriormente, mandó a imprimir los dos discursos en folletos para hacerlos llegar a la prensa y a diversas personalidades,²¹ para dejar constancia de su actividad fervorosa en pro de la Nación, reflejada en ese tipo de participaciones adulatorias a momentos y personajes de la historia con los que se vinculaba el proyecto liberal.

En la Junta Patriótica, Benigno Arriaga fungió como 4º vocal suplente y en 1875 fue nombrado socio honorario, distinción a la cual renunció poco después de que se le otorgó.

²⁰ Museo Francisco Cossío, Fondo Ramón Alcorta, “Poesía recitada por el niño Camilo Arriaga el 16 de septiembre de 1874” San Luis Potosí, Tipografía de Bruno E. García.

²¹ En la prensa, el discurso de Camilo se publicó en: *La Colonia Española*, Distrito Federal, 6 de noviembre de 1874, p. 3

Su decisión la justificó luego de saber que la selección de los miembros la hizo el gobernador, siendo que anteriormente esos cargos eran por elección popular.²²

La reelección de Lerdo de Tejada en 1876 movilizó nuevamente al país y aunque en San Luis Potosí ganó la votación, hubo quienes apoyaron a Porfirio Díaz en su proyecto político llamado Plan de Tuxtepec. Benigno Arriaga, abanderó la “No reelección” y se unió a los generales con quienes había participado durante el Plan de la Noria. Uno de ellos, Jerónimo Treviño, tenía intereses económicos en San Luis Potosí, en el partido de Ciudad del Maíz, por lo cual tuvo relación con empresarios potosinos como los Muriedas y los Arriaga.²³ El historiador Daniel Cosío Villegas refiere que durante la revuelta de Tuxtepec, Benigno Arriaga fue el “hombre de confianza” de Porfirio Díaz.²⁴ La investigadora Luz Carregha Lamadrid considera que fue: "la figura tuxtepecana no militar más sobresaliente en la entidad", pues fungió como enlace entre Díaz y las fuerzas rebeldes en el territorio potosino.²⁵

Porfirio Díaz logró la victoria militar contra Lerdo de Tejada y triunfó en las elecciones que lo llevaron a la presidencia para el período de 1877 a 1880. En el estado de San Luis Potosí, Carlos Díez Gutiérrez resultó electo gobernador. Este personaje había sido nombrado por Díaz como gobernador provisional y comandante militar del estado durante la revuelta. Benigno Arriaga se integró al nuevo gobierno como senador por casi una década, hasta su muerte en 1890.²⁶

²² Salazar, *op. cit.*, p. 177

²³ Carregha Lamadrid, Luz, *1876 La revuelta de Tuxtepec en el estado de San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2007, p. 61

²⁴ Cosío Villegas, Daniel, “El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte” en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1972, p. 318

²⁵ Carregha, *op. cit.*, p. 64

²⁶ Participó como tal en los siguientes períodos: 1880-1882, 1886-1888, 1888-1890

1.2 EL ÁMBITO ECONÓMICO DE LA FAMILIA ARRIAGA

Uno de los temas de mayor interés para la investigación y sobre el que más se nos ha dificultado encontrar información, es el ámbito económico de la familia Arriaga. Dicha información nos ayudaría a entender cuál fue su posición social en el estado y qué tanto sus posibilidades económicas influyeron en las decisiones políticas que tomaron tanto Benigno como Camilo Arriaga. La única fuente con la que contamos es la de los registros notariales, donde se observan diversos negocios que realizó Benigno Arriaga, sin embargo, consideramos que los datos encontrados son insuficientes para expresar concretamente los ingresos familiares.

En los registros protocolarios del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí obtuvimos tres tipos de acciones notariales donde quedaron asentadas las participaciones de Benigno Arriaga. Una de ellas muestra los adeudos que tuvo, principalmente en la década de 1860, cuando en dos ocasiones manifestó que no contaba con el capital suficiente para hacer los pagos que debía a los señores Gutiérrez Castillo y Cía. (1862) y a Blas Pereda y Cía. (1867). En el primero, Arriaga señaló que no tenía fondos ya que se le habían presentado “acontecimientos imprevistos que han hecho fracasar todos sus cálculos.” En el segundo, no pudo pagar la cantidad de \$260 contestando que: “no lo hace porque absolutamente carece de fondos en el acto.”²⁷ Esto nos puede indicar que la situación familiar en aquella década fue la más difícil comparada a los años siguientes a la victoria republicana, pues a partir de ese momento, Arriaga ocupó diversos cargos públicos como señalamos en páginas anteriores, lo que le facilitó incursionar en el juego de las relaciones políticas y económicas del estado, para dedicarse a echar a andar sus propios negocios.

²⁷ AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo, 16 de octubre de 1862 e Isidro Calvillo, 16 de mayo de 1867

Otro tipo de registros notariales demuestra que a Benigno Arriaga, debido a su profesión como abogado, se le otorgaron poderes especiales para fungir como apoderado de ciertas familias o compañías para realizar arreglos legales. En noviembre de 1867, por ejemplo, la señora Teresa Verástegui de Parada le otorgó un poder para pleitos y cobranzas y funciones legales de venta o remate de bienes, a favor de su hija impúber Flora O. de Parada. En 1874, se le otorgó un poder especial por parte de la señora Francisca González de la Vega y sus hijos para la venta o hipoteca de cuatro casas que poseían en San Luis Potosí, con la aprobación de Federico Meade quien era el “legítimo mandatario” de los bienes.²⁸

Los poderes que se le otorgaron a Benigno Arriaga muestran el vínculo que tuvo con familias ricas del estado, como fueron los Verástegui, los Parada y los Meade. Los Verástegui, por ejemplo, encabezaron el grupo de poder en la ciudad de Rioverde que tuvo una gran influencia en las decisiones políticas del estado. Estas y otras familias potosinas de hacendados tuvieron un importante papel en las transacciones económicas de finales del siglo XIX y su relación con el capital extranjero para llevar a cabo diversas empresas, que consolidaron el desarrollo económico de San Luis Potosí.²⁹

Los gobiernos potosinos, desde principios del siglo XIX, tenían “el sueño dorado” de que el territorio fuera un centro comercial mercantil distribuidor del puerto de Tampico.³⁰ A Benigno Arriaga, por su función como senador, en 1877 se le otorgó un poder de especial por parte de la Compañía Anónima Constructora del camino de San Luis Potosí a Tampico para buscar un arreglo con el gobierno general para la conclusión de dicho proyecto, que

²⁸ AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo 4 de noviembre de 1867 e Isidro Calvillo, 19 de febrero de 1874

²⁹ Gámez Rodríguez, Moisés. “Movimiento y balanza de poderes en el Congreso del Estado, 1876-1910” en Cañedo Gamboa, Sergio A. et al., *Cien años de vida legislativa. El Congreso de San Luis Potosí: 1824-1924*, México, El Colegio de San Luis, Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2000, p. 263

³⁰ Velazquez, *op. cit.*, p. 158

ataba de la década de 1840.³¹ Un año más tarde de la tarea encomendada a Arriaga, el gobierno federal aprobó la concesión del ferrocarril a Tampico, contrato que fue firmado por Vicente Riva Palacio como ministro de Fomento y Benigno Arriaga y Pedro Díez Gutiérrez como senadores y representantes del estado potosino.³² El camino se inauguró el 5 de mayo de 1878 y el evento fue aprovechado para celebrar el inicio de las obras del ferrocarril.

La construcción del ferrocarril fue una oportunidad para que personas con fuertes ingresos económicos en el estado participaran en los negocios para su construcción. El gobernador Carlos Díez Gutiérrez formó la Compañía Constructora y Explotadora del Ferrocarril de San Luis Potosí al puerto de Tampico, en la que participó Benigno Arriaga.³³ En marzo de 1878, Arriaga actuó como intermediario del gobierno de Tamaulipas, para que aquel estado obtuviera la concesión de un ferrocarril entre Tantoyuquita y un punto intermedio con Ciudad del Maíz, el cual se enlazaría con la vía férrea a Tampico.³⁴

En 1887, surgió un conflicto por el cuestionamiento que hubo sobre la concesión de los terrenos de la Alameda para la instalación de la estación del ferrocarril Aguascalientes-San Luis Potosí-Tampico. El empresario Encarnación Ipiña, en una entrevista con el jefe del ejecutivo estatal, Carlos Díez Gutiérrez, señaló que era mentira la afirmación de Benigno Arriaga de que el gobierno era totalmente ajeno al asunto de la venta de la Alameda. El gobernador le contestó que debió acudir directamente a él para evitar el alboroto que se suscitó entre los habitantes de la capital.³⁵

³¹ AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo, 7 de marzo de 1877

³² Coronado, *op. cit.*, p. 126

³³ Carregha Lamadrid, Luz, *¡Ahí viene el tren! Construcción de los ferrocarriles en San Luis Potosí durante el porfiriato*, México, CONACULTA, 2014, p. 102

³⁴ *Ibíd.*, p. 92

³⁵ Motilla Chávez, José Antonio, *La visión liberal de un empresario potosino: José Encarnación Ipiña, 1867-1888*, tesis de maestría, México, El Colegio de San Luis, 2012, pp. 9-101

El problema en sí debía ser resuelto entre la compañía constructora y el ayuntamiento de la capital. Ya que la primera se negó a pagar más de veinticinco mil pesos por los terrenos, el Ayuntamiento optó por adquirir un préstamo para la compra de las fincas donde se erigiría la estación. Coronado Guel argumenta que detrás de este caso de escondieron intereses particulares de todas las partes involucradas, como en el caso de Ipiña, quien figuraba como el principal prestamista del ayuntamiento.³⁶ Los terrenos obtenidos a un costado de la Alameda permitieron la construcción también de la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano.

El último tipo de protocolos notariales que identificamos acerca de Benigno Arriaga, son los que tienen que ver con la minería, pero que abarcan principalmente la década de 1880. Específicamente muestran la venta que realizó de sus acciones en la Compañía Minera de la Concepción y Anexas en San Luis Potosí y otra en Huautla, Morelos, bajo la razón social Parkman y Arriaga.³⁷ La primera explotaba las minas de Concepción y Anexas ubicadas en Real de Catorce, lugar de los principales yacimientos mineros del estado. La compañía se formó en la década de 1840 y obtuvo buenos dividendos, pero no duró mucho la buena racha porque se presentaron dificultades para la obtención de agua, y frente a la necesidad de maquinaria moderna, los accionistas no quisieron realizar más inversiones y trabajo a corta escala.³⁸

No sabemos en qué momento Benigno Arriaga obtuvo su participación en la compañía y cómo funcionaba, lo que sabemos es que en 1886 se facultó al Ejecutivo estatal

³⁶ Coronado, *op. cit.*, p. 147-148

³⁷ Sobre la Compañía Minera de la Concepción se encontraron los siguientes protocolos: AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo, 3 de febrero de 1886. Isidro Calvillo, 14 de julio de 1886. Isidro Calvillo, 13 de agosto de 1886. La de Morelos quedó asentada con el siguiente registro: AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo, 21 de enero de 1886

³⁸ Cabrera Ipiña, Octaviano, *El Real de Catorce*, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970, pp. 92-93

para celebrar un contrato crediticio con el Banco Nacional de México, que dejó abierta la posibilidad de afectar las barras y acciones de la mina de Concepción, acción por la cual, Moisés Gámez afirma que las minas eran propiedad del estado.³⁹ En 1887, el presidente de la junta directiva de la Compañía era Felipe Muriedas y en ese entonces la mina tenía un valor de \$3,750.00 y al año siguiente estaban por concluir los trabajos para la colocación de maquinaria para desagüe y para la extracción de carga.⁴⁰

James D. Cockcroft señala que el 16 de enero de 1893 se presentó el derrumbe de la mina más grande y rica en Concepción, lo que causó la pérdida de la fortuna de los Arriaga.⁴¹ Sin embargo, los documentos protocolarios muestran que en agosto de 1886 Benigno Arriaga ya no tenía representación en la Compañía, pues ya había vendido todas sus acciones.⁴²

También Cockcroft afirma que los intereses económicos de la familia Arriaga incluían un buen número de propiedades rurales y urbanas, algunas de ellas cultivadas o rentadas y otras dedicadas al comercio.⁴³ Sobre esto sólo localizamos información de que Benigno Arriaga tenía una casa en la antigua calle de San Agustín, donde nació su hijo Camilo, y que hipotecó en 1863. Dos casas junto a la Alameda, en una de ellas funcionaba el Hotel Jardín; un terreno en Laredo, Tamaulipas,⁴⁴ y otro que compró Camilo Arriaga en 1889.⁴⁵

³⁹ Gámez, *op. cit.*, p. 247

⁴⁰ Gámez, Moisés, *Cohesión, movilización y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926*, México, El Colegio de San Luis, 2014, p. 34

⁴¹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 23

⁴² AHESLP, RPPC, Isidro Calvillo, 13 de agosto de 1886.

⁴³ Cockcroft, *op. cit.*, p. 63

⁴⁴ *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 5 de septiembre de 1908, p.3. En el periódico se publicó un curso sobre unos solares vacantes y sólo se mencionó que colindaban con unos solares propiedades de Camilo Arriaga.

⁴⁵ AHESLP, RPPC, Jesús Hernández Soto, 21 de noviembre de 1889

El desarrollo económico que vivió San Luis Potosí en el porfiriato se dio principalmente a partir de la década de 1890, cuando entraron en funcionamiento las dos líneas férreas que cruzaron el territorio rumbo a Laredo y Tampico, respectivamente. La muerte de Benigno Arriaga, precisamente en 1890, quizá influyó fuertemente en que los negocios que la familia estaba llevando a cabo se detuvieran, pues él era el principal vínculo familiar con el gobierno y las elites potosinas. No hemos encontrado referencias que indiquen que Camilo Arriaga se dedicara a hacer negocios en el estado de San Luis Potosí después de la muerte de su padre, lo que sí hizo en la capital de la República, aprovechando su cargo como diputado federal.

1.3 LA FORMACIÓN EDUCATIVA DE CAMILO ARRIAGA

Camilo Arriaga realizó sus estudios preparatorios y su carrera en la ciudad de México, justo en el momento de la victoria tuxtepecana y el arribo de Díaz a la presidencia, razón por la cual se vivía un momento de reacomodo político en el país. El ámbito educativo no fue ajeno a los cambios que se generaban y por los cuales se adoptaron corrientes de pensamiento europeas que dieron sustento a los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, con la idea de tener un sistema fuerte y de orden, basado en una educación que terminara con la anarquía intelectual, considerada como el origen de todos los males sociales y políticos.⁴⁶

1.3.1 LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Como otros alumnos del interior del país, Camilo Arriaga se trasladó a la capital mexicana para estudiar en el centro escolar nacido bajo el proyecto liberal juarista, la Escuela Nacional Preparatoria. El 31 de enero de 1877, quedó inscrito en aquella institución, a la edad de 14

⁴⁶ Hale, *op. cit.*, p. 232

años, como alumno externo, luego de concluir su educación básica con la profesora Soledad Aztegui,⁴⁷ y de cursar algunas materias en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí.⁴⁸ Vivió cerca del plantel, en la calle Donceles #7,⁴⁹ que se encontraba a unas siete cuabras del antiguo Colegio de San Ildefonso donde se hallaba instalada la Escuela.

La institución fue el centro formador de la elite porfiriana por excelencia, pues ahí estudiaron personajes como José Ives Limantour y Miguel Macedo,⁵⁰ quienes recibieron la influencia directa del positivismo a través de Gabino Barreda, alumno de Augusto Comte, quien tuvo la dirección de la escuela desde que abrió en 1868. Barreda dejó el cargo ante la desconfianza que los seguidores de Díaz vieron por su relación tan estrecha con Juárez y Lerdo,⁵¹ aunque se le dio otra encomienda como ministro de México en Berlín.

El centro educativo contó entre sus profesores con personalidades reconocidas en el ámbito político y científico como: el ingeniero y director de la Escuela Nacional de Ingenieros Manuel Fernández Leal; el ingeniero Francisco Echegaray, profesor de aritmética, cálculo y física; Ignacio Ramírez, alias el “Nigromante”, reconocido literato, periodista y político liberal, y Justo Sierra, prolífico escritor y periodista, quien ocupó los cargos de diputado, magistrado de la Suprema Corte y ministro de Instrucción Pública. La cátedra de Lógica, el potosino la cursó con el profesor Porfirio Parra, discípulo de Gabino Barreda y seguidor de la filosofía positivista; y la de Zoología con el director de la institución, Alfonso Herrera, reconocido por sus estudios biológicos y médicos.

⁴⁷ Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 11

⁴⁸ Torres, *op. cit.*, p. 106

⁴⁹ Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), Fondo Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Responsivas alumnos. Libro 190, Foja 55.

⁵⁰ De María y Campos, Alfonso, “Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876”, *Historia Mexicana*, México, Vol. 34, No. 4 (Abril - Junio, 1985), pp. 610-661

⁵¹ Hale, *op. cit.*, p. 225

Charles Hale afirma que los años de 1880 y 1883, cuando estuvo Camilo Arriaga, fueron los momentos más difíciles para la Escuela Nacional Preparatoria, ante las fuertes críticas que recibió, llegando incluso a pedir que fuera cerrada.⁵² La oposición, según el investigador norteamericano, se dirigió desde católicos y liberales, desde fuera del gobierno y dentro de él, desde estudiantes y padres de familia; incluso, señala que la oposición católica encontró puntos de contacto con la crítica de los liberales.⁵³ Los señalamientos hechos en contra del centro educativo fueron de diversa índole, como el caso de que hubiera materias de sobra o que faltaban, que no se quisiera revalidar materias de seminarios, que faltaran instrumentales para los laboratorios, los libros de texto, entre otras que publicaron los periódicos de la época.⁵⁴

A pesar de los debates en la prensa, el gobierno, a través del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, apoyó a la institución para que pudiera desarrollarse de la mejor manera. En el caso de Camilo Arriaga, por ejemplo, vivió en sus años de estudiante la instalación de una biblioteca y de laboratorios de física e historia natural, además de que la escuela presumía un jardín en su patio central para los estudios de botánica, un invernadero y un museo botánico.⁵⁵

El potosino fue un alumno que asistió con regularidad a todas sus clases de acuerdo a las listas generadas en 1879.⁵⁶ En su expediente quedó asentado que a su llegada a la preparatoria presentó certificado de francés, inglés, 1er curso de matemáticas y física,

⁵² *Ibíd.*, p. 226

⁵³ *Ibíd.*, p. 243, 245

⁵⁴ Díaz y de Ovando, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, tomo 1, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 101

⁵⁶ AHUNAM, Fondo ENP, Sección: Secretaría, Subsección: Control Escolar, serie: Registro de calificaciones y asistencia, año 1879, Expediente: 89

cosmografía y español.⁵⁷ Las materias que cursó estarían orientadas a que posteriormente estudiara la carrera de ingeniero, aunque no se mencionó en un primer momento que estaría enfocado a la minería.

A continuación presentamos un cuadro de las materias que Arriaga cursó, junto con sus calificaciones, a partir de su expediente escolar que corresponde a los años de 1877 a 1882:

Tabla 1. Cuadro calificaciones de Camilo Arriaga: 1877-1882

2° año		
31 de enero de 1877	Se inscribe al 2° año	Estudia el 2° curso de matemáticas
29 de octubre de 1877	Se examina en el 2° curso de Matemáticas	Aprobado con calificaciones de: PB-PB-MB
21 de octubre de 1877	Se examina en el 2° curso de Inglés	Aprobado con calificaciones de: PB-PB-PB
17 de noviembre de 1877	Se examina en Raíces Griegas	Aprobado con calificaciones de: MB-MB-MB
4° año		
2 de enero de 1878	Se inscribe al 4° año	Estudia: Química, Geografía, Historia, Dibujo
19 de octubre de 1878	Se examina en Química	Aprobado con calificación de: MB-MB-B
18 de diciembre de 1878	Se examina en Geografía	Reprobado por mayoría. Es la única material que aparece reprobada en su historial
El 27 enero de 1879	Se vuelve a examinar en Geografía	Aprobado con calificaciones de: B-B-B
5° Año		
El 22 de enero de 1879	Se inscribe al 5° año	Estudia: Historia, Zoología, Botánica, Literatura, Academias y dibujo.
1 de noviembre de 1879	Se examina en Lógica	Aprobado con calificaciones de: MB-MB-B
El 7 de enero de 1880	Se inscribe al 5° año	Estudia: Historia, Zoología, Botánica, Literatura, Academias y dibujo, Alemán
El 17 de enero de 1881	Se examina en Historia	Aprobado con calificaciones de: PB-MB-MB

⁵⁷ AHUNAM, Fondo ENP, Índice general de los alumnos inscritos en esta escuela desde el año 1869 hasta 1893. Libro 3, foja 197

El 21 de mayo de 1881	Se examina en Botánica	Aprobado con calificaciones de: B-B-B
El 19 de diciembre de 1881	Se examina en Literatura	Aprobado con calificaciones de: M-M-M
16 de octubre de 1882	Se examina en Zoología	Aprobado con calificaciones de: B-B-B
Calificaciones: PB-Perfectamente Bien, MB- Muy Bien, B-Bien, M-Mediana Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos del “Índice general de los alumnos inscritos en esta escuela desde el año 1869 hasta 1893”. Libro 3, foja 197 del Fondo: Escuela Nacional Preparatoria, AHUNAM.		

Como se observa en el cuadro, Camilo Arriaga fue un alumno regular, con buenas calificaciones y la única materia que reprobó fue Geografía. Cockcroft afirma que en la Escuela Nacional Preparatoria, Arriaga comenzó a leer obras socialistas y anarquistas de autores como Proudhon, Marx, Engels y Bakunin,⁵⁸ sin embargo, no pudimos encontrar evidencia para sustentar que aquello fuera cierto o no.

1.3.2 LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS

Luego de terminar sus estudios preparatorios, Arriaga ingresó en 1882 a la Escuela Nacional de Ingenieros para cursar la especialidad de Ingeniería en minas, elección que no resulta extraña, pues como comentamos, su familia se sostenía en gran medida de los negocios mineros que tenía en el estado de San Luis Potosí.

En 1867, bajo el gobierno de Juárez, se transformó el Colegio de Minería en Escuela Especial de Ingenieros y en 1883, durante el gobierno de Manuel González, se convirtió en Escuela Nacional de Ingenieros. La institución vivió épocas aciagas y en 1874 se tuvo la idea de cerrarla definitivamente ante la falta de estudiantes. El gobierno de Porfirio Díaz buscó apoyarla a través de la promoción de ingreso, otorgamiento de becas y envío de los alumnos

⁵⁸ Cockcroft, *op. cit.*, p. 64

al extranjero, todo ello conveniente al proyecto porfiriano de desarrollo de infraestructura y a la mentalidad de progreso material que se buscaba generar.⁵⁹

El director de escuela en 1882 fue Antonio del Castillo y también impartió clases como las de mineralogía, química analítica y geología. Algunos de los personajes que formaron la planta de maestros fueron: el arquitecto Emilio Dondé, director de obras importantes como el palacio legislativo; Gilberto Crespo, colaborador en la Secretaría de Fomento; Leandro Fernández, creador de estudios reconocidos sobre matemáticas, astronomía y geodésica; Manuel Urquiza y el arquitecto Antonio Rivas Mercado, este último con gran actividad durante la década de 1880, como la construcción de la casa de Manuel González y posteriores proyectos como el teatro Juárez en Guanajuato.⁶⁰

El título de ingeniero de minas se obtenía en cuatro años, pues era una de las carreras extensas y especializadas. Asimismo, se ofertaban otras como la de ingeniero civil, ensayador y apartador, topografía e hidromensura, ingeniero mecánico, entre otras.⁶¹

Mílada Bazant señala que la carrera que estudió Camilo Arriaga era la más popular, pues eran los ingenieros mejor pagados, sin embargo, aunque México era un país minero por excelencia, no hubo un predominio de ingenieros mexicanos en este ramo, pues se empleaba principalmente a extranjeros (norteamericanos y alemanes), estableciéndose así una incongruencia entre política económica y política educativa.⁶² La solución a esta situación se encontraba en la opción de abrir oficinas para hacer negocio de compraventa y así autoemplearse, aunque, en general, la competencia era muy difícil. Arriaga hizo esto en años

⁵⁹ Bazant, Milada. “La enseñanza y la práctica de la ingeniería durante el porfirato” en Zoraida Vázquez (coord.) *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1999, p. 167

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 168

⁶¹ *Ibíd.*, p. 169

⁶² *Ibíd.*, p. 173

posteriores, pues, como veremos, perteneció y formó asociaciones de ingenieros dedicadas a realizar numerosos trabajos en el ramo.

A continuación presentamos un cuadro de las materias cursadas por el joven potosino en la Escuela Nacional de Ingenieros, de acuerdo con las listas de calificaciones generadas por la institución y que corresponden a los años de 1882 a 1886:

Tabla 2. Cuadro calificaciones de Camilo Arriaga: 1882-1886

1882		
El 17 de octubre de 1882	Curso de dibujo topográfico	AAA, MB, B, B
13 de noviembre de 1882	Curso de Topografía e Hidromensura	AAA, MB, MB, MB
1883		
16 de octubre de 1883	Curso de química analítica	AAA, PB, PB, MB.
3 de noviembre de 1883	Curso de mineralogía, geología y paleontología	AAA, PB, MB, MB
1884		
14 de agosto de 1884	Curso de mecánica analítica	AAA, MB, MB, MB
22 de octubre de 1884	Curso de geodesia y astronomía	AAA, PB, MB, MB
28 de octubre de 1884	Curso de dibujo de máquinas	AAA, B, B, M.
1886		
1886	Química Analítica	PB, PB, MB
1886	Mineralogía, geología y paleontología	PB, MB, MB
Fuente: Cuadro basado en la Caja 35 "Calificaciones", fojas: 6, 41, 77, 112, 148, 224, 194, 330 y 452 del Fondo: Escuela Nacional de Ingeniería, AHUNAM		

Observamos que al igual que en la Escuela Nacional Preparatoria, Arriaga fue un alumno regular con notas sobresalientes. En el cuarto año de la carrera, los estudiantes realizaban prácticas en Pachuca, Hidalgo, donde la Escuela Nacional de Ingenieros tenía otro establecimiento, siendo aquella ciudad un centro minero muy importante en el país. Arriaga, en 1886, fue allá a realizar dichas prácticas.

En sus años de estudiante, Camilo Arriaga vivió el cambio de dependencia de la Escuela al ministerio de Fomento, ya que anteriormente pertenecía al ministerio de Justicia e Instrucción Pública, razón por la cual la institución recibió mayor presupuesto. Además el

tema de la minería cobró mayor dinamismo gracias a la aprobación del Código minero en 1884, marco legislativo que se propuso regular la explotación de metales en nuestro país.⁶³

1.4 LA MOVILIZACIÓN POR LA DEUDA INGLESA EN SAN LUIS POTOSÍ: LOS ARRIAGA COMO AGITADORES

La primera manifestación pública que se tiene registrada de Camilo Arriaga fue en su época de estudiante en la Escuela Nacional de Ingenieros, a finales de 1884, y correspondió a su participación en un movimiento nacional ante el reconocimiento de la deuda inglesa por parte del gobierno de Manuel González. Aun cuando Arriaga se encontraba estudiando en la ciudad de México, las acciones contra este hecho las hizo en la ciudad de San Luis Potosí. Para analizar este acontecimiento, hay que tomar en cuenta las características políticas del estado y que su padre era uno de los actores que se encontraba en medio de las agitaciones locales.

En el estado de San Luis Potosí se llevarían a cabo elecciones para gobernador a finales de 1885, cargo que ocupaba Pedro Díez Gutiérrez (1881-1885). Su hermano Carlos Díez Gutiérrez había sido llamado por el presidente Manuel González para asumir el cargo de ministro de Gobernación en su administración. Ante el cambio que se avecinaba, se organizó un grupo que exhibía su apoyo a la candidatura de Manuel Sánchez Rivera, entre los que se encontraba Benigno Arriaga, quien fue reconocido como el mayor “oposicionista” del candidato oficial para el gobierno (Carlos Díez Gutiérrez). Así lo afirmó el Secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio, a Bernardo Reyes, jefe de la sexta zona militar con sede en San Luis Potosí, a quien le aconsejó moderación con respecto a la agrupación.⁶⁴

⁶³ Ludlow, Leonor (comp.) *Francisco Bulnes: la deuda inglesa. Colección de artículos publicados en el siglo XIX y estudios sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p. 29

⁶⁴ Centro de Estudios de Historia Mexicana (CARSO), Fondo Bernardo Reyes (FBR), Carpeta 1-94. Carta de Manuel Romero Rubio a Bernardo Reyes, octubre 1884. El 12 de marzo de 1883 Reyes fue nombrado jefe de

El apoyo a la candidatura para el Ejecutivo del estado del general Sánchez Rivera fue una constante en la familia Arriaga, pues Benigno la promovió en 1885 y Camilo después de la muerte de Carlos Díez Gutiérrez en 1898 y luego en 1902. Ha sido difícil encontrar mayor información sobre el personaje, lo único que sabemos del militar es que era originario de Rioverde y que en 1876 se unió a las fuerzas de José María Iglesias, quien le otorgó la comandancia militar y gubernatura provisional del estado de San Luis Potosí, hasta que defeccionó para unirse a las fuerzas tuxtepecanas.⁶⁵

El 25 de noviembre de 1884 se firmó desde San Luis Potosí un manifiesto contra el reconocimiento de la deuda inglesa, firmado principalmente por estudiantes del Seminario Conciliar, de la Escuela Normal y del Instituto Científico y Literario, donde también apareció el nombre de Camilo Arriaga. El contenido del documento describía el contexto de la bancarrota del país, asegurando que para remediarla, el gobierno se disponía a entregar “por acres” la Baja California o Sonora, es decir territorios de la frontera. Según el escrito, los culpables de aquella acción eran el ministro (suponemos de Hacienda) y los diputados del Congreso, quienes hacían una “estafa a la Nación”. Reconocían la defensa “patriótica” que hicieron los legisladores Guillermo Prieto, José Manuel Jáuregui y Justino Fernández, pero, por el contrario, repugnaban el “cinismo” de Justo Sierra, Francisco Bulnes y Francisco G. Cosmes. Finalmente, los estudiantes potosinos aplaudían “la noble conducta del pueblo y los estudiantes de la capital de la Republica, de los diputados independientes y de la prensa sin salario.”⁶⁶

la sexta zona militar con sede en San Luis Potosí y que contemplaba también Zacatecas y Aguascalientes. El cargo lo tuvo hasta octubre de 1885 cuando fue enviado a Nuevo León. También en 1879 estuvo en San Luis Potosí para controlar el levantamiento indígena en Tamazunchale, Monroy, *op. cit.*, p. 218

⁶⁵ Carregha, *op. cit.*, p. 116

⁶⁶ Acervo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana (UIA), Colección Porfirio Díaz (CDP), Legajo 9-2-000824. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 28 de noviembre de 1884

El documento, como se observa, fue una respuesta a los sucesos acontecidos en la capital de la república, luego de presentarse una serie de movilizaciones ante las discusiones que se llevaban a cabo en el Congreso de la Unión. Los diputados a favor de la conversión de la deuda aseguraban que la afluencia de recursos crediticios para financiar el desarrollo económico nacional dependía del arreglo de la deuda inglesa, por lo que era prioritario acordar una negociación que terminara con los endeudamientos a corto plazo y diera continuidad a los proyectos de expansión económica. Los diputados que se mostraban en contra veían en el reconocimiento de la deuda un acuerdo financiero totalmente injusto que afectaban la dignidad y la honra nacional.⁶⁷

Los estudiantes de la capital, principalmente los de la Escuela Nacional Preparatoria, de medicina y de jurisprudencia, comenzaron a pronunciar discursos callejeros y a divulgar los peligros que conllevaría el reconocimiento de la deuda. La prensa fue un medio también muy importante para esta oposición, ya que junto con los estudiantes hicieron presión en las calles manteniéndose fuera de la Cámara o manifestándose a favor de los diputados opositores fuera de sus casas. El 15 de noviembre, ante los discursos que se realizaban en las calles, la policía detuvo a 25 personas, muestra de la agudización del debate. Los diputados de oposición buscaron postergar su aprobación ante la proximidad de la salida de Manuel González, objetivo que se cumplió al negociarse que se esperara al arribo de Díaz a la Presidencia de la República en diciembre de 1884.

Florencia Gutiérrez, que estudió las movilizaciones en la ciudad de México, reconoce como focos de oposición fuera de la capital a los estados de Puebla y San Luis Potosí. En el caso particular de este último, encontró una carta de Porfirio Díaz próximo a regresar a la

⁶⁷ Gutiérrez Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011, p. 130

máxima representación nacional, donde muestra la posibilidad de asumir una actitud de represión en contra de quienes atentaran contra la paz pública y donde se expresa lo siguiente:

En cuanto a los estudiantes de que me hablas es bueno tener pocas ocasiones de castigarlos para que no se lleguen a familiarizar con este procedimiento; pero cuando se haga conviene que sea con toda la severidad posible, porque de este modo sabrán a qué atenerse y lo que podrán esperar también las personas que los azuzan [...] es necesario emplear todo rigor cuando se invite a la rebelión porque [...] ataca la tranquilidad pública cuya responsabilidad es la primera que pesa en todos los Gobiernos.⁶⁸

Como es posible observar, las palabras de Díaz hacen hincapié no sólo en los estudiantes sino en quienes los movilizaban, en este caso, haciendo referencia a las numerosas cartas que le llegaron informándole que se dudaba de que el manifiesto hubiera sido escrito por estudiantes. Incluso, “se decía ser”, que la autoría del mismo era del padre de Camilo Arriaga. Quien le hizo llegar este rumor fue Bernardo Reyes, a lo que Díaz contestó que no podía asegurar quien era el autor, pero que “no era tan equivocado el rumor que se había hecho circular.”⁶⁹

A la par del primer manifiesto promovido en San Luis Potosí contra el arreglo de la deuda inglesa circuló otro con la misma temática, pero esta vez firmado por el “Comité de Estudiantes”, donde Camilo Arriaga participaba como vicepresidente, siendo presidente Melchor G. Rojas y secretarios Fortunato Nava (h) y Jesús J. Briseño.⁷⁰ El 27 de noviembre se realizó una procesión cívica en la capital potosina para festejar la conducta de la ciudad

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 152 su referencia es: UIA, CDP, copiadores, Leg. 41, caja 2, tomo 3, fojas 176-177

⁶⁹ UIA, CDP, L9-2 000822 y 000823. Carta de Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, s.f. CARSO, FBR: Carpeta 1-116 y 1-117. Carta de José Montesinos a Bernardo Reyes, 28 de noviembre de 1884 y Carta de Carlos Pacheco a Bernardo Reyes, 29 de noviembre de 1884.

⁷⁰ *El Monitor Republicano*, Distrito Federal, 3 de diciembre de 1884, p. 7

sobre el asunto de la deuda inglesa, donde Arriaga tomó la palabra. El periódico *El Correo de San Luis* describió los sucesos de la manifestación señalando que desde la mañana de ese día se notaban colgaduras en la mayor parte de las casas por donde se sabía que pasaría la procesión y que se esperaba el acontecimiento con cierta excitación. Según anotó, el acto comenzó a las cinco de la tarde y la comitiva marchó llevando un estandarte del cual pendían cuatro listones que sostenían “los ancianos”: Dr. Ignacio Gama, Evaristo Savariego, Teófilo Porras y José María Gómez del Campo. En diferentes partes del trayecto que recorrió la procesión hicieron uso de la palabra, junto con Camilo Arriaga, los jóvenes Amorí E. Martínez, Jacobo Dávalos, José G. Rostro y Melchor García. El periódico informó también que hubo orden en todo momento y que la gente los recibió entusiastamente.⁷¹

El informe del acto fue enviado también a Díaz, señalándole que no hubo resistencia, aunque los discursos fueron exagerados y en el acto se entregó el manifiesto que fue considerado como “lo más significativo” del acontecimiento.⁷²

Aunque las movilizaciones en San Luis Potosí concluyeron luego del aplazamiento del debate legislativo, la participación política de Benigno Arriaga continuó siendo seguida por parte de las autoridades locales y federales. Por ejemplo, Pedro Díez Gutiérrez, en enero de 1885, le informó al presidente Díaz que el estado se encontraba en plena paz, pero que el padre de Camilo Arriaga continuaba con sus trabajos y que no cesaba de asegurar a todas las personas “que U. no quiere a Carlos, y que está U. dispuesto a cambiar la situación política del estado.” Le comunicaba que había dejado correr las cosas, sin prestarles ninguna atención, porque creía que no llegarían a constituir una dificultad seria.⁷³ Díaz, por su parte,

⁷¹ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 30 de noviembre de 1884, p. 3

⁷² UIA, CPD, L.9-2, D. 000822. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 28 de noviembre de 1884

⁷³ UIA, CPD, L.10-2, D. 502. Carta de Pedro Díez Gutiérrez a Porfirio Díaz, 23 de enero de 1885

contestó a Díez Gutiérrez que se le debía dar la medida a la influencia que ejercieran los trabajos de Arriaga en el ánimo de los estudiantes y de unos cuantos más. Consideraba que era el “Riva Palacio de allá”, y que no se le debía hacer más aprecio que “al de acá”, mientras los hechos de uno y otro no tuvieran carácter de un delito bien definido; en cuyo caso se le debía tratar “como a cualquier hijo de vecino.”⁷⁴

El personaje con el que era comparado Benigno Arriaga, Vicente Riva Palacio, fue un destacado político liberal que en la República Restaurada fungió como magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Combatió en la prensa el intento reeleccionista del presidente Sebastián Lerdo de Tejada y en 1876, durante la presidencia de Díaz, fue nombrado ministro de Fomento. En 1884, por sus ataques al gobierno de Manuel González en materia de la deuda inglesa, fue enviado a la prisión militar de Santiago, donde escribió buena parte del segundo volumen de *México a través de los siglos*.

Cosío Villegas interpreta la correspondencia en la que se alude a Benigno Arriaga y afirma que la vinculación de Carlos Díez Gutiérrez con Manuel González hizo que se dudara de si Porfirio Díaz apoyaría la reelección del exgobernador, razón por la cual Pedro Díez Gutiérrez decidió señalar a Arriaga como instigador político. Cosío está seguro de que los hermanos Díez Gutiérrez no tenían popularidad en el estado, porque en su ir y venir, los potosinos habían abandonado “la esperanza de un cambio.”⁷⁵

El director del Instituto Científico y Literario expulsó a cincuenta alumnos que participaron en la movilización contra la deuda inglesa. De acuerdo con Primo Feliciano Velázquez, fue el despertar del “espíritu público”, ya que jamás en San Luis Potosí se había

⁷⁴ UIA, CDP, L10-2-503. Carta de Porfirio Díaz a Pedro Díez Gutiérrez, 27 de enero de 1885

⁷⁵ Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 94-95

visto manifestación igual.⁷⁶ Benigno Arriaga apoyó a los estudiantes expulsados y se presentó en el acto de apertura del Liceo Morelos, una institución que fundaron estos ante su situación.⁷⁷

A pesar de la acusación que se le hizo llegar a Porfirio Díaz contra Benigno Arriaga como principal instigador de los acontecimientos en San Luis Potosí, el padre de Camilo continuó comunicándose con el presidente durante los siguientes años a través de numerosas cartas. En ellas le solicitó empleo para sus familiares y conocidos. Las contestaciones del presidente eran siempre respetuosas, y aunque le prometía hacer lo posible por ayudarlo, unas fueron aceptadas y otras negadas o aplazadas.⁷⁸ En agosto de 1886, Díaz le informó que tenía en su poder su credencial como senador, a lo cual Benigno Arriaga contestó que quería recibirla de sus manos para expresarle su reconocimiento y reiterarle su adhesión “por las consideraciones y servicios inmerecidos con que usted se ha dignado distinguir a su inútil pero sincero amigo y servidor.”⁷⁹ Con este puesto, Benigno obtuvo el privilegio del presidente, pues el cargo sólo lo obtenían personajes cercanos a él y generalmente lo retenían hasta su muerte como en el caso del abogado potosino.

⁷⁶ Velázquez, *op. cit.*, p. 182

⁷⁷ *El Estandarte*, San Luis Potosí, 8 de febrero de 1885, pp. 2-3, 19 de febrero de 1885, p. 4, 26 de febrero de 1885, p. 4

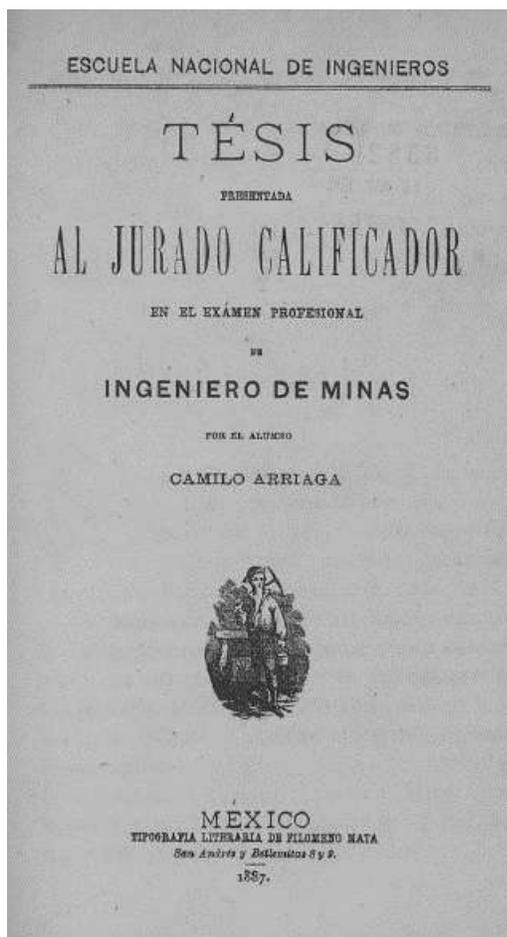
⁷⁸ Como el de una cátedra de topografía para Adolfo Díaz en el colegio de minas o que no se cambiara la residencia de su sobrino Ramón Ramos Flores en el ejército en San Luis Potosí. UIA, CPD, L-10-16-7680 y L-10-23-11323. Carta de Benigno Arriaga a Porfirio Díaz, 12 de agosto de 1885, Carta Benigno Arriaga a Porfirio Díaz, 4 de diciembre de 1885

⁷⁹ UIA, CPD, LE-11-9-18-8859 y LE-11-21-010175. Carta de Porfirio Díaz a Benigno Arriaga, 21 de agosto de 1886. Carta de Benigno Arriaga a Porfirio Díaz, 28 de agosto de 1886

1.5 TESIS DE ARRIAGA: LA DEPRECIACIÓN DE LA PLATA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

El 17 de enero de 1887, Camilo Arriaga presentó su examen profesional con una tesis sobre la depreciación de la plata en los mercados internacionales. Sus jurados fueron Francisco Bulnes, político polemista en la prensa, el Congreso de la Unión y a través de sus escritos históricos, miembro de diversas comisiones bancarias, monetarias, mineras y de hacienda pública; el arquitecto Gilberto Crespo y el director de la Escuela Nacional de Ingenieros, Antonio del Castillo.⁸⁰

Ilustración 1. Portada de la tesis de Camilo Arriaga



Fuente: Biblioteca Ernesto de la Torre Villar Fondo Antiguo, Instituto Mora

⁸⁰ Ramírez, *op. cit.*, p. 11-12

La tesis fue escrita justo en el momento en que México se encontraba ante una de las grandes caídas del precio de la plata a nivel mundial,⁸¹ por lo que no es casual que este fuera el tema central de su estudio. Como el mismo Arriaga lo señaló, su análisis no giraría en torno a asuntos técnicos o industriales de metalurgia o el laboreo de minas, sino sobre la depreciación de la plata, por estar ligada con el comercio de importaciones y exportaciones, sabiendo que el estudio ocupaba no sólo a economistas sino también a estudiosos de lo social y lo político en todo el mundo.

El tema de la plata era muy importante para la economía mexicana, ya que su baja vulneraba el modelo económico porfiriano de desarrollo hacia afuera, que tenía como fundamento el impulso de las exportaciones mineras y agrícolas, y la inversión extranjera directa e indirecta.⁸² Asimismo, la plata era un símbolo de riqueza y autonomía con el que contaba el país, pues como señalaba Arriaga, la producción argentífera era el gran cimiento de la riqueza nacional, razón por la cual debía ser “amurallada”.⁸³

El gobierno de México estaba atento también a este tema, motivo por el cual el presidente Díaz nombró una comisión en 1886 para que estudiara la baja del valor de la plata. Los resultados arrojados por la comisión coincidieron en varios aspectos con lo desarrollado por Arriaga en su tesis, sin embargo, aunque coinciden en las fechas, no sabemos si tuvo conocimiento del texto pues no lo mencionó en sus páginas.

⁸¹ Romero Sotelo ha definido dos fases del proceso devaluatorio de la plata una que va de 1877 hasta 1898 y la segunda a partir de 1899. La primera se caracterizó por la caída constante del precio de la plata y la segunda fase, por las fuertes variaciones en la cotización de la plata en el mercado internacional. La que le tocó vivir a Camilo Arriaga específicamente corresponde a los años de 1885-1889 donde se vivió una recaída de gran magnitud. Romero Sotelo, María Eugenia, *La política monetaria durante el Porfiriato: la Comisión Binacional Internacional (1903)*, México, UNAM, 2012, p. 37

⁸² Blanco Rosenzweig, Mónica y María Eugenia Romero Sotelo “México, 1877 a 1911: El pensamiento económico sobre el cambio de patrón monetario y su relación con el modelo de desarrollo porfiriano” en Romero Sotelo, María Eugenia (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-200)*, México, Trillas, 2005, p. 96

⁸³ Arriaga, Camilo, *Tesis presentada al jurado calificador en el examen profesional de ingeniero de minas*, México, Escuela Nacional de Ingenieros, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1887, p. 6.

Fernando Rosenzweig y Romero Sotelo⁸⁴ señalan que la comisión concibió la devaluación de la plata como un problema nacional y no como un asunto del mercado internacional, por lo que sus conclusiones recayeron en la manera de impulsar la modernización de la minería. Un ejemplo de este hecho fueron las palabras de Bulnes, quien en sus conclusiones para la comisión argumentó que: “El problema no debe resolverlo Goschen, ni Leroy-Beaulie, ni Graham Sumner, ni David Weills, ni las comisiones o conferencias latinas o eslavas; la resolución de nuestra crisis no está en Londres, sino en México, y corresponde iniciar su resolución al honorable Secretario de Hacienda.”⁸⁵

Las palabras de Bulnes reflejaron las ideas que se sostuvieron en la comisión y son elementos que la diferencian del estudio de Camilo Arriaga en su tesis. La visión de este último se enfocó principalmente al aspecto internacional, para aterrizarlo posteriormente a la situación mexicana,⁸⁶ razón por la cual, a lo largo del escrito, encontramos referencias de pensadores de la época, principalmente franceses, ingleses y norteamericanos, que presentaron sus argumentos en escritos y en conferencias monetarias internacionales que se desarrollaron desde la década de 1870. Asimismo, incorporó el análisis histórico sobre la problemática del uso de la moneda (oro y plata) en distintas épocas, tomando ejemplos de las civilizaciones antiguas, la Edad Media o los adelantos del mundo moderno del siglo XIX. Por esta razón, Enrique Canudas señala que Arriaga: “Probó ser algo más que un simple ingeniero y poseer una profunda sensibilidad social e histórica. Mostró capacidad analítica e

⁸⁴ Romero Sotelo, María Eugenia, *La política monetaria, op. cit.*, 41 y 52

⁸⁵ Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. *La crisis monetaria. Estudios sobre la crisis mercantil y la depreciación de la plata*, México, noviembre 1886. Consultada en Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000078162&page=1>, p. 1

⁸⁶ Sus objetivos específicos a explicar fueron los siguientes: 1) el papel que desempeñaba la plata y el oro en el mundo como moneda y como mercancía, 2) la depreciación que sufrió y seguía sufriendo el valor plata en los centros mercantiles, y 3) el papel e importancia de la plata como principal artículo de exportación y cambio en México. Arriaga, *op. cit.*, p. 6

histórica, en sus páginas pasan revista Herodoto, lo mismo que Alejandro que Turgot o al Banco de Inglaterra fundado en 1844 o el de Francia.”⁸⁷

El estudio de la política internacional que hizo Arriaga lo llevó a la conclusión de que la causa más importante de la alteración del valor de los metales preciosos fueron las leyes monetarias emanadas de los gobiernos.⁸⁸ Estas leyes, en las que hace hincapié, se referían al debate internacional que se había generado desde la década de 1870 para la adopción del sistema monometálico oro por parte de numerosos países y la de la alternativa propuesta por México y otros países para la aceptación del bimetalismo (oro-plata), como medio de defensa del valor de la plata en los sistemas monetarios internacionales.

Romero Sotelo afirma que el mercado mundial causado por la segunda revolución industrial se acompañó de un cambio en el paradigma teórico en la ciencia económica, sosteniendo al patrón oro como la solución a las dificultades económicas, en particular a los problemas inflacionarios.⁸⁹ Por esta razón, la generalización del patrón oro guardaba estrecha relación con la hegemonía del capitalismo en el mundo, pues para comienzos del siglo XIX, los mercados de cambio eran instrumentos muy sofisticados, debido a la creciente complejidad de las operaciones de financiamiento del comercio exterior, ante un comercio mundial en expansión.

Un elemento que era central en las operaciones de financiamiento fue la moneda. A partir de la década de 1870, en Europa se afianzó un “concepto monetario moderno”, donde “las monedas valían como signos de valor y no por su contenido metálico.” Este cambio creó

⁸⁷ Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de la plata en la historia de México. Síntesis de Historia económica siglo XIX*, Vol. II, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Editorial Utopía, 2005, p. 825

⁸⁸ Arriaga, *op. cit.*, p. 81

⁸⁹ Romero Sotelo, María Eugenia, “Bimetalismo vs. Patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios internacionales y la Comisión Nacional de 1903”, en Romero Sotelo, María Eugenia y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, México, UNAM, 2006, p. 53

“incertidumbres teóricas y lagunas en la comprensión de la época, que se afianzaban cada vez más para remplazar las viejas ideas mercantilistas.”⁹⁰

Arriaga observó este valor intrínseco de la moneda, consideraba que las leyes alteraron el papel y la significación de la moneda, pues “erróneamente” se había creído que la moneda era un simple signo representativo y no un verdadero equivalente de valor en los cambios. Señalaba que las leyes se habían apartado de la noción de que la moneda era riqueza en sí y no valía sino por: “la utilidad que podía suministrar la materia que la componía, por el trabajo que representa al cambiarse con otras mercancías y por la necesidad que de ella se tenga, causa de su demanda.”⁹¹

La investigación sobre la depreciación de la plata le arrojó a Camilo Arriaga un fenómeno interesante, pues observó que la alteración en el valor de los metales era aprovechada por los “grandes capitalistas, compañías y casas bancarias que comerciaban con monedas y metales preciosos para alzar o bajar el tipo de descuentos en los préstamos.” Por esta razón, argumentaba que en el debate por el monometalismo y bimetalismo se escondían detrás intereses particulares en cada uno de los países. Arriaga exponía que ante las crisis se pedía el bimetalismo, a la par que los banqueros y rentistas obtenían ventajas con el aumento en el poder adquisitivo del oro. De esta manera hacían grandes combinaciones especulativas en medio de la falta de armonía en las relaciones de valor de ambos metales, y con su poderosa influencia y su dinero, “compraban defensores de sus teorías, fundaban periódicos

⁹⁰ Anaya Merchant, Luis, “La reforma monetaria de 1903 y la flexibilización de los medios de pago en México” en Covarrubias, José Enrique y Antonio Ibarra (eds.), *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM, Instituto Mora, 2013, p. 281

⁹¹ Arriaga, *op. cit.*, p. 27

y captaban aliados” e intervenían con los gobiernos, precipitándolos a la expedición de leyes protectoras en apariencia del interés público.⁹²

Arriaga consideraba que la situación del deudor y del acreedor estaba más expuesta en el sistema monometalista, porque las alzas o bajas eran más bruscas y considerables, y al estipular un contrato éstas no se podían prever ni conjurar. Esta era una razón más por la cual apostaba por el bimetalismo, pues en aquel sistema las oscilaciones entre los valores de los metales eran más cortas.

En México se ha afirmado que este fenómeno también sucedió, Batiz señala que se formó una oligarquía financiera caracterizada por el uso irracional que se hizo del crédito; las fuertes sacudidas del acelerado proceso inflacionario fueron algunos de los mecanismos de su enriquecimiento y consolidación.⁹³ Asimismo, este tema tocaba otro como era el del pago de la deuda. Arriaga consideraba que las oscilaciones en el valor de la plata eran causadas por los gobiernos, acarreando perturbaciones “en los cambios, en los contratos y en las relaciones comerciales de los países.” Romero Sotelo afirma que el cambio de patrón benefició a las potencias extranjeras, ya que la devaluación de la plata impuso al gobierno mexicano una fuerte carga financiera, representada principalmente por el pago de los intereses en oro de la deuda externa. Del mismo modo, ante la disminución de las reservas áureas en el país, el gobierno tuvo que emitir bonos de deuda para obtener oro, operación que produjo una importante especulación bancaria.⁹⁴

⁹² *Ibíd.*, p. 88. Uno de los ejemplos que Arriaga insertó en su tesis, fue del Senador Mr. Beck quien como tenedor de bonos de las deudas públicas y como partidario de la adopción del oro, reclamaban el pago de sus bonos en este metal.

⁹³ Bátiz Vázquez, José Antonio, “Aspectos financieros y monetarios (1880-1910) en Cardoso, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910) Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1996, pp. 405-436.

⁹⁴ Romero, *La política monetaria durante el Porfiriato*, op. cit. p. 41

Joaquín D. Casasús desarrolló una propuesta similar a la de Arriaga en su libro titulado *Estudios monetarios. La cuestión de la plata en México*, publicado en 1896. En su texto, consideraba que el verdadero origen de la devaluación de la plata estaba en las reformas monetarias que llevaron a cabo los países y en el progresivo abandono del uso de la plata como moneda en muchas naciones. Blanco señala que en esa línea de razonamiento coincidía también Matías Romero, al considerar que “la sobreproducción no era la causa principal del proceso devaluatorio del metal blanco, sino su abandono como moneda en el mercado internacional.” Por su parte, Romero Sotelo considera que estudiosos del fenómeno, como Casasús, Limantour o Arriaga, a pesar de que eran hombres formados por el liberalismo económico, buscaron solucionar el problema apostando por la defensa de la plata ante la difícil situación que se encontraba México para valerse del patrón oro y abanderaron el bimetalismo como una solución.⁹⁵

Por otro lado, Camilo Arriaga consideraba que no se había introducido del todo la tecnología en beneficio de la extracción minera y señalaba lo aventurado y peligroso que era emplear el capital en la minería, pues el empresario no era compensado ante los riesgos que se corrían. Para ilustrar esta situación, insertó en su tesis un informe correspondiente al año fiscal de 1884 a 1885 de las minas de plata en Guanajuato, donde se mostraban las ganancias que generaba un minero y sus utilidades netas. Señalaba que los gastos de erogación deberían ser más bajos, pues de otro modo los empresarios mineros tendrían que paralizar su negocio y desviar el empleo de su capital en busca de empresas lucrativas. Asimismo, ejemplificaba esto con una lista de los gravámenes onerosos a la minería que se aplicaban en estados como San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Sonora y Chihuahua.

⁹⁵ Blanco y Romero, *op. cit.*, p. 110, 116

Finalmente, Camilo Arriaga indicaba que eran necesarias las mejoras industriales y científicas en la explotación de los metales. Sin embargo, hay que mencionar que advirtió que los avances tecnológicos estaban condicionados por la “mercancía o signo” que representaba el valor de las cosas cambiables, es decir, el “metal precioso amonedado.”

El gobierno mexicano rechazó constantemente adoptar el patrón bimetálico, sin embargo, ante la caída constante de la plata tuvo que adoptarlo finalmente en 1905. Romero Sotelo señala que el sistema patrón oro, con todas sus reglas, sólo existió quizá desde 1897 hasta 1914 y que en México, a pesar de su adopción en la práctica, lo que realmente operó fue el monometalismo plata. Más allá de ello, la investigadora indica que en este largo proceso se evidenció “el papel que el país tenía en la división internacional del trabajo como país deudor, exportador de materias primas, importador de manufacturas y receptor de inversiones externas.”⁹⁶

Asimismo, Romero afirma que aunque la devaluación de la plata había protegido y estimulado la producción nacional, “las clases consumidoras” fueron las que pagaron el costo de ese progreso, debido a que la protección que generó la fase devaluatoria fue inflacionaria y elevó el precio de la canasta básica de los sectores asalariados.

Enrique Canudas reconoció en Arriaga su gran comprensión de las nuevas realidades del mundo capitalista, ya que señaló con 24 años de anticipación una causa fundamental de la revolución de 1910, al demostrar el absurdo futuro inmediato del sistema monetario mundial (oro) y que efectivamente los acreedores habían ganado la partida.⁹⁷

La tesis de Camilo Arriaga fue impresa en un folleto y enviada a diversos periódicos de la ciudad de México y de San Luis Potosí, quienes hicieron publicidad del ejemplar,

⁹⁶ Romero, “Bimetalismo vs. Patrón oro”, *op. cit.*, p. 54

⁹⁷ Canudas, *op. cit.*, p. 676

como en el caso de *El Tiempo* que dijo: “Un folleto de 134 páginas escrito con mucho talento: en él revela su joven autor que en la espinosa carrera por él emprendida, ha sabido penetrar los secretos de la mineralogía”. *El Correo de San Luis* también informó que habían oído hablar favorablemente del trabajo emprendido por el estudioso joven y que al hacer la lectura: “vimos que los elogios eran pequeños, comparados con el mérito del Sr. Arriaga, quien tomando voluntariamente una cuestión tan debatida e importante como la depreciación de la plata, ha sabido tratarla con maestría y hacer gala de su talento.” Finalmente, el órgano potosino felicitaba al autor y a su padre, “que debe estar orgulloso de un hijo tan modesto como instruido.”⁹⁸

Algunas de las reflexiones finales que queremos destacar sobre este capítulo es que con la investigación desarrollada, entendimos la influencia del contexto potosino que Camilo Arriaga recibió, principalmente de la actividad política de su padre. La postura liberal y participativa en manifestaciones, agrupaciones o en la prensa, fueron parte del legado que Benigno Arriaga heredó a su hijo. Asimismo, la buena posición económica de la familia, permitieron que Camilo Arriaga se formara en dos instituciones de gran importancia en nuestro país y la educación que en ellas recibió fueron primordiales para su actividad como diputado federal en la última década del siglo XIX, como observaremos en el siguiente capítulo.

El estudio que el joven potosino hizo sobre el futuro de la minería en México, nos hace pensar que quizá esa fue la razón por la cual se abstuvo de emprender negocios en su tierra natal como propietario o accionista de minas, a pesar del desarrollo que la actividad

⁹⁸ *El Tiempo*, Distrito Federal, 30 de enero de 1887, p. 1 y *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 26 de febrero de 1887, p. 3. En los siguiente periódicos también se hizo mencionó la tesis: *La Voz de México*, Distrito Federal, 2 de febrero de 1887, p. 3 y *La Patria*, Distrito Federal, 29 de enero de 1887, p. 3

extractiva tuvo en San Luis Potosí. También nos deja en claro su visión negativa respecto a la posición de México en la política económica internacional de la época y quizá esa haya motivado su necesidad de reflexionar sobre las problemáticas sociales que introdujo posteriormente en el movimiento liberal de 1900.

CAPITULO 2. ACTIVIDAD POLÍTICA: EL CONGRESO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ Y LA CÁMARA DE LA UNIÓN.

El segundo capítulo de la tesis corresponde a los años de 1887 a 1900. Su objetivo es exponer la actividad política de Camilo Arriaga durante el gobierno de Porfirio Díaz, primero como diputado en San Luis Potosí y luego como miembro del Congreso de la Unión en la capital mexicana. En ambos casos nos interesa saber cómo su función legislativa lo vinculó con personajes que le favorecieron en el desarrollo de sus negocios y para su presencia pública en el ámbito político. Principalmente, intentaremos identificar algún indicio de malestar con la política porfirista que nos permita esbozar el preámbulo de la organización de la Confederación de clubes liberales que encabezó en el año de 1900.

2.1 CAMILO ARRIAGA EN EL CONGRESO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, 1887-1890

Camilo Arriaga entró a la Cámara de diputados en San Luis Potosí en 1887, después de que su padre se lo solicitara al presidente Díaz. En un primer momento, éste le pidió empleo para su hijo como profesor de la Escuela Normal, escribiéndole que tenía el empeño y con la práctica de la enseñanza mejoraría algunos de los conocimientos que tenía adquiridos en los cursos que abarcaba su carrera de ingeniero de minas. Díaz le informó que estaba en la mayor disposición de servirle de la manera que le indicaba y que hablaría con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, aunque le advertía que eran muchos los compromisos que se tenían.¹

¹ UIA, CPD, L-11-27-13396 y 13397. Carta de Benigno Arriaga a Porfirio Díaz, 4 de diciembre de 1886 y Carta de Porfirio Díaz a Benigno Arriaga, 11 de diciembre de 1886

La historiografía mexicana ha mostrado como los presidentes de la República Restaurada y el Porfiriato estaban inmersos en los nombramientos y remociones del cuerpo docente de las instituciones educativas oficiales, por lo que no es raro que Benigno Arriaga hiciera aquella solicitud a Díaz. Colocarse en un trabajo como profesor era posible, pues algunos de los alumnos de la Escuela Nacional de Ingeniería como Francisco Bulnes y Leandro Fernández, que se recibieron entre 1883 y 1884, comenzaron a dar clases tempranamente, en 1882.²

Aunque Díaz no le concedió el cargo de profesor a Camilo Arriaga, su padre continuó haciéndole solicitudes al presidente y, en junio de 1887, le escribió proponiéndole dos posibles trabajos para su hijo: la cátedra de análisis químicos en la Escuela de Ingenieros o que le recomendara a Carlos Díez Gutiérrez que se le otorgara una diputación en las elecciones que se celebrarían el mes siguiente en San Luis Potosí. En cualquiera de los casos, Benigno Arriaga afirmó que su hijo le correspondería con su gratitud: “bien entendido que en las funciones políticas que mi hijo desempeñe sabrá corresponder a la recomendación de usted pues en ese puesto como en cualquier otro tendrá por mira en el cumplimiento de su deber, la adhesión personal que a usted profeso y los deseos de merecer las distinciones que la valiosa influencia de usted le dispensen.”³

Posterior a esta carta, Arriaga volvió a escribirle a Díaz diciéndole que no había tenido respuesta a su escrito, por lo que, temiendo que se hubiera extraviado, le suplicaba una inmediata solución. Díaz le contestó que ya le había escrito al gobernador Carlos Díez Gutiérrez. Aquello era cierto, puesto que concluyendo el mes de junio, el presidente le

² Ludlow, Ludlow, Leonor (comp.) *Francisco Bulnes: la deuda inglesa. Colección de artículos publicados en el siglo XIX y estudios sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p.176

³ UIA, CPD, LE-12-10-004767. Carta de Benigno Arriaga a Porfirio Díaz, 8 de junio de 1887

solicitó considerar a Camilo Arriaga en las próximas elecciones, señalándole que el padre había “modificado su carácter mostrándose solícito” y creía que de buena voluntad estaba dispuesto a “reingresar a la amistad de usted.” Finalmente le pedía que si no era posible atender la solicitud, se lo informara “con toda franqueza” para comunicárselo al señor “dulcemente”.⁴ En agosto de 1887, el gobernador potosino se comunicó con Díaz informándole la renovación del poder legislativo, donde salió electo como diputado propietario el joven Camilo Arriaga, “a quien tuvo a bien recomendarme.”⁵

Como se observa en la carta, a pesar de que la designación de Arriaga como diputado fue acordada entre el presidente y el gobernador potosino, se llevaron a cabo elecciones para el cargo, en apego de la legislación. Porfirio Díaz cuidó en todo momento de legitimar su proyecto de gobierno observando estrictamente la legalidad, lo que en algunas ocasiones implicó realizar reformas constitucionales para adecuar las leyes a su política.

Camilo Arriaga entró a la Cámara de diputados de San Luis Potosí a los 25 años - justo la edad mínima requerida para ocupar el cargo-,⁶ en la XII legislatura, con la obligación política que su padre adquirió con Carlos Díez Gutiérrez y el propio Porfirio Díaz. Ante esta circunstancia, los tres años que formó parte del Congreso se abstuvo de crear polémica y acompañó las iniciativas oficiales. El proyecto político al cual se incorporó buscaba echar a andar a nivel local leyes que promovieran el desarrollo económico, como se estaban llevando a cabo a nivel federal, por lo que le tocó observar las negociaciones que se daban en materia de obra pública y de desarrollo empresarial por parte del gobierno y las elites que se vinculaban beneficiosamente al impulso generado.

⁴ UIA, CPD, LE-12-10-004984. Carta de Porfirio Díaz a Carlos Díez Gutiérrez, 27 de junio de 1887

⁵ UIA, CPD, LE-12-15-007313. Carta de Carlo Díez Gutiérrez a Porfirio Díaz, 20 de agosto de 1887

⁶ AHESLP, Secretaría General. Colección de leyes y decretos, 13 de julio de 1861. *Constitución del Estado Libre de San Luis Potosí, 1861.*

La prensa local anunció la llegada de Arriaga como diputado propietario del Partido de Salinas, siendo su suplente Manuel Medina.⁷ En el Congreso compartió actividad con personajes de familias y apellidos reconocidos en el estado, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: Antonio M. Jáuregui, Juan A. Díaz Sandi, Alberto López Hermosa, Jacobo Villalobos, Macedonio Ortiz, Casimiro Guzmán, Jacobo Verástegui, Miguel Lasso, Miguel Martínez, Agustín Álvarez y Mariano Muro.

Arriaga tuvo una asistencia intermitente en las sesiones del Congreso, principalmente en su primera legislatura, durante los años de 1887 a 1889. Ejemplo de ello es que el 19 septiembre de 1887 pidió licencia ilimitada manifestando que “varios asuntos de grave importancia para él, lo obligaban a pedir esa licencia.”⁸ No sabemos exactamente cuáles eran esos asuntos, sin embargo, es posible notar que a su llegada a San Luis Potosí intentó recuperar un lugar en la sociedad potosina después de su ausencia en la ciudad de México. En enero de 1888, por ejemplo, participó en una corrida de toros a beneficio del hospital civil, donde su donativo fue de cuatro mil pesos.⁹ Asimismo, aprovechó las fechas del calendario cívico para hacerse presente en la prensa local enviando escritos y algunas poesías,¹⁰ siendo ésta una actividad común entre los jóvenes de la época para ser reconocidos en el espacio público.

A pesar de que Arriaga intentó colocarse en una buena posición a su llegada a la diputación potosina, en enero de 1888 se encontró en el ojo del huracán al quedar en la mira

⁷ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 21 de agosto de 1887, p. 3, *El Tiempo*, Distrito Federal, 1 de septiembre de 1887, p. 3, *El Estandarte*, San Luis Potosí, 26 de agosto de 1887, p. 3

⁸ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 9 de octubre de 1887, p. 1

⁹ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 18 de marzo de 1888, p. 3

¹⁰ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 16 de septiembre de 1887, p. 2 y *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 16 de septiembre de 1889, p. 10

de dos órganos de prensa con gran presencia en la ciudad: *El Estandarte* y *El Correo de San Luis*. El conflicto entre los periódicos era más profundo que el personaje mismo, pues el segundo era defensor del gobierno de Carlos Díez Gutiérrez y el primero se había convertido en una oposición feroz a la administración potosina desde su fundación en 1884 por Primo Feliciano Velázquez.

El incidente comenzó en el mes de mayo de 1888, cuando *El Estandarte* escribió en sus páginas que confesaba estar pendiente de saber cuál sería la primera iniciativa del diputado Arriaga y que finalmente su curiosidad había sido satisfecha. La crónica exponía que en el Congreso, la mayoría de la comisión propuso que se concediera a la compañía del Ferrocarril Central Mexicano una prórroga de 18 meses para la conclusión de la vía a Tampico. El joven Arriaga presentó voto particular, proponiendo que se autorizara al Ejecutivo para que concediera o negara dicha prórroga. El periódico concluyó la nota preguntando “¿A poco fue por no meterse en camisa larga?” y rememoró su actividad política anterior con la siguiente frase: “Y nosotros que esperábamos tanto bueno del joven de la deuda inglesa.”¹¹

En las páginas del órgano informativo se criticó duramente la tardanza en la culminación de la construcción del ferrocarril a Tampico y el empréstito que contrató el Ayuntamiento para la instalación de la estación, que gravó por largos años al estado.¹² El Congreso del estado, por su parte, concedió varias prórrogas a la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, hasta que finalmente inauguró sus actividades en 1890.

¹¹ *El Estandarte*, San Luis Potosí, 10 de mayo de 1888, p. 2

¹² Gámez, Moisés, “Movimiento y balanza de poderes en el Congreso del Estado, 1876-1910” en Cañedo Gamboa, Sergio A. et al., *Cien años de vida legislativa. El Congreso de San Luis Potosí: 1824-1924*, México, El Colegio de San Luis/Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2000, pp. 253-260: Prorroga en abril de 1888 y en diciembre de 1889. En julio de 1887 se contrató un empréstito de 25 000 pesos para adquirir terrenos donde se instalaría la estación. LC-FERR. P. 143

El Correo de San Luis salió en defensa de Camilo Arriaga y de su iniciativa en el Congreso, contestándole a *El Estandarte* que hacía mal emprendiendo cruzadas contra quien era “más patriota y más ilustrado que ellos”; le pedía que no se metiera en “camisa larga” y que se ocupara de “captarse adeptos que vendan mañana a la madre patria, fanaticen, especulen.”¹³ El periódico oficialista, en sus críticas, subrayaba la línea católica que seguía *El Estandarte*, y en otra de sus defensas escribió lo siguiente:

Los redactores del beatísimo colega quieren hincar su piadoso colmillo en el joven diputado. Todo lo copiado es una barbaridad, porque el sr. Arriaga no inició, dictaminó, y sí en el lenguaje académico, esas dos palabras son sinónimas, le diremos que malentiende el colega a la cosa pública [...] En efecto el sr. Arriaga no ha hecho lo tanto bueno que los Sres. de “El Estandarte” esperaban porque ellos sólo creen bueno, vituperar a Hidalgo y Juárez, o ensalzar los crímenes de Iturbide, las debilidades de Maximiliano.¹⁴

El Estandarte contestó lo dicho por el periódico, argumentando que Camilo Arriaga era un joven inexperto, por lo que no merecía hacer una cruzada contra él. Sin embargo, en días posteriores continuó escribiendo sobre el tema señalando que:

Lejos de ganar, va perdiendo el diputado Camilo Arriaga con las traídas y llevadas de *El Correo de San Luis*. El que antes era un joven muy ilustrado y muy patriota, es ahora solamente el diputado. Y no sólo eso sino que el colega se propasa, pues hablando de aquel, por lo comentarios a los que dio origen, su primera iniciativa en el Congreso, asienta que, en efecto, debería haber una ley penal sino para los presuntuosos, sí para los tontos. Puede *El Correo* formular el

¹³ *El Correo de San Luis*, San Luis Potosí, 13 de mayo de 1888, p. 2

¹⁴ *El Estandarte*, San Luis Potosí, 17 de mayo de 1888, p. 2

proyecto, y conseguir que Arriaga lo presente en el Congreso, para que cuente una segunda iniciativa y esté seguro el apreciable colega de que cuantas veces seamos enjuiciados en virtud de esa ley, le nombraremos defensor, por ver si cumple con los mismos bríos con que hoy lo hace por su amigo el diputado.¹⁵

La discusión sobre Arriaga quedó inconclusa y la prensa potosina se abocó a describir la llegada del Ferrocarril Nacional Mexicano el 1 de noviembre de 1888. El tren salió de la ciudad de México y terminaría su camino en Laredo. En San Luis Potosí se dispuso un sinnúmero de festejos para dar la bienvenida a las personalidades que asistieron a la inauguración. Porfirio Díaz hizo el viaje junto con su familia y los ministros de Gobernación, Hacienda y Justicia, acompañados de los representantes diplomáticos de España, Guatemala y República Dominicana, los gobernadores de Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Chihuahua; los generales Sóstenes Rocha, Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Francisco Ramírez; y los corresponsales de los periódicos *El Monitor Republicano*, *Pabellón Español*, *Partido Liberal*, *Diario del Hogar*, *Álbum de la Mujer*, *Combate* y *Municipio Libre*.¹⁶

La ciudad fue adornada y se realizaron desfiles por parte de las colonias extranjeras, los gremios de obreros, los estudiantes y el pueblo en general. La clase alta realizó un baile en La Lonja y se organizó otro en el Instituto Científico. Benigno Arriaga asistió a este último con su esposa y se le enlistó como parte de los organizadores.¹⁷ El tren rumbo a Laredo

¹⁵ *El Estandarte*, San Luis Potosí, 24 de mayo de 1888, pp.2-3

¹⁶ Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, Vol. 3, México, El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004, p. 185

¹⁷ Nettie Lee Benson American Collection, UT-Austin, Genaro García Collection, Alcérreca Félix M. *Viaje San Luis Potosí por Félix M. Alcérreca con motivo de la inauguración del Ferrocarril Nacional. Edición de "La Voz de España" y "La Correspondencia de México"*, Tipografía de Alonso E. López, México, 1888, p. 69 y 72

significó para mucho potosinos, lo que expresó Primo Feliciano Velázquez: “por fin San Luis estaba comunicado con el mundo, empezaba la era del bienestar y del progreso.”¹⁸

Después del acontecimiento, Camilo Arriaga continuó con sus actividades legislativas, luego que se conociera que había sido electo nuevamente, ahora para la XIII Legislatura local. La prensa comunicó que era diputado local propietario de Valles, siendo su suplente Rafael I. González.¹⁹ En los trabajos que se inauguraron en septiembre de 1889, Arriaga tuvo una mayor participación en la Cámara, pues fue nombrado como secretario, junto con José Vega, y el 15 de septiembre de 1889 quedó asentada su firma en el acta de sesiones.²⁰ El compromiso que tuvo al formar parte de la mesa hizo que su asistencia fuera constante, a diferencia de la anterior legislatura, salvo contadas excepciones.

En días posteriores quedaron organizadas también las comisiones en que se dividirían los diputados y Arriaga quedó inserto en cinco: como suplente en la de Justicia (con Jacobo Villalobos, José Vega y Mariano Muro), en la de Puntos Constitucionales (con Luis Castro, Francisco Galván y Miguel Lasso), Instrucción Pública (con Juan A. Díaz Sandi, Alberto López Hermosa y José Vega), 1ª de Hacienda (con Castro, Agustín Álvarez y Antonio M. Jáuregui) y en la de Policía, peticiones y redacción (con Vega).²¹ De las comisiones mencionadas, Camilo Arriaga tuvo mayor injerencia en las resoluciones que se tomaron sobre Instrucción Pública, en donde se rechazaron las solicitudes que presentaban algunos alumnos para que se les dispensara de exámenes o estudios en algunas materias. En la sesión del 13

¹⁸ Velázquez, *op. cit.*, t.3, p. 185

¹⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 22 de agosto de 1889, p. 3. *El Estandarte*, San Luis Potosí, 18 de agosto de 1889. *El Monitor Republicano*, Distrito Federal, 23 agosto 1889, p. 2.

²⁰ AHESLP, Actas del Congreso, 14 de septiembre de 1889, 15 de septiembre de 1889

²¹ AHESLP, Actas del Congreso, 18 de septiembre de 1889

de diciembre de 1889, la comisión negó varias solicitudes justificando que su intención era la de vigorizar al Instituto Científico y Literario.²²

Dentro de sus participaciones podemos mencionar dos, la primera la realizó el 3 de octubre del mismo 1889, cuando presentó, junto con el diputado Mariano Moctezuma, una iniciativa que fue aprobada para que se erigiera en cabecera de municipalidad una congregación perteneciente al municipio de Tamuín, en la Huasteca potosina, y se cambiara su nombre por el de Guerrero.²³ El 15 de diciembre votó en contra del dictamen de la comisión de Fomento para ampliar la autorización asignada al Ejecutivo, para que pudiera conceder como creyera conveniente permisos para la construcción de plazas de toros y expedir los reglamentos respectivos.²⁴ Junto con Arriaga no estuvo de acuerdo Luis Castro, aunque posteriormente la propuesta quedó aprobada.

La tendencia del Congreso local fue estimular y fomentar el sector industrial, influencia que venía desde la política nacional. En 1889, por ejemplo, se realizó un contrato para el establecimiento del alumbrado público en la capital. En el mismo año se firmó también un acuerdo para entubar y distribuir agua potable en la ciudad. Asimismo se decretó el establecimiento nuevamente del Monte de Piedad.²⁵

Los ingresos económicos de Camilo Arriaga iban por buen camino, pues el 21 de noviembre de 1889 compró un terreno en San Luis Potosí, siendo ésta su primera propiedad de acuerdo con los registros notariales. En el acto protocolario compareció, por una parte, Ricardo D. Meade, en unión de su esposa Taide Elordoy, quien dio su consentimiento para

²² AHESLP, Actas del Congreso 13 de diciembre de 1889. Otras sesiones donde se negaron las solicitudes por parte de la comisión de Instrucción quedaron asentadas en las actas del 21 y 27 de septiembre, y 19 de noviembre de 1889

²³ AHESLP, Actas del Congreso 3 de octubre de 1889. Gámez, *op. cit.*, p. 230

²⁴ AHESLP, Actas del congreso, 15 de diciembre de 1889

²⁵ Gámez, *op. cit.*, pp. 250, 265, 267, 279

que esta última otorgara a Arriaga la escritura de venta del terreno llamado San Cristóbal. La finca se encontraba en el barrio de Montecillo y colindaba al norte con una propiedad que fue de los herederos de Guillermo Rode, y al sur con el camino a Rioverde. Dicho terreno tenía una extensión de 52 mil 727 m² de acuerdo con los planos que sacó el perito.²⁶

Meses más tarde, Camilo Arriaga recibió la noticia de la muerte de su padre, el 21 de febrero de 1890, debido a una afección de asma que tenía desde su juventud. El *Periódico Oficial del Gobierno del estado de San Luis Potosí* informó a sus lectores que el gobernador hacía la invitación a los funerales correspondientes y que disponía que su cadáver fuera expuesto en la capilla ardiente erigida en el Instituto Científico y Literario, donde lo velarían.²⁷

El artículo del periódico hizo una breve reseña de su actividad política, aludiendo que en las luchas del partido liberal “fue principal factor en su estado natal.” Mencionó en este sentido su participación en las revoluciones de 1868 y su eficaz colaboración para el establecimiento de las vías férreas del país. Señaló además que era “Amigo de los más elevados de los estados de Nuevo León y Tamaulipas, su casa de 1877 a 1882, fue el centro de reunión de aquellos y más de un proyecto, de una resolución benéfica para aquellos pueblos, se elaboró en el estudio de Arriaga.” Reseñó también que, como senador, en los asuntos financieros era por demás entendido y varias veces surgió como candidato a la cartera de Hacienda y que, aunque estuvo alejado algunos años de los puestos públicos, su valimiento lo trajo de nuevo al senado, en el que representaba al estado de Chiapas. Jefe de una familia modelo. “Si debieras reposar en paz, que no sea así: a tu memoria, a tus recuerdos, los invocaran las generaciones presentes y venideras.”²⁸

²⁶ AHESLP, RPPC, Jesús Hernández Soto, 21 de noviembre de 1899

²⁷ *Periódico Oficial del Gobierno de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 27 de febrero de 1890, p. 3

²⁸ *Ibíd.*

Además del dolor que la familia seguramente vivió al momento de la muerte de Benigno Arriaga, se tuvo que enfrentar al arreglo de sus propiedades pues quedaron intestadas. En el *Periódico Oficial* se anunció, en la sección de edictos, que por disposición del juez 2° de lo civil se convocaba a todos los que se creyeran con derecho a la herencia del finado, para que se presentaran a deducirlo dentro del término de treinta días contados desde la fecha de la última publicación de dicho edicto.²⁹ El anuncio apareció del 23 de marzo hasta el 8 de abril de 1890. A pesar de la búsqueda que hicimos del testamento no logramos encontrarlo.

La muerte de su padre hizo que Camilo Arriaga pasara al Congreso de la Unión, aunque no ocupando su curul como senador sino como diputado. Ramírez Arriaga señala que el gobernador Carlos Díez Gutiérrez hizo la solicitud a Porfirio Díaz como una complacencia a la familia Arriaga.³⁰ Camilo Arriaga había dejado de asistir a las sesiones del Congreso local y pidió frecuentemente licencia “por asuntos urgentes y personales”. La última sesión donde apareció su nombre fue la del 27 de septiembre de 1890, cuando mandó a la comisión de Gobernación un telegrama diciendo que había sido electo diputado al Congreso de la Unión y “optaba” por aquel cargo.³¹

2.2 EL CONGRESO DE LA UNIÓN: ESCENARIO DE RELACIONES POLÍTICAS Y DE NEGOCIOS

Camilo Arriaga llegó al Congreso de la Unión en 1892, a la edad de 29 años y se mantendría en ejercicio de esta actividad hasta el año de 1900. Las medidas políticas que se generaron en el seno legislativo fueron parte vital del desarrollo económico que se vivió a lo largo del

²⁹ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 16 de marzo de 1890, p. 4

³⁰ Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, p. 12

³¹ AHESLP, Actas del Congreso, 27 de septiembre de 1890

país, favorecido por la llegada de inversiones extranjeras en búsqueda de nuevos espacios y actividades para sus capitales.³² Algunas de las principales normas que se generaron en esos años fueron: la legislación minera, la ley de baldíos, la reorganización del sistema bancario y la supresión de las alcabalas. En materia política, la historiografía³³ señala que la década de 1890 corresponde a la consolidación del régimen de Porfirio Díaz, pues en ese momento el Ejecutivo era la cabeza indiscutible de una gran pirámide de actores sociales que materializaban y difundían el proyecto de orden y progreso en todo el país.

2.2.1 LEGISLATURA XVI: INGRESO AL ÁMBITO POLÍTICO NACIONAL

Arriaga tomó protesta en la Cámara de la Unión el 20 de septiembre de 1892 y acto seguido ocupó su asiento entre los legisladores como diputado federal suplente, representando al 7° distrito de San Luis Potosí. El diputado propietario del distrito era el ingeniero Blas Escontría, director en ese momento del Instituto Científico y Literario y futuro gobernador del estado, con quien, como veremos, Camilo Arriaga tuvo serias diferencias. Aunque en este momento quizá tuvieron cercanía por su labor legislativa, no podemos afirmar si existió entre ellos una amistad o si hubo un acontecimiento que provocó luego su distanciamiento.

Al momento de su llegada, Arriaga quedó integrado a dos comisiones: como suplente en la 1era de Fomento y como propietario en la 1era de Comunicaciones y Obras Públicas.³⁴ Estas dos tuvieron una gran actividad en el Congreso federal y aunque la formación

³² Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 329

³³ *Ibid.*, p. 94. Otros autores: Garner, Paul, “Porfirio Díaz” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo 1: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p.389. Ponce Alcocer, María Eugenia, “La elección presidencial de 1892” en María Eugenia Ponce Alcocer (coord.), *Cultura, política y sociedad en el México del siglo XIX. Múltiples miradas*, México, Universidad Iberoamericana, El Colegio de San Luis, 2016, p. 91

³⁴ Archivo General de la Cámara de Diputados (AGCD), Diario de los debates, Sesión del 19 y 20 de septiembre de 1892

profesional de Arriaga le daba las herramientas necesarias para ocuparse de los trabajos, las propuestas generalmente no se discutían y se aceptaban para ser mandadas directo al pleno. A ellas llegaban los contratos celebrados entre particulares y los secretarios de Estado a nombre del Ejecutivo de la Unión: en los casos del Ministerio de Fomento, dirigido por Manuel Fernández Leal, y el de Comunicaciones y Obras Públicas por Manuel González Cossío. Los asuntos que se trataban en la comisión de Fomento fueron, por ejemplo, compra y venta de terrenos baldíos o el aprovechamiento de aguas para trabajos de industria y agricultura. En el caso de la de Comunicaciones y Obras Públicas, se trataron numerosas concesiones de líneas férreas y en menor medida el establecimiento de líneas de navegación o de compañías de seguros.

Más allá de su trabajo en comisiones, Camilo Arriaga suscribió algunos proyectos de ley por la diputación de San Luis Potosí. Una de ellas fue la referente a los impuestos de propiedad minera, cuando se propuso cambiar la ley del 6 de junio de 1892 y se estipuló que se cobraran diez pesos anuales a las minas de hierro y azogue. Lo expuesto se contrastó con la reglamentación de 1887, donde se les liberó de toda contribución fiscal. Arriaga y demás diputados pedían que el impuesto fuera de un peso, aunque lograron que el presidente decretara, el 31 de diciembre, que el pago fuera de un peso con cincuenta centavos.³⁵ Otro proyecto de ley hacía referencia a la posibilidad de que pudiera subsistir el impuesto federal sobre donaciones, sucesiones y pólizas de seguros de vida en los estados de la república. La propuesta fue turnada también a la 1ª comisión de Hacienda.³⁶

³⁵ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 14 de octubre de 1892. Decreto presidencial: Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la Republica. Arreglada por los Lic. Adolfo Dublan y Adalberto A. Esteva. Continuación y ordenación por los Lic. Manuel Dublan y José María Lozano. Edición oficial. Tomo XXII, México, Imprenta de Eduardo Dublan, callejón de cincuenta y siete, núm. 7, 1898. Leyes mexicanas, año de 1892, p. 333-334 y 457

³⁶ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 20 de octubre de 1892

Ambas proposiciones fueron firmadas por Arriaga junto con otro diputado de San Luis Potosí llamado Miguel Lebrija, con quien observamos que formó un estrecho vínculo de negocios, que aprovecharon ampliamente a través de su actividad como diputados.

Los trabajos conjuntos de los dos diputados potosinos se formalizaron en noviembre de 1893, cuando se informó en la prensa que se asociaban para ocuparse de “toda clase de negocios con las secretarías de estado, el gobierno del distrito y el ayuntamiento de la ciudad.”³⁷ Un ejemplo de los trabajos que realizaron se encuentra en la sesión de la Cámara de Senadores del 7 de mayo de 1894, donde se aprobó un contrato celebrado entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y los CC. Camilo Arriaga y Miguel Lebrija, en representación del C. Francisco López González, para la construcción de un ferrocarril en la ciudad de Guanajuato.³⁸ Asimismo, ambos ofrecieron una comida el 20 de febrero de 1894 al gobernador de San Luis Potosí, Carlos Díez Gutiérrez, en el Tivolí del Eliseo en la capital del país.³⁹ Desconocemos las razones que motivaron el encuentro, aunque hay que hacer notar que entre Camilo Arriaga y el Ejecutivo estatal existía una buena relación, la que quedó de manifiesto particularmente en 1898, como veremos más adelante.

Otra de las actividades que se realizaban en el Congreso era la de votar algunos proyectos de ley en el pleno. Una de ellas y, entre las más controversiales en la primera legislatura donde participó Arriaga, fue la reforma al artículo 92 constitucional, para incluir la inamovilidad de los jueces de la Suprema Corte de Justicia. Se llevaron a cabo fuertes debates en el pleno sobre la iniciativa del diputado Justo Sierra, que proponía reformar el artículo que estipulaba que los magistrados ocuparían el cargo por seis años, justificando que

³⁷ *El Nacional*, Distrito Federal, 9 de noviembre de 1893, p. 3

³⁸ *El Tiempo*, Distrito Federal, 9 de mayo de 1894, p. 3

³⁹ *La Voz de México*, Distrito Federal, 21 de febrero de 1894, p. 3

era necesario que fueran designados por el presidente y el período fuera indeterminado. En las tres votaciones que se realizaron en diciembre de 1893, el diputado potosino votó afirmativamente por incluir la inamovilidad.⁴⁰

Charles Hale señala que la reforma causó que desde ese momento se introdujera el adjetivo de los “científicos” como epíteto de un conjunto de políticos de la época, gracias a las editoriales del periódico *El Siglo XIX* que se mofaban de su visión exagerada de la sociedad como un organismo factible de estudio científico. Este grupo intentó presentar la inamovilidad en 1892 para poner límites al gobierno federal, aunque en general correspondía, según Hale, a supuestos elitistas y de desconfianza de la democracia. Los opositores a la iniciativa consideraron que con ella se protegerían los intereses de “una oligarquía interesada en mantener al país en el atraso y al pueblo en la esclavitud.” Hale afirma que el presidente se opuso a la inamovilidad de los jueces, razón por la cual la iniciativa se detuvo en el Senado, pues aunque la Cámara de diputados la aprobó, nunca salió de la Cámara alta.⁴¹

Una actividad más le fue asignada a Arriaga en la sesión del 21 de septiembre de 1893, donde se le agregó como tercer miembro de la Comisión de la Ley Reglamentaria del artículo 72 fracción XXIII, que trataba sobre el establecimiento de casas de moneda y la adopción de un sistema general de pesos y medidas.⁴² Este tema tenía que ver directamente con los estudios particulares que defendió en su tesis de ingeniero de minas, sin embargo en aquel año no se tuvieron proyectos de ley que discutir. En la legislatura correspondiente a los

⁴⁰ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 4 de diciembre de 1893 y sesión del 12 de diciembre de 1893

⁴¹ Hale, Charles A., *Las transformaciones del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 188-196

⁴² AGCD, Diario de los debates, Sesión del 21 de septiembre de 1893

años de 1896-1898, Arriaga sí trabajó en aquella comisión para establecer los parámetros de acuñación de los pesos de plata en las casas de moneda y la de las monedas de 20 centavos.⁴³

Durante los dos años que duró la primera legislatura federal en que participó Camilo Arriaga, éste se dedicó también a llevar a cabo otras actividades, además de los negocios que ya comentamos con Miguel Lebrija. Una de ellas demuestra que no abandonó sus trabajos como ingeniero, pues en marzo de 1893 fue aceptado como parte de la Asociación de ingenieros y arquitectos de México, que tenía como presidente al mismo Secretario de Fomento, Manuel Fernández Leal.⁴⁴ Previamente, en enero de 1891, antes de entrar a la Cámara de diputados, Arriaga se vinculó a la agencia “Sres. E. Hegevisch y Cía.”, que integró además del potosino a otros ingenieros como Gilberto Crespo, Antonio M. Anza, Adolfo Díaz Rugama y Manuel Marroquín, para complementar la agencia de negocios administrativos que realizaba e incorporó trabajos de ingeniería que tuvieran como fin encargarse del trazo y construcción de ferrocarriles, instalación de maquinaria, levantamiento de planos, construcción de fincas, entre otros. Como se mencionaba en la publicidad en la prensa, la ventaja de unirse a la agencia se encontraba en que así sus miembros podían desempeñar sus trabajos a precios módicos y con la eficacia debida.⁴⁵

A la par de sus primeros dos años como diputado federal, Camilo Arriaga fue inspector de obras del rastro de la ciudad de México. En las actas del cabildo del Distrito Federal quedó asentado el nombramiento que el joven potosino recibió en agosto de 1893 y

⁴³ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 18 de mayo de 1897. Decreto presidencial del 31 de mayo de 1897: Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la Republica. Arreglada por los Lic. Adolfo Dublan y Adalberto A. Esteva. Continuación y ordenación por los Lic. Manuel Dublan y José María Lozano. Edición oficial. Tomo XXVII, México, Imprenta de Eduardo Dublan, callejón de cincuenta y siete, núm. 7, 1898. Leyes mexicanas, año de 1897, p. 236

⁴⁴ *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, Distrito Federal, 1 de enero de 1892, p. 397, *El Correo Español*, Distrito Federal, 2 de abril de 1893, p. 3

⁴⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 19 de enero de 1891, p. 3, *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 20 de enero de 1891, p. 3, *El Municipio Libre*, Distrito Federal, 21 de enero de 1891, p. 3

la aprobación de su sueldo de \$150 pesos mensuales.⁴⁶ La participación de Arriaga en el Ayuntamiento de la Ciudad de México ya tenía un antecedente, pues en diciembre de 1890 la prensa informó que había sido electo regidor suplente, aunque quedó en el número 18 de 20 personas, razón por la cual no ocupó el cargo señalado.⁴⁷

2.2.2 LEGISLATURA XVII: ARRIAGA COMO PROSECRETARIO E INGENIERO MINERO

En la segunda legislatura federal en la que participó Camilo Arriaga lo hizo nuevamente como suplente de Blas Escontría e igualmente por el 7° distrito de San Luis Potosí, representando al estado junto con los siguientes diputados propietarios: Eduardo Dublán, Miguel Lebrija, Jesús Martel, Justino Fernández, Manuel Orellena, Ángel Carpio, Francisco Bustamante, Manuel Muro, Francisco D. Macín y Lorenzo Ceballos. Los diputados suplentes por el estado, al igual que Arriaga, eran: Rafael Manríquez, Adolfo Flores, Paulo L. Verastegui, Paulino F. Almanza, Vicente Morales, Alejandro Garrido, Alberto López Hermosa, Ventura Ortiz, Rómulo E. Vidales, Alberto L. Palacios y Lorenzo García.⁴⁸

Entre los nombres de los diputados federales podemos encontrar a dos compañeros del padre de Camilo Arriaga en el club Zaragoza, Francisco Bustamante y Manuel Muro. Además, tres de ellos compartieron trabajos legislativos con Camilo Arriaga en San Luis Potosí: Paulino F. Almanza (legislatura XII), Alberto López Hermosa (legislatura XII y XIII) y Rómulo E. Vidales (legislatura XII). Estos dos últimos fueron al mismo tiempo que

⁴⁶ *El Municipio Libre*, Distrito Federal, 24 de agosto de 1893, p. 1, *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 24 de agosto de 1893, p. 3, *El Municipio Libre*, Distrito Federal, 9 de septiembre de 1893, p. 1, 22 de septiembre de 1893, p. 1, 8 de octubre de 1893, p. 1, 10 de octubre de 1893, p.1

⁴⁷ *El Municipio Libre*, Distrito Federal, 21 de diciembre de 1890, p. 2, *El Tiempo*, Distrito Federal, 23 de diciembre de 1890, p.2, *La Convención Radical Obrera*, Distrito Federal, 28 de diciembre de 1890, p. 3

⁴⁸ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 7 de septiembre de 1894

diputados federales suplentes en el Congreso de la Unión diputados propietarios en San Luis Potosí en la legislatura XV, en el bienio de 1893 a 1895.

Durante los dos años de duración del cargo, Arriaga continuó teniendo participación en las mismas comisiones anteriores. En la 1ª de Comunicaciones y Obras Públicas compartió actividades con el ingeniero y profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros Sebastián Camacho y con Alonso Mariscal. En la 2ª de Fomento se volvió propietario junto con Joaquín D. Casasús, prestigiado hombre de negocios y autor de leyes de comercio, de instituciones de crédito y monetarias, y el diputado José María Gamboa.⁴⁹

La diferencia principal con la anterior legislatura fue que en la sesión de la Cámara de diputados del 5 de septiembre de 1895 se nombró a Camilo Arriaga como prosecretario de la mesa, cargo que compartió con Juan D. Pérez Gálvez, Pérez Valenzuela y Antonio Tovar. Por esta razón, el potosino se encargó de abrir varias sesiones luego de determinar si había el quorum suficiente, como lo hizo en algún momento en la Cámara de diputados de San Luis Potosí.⁵⁰

Una de las actividades que Arriaga realizó como representante del Congreso de la Unión fue asistir a un viaje junto con el presidente Díaz y otras personalidades del gobierno a las minas de Catorce, en su estado natal, en junio de 1895. Ahí, en las minas pertenecientes a Gregorio de la Maza, se introdujo por primera vez en el país la electricidad como fuerza motriz, razón por la cual se invitó a los representantes del gobierno federal a apadrinar las obras.⁵¹

El presidente Díaz y demás personalidades llegaron a las instalaciones mineras donde se les recibió con desfiles y banquetes, uno de los cuales dio motivo a la elaboración de dos

⁴⁹ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 18 de septiembre de 1894

⁵⁰ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 5 de septiembre de 1895

⁵¹ Velázquez, *op. cit.*, t. 3, p. 227

cablegramas, uno dirigido a sus propietarios para felicitarlos por la dirección de la mina y otro al superintendente del Ferrocarril Nacional por la excursión organizada. Ambos fueron firmados por el jefe del Ejecutivo y demás asistentes, entre los que se incorporó el nombre de Camilo Arriaga.⁵²

Al regreso de Catorce, la comitiva volvió a la capital de San Luis Potosí, donde se visitó la fundición metalúrgica de Morales, la Cervecería de San Luis y la fábrica de muebles de Jorge Unna.⁵³ El gobernador Carlos Díez Gutiérrez, con estos actos, mostró los avances que se estaban dando en el estado, principalmente en materia minera.

Otro evento al cual asistió Arriaga como diputado fue la inauguración y banquete de la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas que organizó el Ayuntamiento de México el 15 de octubre de 1895.⁵⁴ En el acto, Díez pronunció un discurso con el ánimo de mostrar la relación que nuestro país tenía con el ámbito internacional. Este evento desataría posteriormente un debate en el seno del Congreso sobre una ley de monumentos históricos, como observaremos más adelante.

Por otro lado, Camilo Arriaga continuó buscando desenvolverse como ingeniero en la ciudad de México, razón por la cual, el 21 de mayo de 1895, instaló, junto con Manuel Algara, la sociedad “Bolsa Minera de México”. La prensa que difundió el acontecimiento informó que entre los accionistas figuraban distinguidas personalidades interesadas en los negocios mineros, como Julio Limantour, hermano del secretario de Hacienda. El periódico

⁵² *El Tiempo*, Distrito Federal, 26 de junio de 1895, p. 2, *El Tiempo*, Distrito Federal, 28 de junio de 1895, p. 2, *El Tiempo*, Distrito Federal, 17 de julio de 1895, p. 2

⁵³ Velázquez, *op. cit.*, t. 3, p. 229

⁵⁴ *Congreso Internacional de Americanistas*, Distrito Federal, 1 de enero de 1897, p. 37

El Economista Mexicano celebró la formación de la sociedad, pues según anotó, “esa bolsa hacía tanta falta” y la idea ya la habían recomendado desde hace tiempo.⁵⁵

De manera individual, Arriaga echó también a andar un negocio como ingeniero y le hizo publicidad en el periódico *The Mexican Herald*, uno de los principales portavoces de la colonia americana en México y, por tanto, escrito en inglés en su totalidad. El anuncio decía lo siguiente:

Camilo Arriaga. Mining Engineer. Offices in the New Mortgage Bank Building Room N. 6. México, P.O. Box 597. Business information bureau. Mines, lands houses and building lost for sale. Arrangement of government contracts for railways, colonization, irrigation, etc. Agency for mining titles, patents, and trade marks.⁵⁶

Como se señala, Camilo Arriaga ofrecía arreglos de minas, terrenos o edificios para la venta, así como los que hacía en sociedad con Miguel Lebrija sobre contratos con el gobierno para ferrocarriles, colonización y riego, siendo precisamente los proyectos que se revisaban en las comisiones del Congreso en las que participaba, lo que nos habla del aprovechamiento que Camilo Arriaga hacía de su posición como diputado. También incorporó la tramitación de títulos mineros, patentes y marcas comerciales. En una ocasión, por ejemplo, solicitó autorización para un nuevo procedimiento a la Secretaría de Fomento para el beneficio de minerales argentíferos, en representación de los señores José T. Vélez y José Vélez, con

⁵⁵ *El Demócrata*, Distrito Federal, 23 de mayo de 1895, p. 2, *El Economista Mexicano*, Distrito Federal, 25 de mayo de 1895, p. 2

⁵⁶ *The Mexican Herald*, Distrito Federal, 4 de enero de 1895, p. 3

quienes suponemos tenía algún vínculo familiar por sus apellidos, y que apareció aprobada como decreto presidencial el 1 de junio de 1894.⁵⁷

El anuncio de su negocio permaneció publicándose en el periódico cerca de ocho meses, apareciendo desde finales de 1895 hasta mediados de 1896, con una publicación diaria al principio y para las últimas fechas de manera ocasional.

Finalmente, uno de los eventos que se comenzaron a organizar en estos años fue la Exposición Nacional de Industria y Bellas Artes, proyecto en el que Arriaga tendría participación, pues la junta organizadora lo consideró para integrar la comisión de ingenieros junto con Ignacio de la Barra.⁵⁸ En la sesión legislativa del 2 de diciembre de 1895, Camilo Arriaga pronunció las únicas palabras que conocemos de él en el Congreso y donde señaló que se aplazaría la resolución de las comisiones sobre la exposición por estar próximo a terminar el periodo de sesiones y porque requería mayor tiempo para ser discutida, al ser un asunto de “bastante interés.” Pidió finalmente al pleno que se dispensaran los trámites del dictamen al que dio lectura, lo cual fue aprobado y pasó al Senado. Posteriormente, el 18 de diciembre, en decreto presidencial se publicó que la exposición se inauguraría en 1896, en la fecha que fijaran el gobierno mexicano y el concesionario.⁵⁹

El proyecto databa de diciembre de 1894, cuando el presidente Díaz autorizó el contrato con Ignacio Bejarano para una exposición que se inauguraría el 2 de abril de 1896.⁶⁰

⁵⁷ *El Tiempo*, Distrito Federal, 9 de mayo de 1895, p. 3. Decreto presidencial: Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la Republica. Arreglada por los Lic. Adolfo Dublan y Adalberto A. Esteva. Continuación y ordenación por los Lic. Manuel Dublan y José María Lozano. Edición oficial. Tomo XXIV, México, Imprenta de Eduardo Dublan, callejón de cincuenta y siete, núm. 7, 1898. Leyes mexicanas, año de 1894, p. 110

⁵⁸ *Semana Mercantil*, Distrito Federal, 1 de abril de 1895, p. 6

⁵⁹ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 2 de diciembre de 1895. Decreto presidencial: Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la Republica. Arreglada por los Lic. Adolfo Dublan y Adalberto A. Esteva. Continuación y ordenación por los Lic. Manuel Dublan y José María Lozano. Edición oficial. Tomo XXV, México, Imprenta de Eduardo Dublan, callejón de cincuenta y siete, núm. 7, 1898. Leyes mexicanas, año de 1895, p. 417

⁶⁰ Decreto presidencial del 21 de diciembre de 1894, *Legislación mexicana...op. cit.*, 1894, p. 488.

Mauricio Tenorio Trillo afirma que la idea de realizar una exposición universal en la ciudad de México surgió desde inicios de la década de 1890, con el fin de festejar el centenario de la Independencia de México, empujada por compañías especializadas en exposiciones de capital estadounidense en asociación con intereses privados mexicanos. El urbanista René de Cornely, propuso que el evento se realizara de septiembre de 1895 y abril de 1896, sin embargo, como observamos, se fue postergando y a pesar de que la exposición fue preparada casi hasta el último detalle no se llevó a cabo, aunque desconocemos cuál fue la razón.⁶¹

2.2.3 LEGISLATURA XVIII: LA ACUSACIÓN A CAHUANTZI Y EL PARTIDO LIBERAL EN SAN LUIS POTOSÍ

La tercera legislatura federal en la que participó Camilo Arriaga es quizá la más significativa, pues en ella realizó algunas acciones que se pueden traducir como una oposición, a diferencia de lo que hizo en las diputaciones anteriores. En ésta y en la siguiente legislatura no tuvo una participación constante como en las dos previas, pues Escontría iba y venía retomando su puesto de diputado propietario. Como cada dos años, la prensa se encargó de informar la elección de Arriaga como diputado suplente por el estado de San Luis Potosí, sin embargo, el periódico *El Diario del Hogar* argumentó que era triste su situación, pues se encontraba en espera de si “D. Blas quiere o no dejar el puesto que tiene para divertirse.”⁶²

⁶¹ Tenorio Trillo, Mauricio, “*Hablo de la ciudad*” *Los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*, México, FCE, 2017. El proyecto se describió en el folleto: *Gran Exposición Internacional de México que se abrirá el 15 de septiembre de 1895 y que se clausurará el 3 de abril de 1896*, México, Imp. De F. Camacho, México, 1894. Algunos de los intereses que estaban en juego según el Trillo era el del acaudalado especulador Salvador Malo y del estadounidense John R. Dos Passos e Ignacio Bejarano, ambos dedicados a las bienes raíces y a la especulación de terrenos. Asimismo, señala que la tensión entre la compañía y el gobierno fue creciendo al punto que, en julio de 1897, Cornely solicitó a Limantour que restableciera la compañía pero este consideró el asunto “cosa parada” y no da mayores explicaciones.

⁶² *El Monitor Republicano*, Distrito Federal, 17 de julio de 1896, p. 2

Esta situación la vivió desde el comienzo del periodo ordinario de sesiones, pues a pesar de que el 16 de septiembre de 1896 Arriaga tomó protesta en la Cámara y quedó inscrito en dos comisiones (2ª comisión sobre Penitenciarias federales y Artículo 72, fracción XXIII sobre casas de moneda), en el mes de noviembre Blas Escontría ocupó la curul. Pasaron unas semanas para que la secretaría de Hacienda informara que Camilo Arriaga volvía al ejercicio de sus funciones por licencia concedida a Escontría.⁶³

Entre los vínculos que se comienzan a manifestar en esos años está el que se da con el diputado Benito Juárez Maza,⁶⁴ hijo del presidente Benito Juárez. En agosto de 1896, Arriaga fue electo como vocal de una junta patriótica que se formalizó con el objetivo de organizar los festejos del 15 y 16 de septiembre, donde Juárez Maza resultó vicepresidente. La prensa informó que no se tenía conocimiento todavía de las actividades que se realizarían, pero celebraba la iniciativa con las siguientes palabras: "Complace ver que ya va despertándose en la republica el entusiasmo por celebrar los días gloriosos de la patria. Antes apenas había quien se presentara a solemnizar nuestras victorias. Hoy es distinto. Los mexicanos todos se congregan para rendir merecido culto a los héroes y para recordar los triunfos alcanzados por la nación en los días de prueba."⁶⁵

La relación de Camilo Arriaga con Benito Juárez Maza quedó demostrada en que ambos votaron de forma negativa por absolver al gobernador de Tlaxcala, Próspero Cahuantzi, por la acusación que se le hizo por infracción a las leyes de Reforma. La Cámara de diputados se erigió en Gran Jurado para juzgar funcionarios públicos, el 26 de noviembre

⁶³ El 9 de noviembre de 1896 Blas Escontría tomó protesta, el 13 de noviembre de 1896 el secretario de Hacienda avisa el cese de funciones de Arriaga y el 21 de noviembre la misma secretaria informa que vuelve al ejercicio de sus funciones, AGCD, Diario de los debates.

⁶⁴ El único libro que se conoce sobre este personaje es el de: Acevedo, Esther, *Por ser hijo de Benito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza 1852-1912*, México, INAH, 2011

⁶⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 19 de agosto de 1896, p. 2, *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 22 de agosto de 1896, p. 2

de 1896, luego de que el Ejecutivo tlaxcalteca participara en la inhumación de los restos del obispo de Puebla, Francisco Melitón Vargas, en un templo de la jurisdicción a su cargo. La acusación fue firmada mayoritariamente por periodistas, que se presentaron a comparecer en la Cámara de diputados, como Daniel Cabrera y Francisco O’Ralley, este último en su discurso aludió lo siguiente:

Veinte años de paz nos han traído este resultado deplorabilísimo, porque mientras el partido conservador tuvo necesidad de luchar para reconquistar lo que había perdido, necesariamente se vio obligado a promover revoluciones; hoy ¿para que las promueven? ¿hoy para que viene a ensangrentar el suelo del país, si ya los gobernadores de los estados, o muchos de ellos, por lo menos, consienten en violar las leyes de reforma?⁶⁶

Las palabras de la parte acusadora mostraban un problema muy grave, pues el tema de la relación Iglesia católica-Estado se había sido tratado de contener desde el arribo de Juárez a la presidencia en 1867 para evitar nuevos conflictos. Sobre aquello se basó el defensor del gobernador de Tlaxcala, Indalecio Sánchez Gavito,⁶⁷ al señalar que “en este proceso no hallareis un solo átomo de ilegalidad en contra de las Leyes de Reforma. Así lo comprende la acusación, y por eso habla del peligro de las instituciones, del riesgo de la libertad, con el fin de que cerréis los ojos a los hechos, y de excitar y conmover las pasiones políticas.”⁶⁸

⁶⁶ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 26 de noviembre de 1896

⁶⁷ Nettie Lee Benson American Collection, UT-Austin, Genaro García Collection, *Informe que rinde ante la segunda sección del Gran jurado de la Cámara de Diputados del 18o. Congreso de la Unión, el gobernador constitucional del estado de Tlaxcala, Coronel Próspero Cahuantzi contestando los cargos formulados en su contra por varios periodistas de la capital de la república delatándolo como violador de las leyes de Reforma*, Imprenta del gobierno del estado, Tlaxcala, 1896. *Defensa del gobernador del estado libre y soberano de Tlaxcala Coronel Prospero Cahuantzi hecha ante la cámara de diputados, erigida en Gran jurado el día 26 de noviembre de 1896, por el licenciado Indalecio Sánchez Gavito*. Tlaxcala, Imprenta del gobierno del estado, 1896.

⁶⁸ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 26 de noviembre de 1896

Como se señala, la acusación tocaba el tema delicado de las pasiones políticas, probablemente esa fue la razón por la cual la Cámara absolvió a Próspero Cahuantzi con 159 votos a favor y 13 en contra. Entre los que votaron en contra, además de Arriaga y Juárez, se encontraban Juan Berriozábal, Francisco Bulnes, Lauro Carrillo, Hilarión Frías y Soto, Luis García Luna, Francisco Wenceslao González, Pedro Landázuri, Juan A. Mateos, Julián Montiel y Duarte, Aurelio Valdivieso y Rafael Zayas Enríquez.

El acontecimiento suscitado en la XVIII legislatura es el primer momento en el que Camilo Arriaga mostró una postura en contra del tema de la conciliación religiosa que llevó a cabo la administración de Porfirio Díaz. Aquella actitud fue distinta a la que mostró en 1893, apenas un año después de que entrara a la diputación federal, cuando se dio un fuerte debate por un ocurso presentado por el presbítero Francisco Plancarte y Navarrete. El clérigo solicitó al Congreso que se le concediera una licencia para que pudiera aceptar y usar la cruz de comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, que le confirió la reina regente por su colección de arqueología.⁶⁹ La petición del cura de Tacubaya, que se convertiría en el primer obispo de Colima, suscitó opiniones encontradas entre los legisladores. Uno de sus defensores en el pleno fue el diputado Chavero, y quienes estuvieron en contra fuertemente fueron el diputado Juan Antonio Mateos y el viejo liberal Guillermo Prieto, quienes culparon al clero por sus “hostilidades contra el sistema político” y afirmaron que no podía ser tolerado que utilizaran esas cruces. En esa ocasión, Camilo Arriaga votó a

⁶⁹ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 18 de octubre de 1893. Se aprobó el decreto del congreso el 2 de diciembre de 1893: Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la Republica. Arreglada por los Lic. Adolfo Dublan y Adalberto A. Esteva. Continuación y ordenación por los Lic. Manuel Dublan y José María Lozano. Edición oficial. Tomo XXIII, México, Tipografía “El Partido Liberal”, calle de las verdes, núm. 18, 1898. Leyes mexicanas, año de 1893, p. 512. *El Monitor Republicano*, 8 de octubre de 1893, Distrito Federal, p. 4 y *El Monitor Republicano*, 30 de noviembre de 1893, Distrito Federal, p. 3

favor de la solicitud, quedando una votación de 87 por la afirmativa y 35 por la negativa; el 2 de diciembre fue publicado el permiso.

La votación de Camilo Arriaga a favor de que se acusara a Cahuantzi de violar las Leyes de Reforma, ha generado equivocaciones que se repiten constantemente en las obras que tratan sobre la vida del potosino. Una de ellas es la que señala que el potosino fue el promotor de la denuncia al gobernador y que a raíz de aquello Díaz lo sacó de la Cámara de diputados. Cockcroft, por ejemplo, afirma que Arriaga fue quien presentó la denuncia ante el Congreso y que todos los que protestaron contra el Ejecutivo tlaxcalteca fueron eliminados ese mismo año de la Cámara, excepto Francisco Bulnes. Por su parte, Ramírez Arriaga señala que el presidente pidió la lista de los diputados que votaron en contra de Cahuantzi y éstos no volvieron a salir como diputados, excepto el hijo de Felipe Berriozábal, gracias a que su padre intercedió por él.⁷⁰ Guerra indica que por promover el juicio contra el gobernador tlaxcalteca, Camilo Arriaga no fue reelegido como diputado y volvió a San Luis Potosí, “con la herida interior de una sanción dictada por un régimen que se dice liberal, pero que no aplica este liberalismo en todo su rigor.”⁷¹ Estos tres autores coinciden en afirmar la salida de Arriaga del Congreso en 1896, sin embargo, sí fue reelecto para ocupar una curul en la siguiente legislatura (1896-1898) y como veremos más adelante, hubo otra razón por la cual posiblemente el presidente decidiera no apoyar más al potosino y donde tiene implicación Bernardo Reyes.

Otra iniciativa que fue muy debatida en la legislatura fue la ley de monumentos arqueológicos. Guillermo Palacios señala que la arqueología sirvió para enfrentar a dos

⁷⁰ Ramírez, *op. cit.*, p. 12

⁷¹ Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 65, Ramírez, *op. cit.*, p. 12, Guerra, *op. cit.*, p. 15, Bassols Batalla, Narciso, *La inquietud liberal de Camilo Arriaga*, México, SEP, vol. 159, 1968 *op. cit.*, p. 11-12

grupos principales que luchaban por el control del poder en el gabinete porfiriano. Uno de ellos estaba comandado por Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública, y el otro era el de los “científicos”, del cual, los que presentaron discursos fueron: Rosendo Pineda, Pablo Macedo y Joaquín D. Casasús. Palacios enlista a Arriaga como uno de los diputados que votó consistentemente en contra de los artículos propuestos por Baranda, sin que ello sea indicio de un acercamiento político con los políticos liderados por Limantour.⁷² En los debates se discutió básicamente el tema de la propiedad de los monumentos, así como los conceptos que debían usarse para señalar a las autoridades que se encargarían de proteger los monumentos de nuestro país y sobre a quién le correspondería su protección, si a la Nación o a los estados.

El año de 1897, Camilo Arriaga se mantuvo constantemente viajando, según los datos que tenemos a través de la prensa que enlistaba a los pasajeros de los ferrocarriles. En abril, por ejemplo, se informó que el potosino llegó a San Luis Potosí después de estar un tiempo en Nueva York por negocios particulares y que después se dirigiría a la ciudad de México.⁷³ En ese mismo mes asistió a Puebla a la celebración del 5 de mayo en representación del gobierno de San Luis Potosí. El evento fue organizado por la Agrupación Patriótica y Liberal el 30 de abril en el cerro de Guadalupe. De la capital, Arriaga se trasladó junto con su compañero, el diputado Ángel Carpio, para depositar en el monumento a la victoria liberal contra la intervención francesa, una corona de flores, que según el periódico *El Contemporáneo*: “llamaba la atención entre otras enviadas por distintos estados.”⁷⁴

⁷² Palacios, Guillermo, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas: Marshall H. Saville, El American Museum of Natural History de Nueva York y los debates en torno a las leyes de Protección del Patrimonio Arqueológico Nacional, 1896-1897*, México, El Colegio de México, 2014

⁷³ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 22 de abril de 1897, p. 3

⁷⁴ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 5 de junio de 1897, p. 2

Para inicios de 1898 observamos que Camilo Arriaga se encontraba más en la ciudad de San Luis Potosí que en la capital de la república, ejemplo de ello es un banquete que organizó junto con Manuel Muro el 5 de febrero por el aniversario de la Constitución y que fue ofrecido al gobernador. El evento se hizo en nombre del Partido Liberal, reconociendo a Carlos Díez Gutiérrez como jefe del mismo, aunque hay que especificar que, como señala Gloria Villegas, la denominación de “partido” fue utilizada en México para aludir a quienes compartían ciertas ideas, lo cual no implicaba que estuviesen constituidos formalmente.⁷⁵

El banquete se realizó en el Hotel Jardín, propiedad de Arriaga, con una asistencia de 51 personas, y el menú quedó a cargo de la casa de la viuda de Nicoux. El anfitrión pronunció un brindis después de la comida insertando las siguientes palabras:

Es satisfactorio mirar que después de 41 años y tras la prueba de épocas aciagas, de luchas y traiciones, nos encontramos sólida y permanentemente constituidos. El triunfo ha sido nuestro y sin lastimar a los vencidos, a quienes por el contrario se les ha abierto campo a todo género de libertades, hasta “la iglesia libre dentro del estado libre” [...] No venimos a dar nuestras lanzadas sobre el cadáver de un partido político, que apenas si se estremece con convulsiones póstumas y digo póstumas, porque en el complicado organismo social, lo mismo que en otros de orden biológico inferior, se observan movimientos por inercia que son aparentes y engañosas manifestaciones de vida. Se despedaza una víbora, los fragmentos se agitan, saltan, pero eso que todavía se retuerce y se azota es ya un vil despojo. [...] Señor gobernador: al brindar por Ud., como jefe del partido liberal en San Luis, permítaseme brindar también por los veteranos liberales,

⁷⁵ Villegas Moreno, Gloria, *Antonio Díaz Soto y Gama. Intelectual revolucionario*, México, UNAM, 2010, p. 58

por el gran partido liberal y porque los que a él pertenecemos vivamos siempre unidos, la desunión podría debilitarnos y un peligro imprevisto, encontrarnos mal preparados para conjurarlo.⁷⁶

Como es posible notar, las palabras de Arriaga describieron el triunfalismo liberal contra el partido católico, a través de una visión positivista, al hacer referencia a un “organismo social.” La mayoría de los discursos que se dieron giraron en torno al conflicto Iglesia-Estado, como el de Cayetano García, quien en 1912 fue gobernador sustituto de Rafael Cepeda, que brindó por la “rehabilitación” del partido liberal ante la amenaza de “formalizarse la lucha que ahora solapadamente parece iniciar el enemigo vencido.”⁷⁷ El gobernador Carlos Díez Gutiérrez celebraba la instalación del partido en forma de asociación y rememoró a personajes como Benigno Arriaga y Francisco Bustamante, describiéndolos como amigos y hermanos, pues fueron sus compañeros de “triumfos y desgracias”, y finalmente, brindó por Camilo Arriaga, porque “no podía desmentir a su padre, liberal inmaculado.”⁷⁸

La organización del evento es interesante, ya que años atrás se manifestaron signos de desaprobación al gobierno de Carlos Díez Gutiérrez en diversos sectores de la sociedad potosina. En 1896, por ejemplo, se formó una comisión que visitó a Porfirio Díaz para evitar su cuarta reelección en el Ejecutivo del estado.⁷⁹ El presidente no concedió la petición y aceptó que éste ocupara nuevamente el cargo. Como señalamos en el anterior capítulo, la única muestra de oposición a Carlos Díez Gutiérrez por parte de la familia Arriaga fue en 1885 cuando apoyaron la candidatura de Manuel Sánchez Rivera a la gubernatura del estado, pero

⁷⁶ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 8 de febrero de 1898, pp. 1 y 5

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ Velázquez, *op. cit.*, t. 3, p. 232

la relación se retomó cuando Díez Gutiérrez aceptó la candidatura de Camilo Arriaga al Congreso del estado en 1887.

El cambio de gobernador en San Luis Potosí se dio a la muerte de Carlos Díez Gutiérrez, siete meses después de su asistencia al banquete que le ofreció Arriaga. Ante su pérdida, surgieron numerosos candidatos para ocupar el cargo, como Juan Flores Ayala, Blas Escontría, Manuel Muro, Manuel Sánchez Rivera y hasta el constituyente Justino Fernández, quien en ese momento era director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Cosío Villegas señala que Escontría era el candidato más cercano a obtener el puesto pues tenía viejos lazos con Carlos Díez Gutiérrez, razón por la cual había sido electo gobernador provisional en varias ocasiones. Manuel Sánchez Rivera apareció nuevamente en la contienda por el gobierno, sin embargo, su postulación fue ambigua ya que primero afirmó que no haría nada si no estaba dispuesto por el presidente, pues le profesaba lealtad y respeto, pero, por otro lado, dijo a sus seguidores que ellos hicieran “lo que les dicte su mejor criterio.”⁸⁰

2.2.4 LEGISLATURA XIX: REYES Y EL RUMOR CONTRA ARRIAGA

El 16 de septiembre de 1898, Camilo Arriaga tomó protesta como diputado suplente, nuevamente por el 7° distrito de su estado natal, cuando apareció también como propietario Blas Escontría, aunque en diciembre tomaría posesión como gobernador sustituto de San Luis Potosí.

La causa principal que nosotros hemos identificado para el rompimiento entre Porfirio Díaz y Camilo Arriaga se encuentra en una carta que le escribió Bernardo Reyes, gobernador

⁸⁰ Cosío Villegas, Daniel, “El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte” en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1972, p. 445. La ambigüedad de Manuel Sánchez Rivera, Villegas la identificó en el documento de la Colección Porfirio Díaz, L-XXIII, D. 011733-11735: Villegas, *op. cit.*, pp. 45-46

de Nuevo León, al presidente en octubre de 1898, informándole que se preparaba una oposición en el Congreso, donde se identificaba principalmente al joven potosino. El informe decía que una persona de sus confianzas había estado en la oficina del Ing. Rafael R. Arizpe, diputado por Coahuila, y que ahí oyó una plática que en su presencia hubo entre los diputados Camilo Arriaga y Francisco de la Maza, ambos de San Luis Potosí. La plática, sostenida especialmente por Arriaga, trataba sobre la formación de un grupo de “jóvenes diputados liberales” que tenían como misión mostrarse intransigentes con toda concesión que se pretendiera hacer a la Iglesia por parte del gobierno. El grupo, que contaba con Benito Juárez y cerca de siete personas más, se encargaría de “preparar elementos nuevos” por estar “podridos los antiguos” (palabras textuales de Arriaga, según la carta de Reyes).⁸¹

Bernardo Reyes le transmitía la información a Díaz por si quería tomar alguna medida sobre la formación del grupo. En una segunda carta, el mismo Reyes continuó con el tema señalándole que había seguido investigando y que averiguó que en el viaje que realizó Camilo Arriaga a Coahuila visitó a su pariente político, mayor Ignacio F. Mendoza, quien le notificó que Arriaga “no tuvo empacho en desbordarse con él” e hizo las mismas aseveraciones que le había comentado en su anterior carta. Reyes condenaba la actitud del potosino y le anotó las siguientes palabras al presidente: “Aunque Arriaga es un joven que en mi concepto no tiene más significación que la que Usted habrá querido darle, no he juzgado ocioso el seguirle dando cuenta del asunto.”⁸²

Las palabras de Bernardo Reyes puede que hayan preocupado a Porfirio Díaz, razón por la cual Camilo Arriaga ya no fue renovado como diputado federal en la siguiente legislatura

⁸¹ CARSO, FBR, Copiador 21-12776 y Copiador 21-12778. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 10 de octubre de 1898 y Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 26 de octubre de 1898

⁸² *Ibíd.*

(1898-1900). Al mismo tiempo, es posible que Arriaga se enterara de esta intervención, motivo por el cual se haya generado un gran resentimiento, que como mostraremos en el siguiente capítulo, sería causa de un antagonismo muy fuerte entre Arriaga y Reyes.

Camilo Arriaga, aún como diputado, regresó a San Luis Potosí en 1899 y se mantuvo activo en el espacio público, pues asistió a eventos continuamente. Uno de ellos se realizó en marzo, cuando se le ofreció una serenata al Gral. Julio M. Cervantes por el anuncio que se hizo de que continuaría como jefe de la zona militar. El periódico *El Contemporáneo* informó que algunos de los organizadores del evento fueron el teniente coronel Gustavo Alemán, el jefe político de la ciudad y el señor diputado Camilo Arriaga.⁸³ Otro evento al cual asistió fue una velada oficial realizada el 18 de julio por el aniversario luctuoso de Benito Juárez y organizada por el comisario del barrio del Venadito. La crónica periodística argumentó que el elemento oficial “brilló del todo por su ausencia” y que por ello fue “enteramente democrática.” Comunicó que también hubo una procesión cívica organizada por estudiantes y que los oradores hablaron de las ideas liberales y que “denigraron todas aquellas que empañan o modifican las leyes dictadas por él [Juárez], tales como la retrograda y perjudicial táctica de la política de conciliación observada en nuestros días.” Se anotó que Camilo Arriaga asistió y fue señalado como “buen liberal”, junto con los miembros de la junta o comité patriótico, como Federico Baquero y Mauricio Dávalos.⁸⁴

El último acto oficial al que Camilo Arriaga asistió antes de la organización de clubes liberales desde San Luis Potosí, fue la ceremonia celebrada en la capital de la república, donde se incorporarían los restos de Ponciano Arriaga a la rotonda de los hombres ilustres. La propuesta la realizó Alberto López Hermosa en el Congreso de la Unión, quien le envió una

⁸³ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 10 de marzo de 1899, p. 3

⁸⁴ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 21 de julio de 1899, p. 3

carta a Camilo Arriaga informándole de ello y que fue transcrita en *El Contemporáneo*. En el texto le daba cuenta del “éxito que tuvo en la Cámara, la proposición de honrar como es debido la memoria de uno de los más ilustres potosinos, el más laborioso y preclaro entre los que trabajaron porque nuestras instituciones tuvieran el sello de la libertad.”⁸⁵ López Hermosa se dirigía a Arriaga en la carta como “muy querido amigo” y es que ambos compartieron experiencias desde su participación en la legislatura local y posteriormente en la federal.

El gobierno de San Luis Potosí recibió con gusto la noticia y el *Periódico Oficial del Estado* escribió en sus páginas las diligencias oficiales que se hicieron desde el estado para la exhumación de los restos y para que fueran llevados posteriormente a la ciudad de México, asimismo, tuvo ocasión para publicar algunas reseñas del constituyente homenajeado.⁸⁶ Por su parte, el periódico *The Mexican Herald* reseñó el evento desde la capital del país. Entre los asistentes mencionó a Camilo Arriaga y demás familia, como el hijo de Ponciano Arriaga que llevaba su mismo nombre; su hija María Madam Petra Arriaga de Lerdo de Tejada; su nieta, Guadalupe Arriaga viuda de García Rojas y Rosita Arriaga; la hermana de Camilo, Dolores Arriaga; su nieto, Agustín Arriaga y Rafael Vélez, primo de Camilo, entre otros. Estuvieron presentes también los diputados Miguel Lebrija, Benito Juárez, Alfredo Chavero, Constancio Ocampo nieto de Melchor Ocampo y Félix Romero, quien presentó un discurso.⁸⁷

Acercándose la renovación del Congreso de la Unión, todavía el periódico *El Diario del Hogar* manifestó su apoyo para que Camilo Arriaga fuera electo diputado nuevamente por San Luis Potosí.⁸⁸ Esto no sucedió, pues como expusimos, la carta de Reyes y su voto

⁸⁵ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 29 de abril de 1900, p. 3

⁸⁶ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 19 de junio de 1900, p. 1-3, 22 de junio de 1900.

⁸⁷ *The Mexican Herald*, Distrito Federal, 23 de junio de 1900, p. 2

⁸⁸ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 1 de julio de 1900, p. 3

en contra de Cahuantzi dejaban en claro que Arriaga estaba mostrando una postura en contra de la “conciliación” con la Iglesia católica, la que veía como un acto de violación a las Leyes de Reforma.

La reflexión que podemos hacer de este capítulo sobre la vida legislativa de Camilo Arriaga, es que la mayor parte de su actividad como diputado local y federal la llevó a cabo de manera solícita al sistema político porfirista que se forjó en el proyecto de “orden y progreso.” Fue importante conocer la combinación que Arriaga realizó como legislador e impulsor de sus negocios comerciales y profesionales. Finalmente, hay que reconocer que para finales del siglo XX, el potosino comenzó a mostrar oposición a la política de conciliación con la Iglesia católica, aunque aún no lo manifestó contundentemente hasta el momento de decidir impulsar el movimiento liberal que abordaremos en el apartado siguiente.

CAPÍTULO 3 CAMILO ARRIAGA COMO MOTIVADOR DE LA FORMACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

El presente capítulo abarca cinco años de la vida de Camilo Arriaga. Tres de ellos corresponden a su actividad pública como dirigente de la Confederación de clubes liberales y dos a su exilio en Estados Unidos. El objetivo es analizar las acciones que llevó a cabo para organizar el Partido Liberal y conocer cuál fue el sector de la población que se unió al llamado en contra de la acción social que la Iglesia católica comenzó a realizar en el último tercio del siglo XIX a pesar de la legislación liberal que existía en materia. Intentamos entender cuáles fueron las circunstancias de la radicalización del grupo que Arriaga conjuntó en San Luis Potosí y en la ciudad de México. Finalmente, se busca saber por qué se dio la ruptura con Ricardo Flores Magón, ya que con ello se da por culminado el proyecto liberal encabezado por Camilo Arriaga en 1900 y marca su alejamiento del ámbito político durante varios años.

3.1 LA INVITACIÓN AL PARTIDO LIBERAL

Después de su labor como diputado federal en la ciudad de México, Arriaga regresó a San Luis Potosí, dando inicio a las actividades políticas que le darían mayor reconocimiento en la historiografía mexicana, como organizador de un sector social que mostró su creciente malestar hacia la Iglesia católica y en particular, a la política de conciliación del gobierno porfiriano. El movimiento liberal que encabezó dio inicio ante un discurso presentado por el obispo de la diócesis potosina, Ignacio Montes de Oca, en París, donde afirmó que la institución religiosa había progresado en México a pesar de las Leyes de Reforma y gracias a las políticas de Porfirio Díaz, expresándolo textualmente con las siguientes palabras: “Acabo de hablaros de pacificación religiosa. Se ha hecho en México a pesar de las leyes que

siguen siendo las mismas, gracias a la sabiduría y al espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna en perfecta paz, hace más de veinte años.”¹

Las Leyes de Reforma como bien mencionó el obispo no fueron derogadas durante el mandato de Porfirio Díaz, sin embargo éstas dejaron de aplicarse férreamente como en años anteriores. Montes de Oca se dedicó a trabajar en San Luis Potosí para recuperar el espacio que la Iglesia había perdido con las leyes anticlericales que le precedieron², fenómeno que se manifestó en gran parte del país donde, por ejemplo, se crearon nuevas diócesis, como las de Tabasco, Colima y Sinaloa. Se puede mencionar también la llegada al país de diversas órdenes religiosas para fundar escuelas como los Lasallistas, Maristas, Salesianos, Jesuitas, las Religiosas del Sagrado Corazón, las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado y las Esclavas del Divino Pastor.³ Asimismo, los católicos también se hicieron presentes a través de la prensa con periódicos como: *La Voz de México*, *El Tiempo* y *El Nacional*.

El discurso de Montes de Oca fue publicado el 7 de agosto de 1900 en el periódico *El Estandarte*. Ante las palabras del clérigo, se realizó un texto titulado “Invitación al Partido Liberal”, fechado el 30 de agosto de 1900. En él se propuso la reactivación del Partido Liberal, organizando en un primer momento clubes liberales que se conjuntarían en un congreso el 5 de febrero de 1901 en San Luis Potosí, para discutir los medios para

¹ *El Estandarte*, 7 de agosto de 1900, San Luis Potosí, p. 1

² Ignacio Montes de Oca llevó a cabo la labor de recuperación del espacio perdido desde su llegada a la diócesis de San Luis Potosí en 1885. Realizó una visita pastoral por el estado y recorrió en un primer momento los municipios de Cedral, Matehuala y el valle de San Francisco. En 1887 visitó Ciudad del Maíz, Carbonera, Pastora, Rioverde, San Ciro, Lagunillas, la Palma, Rayón, Alaquines, Venado y todas las parroquias de la Huasteca. En 1889 viajó al Cerro de San Pedro, Pozos, Armadillo, Guadalcázar, Catorce y Santa María del Río. Al siguiente año asistió a los templos de Ahualulco, Moctezuma, Tierranueva y Mezquitic. Todos sus viajes los hizo aprovechando el ferrocarril y así pudo enviar profesores del seminario y distinguidos eclesiásticos en calidad de misioneros o para que se encargaran de los curatos en aquellos municipios. Velázquez, Primo, *op. cit.*, p. p. 217

³ Bautista García, Cecilia Adriana, *Las disyuntivas del estado y de la Iglesia en la consolidación del orden liberal, México, 1856-1910*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012

contener los avances del clericalismo y conseguir la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma.⁴ En el documento se alarmaba a los liberales sobre el trabajo que estaba realizando la Iglesia católica, señalando que la gran culpa de ello era la indiferencia con que los liberales habían tratado el tema:

Si el clero infringe descarada e impunemente la ley: si es rico, si se apodera directa o indirectamente de todas las energías de la Nación; si educa bajo su programa a las nuevas generaciones; si manda en la mujer; si los liberales no ejercitan su acción; si en los puestos públicos pululan los conservadores, ¿cuál es la influencia, cuál es la fuerza positiva del llamado dominante Partido Liberal?⁵

Finalmente el llamado cerró apelando a la acción colectiva, dejando en claro que el movimiento debía encargarse del asunto manteniendo en todo momento el orden para evitar algún enfrentamiento. La invitación finalizó así: “Es necesario abandonar la viciosa costumbre establecida entre nosotros de esperar de los Gobiernos el remedio de todos nuestros males. La iniciativa particular secundada y extendida hasta convertirse en acción colectiva, es el carácter de las democracias.”⁶

El documento fue promovido por Camilo Arriaga y en él logró reunir las firmas de 126 personas, entre ellas un número considerable de personajes relacionados con la educación en San Luis Potosí, es decir, profesores del Instituto Científico y Literario y de la Escuela Normal de Profesores.⁷ Asimismo, contó con una presencia nutrida de nombres de

⁴ “Invitación al Partido Liberal” 30 de agosto de 1900, San Luis Potosí, S.L.P. López, Chantal y Cortés, Omar (recop.), *El programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y sus antecedentes*, México, 2005.

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*

⁷ Entre los maestros del Instituto Científico y Literario se encontraban: Dr. Antonio Alonso, Dr. Federico Baquero, Dr. Horacio Uzeta, Sebastián Reyes, Franco Méndez, García Peña, Candelario Martínez, Ing. Francisco Avalos, Dr. Gregorio Barroeta y Dr. Pedro N. Rentería; algunos de ellos daban clases también en la Escuela Normal de Profesores.

militares, encabezados por el general Manuel Sánchez Rivera, quien, como señalamos, tenía una relación importante con la familia Arriaga en sus intentos de colocarlo como candidato a la gubernatura. En menor número se observan las firmas de comerciantes, como la del fundador del periódico *El Contemporáneo*, José de la Vega y Serrano, quien años antes había entregado la dirección a su hijo Rafael Vélez Arriaga, primo de Camilo.

Otro sector importante que aglutinó Arriaga en el documento fue el estudiantil, principalmente de alumnos del Instituto Científico y Literario, quienes ya tenían actividad pública, como en el Comité Liberal de Estudiantes dirigido Antonio Díaz Soto y Gama, y donde participaban José María Facha y Moisés García. Estos personajes siguieron efusivamente la propuesta de reorganización del Partido Liberal. En el caso de Díaz Soto y Gama, forjó un vínculo tan estrecho con Camilo Arriaga que se mantuvieron unidos en la actividad política por muchos años, como lo mostraremos en el desarrollo de la tesis.⁸

La influencia de Arriaga, con 38 años, sobre estos jóvenes de cerca de 20 años, ha sido una constante en los relatos sobre su vida, principalmente porque llegaron a ser personajes decisivos para la época revolucionaria. Camilo Arriaga les hizo llegar las ideas socialistas y anarquistas a través de libros de la biblioteca que formó luego de un viaje a Francia en 1900⁹ y que comentaban en su domicilio o en la plaza de armas potosina.¹⁰ Antonio Díaz Soto y Gama afirmó que antes de 1901 ya se encontraban leyendo literatura

⁸ Antonio Díaz Soto y Gama dedicó su tesis de jurisprudencia a Camilo Arriaga y José María Facha, titulada “Breves consideraciones sobre la importancia del municipio” y presentada en 1901. Gómez Gutiérrez, Octaviano, “Antonio Díaz Soto y Gama”, *Biblioteca de Historia Potosina*, México, San Luis Potosí, Serie Estudios 18, 1978, p. 17

⁹ Salazar, Rosendo, “Camilo Arriaga trajo de Francia el socialismo”, *El Nacional*, 25 de noviembre de 1959, p. 3

¹⁰ Martínez Núñez, Eugenio, *La Revolución en el Estado de San Luis Potosí (1900-1917) (Síntesis histórica)*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 9

anarquista en San Luis Potosí.¹¹ Santiago R. de la Vega, por su parte, rememoró aquello en un discurso que dio en 1932, donde expresó las siguientes palabras: “él ponía en nuestras manos a Carlos Marx. Por el conocí yo al dulce príncipe Kropotkin [...] gracias a Camilo – Camilito, como lo llamábamos- toda la biblioteca Stock de París formó parte de nuestros equipajes en las prisiones.”¹²

Hay que anotar que Santiago R. de la Vega perteneció a otro momento en el cual Camilo Arriaga volvió a influenciar con obras anarquistas a sus compañeros que se conjuntaron en la ciudad de México en 1903, como lo observaremos más adelante.¹³ François Xavier Guerra y Nicolás T. Bernal concuerdan en que estos jóvenes se vincularon con lecturas socialistas y anarquistas gracias a Camilo Arriaga, sin embargo, afirman que el exilio que vivieron en 1904 fue el momento en que pudieron ver en acción estas ideologías por su contacto con anarquistas y socialistas norteamericanos.¹⁴

Arriaga, además de reunir las firmas de personas de San Luis Potosí, envió el documento a gente de la Escuela Nacional de Ingenieros y a jefes militares de las guerras de Reforma y contra la intervención, y antiguos compañeros de su padre. François Xavier Guerra afirma que los miembros de la oligarquía potosina firmaron la invitación y menciona

¹¹ Turner, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Mich., Editorial Erandi del Gobierno del Estado, 1960, p. 22. Cockcroft entrevistó a Díaz Soto y Gama el 19 de marzo de 1965 y él le confirmó el asunto.

¹² Santiago R. de la Vega “Los precursores de la Revolución”, *El Universal*, 20 de noviembre de 1932, p. 4-6

¹³ Florencio Barrera Fuentes señala que fue hasta 1903 cuando gracias a las lecturas que llevó Camilo Arriaga a sus compañeros se iniciaran en el anarquismo. Barrera Fuentes, Florencio, *Historia de la Revolución Mexicana: La etapa precursora*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Historia de la Revolución Mexicana, 1955, p. 116. Ethel Duffy Turner, por su parte, agrega el dato de que Arriaga llevó su biblioteca desde San Luis Potosí hasta la ciudad de México después de obtener su libertad. Turner, *op. cit.*, p. 54. Guerra afirma que en 1903 Arriaga repartió cien ejemplares de *La conquista del pan* de Kropotkin a miembros de los clubes liberales. Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 27

¹⁴ Guerra, *op. cit.*, p. 36-37 y Bernal, Nicolás T., *Memorias*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982, p. 146

a familias como los Ipiña, Cabrera y Espinosa, aunque en el documento no encontramos referencia alguna a ellas.¹⁵

El gobernador Blas Escontría y antiguo compañero de bancada de Camilo Arriaga en el Congreso de la Unión, mandó una carta a Porfirio Díaz el 3 de septiembre de 1900, adjuntándole la invitación y le señaló que lo más importante era el llamamiento que hacían para un congreso y que quizá se mostraba un ataque “aunque embozado pero no mucho a la política del gobierno federal.”¹⁶ Daniel Cosío Villegas cree que la relativa inocencia del documento estaba garantizada por las firmas de algunos empleados y militares federales, que sin duda no percibieron ese “ataque embozado”.¹⁷ Es posible aquella afirmación, ya que en la invitación no se hizo mención alguna en contra del gobierno, sólo se atacó al clero y se hizo una crítica a los partidarios liberales, preguntándoles cuál era su verdadera influencia ante el avance clerical, llamándolos a organizarse y a dejar de esperar inmóviles a que el gobierno remediara todo, siendo esto el único ataque que podría encontrarse al sistema porfiriano, al hacer un llamado a la acción social.

Diez días después de la comunicación entre el gobernador potosino y el presidente quedó instalado el Club Liberal Ponciano Arriaga en San Luis Potosí, para poner el ejemplo de la organización del partido y con la esperanza de que en el país se hiciera lo mismo. El club fue llamado así a sugerencia de Antonio Díaz Soto,¹⁸ dándole el lugar histórico al constituyente potosino, el liberal potosino mayormente reconocido a nivel nacional. La mesa

¹⁵ Guerra, François-Xavier, *op. cit.*, t.2 p. 17. Barrera Fuentes afirma que el obispo Montes de Oca excomulgó a los firmantes de la invitación, sin embargo no contamos con información que lo afirme o contradiga: Barrera, *op. cit.*, p. 34

¹⁶ UIA, CPD, Legajo 25-011832. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 3 de septiembre de 1900

¹⁷ Cosío Villegas, Daniel, “El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte” en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1972, p. 690

¹⁸ Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, p. 14

directiva quedó constituida por 18 personas: Presidente: Camilo Arriaga, vicepresidente: Gral. Manuel Sánchez Rivera, 1° vocal: Dr. Antonio Alonso, 2° vocal: Ing. Sebastián Reyes, 3° vocal: Dr. Horacio Uzeta, 4° vocal: José Ma. Facha, 5° vocal: Moisés García, 6° vocal: Dr. Federico Baquero, 7° vocal: Dr. Luis L. Cordero, 8° vocal: Prof. Bartolo Guardiola, 9° vocal: Juan Barroeta, 10° vocal: Pedro N. Rentería, tesorero: Adolfo Flores y Mauricio Torres, 1° secretario: Alberto Sustaita, 2° secretario: Lic. Mauricio Dávalos, 3° secretario: Antonio Díaz Soto y Gama, 4° secretario: Herminio Sandoval.¹⁹

Los miembros del club cambiaron continuamente durante los tres años que funcionó, pues las circunstancias políticas y de represión hicieron que algunos se alejaran y otros se incorporaran. Camilo Arriaga, por ejemplo, fungió como presidente durante los tres años y Antonio Díaz Soto y Gama, también fundador, fue el más constante, a diferencia de sus compañeros José María Facha y Moisés García, quienes dejaron la agrupación en 1902 después del encarcelamiento sufrido. Otros potosinos que sobresalieron después por su actividad política revolucionaria se incorporaron posteriormente al club, como el profesor Librado Rivera, quien en un primer momento perteneció al Club Liberal Benito Juárez de su natal Rayón y el periodista Juan Sarabia, quien era el director del periódico del grupo y se le incluyó en la mesa directiva hasta finales de 1901.

El gobernador Blas Escontría, en el mes de octubre de 1900, le informó a Díaz sobre la creación de la agrupación, manifestándole que se había “desinflado”, ya que esporádicamente se reunían “tras de fracasar en crear clubes adictos fuera de la capital del estado”²⁰. Sin embargo, como interpreta Cosío Villegas, el presidente no lo desanimó y lo incitó a que le siguiera dando noticias sobre las actividades del club, “pero sobre todo de la

¹⁹ “Club Liberal Ponciano Arriaga”, *La Patria*, Distrito Federal, 17 de octubre de 1900, p. 1

²⁰ UIA, CPD, Legajo 25-012138. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 12 de octubre de 1900.

conducta de Sánchez Rivera, porque esto sí le interesaba”,²¹ pues ya tenía antecedentes políticos al querer ser gobernador del estado y, principalmente, por su condición militar y la posibilidad de que dirigiera un levantamiento en su contra.

La invitación y la formación del club fueron anunciadas en la prensa nacional. Sin embargo, *El Popular*, por ejemplo, creyó que se buscaba con ello postular a una persona a la gubernatura de San Luis Potosí, pues esa era una forma común de propaganda para apoyar candidatos, a lo que Camilo Arriaga contestó anexándole la hoja de la invitación y señalándole que la agrupación no se inmiscuiría en política personalista ni general de la Republica ni en la local.²² Este mismo periódico, desde la ciudad de México, hizo un análisis de la actividad política de Arriaga, cabeza del movimiento que comenzaba a formarse, concluyendo que era un “junior” como muchos otros que contaban con la credencial de sus progenitores, aunque deseaba que destacara en el escenario político.²³ Como bien escribió el órgano de prensa, la figura del potosino comenzó a resaltar, pues la propuesta de organización fue promovida por periódicos de oposición como *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *Regeneración*, quienes dieron impulso a las actividades que se estaban realizando en San Luis Potosí.

El Club Ponciano Arriaga, con la firma de Camilo Arriaga como presidente, envió un ocurso a la Secretaría de Gobernación el 6 de octubre del mismo año de 1900, para denunciar al colegio de damas del Sagrado Corazón que se instaló en San Luis Potosí en 1886, exponiendo que en dicha institución se trabajaba de la misma forma que en las órdenes

²¹ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 690. UIA, CPD, Legajo 25-012139. Carta de Porfirio Díaz a Blas Escontría, 16 de octubre de 1900

²² *El Popular*, Distrito Federal, 11 de octubre de 1900, p.1. Contestación de Camilo Arriaga: *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 14 de octubre de 1900, p. 3

²³ “Los juniors. Don Camilo Arriaga”, *El Popular*, Distrito Federal, 14 de octubre de 1900, p. 1

monásticas, prohibidas en México según el artículo 5° de la Constitución.²⁴ La denuncia se hizo cuatro años después de su instalación ya que para entonces Montes de Oca en su discurso presumió la labor de la sociedad del Sagrado Corazón en nuestro país, como parte de uno de los elementos para conseguir el “renacimiento religioso y social”, ya que con la educación de la mujer se aspiraba a “conquistar el mundo”.²⁵

El ocuro del club potosino detonó la simpatía en varios grupos del país que se unieron al llamado para la reorganización del partido liberal y formaron clubes en estados como: Durango, Michoacán, Nuevo León, Chihuahua, Puebla, Veracruz, Oaxaca, entre otros.²⁶ Jean Pierre Bastian y François Xavier Guerra señalan que varios de los clubes instalados ya se encontraban constituidos en sus respectivas regiones desde años atrás aunque con otros objetivos. Ejemplo de ello es el caso de la Sociedad Juan Ignacio Ramírez de Nuevo León, que se formó en 1899 para promover mejoras materiales e impulsar la educación o el Club Benito Juárez de Zacatecas, fundado en 1886 por los seguidores del general Trinidad García de la Cadena.²⁷

El Club Liberal Ponciano Arriaga dio mayor difusión a sus acciones a través de la fundación de su órgano de prensa llamado *Renacimiento*, a cargo de Juan Sarabia, quien fue invitado por Camilo Arriaga a colaborar con ellos, ya que años antes ambos habían fundado el periódico *El Demócrata*. Arriaga había ayudado significativamente a Sarabia quien venía de una familia de escasos recursos y después de pasar por numerosos empleos difíciles, lo

²⁴ *La Patria*, 17 de octubre de 1900, Distrito Federal, p. 1

²⁵ Invitación al Partido Liberal, *op. cit.*

²⁶ Para conocer la lista completa de clubes formados de 1900 a 1903 ver: Báez Rentería, Patricia Romyna, *Convocando a la acción colectiva: El Club Liberal Ponciano Arriaga*, tesis de licenciatura, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016

²⁷ Bastian, Jean-Pierre, *Los Disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1989. Guerra, *op. cit.*, 17

recomendó para que se instalara en la imprenta de su primo Rafael Vélez.²⁸ El periódico *Renacimiento* mandaba a la prensa simpatizante el informe de sus actividades, como sucedió con una reunión donde se acordó que los domingos se darían conferencias, estando la primera a cargo de Arriaga.²⁹ Otro ejemplo es el de la elección que hicieron los miembros del club de los representantes que tendrían en el Congreso Liberal, resultando electo Camilo Arriaga, por ser “conocidísimo en el mundo político mexicano” y su prima Rosa Arriaga de Jenkins, nieta de Ponciano Arriaga, entre otros.³⁰

Como bien se informaba en la prensa, el club comenzó a organizarse para llevar a cabo el Congreso Liberal en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, al cual invitó a participar a algunos constituyentes del 56, como Justino Fernández, ministro de Justicia, Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores, al senador Benito Gómez Farías y al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Félix Romero.³¹ Este último fue el único que contestó a Camilo Arriaga señalándole que haría un supremo esfuerzo para concurrir.³² Estas acciones preocuparon a Blas Escontría, quien le escribió a Díaz para hacerlo de su conocimiento; el presidente le informó que ya había mandado que no asistieran los constituyentes mencionados.³³ Asimismo, el general Julio M. Cervantes se comunicó con el presidente pidiéndole instrucciones sobre el congreso, a lo cual el mandatario le contestó que: “No deberá estorbar su reunión, mientras la verifiquen tranquilamente y en orden.”³⁴

²⁸ Agoitia, A. “Juan Sarabia. Forjador de la democracia y justicia social”, *Letras Potosinas*, México, San Luis Potosí, año VI, núm. 68, agosto 1948, p. 16

²⁹ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 16 de diciembre de 1900, p. 3

³⁰ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 24 de enero de 1901, p. 1

³¹ Barrera Fuentes, *op. cit.*, p. 40

³² “Contestación de un constituyente”, *Regeneración*, Distrito Federal, 7 de febrero de 1901. Bassols Batalla, Narciso, *La inquietud liberal de Camilo Arriaga*, México, D.F, SEP, vol. 159 serie: Pensamiento de la Revolución Mexicana, 1968, p. 19

³³ UIA, CPD, Legajo 26-000628. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 16 de enero de 1901

³⁴ UIA, CPD, Legajo 26-000736 y 26-000737. Carta de Julio M. Cervantes a Porfirio Díaz, 16 de enero de 1901 y Carta de Porfirio Díaz a Julio M. Cervantes, 21 de enero de 1901

El Club Liberal Ponciano Arriaga decidió elegir el Teatro de la Paz -recién inaugurado en 1894-, como sede del Congreso, en el que se realizarían las sesiones del 5 al 12 de febrero. La petición del inmueble al Ayuntamiento del municipio de San Luis Potosí fue firmada por Camilo Arriaga y demás miembros del club el 17 de enero de 1901. Blas Escontría mandó una carta a la agrupación aprobando la solicitud, reconociendo el derecho de reunión pacífica, razón por la cual, “no coartará como nunca lo ha hecho hasta ahora, el libre ejercicio del mencionado derecho.”³⁵

Las frases que mejor describen la expectación que se tenía sobre el congreso quedaron suscritas en el recién fundado (7 de agosto de 1900) periódico capitalino *Regeneración*, a cargo de los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón. En el órgano informativo se escribieron las siguientes líneas sobre el evento:

Se acercan para la patria días de gloria. Las energías particulares, desdeñando nuestra vieja y perniciosa costumbre de esperar del poder toda iniciativa benéfica, alistan en estos momentos sus mejores armas para lanzarse con valor y entereza al campo de la lucha por la libertad. En estos momentos los ciudadanos de buena voluntad de la República preparan su viaje para dirigirse a la ciudad de San Luis Potosí, que es hoy la Jerusalén de nuestros ideales democráticos.³⁶

Regeneración integró continuamente a sus páginas las acciones llevadas a cabo por el Club Liberal Ponciano Arriaga y los demás clubes, sin embargo, sus redactores mostraron una abierta adhesión al movimiento hasta finales de diciembre, ofreciéndose a secundar con toda

³⁵ AHESLP, Fondo Ayuntamiento, “Petición de arrendamiento del Teatro de la Paz por la Junta Directiva del Club Liberal Ponciano Arriaga.” Recibido por el Ayuntamiento de San Luis Potosí el 24 de enero de 1901, Expediente 2

³⁶ “El Gran Congreso Liberal”, *Regeneración*, Distrito Federal, 31 de enero de 1901, p. 1

sus fuerzas al club en la “ardua” labor emprendida.³⁷ Los lazos se estrecharon aún más cuando Antonio Díaz Soto y Gama y el Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, invitaron a Ricardo Flores Magón a representarlos en el Congreso Liberal, lo cual aceptó con gran entusiasmo.³⁸ Su hermano menor, Enrique Flores Magón, décadas más tarde atestiguó que a ambos les “enamora la iniciativa de Camilo Arriaga [puesto que] la formación de clubes liberales era un principio de organización socialista.”³⁹ Ethel Duffy Turner afirma que anterior a las acciones políticas que se tomaron en San Luis Potosí, el periódico mostraba una “calma filosófica”, y que la invitación al Partido Liberal fue el estímulo externo que cambió la orientación del periódico, pues los artículos de Ricardo Flores Magón se volvieron cada vez más atrevidos.⁴⁰

El congreso causó expectación, pues no había sido posible congregar una organización nacional dispuesta a solucionar un problema específico, como consideraban sus organizadores que lo era la situación de la Iglesia católica. Hay otros ejemplos anteriores donde se buscó incidir públicamente en contra de alguna conducta del sistema porfiriano, como sucedió en 1895 con la instalación del Grupo Reformista y Constitucional en la Ciudad de México, dirigido por tres periódicos de clara tendencia crítica al gobierno: *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*. Esta organización buscó el respaldo de la oposición a la reelección de Porfirio Díaz en 1896 a través de cartas de adhesión al movimiento e incitó a acudir a votar por una lista de candidatos que propusieron al

³⁷ En el periódico se escribió lo siguiente: “Muy agradecidos nos sentimos ante la distinción que benévolamente se nos hace, y para saldar en un tanto esa deuda de gratitud, ofrecemos cordialmente al progresista Club Liberal Ponciano Arriaga, secundarlo con todas nuestras fuerzas en la ardua labor que tan notablemente ha emprendido y en la que tantos triunfos ha conquistado.” “Club liberal Ponciano Arriaga”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de diciembre de 1900, p. 1

³⁸ “Una credencial”, *Regeneración*, Distrito Federal, 31 de enero de 1901, p. 8

³⁹ Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 92, en: “La vida de los Flores Magón”, *Todo*, 30 de enero, 6 de febrero de 1934

⁴⁰ Turner, *op. cit.*, p. 24

Congreso.⁴¹ Dichas medidas no tuvieron los resultados esperados pues era una agrupación meramente electoral, sin embargo, se evitó la represión, como la vivida en 1892 durante las movilizaciones antirreeleccionistas en la capital del país.

Jean Pierre Bastian afirma que la propuesta de realizar un congreso, como lo hizo el Club Liberal Ponciano Arriaga, fue un gran planteamiento para su tiempo, pues aquello permitiría “medir el respaldo efectivo” de un sector social molesto con la Iglesia Católica y, principalmente, “definir acciones futuras.”⁴² Asimismo, reconoce que la formación de clubes y la instalación de un centro coordinador reunido en confederación daba al movimiento un carácter de frente político organizado por primera vez.⁴³

3.2 EL CONGRESO LIBERAL Y LA CONFEDERACIÓN DE CLUBES LIBERALES

Los delegados llegaron a la capital potosina días antes de comenzar la asamblea y se instalaron en los diversos hoteles y mesones de la ciudad.⁴⁴ Según la crónica de Nicolás T. Bernal, Camilo Arriaga dio hospedaje a algunos visitantes en su hotel Jardín y habló con ellos para que, de no tener dinero para asistir, con absoluta confianza le pidieran para trasladarse a la capital potosina, lo que nos habla de que los negocios que realizó en la Ciudad de México fueron redituables.⁴⁵

En el mismo hotel se llevó a cabo, en la mañana del 5 de febrero, una sesión preparatoria para el nombramiento de la mesa directiva del congreso, donde Arriaga fue

⁴¹ Bastian, *op. cit.*, p. 99

⁴² Bastian, *op. cit.*, p. 217

⁴³ *Ibíd.*, p. 101

⁴⁴ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 7 de febrero de 1901, p. 2 Ricardo Flores Magón se hospedó en hotel Nacional, a unos metros de la estación ferrocarrilera.

⁴⁵ Bernal, *op. cit.*, p. 117

electo presidente, acompañándole en dicha tarea: Fernando P. Tagle (Hidalgo), Benito Garza (Nuevo León), el Dr. Navarro Cardona (Hidalgo), Alberto Díaz (Puebla) y Vidal Garza Pérez (Nuevo León).⁴⁶

A las ocho de la noche del 5 de febrero de 1901 se llevó a cabo la inauguración del primer Congreso Liberal, acto conducido por Camilo Arriaga. Según *El Contemporáneo*, su alocución se realizó de la siguiente manera: “pausadamente, con voz vibrante, varonil, de una firmeza parecida a la de esos golpes que dan los volantes para imprimir las monedas, declaró instalado el primer congreso liberal de los Estado Unidos Mexicanos.”⁴⁷ Habló en la inauguración también José María Facha, además se presentó a los delegados y se les aplaudió a las mujeres liberales michoacanas.

Según la lista que se tomó, asistieron 58 clubes representando a catorce estados de la República: Chihuahua (1), Coahuila (3), Durango (2), Distrito Federal (5), Hidalgo (13), Guanajuato (1), Michoacán (7), Nuevo León (2), Oaxaca (1), Puebla (5), San Luis Potosí (8), Tamaulipas (3), Veracruz (4) y Zacatecas (3).⁴⁸ Camilo Arriaga representó al Club Liberal Ponciano Arriaga y a otros dos cuyos delegados no pudieron asistir, de Ciudad Porfirio Díaz, Coahuila, y al *Diario del Hogar*, como parte de la prensa mexicana. De los ocho clubes del estado potosino, se enlistaron los pertenecientes a los municipios de Ciudad Valles, Tancanhuitz, Tamazunchale correspondientes a la Huasteca; Matehuala, en el norte del estado; Cerritos, Rayón y San Nicolás Tolentino, en la actual Región Media y clubes en la capital.

⁴⁶ *La Patria*, Distrito Federal, 8 de febrero de 1901, p. 1

⁴⁷ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 7 de febrero de 1901, p. 2

⁴⁸ “El Primero Congreso Liberal Mexicano”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 16 de febrero de 1901, p. 1 y “Los delegados al Primer Congreso Liberal”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de febrero de 1901, p. 4

Ilustración 2. Asistentes al Primer Congreso Liberal, San Luis Potosí, febrero 1901



Fuente: Archivo personal de Antonio Díaz Soto y Gama, SINAFO/CONACULTA/INAH, 644060. (Camilo Arriaga aparece al lado izquierdo de las mujeres congresistas).

Durante la semana, cada delegado presentó un discurso sobre un tema en particular, sin embargo, el que causó más impresión fue el de Ricardo Flores Magón, pues según Santiago R. de la Vega, este “no soltó del cuello” a Díaz durante toda su peroración y mencionó las siguientes palabras: “Porque la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de bandidos.” Repitió dos veces más aquella frase y se escucharon siseos entre los delegados, aunque al finalizar recibió algunos aplausos.⁴⁹ Arriaga declaró más tarde que le asustó la fogosidad del oaxaqueño, por lo que a cada rato miraba hacia la puerta esperando que entrara la soldadesca, que se encontraba afuera del recinto, a deshacer el congreso, pero afortunadamente no sucedió nada.⁵⁰

⁴⁹ Turner, *op. cit.*, p. 32

⁵⁰ Bernal, *op. cit.*, p. 118

Posteriormente, según las crónicas, Camilo Arriaga invitó a Ricardo Flores Magón a su casa y ahí visitaron su biblioteca donde Flores Magón le señaló una copia de la Constitución de 1857, diciendole lo siguiente: “Mire, Camilo, ¡qué cosa tan hermosa! Pero es letra muerta [...] Tendremos que acudir a las armas para hacer frente a Porfirio Díaz, pues este viejo no soltará el poder por su voluntad y aunque él quisiera, no se lo permitirá la camarilla que lo rodea.”⁵¹ Años después, Arriaga dijo que quedó muy impresionado por Flores Magón diciendo: “sus exhortaciones y advertencias posteriores son también una extensión de sus temores de entonces de que la Revolución fuera aprovechada por los picaros. Yo nunca dejé de admirar y de querer a Ricardo. ¡Pero era un bárbaro!”⁵²

La impresión que le causó Ricardo Flores Magón a Camilo Arriaga fue recíproca, ya que el periodista oaxaqueño escribió en *Regeneración* sobre el liderazgo de Arriaga y lo alabó con las siguientes palabras:

Joven de 30 a 32 años, de modales distinguidos. Desciende del constituyente Ponciano Arriaga del que heredó su amor al pueblo, su odio a los tiranos y su decidido fervor por el culto de nuestras libertades. Es un verdadero liberal. Por esa circunstancia no pudo soportar el servilismo que lleva impreso el personal de la administración actual, y siendo Diputado al Congreso de la Unión, tuvo el valor civil suficiente para despreciar la consigna del Ejecutivo, dando consigna para que se procesara al clerical Prospero Cahuantzi. Camilo Arriaga es el alma del actual movimiento político. En unión de Antonio Díaz Soto y Gama y José María

⁵¹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 93

⁵² *Ibid.*, p. 93-94

Facha, ha trabajado por levantar el espíritu público y lo ha conseguido. El éxito del Primer Congreso Liberal es su mejor premio.⁵³

La descripción que realizó Ricardo Flores Magón tuvo una equivocación en la edad de Camilo Arriaga, sin embargo, hay que señalar que el acercamiento que tuvieron ambos personajes durante el congreso liberal es uno de los momentos más importantes para la historiografía de los inicios de la Revolución. Se muestra la admiración que sintió uno del otro y cómo aquello hizo que sus vidas tomaran el camino de acoger con mayores bríos su participación en los clubes y quizá imaginar la victoria a la que podía aspirar el movimiento. Como veremos en las siguientes páginas, la relación entre ambos termina completamente fracturada, aunque hay que destacar que su actividad política dentro de los clubes los pondrá rumbo a una continua lucha en busca de ver realizados sus ideales.

⁵³ “Los congresistas”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de febrero de 1901, p. 11-15

Ilustración 3. Algunos asistentes al Congreso Liberal



Fuente: Fotografía de Méndez Hermanos. Colección Miguel Ángel Berumen. Fondo Antonio Díaz Soto y Gama, AGN. (Camilo Arriaga aparece al centro sentado y Ricardo Flores Magón es el segundo de los hombres de pie de izquierda a derecha).

La prensa asociada al proyecto habló favorablemente del evento, sin embargo, otros periodicos lo criticaron, como fue el caso de *El Estandarte* de San Luis Potosí, que el 12 de febrero escribió en sus páginas: “La mayoría de los congresistas resultaron Reverendos protestantes o Hermanos masones que pretendieron hacer propaganda en las sesiones del Club, por lo cual algunos delegados protestaron y dijeron que habían venido a un Congreso Liberal y no a un concilio de protestantes.”⁵⁴ Las palabras que imprimió el medio eran en parte ciertas, pues la representación de otras religiones distintas a la católica fue visible, sin embargo, hay que considerar que la misma invitación estaba dirigida a la defensa de las Leyes de Reforma. También hay que recordar que el periódico era católico, como lo anotamos en

⁵⁴ “Notas salientes del Congreso Liberal”, *El Estandarte*, San Luis Potosí, 12 de febrero de 1901, p. 3

el segundo capítulo, donde observamos la crítica que hizo a la participación de Camilo Arriaga en el congreso del estado. El congreso marcó una línea clara sobre el papel de la Iglesia Católica en la política y quedó de manifiesto en los acuerdos a los que llegaron los delegados liberales.

Las resoluciones de los trabajos en San Luis Potosí fueron impresas en un folleto y publicadas en diversos órganos de prensa nacional. Resultaron en total 51 divididas en 6 apartados, más tres adiciones, y fueron firmadas por los integrantes de la mesa directiva del congreso con fecha del 11 de febrero de 1901. Los seis temas eran: I. De la organización del Partido Liberal, II. De la propagación de los principios liberales, III. Medios de combatir la influencia del clero, IV. Medidas encaminadas a obtener estricta justicia en el país, V. Garantías propuestas para asegurar los derechos de los ciudadanos, VI. Libertad Municipal.⁵⁵

En el primero se desarrollaron las características de la organización del Partido Liberal, declarando que “no tiene fines personalistas, ni ligas de ningún género con las personalidades más o menos salientes de la actual política militante”, siendo sus objetivos principales los siguientes: 1. El respeto y exacta observancia de las leyes, 2. La educación liberal y cívica de la Nación, 3. El restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos, 4. La abolición de toda tendencia personalista en los gobierno que pueda juzgarse preferente a la Constitución de 1857 y Leyes de Reforma.⁵⁶

En general, las resoluciones buscaban desarrollar una política ciudadana activa que se dedicara al establecimiento de bibliotecas, dictar conferencias, celebrar festividades cívicas y sostener escuelas. También se decidió exaltar a las instituciones liberales como el

⁵⁵ “Resoluciones tomadas por el Primer Congreso Liberal de la República Mexicana, instalado en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901”, *Regeneración*, Distrito Federal, 28 de febrero de 1901, p. 3-8

⁵⁶ *Ibíd.*

registro civil, sobreponiendo esta práctica a otras como el bautismo y el matrimonio religioso. Se planteaba que los liberales llevaran a cabo acciones legales en el tema eclesiástico, como el que se integrara a la Constitución de 1857 “que sólo se permitirá un sacerdote de culto por cada diez mil habitantes.” Asimismo, se tocaba el tema de la observación de los funcionarios públicos, proponiendo crear comisiones de salud pública para vigilar la administración de justicia y otros temas como el del sufragio, la libertad de expresión y la libertad municipal.

Para el desarrollo de las actividades liberales se estableció que la organización sería a través de una Confederación y que en cada estado habría un club central electo por los demás clubes de la misma entidad, tomando en cuenta: “al círculo que haya revelado mayores energías, mayor sensatez y más decidido empeño por el triunfo de la causa liberal.” El centro director sería el encargado de tener una lista de los clubes formados, su mesa directiva y sus nombres, y de llevar un archivo metódico de la confederación.⁵⁷

Junto con las resoluciones del congreso y los estatutos de la Confederación, se insertó en el mismo folleto un manifiesto firmado por Camilo Arriaga y el Club Liberal Ponciano Arriaga, que según nuestro parecer es de gran significación, aunque no se le ha dado la atención suficiente. El manifiesto retoma muchos de los puntos señalados en las resoluciones, sin embargo, tiene un énfasis más político y deja ver una oposición contundente, aunque la mayoría de los estudios sitúan la radicalidad del club hasta 1903.

En primer lugar, el texto justifica la idea de la reorganización del Partido Liberal ante la presencia del clero, pero también hace mención al partido científico como un peligro para la democracia, por ser “en extremo personalistas” y permanecer “mudos e impasibles, por

⁵⁷ Nettie Lee Benson, UT-Austin, García Collection, “Proyecto de programa y estatutos del “Partido Liberal Constitucionalista” presentado por el Club Ponciano Arriaga para su discusión, a los clubs de la Confederación Liberal”, San Luis Potosí, 1901, Imprenta de Rafael B. Vélez.

servilismo o por miedo, ante las complicidades y los abusos del Gobierno.” Contra esos partidos, el científico y el clerical, se afirmó que el liberal debía contar con “adeptos ilustrados convencidos” que tuvieran el valor de “analizar los actos del actual Gobierno”, para estar conscientes de lo que pasaba en la política nacional. Por tal razón, se aseguraba que la tarea de enseñar la historia y el ejercicio de los derechos de la sociedad debía fomentar un “patriotismo práctico” y no una “patriotería declamatoria”, para evitar que el individuo fuera un “siervo sumiso.”⁵⁸

En el manifiesto se tocó también el tema electoral, señalando que existía una reforma “grotesca” que permitía la sucesión presidencial, sin embargo, indicaba que se esperaba que, trabajando arduamente en las tareas establecidas, sería posible que, a más tardar para el próximo período (1904-1908), ocupara la presidencia “un hombre liberal, talentoso y progresista, que respete las garantías individuales y que rinda fervoroso culto a la justicia.”⁵⁹

En el texto se esboza también el sentimiento general que se tenía ante la posibilidad de la muerte de Porfirio Díaz antes de 1904, lo que resultaría, según ellos, en una “tiranía póstuma” impuesta por el mismo Díaz a través de la “sumisión de las Cámaras de la Unión que él ha creado con su omnipotencia”, y la presidencia sería ocupada por “otro déspota u otro conciliador.” El manifiesto indicó también que el club, como centro director de la confederación de clubes liberales, no podía señalar ningún candidato, sin embargo, expresaba que esa tarea correspondía a los “liberales de la nación”, ya que el hecho de estar agrupados en clubes no les quitaba el derecho político de elegir gobernantes.⁶⁰

⁵⁸ “Club Liberal Ponciano Arriaga. Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales a la Nación”, *Regeneración*, Distrito Federal, 31 de marzo de 1901, p. 6-8

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

La actitud que tomó el club potosino central le acarrió el desagrado de un sector de la población, pues, por ejemplo, *La Voz de México*, criticó sus resoluciones y defendió la política de conciliación, porque afirmó que gracias a ella había “la paz que disfrutamos y la civilización”, esto es, gracias al presidente Díaz. Con duras palabras, dijo el periódico: “Preciso es que se convenzan ya esas criaturas que sueñan con el pasado desastroso, y que tiene por ideal la más feroz intolerancia, que son impotentes para derribar el gran edificio de la paz nacional, tan hábilmente levantado por Porfirio Díaz.”⁶¹

3.3 BERNARDO REYES Y BLAS ESCONTRIA: VERDUGOS DE LA CONFEDERACIÓN

Después del congreso se fundaron nuevos clubes en estados que no tuvieron asistentes al evento, como Tabasco, Jalisco, Guerrero y Sonora, así como en regiones fuera del país, como Laredo, Texas. También se organizaron clubes femeninos en Veracruz y en Matehuala. En la capital del país se fundó la Asociación Liberal Reformista, que conjuntó a periodistas como Diódoro Batalla y los hermanos Flores Magón, con estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia.⁶²

Los clubes instalados se dedicaron a fundar bibliotecas como en Pachuca, Hidalgo, o a realizar conferencias, como en Nuevo León; a dirigir periódicos o a hacer escritos y a publicarlos en folletos que intercambiaron. El club Ponciano Arriaga promovió la activación de los clubes para que todos se opusieran a la instalación de un monumento de Iturbide en Tamaulipas, a quien calificaron de “fanático, ambicioso, dignísimo hijo de la Santa Madre

⁶¹ *La Voz de México*, Distrito Federal, 28 de febrero de 1901, p. 1

⁶² Báez, *op. cit.*, p. 152

Iglesia [...] ídolo político del Partido Clerical”⁶³ y por el contrario, los instó a exaltar y celebrar el aniversario luctuoso de Benito Juárez el 18 de julio de 1901.⁶⁴

A partir de la definición del programa de la confederación de clubes, la prensa y las autoridades siguieron de cerca las acciones llevadas a cabo desde sus localidades. Ejemplo de ello es que Blas Escontría le escribió a Bernardo Reyes informándole que Camilo Arriaga había hecho un viaje a Coahuila y Nuevo León para impulsar los trabajos de oposición del club.⁶⁵ El 23 de marzo de 1901, el periódico *Regeneración* publicó una noticia donde expuso que corría el “alarmante rumor” de que el ministro Reyes había procurado “que no se instalen nuevos clubs liberales en los estados en que tiene cierta influencia.”⁶⁶ Esa es la primera noticia donde se mencionó al general Reyes como culpable de que en el norte del país se impidiera la creación de clubes.

El general Bernardo Reyes había dejado la gubernatura de Nuevo León en 1900 para integrarse a la administración federal como Ministro de Guerra y, como señalamos, las agrupaciones norteñas parecían tener relación con políticos importantes regionales como los generales Francisco Naranjo y Geronimo Treviño, participantes destacados de los levantamientos antireeleccionistas en contra de Juárez y Lerdo en 1871 y 1876, respectivamente. El caso que evidenció *Regeneración* fue la supresión del Club Liberal de Lampazos, Nuevo León, el 5 de abril de 1901, donde el hijo de Francisco Naranjo era el presidente.

Camilo Arriaga, como presidente del Club Liberal Ponciano Arriaga, firmó un manifiesto sobre los sucesos de Lampazos y en apoyo a los miembros encarcelados. El club

⁶³ La Patria, Distrito Federal, 30 de marzo de 1901, p. 1. *La Patria*, Distrito Federal, 29 de marzo 1901, p. 2

⁶⁴ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 6 de junio de 1901, p. 3

⁶⁵ CARSO, FBR, carpeta 35-6598. Carta de Blas Escontría a Bernardo Reyes, 11 de marzo de 1901

⁶⁶ “Presión sobre los ciudadanos”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de marzo de 1901, p. 11

potosino no hizo alusión a la culpabilidad directa de Reyes o de Díaz, aunque habló de que “el poder” había pretendido detener el curso del movimiento. Mencionó que se les quería intimidar pero que no lo lograrían, pues se basaban en las leyes y hacían un llamado al gobierno a dejar de aparentar que así se hacía. El documento señalaba también que las autoridades habían tenido miedo a la organización de clubes, por lo que se dispusieron a vigilarlos e informarse sobre los asuntos que discutían en ellos.⁶⁷

El periódico *El Popular*, por su parte, criticó en sus columnas a Francisco Naranjo y mencionó el manifiesto del club potosino, describiendo despectivamente a Camilo Arriaga como un “caballero muy despechado porque se le negó un curul.”⁶⁸ Los hechos de Lampazos sólo fueron el inicio de una serie de ataques a otros clubes, como los de Candela, Coahuila; Villaldama, Nuevo León, y Cerritos, San Luis Potosí, y del cierre de periodicos como el del Club Liberal Liga Patriótica de Morelia y *Regeneracion*.⁶⁹ Este ultimo con la detención de sus directores, además del encarcelamiento de Antonio Díaz Soto y Gama en Pinos, Zacatecas.

El 11 de octubre de 1901, el Club Liberal Ponciano Arriaga difundió un texto proponiendo cambiar la fecha del segundo Congreso Liberal, de diciembre de aquel año al 5 de febrero de 1902, en San Luis Potosí. Esta cuestion se justificaba en que algunos clubes se acababan de instalar y otros estaban en una situacion difícil ante la “inquina oficial.”⁷⁰ El club potosino propuso seis puntos para discutirse en el congreso próximo, siendo los siguientes: 1. Manera de complementar las Leyes de Reforma y de hacer más exacta y eficaz su observancia, 2. Medidas encaminadas a hacer efectiva la libertad de imprenta, 3. Modo de implantar

⁶⁷ “La verdad en el asunto de Lampazos. Club Liberal “Ponciano Arriaga” Centro Director de la Confederación de Clubs Liberales”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de mayo de 1901, p. 11

⁶⁸ *El Popular*, 25 de abril de 1901, p. 1

⁶⁹ Ethel Duffy Turner señala que *Regeneración* se imprimió cuatro meses en San Luis Potosí luego del cierre de las instalaciones en la ciudad de México. El trabajo se realizó en la capital potosina en la imprenta de Vélez hasta que dejó de publicarse por dificultades económicas. Turner, *op. cit.*, p. 38

⁷⁰ “El Club Liberal Ponciano Arriaga”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 11 de octubre de 1901, p. 2

prácticamente y garantizar la libertad de sufragio, 4. Organización y libertad municipal, y supresión de los jefes políticos, 5. Medios prácticos y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas de campo y para resolver el problema agrario y del agio, 6. Medios para afirmar la solidaridad, defensa y progreso de los clubes liberales.⁷¹

El programa propuesto deja ver que se integraron temas que no habían sido considerados en el primer congreso, como es el caso del punto cinco, que se acercó más a los problemas de los trabajadores agrícolas y en general del campo mexicano. El sexto tema señaló la necesidad de debatir sobre las medidas necesarias para la defensa de los clubes liberales, luego de observar el panorama de represión que vivieron. El cuarto punto fue dedicado a plantear la solución de un problema particular, como lo era la eliminación de los jefes políticos, con lo que se ganaban contundentemente el odio de aquellos personajes, particularmente significativos para el sistema porfiriano.

El periódico *La Patria*, escribió contra el centro director de la confederación de clubes y Camilo Arriaga, diciendo que este último había organizado el partido “con el objeto de desahogar sus despechos, por no haber obtenido per secula una curula en la asamblea nacional”, y que era el “querubini de la política potosina.” Luego de ello se dedicó a defender al gobernador de San Luis Potosí y argumentó que el grupo era un obstruccionista de su gobierno.⁷²

⁷¹ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *Club Liberal Ponciano Arriaga. Centro Director de la Confederación de clubes liberales. Temas y bases para el segundo congreso liberal*, San Luis Potosí, Imprenta de Rafael B. Vélez, 1901

⁷² *La Patria*, Distrito Federal, 21 de enero de 1902, p. 2

3.3.1 ENCARCELAMIENTO DE CAMILO ARRIAGA

A una semana de realizarse el segundo Congreso Liberal, el periódico *El Estandarte* publicó la noticia del asalto al club en San Luis Potosí, el 24 de enero de 1902, durante una conferencia pública que realizaban y donde fueron detenidos varios de los asistentes. A través de entrevistas, el órgano potosino investigó sobre lo ocurrido en el hotel Jardín donde se efectuó la sesión. Informó que Heriberto Barrón, después del discurso de Julio Uranga, tomó la palabra diciendo que aplaudía su virilidad, pero preguntó a Arriaga “si era sedicioso o liberal; pues mientras había sido diputado había sido partidario del señor General Díaz y ahora se declaraba su enemigo.”⁷³ Después de aquellas palabras, según escribió *El Estandarte*, se comenzaron a arrojar sillas, “unos dicen que a la mesa donde presidía Arriaga, y otros, que los clubistas las arrojaron a Barrón.”⁷⁴ Afirmó que a continuación se realizaron disparos, por lo que llegó la policía, aprehendiendo a los que se encontraron en el lugar. Uno de los que escapó fue Camilo Arriaga, quien días posteriores fue preso.

El órgano potosino dirigido por Primo Feliciano Velázquez informó el 28 de enero que Camilo Arriaga había sido trasladado a la Penitenciaría del estado, pues hasta ese momento se encontraba resguardado en su domicilio por soldados del 15° Batallón, junto con el profesor Librado Rivera.⁷⁵ El jefe de la policía, Juan Macías, no quería llevar a cabo la aprehensión de Arriaga, ya que que al parecer debía su puesto a las gestiones de su padre. Camilo Arriaga, sin embargo, atendió la indicación de un señor Ramos, tío materno suyo, para que se presentara ante el juez de distrito, asegurándole que le daría garantías.⁷⁶

⁷³ “Lo de sensación. Disolución del Club Arriaga”, *El Estandarte*, San Luis Potosí, 26 de enero de 1902, p. 2

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ “Lo del club Arriaga”, *El Estandarte*, San Luis Potosí, 28 de enero de 1902, p. 1

⁷⁶ Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 15. Teodoro Hernández, “Génesis de la Revolución”, *El Nacional*, 26 de octubre de 1958, Distrito Federal, p. 3 y 6

El Estandarte añadió algunos datos más sobre el evento, “suministrados por personas que suponemos bien informadas”, señalando que el viernes se encontraba “accidentalmente” en la ciudad Heriberto Barrón, amigo del teniente de caballería Amado Cristo, “con quien años atrás redactaba en Guanajuato un periódico de carácter liberal.” Según el periódico, Barrón quería adquirir un ejemplar de *Renacimiento*, por lo que el teniente lo llevó a la casa de Camilo Arriaga. En el encuentro, este último le proporcionó el periódico y la conversación roló sobre la reunión que se realizaría en la noche, a la que Arriaga les hizo la invitación para asistir.⁷⁷ Sin embargo, de acuerdo al *Diario del Hogar*, esto preocupó al potosino, pues, según algunos informantes de los hechos, le señaló a su hermana Lolita el temor de un escándalo luego de la visita de Barrón a su casa y de su insistencia por hacer uso de la palabra en la asamblea.⁷⁸

Posteriormente, se comunicó en la prensa que los detenidos habían sido puestos en libertad el 28 de enero, aunque a Camilo Arriaga, Librado Rivera y Juan Sarabia se les dictó formal prisión, y a ellos después se les agregaron José María Facha y Antonio Díaz Soto y Gama. El periódico *El Contemporáneo* informó que ante la noticia de la detención de Arriaga, su hermana Dolores había recibido “numerosas visitas de distinguidas familias que lamentan sinceramente la prisión a que ha sido condenado.”⁷⁹

Por su parte, Heriberto Barrón hizo sus declaraciones y no negó que increpó a Camilo Arriaga por haber sido “partidario incondicional del régimen actual, y desde que sus electores lo separaron del Congreso desataba su liberalismo intransigente.”⁸⁰ Declaró que luego de su participación invitó a los asistentes a gritar vivas a Díaz y según él, a continuación, los

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ “El Club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 31 de enero de 1902, p.1

⁷⁹ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 30 de enero de 1902, p. 3

⁸⁰ “El Club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 31 de enero de 1902, p.1

miembros de la junta directiva “se pararon en actitud hostil, empezando a arrojar sillas y gritando muera a Díaz y vivas a Arriaga y ¡Abajo los tiranos!”, y finalmente alguno de ellos le disparó un balazo.

El 6 de febrero, casi una semana después de lo sucedido, el *Diario del Hogar* publicó un manifiesto del club donde expusieron su versión, el que fue sacado secretamente de la prisión para ser impreso por Rafael Vélez y enviado a todo el país.⁸¹ Según el documento, Heriberto Barrón, posterior a su intervención, se acercó a la puerta y disparó un tiro de revólver, lo que provocó la entrada de la policía. Se acusó también al sargento Emilio Peniers de estar a punto de disparar sobre el personal de la mesa, aunque había sido desviado por el señor Carlos Uranga, quien se abalanzó sobre él y luchó contra el militar, por lo cual salió fuertemente golpeado.⁸²

Juan Farías, desde San Luis Potosí, se comunicó con Bernardo Reyes el 26 de enero, señalándole que los hechos no ameritarían un castigo severo, pues pasó en una casa y no hubo heridos, razón por la cual el juez dejaría libres a los apresados y que con ello “poco se habrá conseguido.” Le informó también que a los acusados no se les imputaba delito de imprenta, por lo que seguirían publicando *Renacimiento*, y le hizo ver que la situación de la penitenciaria era muy suave para “las personas apellidadas decentes”, pues se les permitía recibir visitas a toda hora del día, también todos los alimentos de su casa, hacer uso del teléfono y de la bicicleta, así como otros juegos de sport en el patio del establecimiento.⁸³

Farías también le indicó a Reyes que creía que aún era posible que Camilo Arriaga convocara a la realización del congreso y que era necesario buscar quien denunciara a

⁸¹ Barrera Fuentes, *op. cit.*, p. 126

⁸² “Los sucesos de San Luis Potosí. Hablan las víctimas”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 6 de febrero de 1902, p. 2

⁸³ CARSO, FBR, carpeta 34-6725. Carta de J.J. Farías a Bernardo Reyes, 26 de enero de 1902

Renacimiento para lograr su supresión definitiva. Criticó fuertemente el actuar del gobernador Escontría por su “pusilanimidad”, pues según él, “el principio del autoridad está absolutamente relajado en esta capital” y si el Ejecutivo “no infunde el respeto que debe, nada difícil es que se produzcan dificultades graves en ese territorio.” Le informó además que no había otro candidato para las elecciones próximas de gobierno y que no veía otra opción más que desde el centro se mandara “un militar de energía”, ya que “todos los habitantes palpan los graves males que ocasiona la ineptitud de Escontría.”⁸⁴ También le propuso que los periódicos adictos al gobierno publicaran artículos de todo género (humorísticos y serios) para desenmascarar a Arriaga y socios, “que no son liberales sino instrumentos viles de ambiciones políticas [...] explotando el sentimiento liberal a su favor.”⁸⁵

El gobernador de San Luis Potosí posteriormente se comunicó con Bernardo Reyes para exponerle la misma situación que le comunicó Farías, agregándole que el juez le había señalado que no sabía sobre la existencia del periódico *Renacimiento*. Le pidió al ministro que detuviera las acciones de los clubes, porque como tenían carácter sedicioso, sería “natural que Ud. las prohibiera.”⁸⁶ Posteriormente, Escontría le escribió una carta a Díaz, donde le comentó que el juez no había resuelto sobre el carácter sedicioso de la reunión del 24 de enero y que sólo habían sido declarados presos a los principales promotores del tumulto, entre ellos, Camilo Arriaga, presidente del club.⁸⁷ Porfirio Díaz le respondió que encontraba bastantes motivos legales para proceder contra la imprenta, pero que se tendría que hacer

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ CARSO, FBR, carpeta 34-6726. Carta de J.J. Farías a Bernardo Reyes, 27 de enero de 1902

⁸⁶ CARSO, FBR, Carpeta 34-6728, Carta de Blas Escontría a Bernardo Reyes, 28 de enero de 1902

⁸⁷ UIA, CPD, Legajo 27-1997. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 29 de enero de 1902

conforme a la ley respectiva, porque la invitación contenía frases subversivas, calumnias a las autoridades constitucionales y ataques a la moral.⁸⁸

Blas Escontría, en otra carta, le mencionó a Díaz que a él también le parecía extraño que el juez de distrito ignorara la existencia del periódico, pero que le haría llegar personalmente a dicho juez la convocatoria del club del 4 de noviembre y el último número del medio de comunicación en el que aparecía como director Camilo Arriaga. Le comunicó además que tenía planeado ir a la capital, pero por el asunto del club lo postergaría. El presidente le respondió que aplazara su viaje hasta dejar bien encarrilado el proceso, pues el juez “no está poniendo energía.”⁸⁹

El 12 de febrero, Camilo Arriaga, junto con los demás presos en San Luis Potosí, presentaron una solicitud de amparo, siendo defensor de los acusado José María Facha, que culpó a los abogados potosinos de rehusarse a encargarse de la defensa de los perseguidos liberales.” También denunció que no se le mostró lo incautado y se le negó sacar una copia del auto. La contestación sobre los eventos y la necesidad de mantenerlos confinados fue de G. Aguirre, quien declaró que la sociedad debía estar “alarmada con la difusión de ciertas doctrinas perniciosas, cuya propaganda principal da lugar a escándalos y desordenes [que influirían] a actos criminales que tendiesen a la destrucción del Gobierno.” La solicitud de amparo llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que lo negó por mayoría de votos de 9 contra 3, el 11 de julio de 1902.⁹⁰

⁸⁸ UIA, CPD, Legajo 27-1998. Carta de Porfirio Díaz a Blas Escontría, 1 de febrero de 1902

⁸⁹ UIA, CPD, Legajo 27-1977 y Legajo 27-1978. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 10 de febrero de 1902 y respuesta de Díaz del 14 de febrero de 1902

⁹⁰ Casa de la Cultura Jurídica San Luis Potosí (CCJSLP), Juzgado primero, amparos-expediente 21: “Prisión de Facha, Arriaga, Rivera y Sarabia”

Según el texto que le mandó Blas Escontría a Díaz fechado el 4 de noviembre de 1901, José María Facha ingresó a la penitenciaría de San Luis Potosí a finales de febrero, al ser acusado, junto con Arriaga, por ultrajes al Presidente. Por tal razón, Arriaga fue condenado a 10 meses de prisión y a pagar 600 pesos de multa, y por su actuación como secretario, mientras Facha recibió la sentencia de 7 meses de prisión y una multa de 300 pesos.⁹¹

Camilo Arriaga y José María Facha solicitaron un nuevo amparo en marzo de 1902 alegando que su documento no atacaba a ningún funcionario en particular, pues “se hace el proceso de una situación social, se critican los vicios de la organización política y se protesta contra la apatía de los ciudadanos”. En su defensa, también señalaron que ellos pretendían llevar a cabo un partido para los “negocios patrios” y que no eran anarquistas o sediciosos como se les había calumniado en la prensa:

Si bajo la tiranía de Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz tuvo el derecho de rebelarse para enmendar abusos, ¿por qué nosotros no podemos, dentro del orden público, trabajar, no para derrocar al gobierno establecido, sino para modificar lo que en nuestro concepto es malo? ¿Por qué el Plan de Tuxtepec, que incitaba a levantamientos, es hoy aplaudido, y nuestra circular que pide pacíficamente algo de lo que los porfiristas pedían, es objeto de terribles e ilegales denuncias?⁹²

En las declaraciones que se le tomaron a Camilo Arriaga, este dijo que tenía 39 años, era soltero, ingeniero y vecino de la ciudad, con domicilio en la segunda calle de Fuente no. 2. Afirmó que él había escrito la hoja y que en ella no creía ofender a nadie, pues únicamente

⁹¹ Betancourt, Ignacio, *José María Facha. El modernista desconocido Erotismo y Revolución*, México, El Colegio de San Luis, 2010, p. 46

⁹² CCJSLP, juzgado primero, amparos-expediente 33: “Camilo Arriaga y José María Facha”

emitía su opinión respecto a las autoridades, manifestando que procedió en su carácter de presidente y autorizado por la junta directiva del club.⁹³

El juez que dictó la prisión atestiguó que lo hacía porque se trataba de “responsabilidades que afectan y alarman a la sociedad, por la difusión de doctrinas perniciosas, cuya propaganda altera la tranquilidad de las familias creyentes, que no ven debidamente respetadas y garantizadas sus creencias, con la intolerancia que se combate públicamente, en pugna abierta con las sabias leyes de reforma vigentes.”⁹⁴ La solicitud de amparo llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que se negó nuevamente el 9 de agosto de 1902.

Cosío Villegas argumenta que los liberales y, en general la opinión pública, atribuyó lo sucedido el 24 de enero en San Luis Potosí al ministro Bernardo Reyes por dos motivos, el primero era la presencia de Heriberto Barrón “ciego, encendido partidario suyo”, puesto que “hay pruebas documentales de que en más de una ocasión Reyes tuvo que frenarlo, hombre no sólo poco reflexivo, sino impetuoso y buscador de alguna publicidad para su persona.” El segundo fue la presencia de sargentos y tenientes disfrazados de civiles. El jefe de armas federales de San Luis Potosí, el general Kerlegand, defendió a Barrón en algunas cartas enviadas a Díaz y acusó al juez de hacerle preguntas “capciosas”, como la de explicar la presencia instantánea de la policía local en el lugar de los hechos.⁹⁵

Bernardo Reyes se encontraba organizando la segunda reserva y los seguidores del ministro de Hacienda, José Yves Limantour, veían en él una amenaza ante el gran apoyo popular que iba ganando, pues ambos personajes aspiraban a ser candidatos a la presidencia

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ Cosío, *op. cit.*, p. 694-695

en las elecciones en 1904. Blas Escontría, por su parte, se encontraba ante el término de su cuatrienio al frente del gobierno del estado, donde se esperaba su candidatura en la siguiente elección, pero también surgía la posibilidad de que el general Manuel Sánchez Rivera, miembro en un primer momento del club Ponciano Arriaga, participara en la contienda.

El 6 de abril de 1902 se fundó el periódico *El Demófilo* en San Luis Potosí dirigido por José Millán y reproducido en la imprenta del primo de Camilo Arriaga, Rafael Vélez. Bernardo Reyes y Blas Escontría creyeron que su establecimiento se debía a los seguidores de Manuel Sánchez para proponer su candidatura.⁹⁶ Los miembros del club apresados escribían en él secretamente desde la cárcel; se dividían las secciones y Arriaga compartía con Librado Rivera el encargo de impulsar la unificación ideológica de las agrupaciones liberales.⁹⁷ El órgano informativo duró sólo cuatro meses, de abril a julio, y en él se escribió contra el gobernador, los caciques de la Huasteca, los gendarmes, los serenos de la ciudad y las elecciones municipales, entre otras cosas.⁹⁸

El periódico fue denunciado por sus detractores como parte de un plan de ataque de los “arriaguistas”.⁹⁹ José Espinosa y Cuevas se hizo cargo del gobierno interino ante la postulación de Blas Escontría como candidato y faltando cuatro días para las votaciones, mandó a confiscar la imprenta de *El Demofilo* y a encarcelar a José Millán y a Rafael Vélez. Al mismo tiempo, dentro de la penitenciaría se incomunicó a los miembros del club, quienes

⁹⁶ Manuel Sánchez Rivera mandó uno de los números del periódico a Reyes, donde se escribió que había recibido cartas con las propuestas de que él fuera candidato, pero que ya había quedado verbalmente con el gobierno que se había separado por completo del Club Ponciano Arriaga. Afirmó que ellos lo habían propuesto sin su consentimiento. CARSO, FBR, carpeta 34-6749, 39-19247 y 39-19216. Carta de Manuel Sánchez Rivera a Bernardo Reyes, 19 de mayo de 1902. Carta de Bernardo Reyes a Blas Escontría, 24 de mayo de 1902. Carta de Bernardo Reyes a Blas Escontría, 11 de junio de 1902.

⁹⁷ Arenas Guzmán, Diego, *El periodismo en la Revolución mexicana (de 1876 a 1908)*, México, D.F., Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966, p. 207

⁹⁸ Martínez Núñez, Eugenio, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1965, p. 56-57

⁹⁹ *La Patria*, Distrito Federal, 16 de septiembre de 1902, p. 2

días después mandaron un escrito a Espinosa y Cuevas argumentando que no tenían ninguna relación con Millán y Vélez, por lo que cuestionaban el por qué se les molestaba.¹⁰⁰

El Estandarte no dudó en exponer la relación de los miembros del club con los impresores y en sus páginas hizo alusión a quiénes eran los que estaban detrás de las publicaciones de *El Demófilo* con las siguientes palabras:

Entre los planes de ataque de los arriaguistas, surgió el verdadero libelo *El Demófilo*, en el cual sus anónimos redactores, anónimos porque no dicen su nombre, pero no ignorados éstos por la sociedad, hicieron derroche de palabras soeces insultando gratuitamente, escarneciendo del modo más inhumano, no sólo al gobernador Escontría sino a personas por mil títulos dignas de respeto y consideración, quienes no fueron respetadas por los liberales ni en la vida privada.¹⁰¹

Posteriormente, el 23 de junio de 1902, Camilo Arriaga presentó una solicitud de amparo por el secuestro de su imprenta y demás materiales, en la cual se imprimía *Renacimiento*.¹⁰² Demandó los actos del juez propietario de distrito, quien justificó el hecho al afirmar que era un “instrumento de delito” donde se reproducían ideas subversivas. Arriaga, por su parte, se defendió argumentando que la imprenta era el “instrumento más noble de la humanidad” y se refirió en particular a la libertad de imprenta que otorgaban las leyes mexicanas. Facultó a Antonio Díaz Soto y Gama como su defensor. El juez justificó su decisión argumentando que Camilo Arriaga no era impresor y la imprenta no se encontraba abierta al público, ni

¹⁰⁰ “La tiranía en San Luis”, *El Hijo del Ahuizote*, Distrito Federal, 10 de agosto de 1902, p. 1469

¹⁰¹ *El Estandarte* 20 de septiembre de 1902, en *La Patria* el 16 de septiembre con el título: “El Hijo del Ahuizote indignado”, citado en Montejano y Aguiñaga, Rafael, (coord.), *Nueva hemerografía potosina 1828-1978*, México, UNAM, 1982, p. 112

¹⁰² Martínez Núñez, *op. cit.*, p. 40

pagaba contribuciones de patente, ni se mandaban a hacer impresiones. Con ello se contestaba al alegato de Arriaga, donde señalaba que con la clausura de un taller se atacaba el culto al trabajo. La Suprema Corte de Justicia negó el amparo por unanimidad el 8 de octubre de 1902.¹⁰³

Porfirio Díaz y Bernardo Reyes se comunicaron con el ex gobernador y candidato a ocupar nuevamente el cargo, Blas Escontría para conocer la situación de la imprenta, a lo cual les contestó que se había acercado al juez de distrito para pedir que mantuviera secuestrada la imprenta, pero que aquel, “por su carácter”, no acogió la idea, justificando que no hallaba “motivos legales suficientes” para retenerla y estaba dispuesto a devolverla. Escontría un mes después, ya como gobernador, le informó a Díaz que el estado se encontraba en perfecta tranquilidad porque los presos eran vistos con “tal indiferencia”, razón por la cual se permitió pedirle autorización para salir de viaje, lo cual le autorizó el presidente, pero recomendándole que dejara en su lugar “a una persona enérgica, para que no se descomponga el asunto pendiente”,¹⁰⁴ refiriéndose quizá a Camilo Arriaga y sus compañeros.

El gobernador le propuso un remedio para dar término a las acciones de los reos, el cual era que en la resolución que dictara el juez, pidiera al tribunal de circuito que fueran llevados dichos acusados a la capital del país para que se les practicaran nuevas diligencias. Díaz le respondió que tomaría en cuenta sus sugerencias.¹⁰⁵ El único de los acusados del club que fue llevado a la ciudad de México fue Camilo Arriaga, lo que les comunicó Escontría a Reyes y a Díaz en septiembre, informándoles que llegaría por el Ferrocarril Nacional, para que, si lo creían conveniente, ordenaran que se mandaran policías a la estación, aunque iría

¹⁰³ CCJSLP, juzgado primero, amparos-expediente 99: “Secuestro de imprenta de Camilo Arriaga”

¹⁰⁴ Cosío, *op. cit.*, p. 695

¹⁰⁵ UIA, CPD, Legajo 27-8353. Carta de Blas Escontría a Porfirio Díaz, 9 de julio de 1902

escortado.¹⁰⁶ A los demás acusados se les puso en libertad. *La Voz de México* anunció el arribo de Arriaga a la capital, custodiado por 5 hombres y acompañado por su hermana, mencionado también su ingreso a la prisión de Tlatelolco.¹⁰⁷

Arriaga posteriormente fue trasladado a la cárcel de Belén y desde ahí solicitó un amparo que se comenzó a revisar en diciembre.¹⁰⁸ El mismo mes recibió la visita de Pablo Macedo y Joaquín D. Casasús, connotados porfiristas, que le propusieron que cesara en sus ataques al general Díaz y que a cambio obtendría su libertad", pero él les contestó que "ni pensarán que iba a abandonar la lucha contra el régimen por temor a las persecuciones, que mejor no lo soltarán."¹⁰⁹

3.3.2 LIBERTAD DE CAMILO ARRIAGA

Arriaga estuvo preso hasta el 10 de enero de 1903, cuando la Suprema Corte tomó el asunto y resolvió unánimemente que se le concedía la libertad caucional.¹¹⁰ La alegría de los integrantes del Club Liberal Ponciano Arriaga por la excarcelación del presidente de la agrupación se extendió con la liberación el 23 de enero de los redactores de *Regeneración*, que habían sido encarcelado en septiembre. Puestos en libertad, se abocaron a trabajar en el periódico *El Hijo del Ahuizote* y en la reorganización del Club Liberal Ponciano Arriaga en la ciudad de México.

¹⁰⁶ CARSO, FBR, Carpeta 34-6759. Carta de Blas Escontría a Bernardo Reyes, 22 de septiembre de 1902

¹⁰⁷ *La Voz de México*, Distrito Federal, 26 de septiembre de 1902, p. 1

¹⁰⁸ *El Tiempo*, Distrito Federal, 21 de diciembre de 1902, p. 2

¹⁰⁹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 104. Teodoro Hernández, "Génesis de la Revolución", *El Nacional*, Distrito Federal, 26 de octubre de 1958, p. 3 y 6

¹¹⁰ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 10 de enero de 1903, p. 3

Ilustración 4. Caricatura sobre la salida de Camilo Arriaga de la cárcel causando gran espanto al gobernador Blas Escontría



Fuente: *El Hijo del Ahuizote*, 10 de enero de 1903, p. 1 “La gran rabia de Blasillo”

La nueva mesa directiva del club Ponciano Arriaga estuvo dirigida nuevamente por Camilo Arriaga como presidente. De San Luis Potosí continuaron Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, Rosalío Bustamante, Benjamín Millán y el encarcelado Humberto Macías Valadez. Se sumaron a la agrupación el primo de Juan Sarabia, Tomás, y el profesor Librado Rivera, quien llegó a la ciudad de México a finales de febrero. También se incorporaron al club Ricardo y Enrique Flores Magón, junto con los periodistas Evaristo Guillen, Federico Pérez Fernández y Alfonso Arcineaga. Asimismo, se unió, de Hidalgo, Alfonso Cravioto, que formó parte de la Corporación Patriótica Privada en 1900. De Veracruz se incorporó Santiago de la Hoz, fundador del Club Sebastián Lerdo de Tejada. Por primera vez, el club contó con

mujeres, es decir, la periodista duranguense Juana B. Gutiérrez de Mendoza, quien formó el Club Liberal Benito Juárez en Minas Nuevas, Chihuahua, y en 1901 marchó a Guanajuato donde fundó el periódico *Vesper*. Junto con ella se encontraba Elisa Acuña y Rosete, periodista hidalguense y finalmente, María del Refugio Vélez, pariente de Rafael Vélez Arriaga.¹¹¹

El club buscó iniciar el año reactivando la Confederación de clubes, luego de que durante el encarcelamiento de los potosinos se hicieran trabajos por separado, aunque comunicándose a través de la prensa. El Club Liberal Ponciano Arriaga publicó un texto el 23 de febrero de 1903, donde expuso las dificultades con las que el movimiento liberal se había encontrado, pero aseguró que continuaría con sus labores.¹¹²

A finales de año, *El Hijo del Ahuizote*, dirigido por Juan Sarabia, anunció la destitución de Bernardo Reyes como Ministro de Guerra, por lo que sus redactores se jactaron de haberlo hecho caer, sin embargo, éste regresó como gobernador a Nuevo León. Los seguidores reyistas mostraron su malestar por estas palabras y en el periódico *La Nación* se dijo que *El hijo del Ahuizote* era partidario de los “científicos”, hecho que fue rotundamente negado por el periódico, al argumentar que no consentían los sueños presidenciales de Reyes y Limantour, ya que los dos eran “igualmente peligrosos” pues “uno, el soldado, implantaría la ley marcial y los derechos todos estarían a merced de sus botas en sus accesos de mal humor. El otro, aristócrata, sería el maniquí de una camarilla de intrigantes o ‘científicos’ capaces de vender la patria por un puñado de dineros.”¹¹³

Los miembros del club Ponciano Arriaga conmemoraron el 5 de febrero de 1903 tomándose una fotografía en los talleres del periodico con la frase “La Constitución ha

¹¹¹ *El Hijo del Ahuizote*, 1 de marzo de 1903.

¹¹² “Club Ponciano Arriaga. Protesta”, *El Hijo del Ahuizote*, 15 de febrero de 1903, citado en Barrera Fuentes, Florencio, *op. cit.*, p. 146

¹¹³ “Dos Ambiciones”, *El Hijo del Ahuizote*, Distrito Federal, 11 de enero de 1902

muerto” junto con las imágenes de Benito Juárez, Gómez Farías y Lerdo de Tejada.¹¹⁴ Esta fotografía se convirtió en un símbolo de la protesta de aquellos años, aunque es extraño que Camilo Arriaga no apareciera en ella.

El 1 de marzo, *El Hijo del Ahuizote* publicó un manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga a la Confederación de Clubes Liberales.¹¹⁵ El texto, para Arnaldo Córdova, es “el más significativo de estos años en que la Revolución da sus primeros pasos, y constituye un índice del grado en que nuevos problemas habían venido a sumarse a la ideología que se comenzaba a construir.”¹¹⁶ Francois Xavier Guerra coincide con Córdova, pues define el texto como el “verdadero canto del cisne del movimiento”,¹¹⁷ al hacer una exposición puntual de los males producidos por el olvido de la Constitución y donde se abarcaron problemáticas sociales y económicas que se habían propuesto analizar en el segundo congreso un año antes.

El manifiesto tocó, por ejemplo, la explotación indígena en las haciendas, el encarcelamiento de gente inocente para acallarla y los condenados al servicio militar; señalando que todo aquello estaba al servicio de los poderosos. Otra temática expuesta fue la cuestión del comercio, presentado, según afirmó, como próspero sólo para “dos o tres acaudalados, el de dos o tres casas millonarias y generalmente extranjeras”. También denunció la presencia de monopolios, encomiendas y de agiotistas que no tenían ningún freno, pues, según señaló, era constante el incremento en el precio de sus productos y los salarios siempre se mantenían bajos. Sobre la agricultura, se afirmó la concentración de la tierra en pocas manos que no estaba siendo productiva y, nuevamente, que pertenecía a

¹¹⁴ “Adorno de nuestras oficinas el día 5 de febrero”, *El Hijo del Ahuizote*, Distrito Federal, 5 de febrero de 1903

¹¹⁵ “Manifiesto a la Nación. Club Liberal Ponciano Arriaga”, *El Hijo del Ahuizote*, 1 de marzo de 1903.

¹¹⁶ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Ediciones Era, 1982, p. 94

¹¹⁷ Guerra, *op. cit.*, p. 30

extranjeros (españoles y “yanquis”) y al clero. Se llamó al gobierno mexicano “imprudente” por permitir esas propiedades.

El texto comunicó, del mismo modo, que la justicia sólo servía para unos cuantos y que no había respeto a la propiedad, pues bastaba con conocer las “escenas de terror y de matanza” que devastaban a las comunidades indígenas en Sonora y Yucatán, “bajo el torpe pretexto de una guerra civil”. Afirmó que no existía la libertad de manifestación, pues el periodismo independiente había sido silenciado y los clubes atropellados. Sobre la instrucción en México, aseguró que era deficiente, pues había millones de analfabetas en todo el país y criticó al gobierno por no invertir en ello, pues afirmó que el gasto era destinado para lo militar, el clero y los poderosos.

Ilustración 5. Portada que enmarca la publicación del manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga, agregando para el pueblo la consigna: “Levántate y anda”. Camilo Arriaga fue personificado como el club.



Fuente: *El Hijo del Ahuizote*, 29 de marzo de 1903 “Domingo de Lázaro”.

Florencio Barrera Fuentes y Ethel Duffy Turner afirman que el autor del texto fue el veracruzano Santiago de la Hoz y que la publicidad del documento fue financiada por Camilo Arriaga, para que se pegara en numerosas partes de la Ciudad de México.¹¹⁸ Francois Xavier Guerra, sin embargo, reconoce que el texto no penetró en la sociedad, ni en las elites que se encontraban mayormente preocupadas por la sucesión presidencial.¹¹⁹ Quienes expresaron alguna opinión sobre el manifiesto se ocuparon de desacreditarlo, como el periódico *El*

¹¹⁸ Barrera Fuentes, *op. cit.*, p. 127 y Turner, *op. cit.*, p. 53

¹¹⁹ Guerra, *op. cit.*, p. 31

Popular, que calificó a sus autores como “torpes alborotadores”, “zánganos nocivos”, “grupito de ociosos, despechados y malentendidos”, “sediciosos”, “vociferadores de plazuela.” El periódico afirmó que el contexto que se describía en el texto era falso, pues tanto nacionales como extranjeros estaban satisfechos de México y el país era reconocido y admirado en todo el mundo.¹²⁰

En marzo, el mismo mes que se publicó el manifiesto del club, se divulgó también en *El Hijo del Ahuizote* una nota sobre una reunión de la agrupación donde participó Camilo Arriaga, la cual mostró la división que comenzaba a presentarse entre sus integrantes frente a las elecciones presidenciales de 1904.¹²¹ Incluso, varios de los miembros del grupo, donde no se encontraba Arriaga, fundaron un club antirreleccionista y su periódico oficial llamado *Excelsior*.

La reunión fue propuesta por Antonio Díaz Soto y Gama. Por su parte, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón propusieron nombrar un candidato que compitiera contra Porfirio Díaz y argumentaron que si no lo hacían de esa manera, el club se mostraría demasiado tímido y poco valeroso. Camilo Arriaga y Díaz Soto y Gama señalaron que la organización antireleccionista podría hacer creer al público que el club Ponciano Arriaga, faltando a sus principios, hacía trabajos personalistas y tacharía a sus miembros de haber engañado al pueblo, después de haber manifestado que trabajaba sólo por principios.¹²²

El tema a debate ponía al descubierto que el Club Liberal Ponciano Arriaga, como sucedió en el manifiesto de 1901 que mencionamos anteriormente, veía la participación

¹²⁰ “Convocatoria risible”, *El Popular*, Distrito Federal 9 de marzo de 1903, p. 1

¹²¹ *El Hijo del Ahuizote*, 22 de marzo de 1903. El acta de la reunión fue elaborada por Juan Sarabia y se decidió publicar en el periódico *Vesper* de Juan B. Gutiérrez, quien también participó en la sesión y en *El Hijo del Ahuizote*.

¹²² *Ibíd.*

electoral como un proceso lento y posterior a un trabajo arduo de educación. Luego de la interrupción de las actividades de los clubes por la represión que sufrieron, la esperanza de lograr un cambio en 1904 estaba lejana según Camilo Arriaga y Díaz Soto y Gama. Éste último propuso finalmente que los antireeleccionistas hicieran sus trabajos con entera independencia y Arriaga agregó que su decisión, sin embargo, no significaba que aceptaran la candidatura de Porfirio Díaz, ya que los clubes liberales tenían responsabilidad de trabajar por la enseñanza y regeneración.¹²³

El 2 de abril, en la ciudad de Monterrey, la Convención Electoral Neolonesa organizó una manifestación en contra de la reelección de Bernardo Reyes a la gubernatura y en apoyo a su candidato Francisco E. Reyes. *El Hijo del Ahuizote* informó que al evento asistieron cerca de quince mil personas y que cuando el contingente se detuvo para realizar un mitin en la plaza Zaragoza, frente al Palacio Municipal, hubo hombres que se ordenaron en las azoteas de los edificios comunes y comenzaron a disparar hacia los manifestantes. En lo sucedido se informó que fueron quince muertos y 25 detenidos, en su mayoría miembros de la Convención y periodistas.¹²⁴

El Club Liberal Ponciano Arriaga decidió presentar una acusación en la Cámara de Diputados contra Bernardo Reyes, con un documento firmado por más de cien personas. Los denunciadores pidieron a la legislatura federal que el general Reyes fuera declarado culpable de los delitos de homicidio y lesiones.¹²⁵ El 29 de mayo, la Cámara de Diputados se constituyó en Gran Jurado y, según testimonios, el caso fue uno de los más difíciles y

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ “La hecatombe de Monterrey”, *El Hijo del Ahuizote*, Distrito Federal, 12 de abril de 1903, pp. 234-235

¹²⁵ “Acusación que los señores Ing. Camilo Arriaga y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama presentan ante la Cámara de Diputados contra el Señor Gral. Bernardo Reyes gobernador del estado de Nuevo León”, *Diario del Hogar*, Distrito Federal, 18 de abril de 1903, p. 1

complicados por el interés político que produjo, ya que se reclamó una solución pronta y expedita, clara y definitiva.¹²⁶

Durante el evento se dio lectura a la acusación y también a una carta del general Reyes. Camilo Arriaga compareció para presentar los hechos.¹²⁷ En la sesión se leyeron las firmas de los denunciantes, entre los que se encontraban el Club Liberal Ponciano Arriaga, el Club Liberal Melchor Ocampo de Puebla, el Club Benito Juárez de Escalona, Chihuahua, personas de Monterrey e incluso testigos presenciales, y se incluyó la presentación de notas periodísticas y fotografías.

Los defensores de Reyes, por su parte, presentaron 3 mil firmas, sobrepasando por mucho las de los acusadores, conseguidas en todos los distritos del estado de Nuevo León. El diputado reyista López Portillo, dijo que se buscó inculpar a Bernardo Reyes de los hechos acontecidos para eliminarlo de la política e inutilizarlo como hombre público,¹²⁸ todo ello como preámbulo a la elección presidencial que se llevaría a cabo en 1904. Los simpatizantes del gobernador norteño denunciaron al grupo de los científicos como los artífices reales y de buscar gente en Nuevo León que se manifestara contra él. Quienes señalaron aquello, no relacionaron a los miembros del club Ponciano Arriaga con los científicos, ni los culparon de idear algo contra Reyes antes o durante la manifestación y sólo se les señaló como los incitadores de la acusación legal, denostándolos como el “grupo de los que se dicen y no son liberales, donde asoma su cabeza de Medusa la Anarquía.”¹²⁹

¹²⁶ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *El General Bernardo Reyes. 2 de abril de 1903. Su candidatura para la presidencia*. México, Eusebio Gómez de la Puente, editor, 2ª. Calle de Nuevo México, no. 32, 1911, p. 21-22

¹²⁷ *El Popular*, Distrito Federal, 30 de mayo de 1903, p. 1

¹²⁸ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *El General Bernardo Reyes. 2 de abril de 1903...op.cit.*, p. 24

¹²⁹ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *Bernardo Reyes y sus detractores “verdad y justicia”*. Tomado del periódico “La Voz de Nuevo León”, Monterrey, mayo de 1903, p. 32

La Cámara de Diputados concluyó que las pruebas presentadas eran “simples suposiciones y no hechos comprobables”, también argumentó que los denunciantes no eran nativos de Monterrey o familiares de los muertos, asimismo, que eran “enemigos personales” de Reyes y estaban bajo el dominio de “pasiones de partido.” Por su parte, Bernardo Reyes ya se había comunicado con Porfirio Díaz, pidiéndole su apoyo para que la acusación no prosperara y le reafirmó que lo más importante para él era “la defensa de Ud. para mí.”¹³⁰

Luego de la absolución de Reyes se arrestó al personal de la imprenta de *El Hijo del Ahuizote*, siendo cerca de 80 personas las reclusas en Belén. Entre ellos se encontraron: Juan y Manuel Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Santiago R. de la Vega, Alfonso Cravioto, Humberto Macías Valadés, Rosalío Bustamante y Federico Pérez Fernández. Estos culparon a Reyes de su arresto, quien lo negó rotundamente. Camilo Arriaga, junto con Antonio Díaz Soto y Gama, al ver sus vidas amenazadas huyeron del país a El Paso, Texas. Los potosinos se salvaron de ser asesinados luego de que la prima hermana de Arriaga, Benita Vélez, les diera aviso de la consigna mandada a su esposo, el coronel Ignacio Mendoza.¹³¹

3. 4 CAMILO ARRIAGA EN EL EXILIO

Camilo Arriaga estuvo en Estados Unidos dos años. Uno de los acontecimientos más sobresalientes que protagonizó fue la ruptura que se dio en el grupo que encabezaba. El liderazgo se dividió entre él y Ricardo Flores Magón, en un contexto de dificultades económicas para ambos y de encuentro con otras ideas, como el anarquismo norteamericano.

¹³⁰ CARSO, FBR, Carpeta 35-6813. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 16 de abril de 1903

¹³¹ Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 15

El ingeniero potosino cambió continuamente de residencia, por lo que sus actividades han sido difíciles de seguir ante la falta de documentación.

La salida de Camilo Arriaga a Estados Unidos no bastó para que Bernardo Reyes dejara de vigilar sus acciones, pues en julio de 1903 se comunicó con Porfirio Díaz informándole que Arriaga viajó a Paterson, “con objeto de buscar en el centro de anarquistas, la manera que usted sea asesinado”, y le comentó que esas noticias las recibía muy a menudo, sin embargo, anotó que como se trataba del potosino, le llamaba respetuosamente su atención sobre el asunto.¹³² Aquella carta pone de manifiesto que el gobernador de Nuevo León vigilaba a sus acusadores e intrigó contra ellos con el presidente.

En octubre, Antonio Díaz Soto y Gama le escribió una carta a Ricardo Flores Magón desde Austin Texas, reconociendo la posibilidad de que el grupo se mantuviera unido. Afirmó que él siempre reconocería como jefe del partido y como director del movimiento a Camilo Arriaga.¹³³ Le dijo que se mostraba a favor de que se adoptara un programa y un plan común al cual todos debían subordinarse, todo ello ya que se mostraban divergencias entre ellos, pues también le comentó que tenía diferencias graves con sus “amigos”, pero que ese no sería un obstáculo para seguir luchando.

Antonio Díaz Soto y Gama se mostró de acuerdo con la idea de Flores Magón de que el programa estuviera sostenido por periódicos a través de diversos grupos. El oaxaqueño y sus compañeros tenían la idea de fundar uno en Nueva York. Díaz Soto y Gama, por su parte, le informó que él haría lo mismo en Laredo o los Ángeles, aunque volvió a refrendar que

¹³² UIA, CPD, Legajo 28-009029. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 18 de julio de 1903. Después le mencionó que Camilo Arriaga volvió a Laredo Texas: CARSO, FBR: Carpeta 35-6862. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 6 de febrero de 1904

¹³³ Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGESRE), Legajo 918 Expediente 83. Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Ricardo Flores Magón en México desde Austin, Texas. 15 de Octubre de 1903

Camilo Arriaga debía ser el director político del movimiento que se hiciera. También le dijo que Arriaga estaba desarrollando una estrategia para formar un movimiento político más allá de la presencia de un periódico, una obra más vasta con varios órganos informativos, varios núcleos, que en conjunto se subordinaran a un centro: Nueva York y a un jefe común, “nuestro querido Camilo.”¹³⁴

Le informó también que una persona, a la cual identificó con el seudónimo de “Chucleo”, se encontraba intentando salvar la situación de falta de recursos por medio de la venta de las casas de Arriaga. No encontramos evidencia sobre si el potosino vendió sus propiedades en San Luis Potosí para poder pagar el traslado de los recién liberados hacia Estados Unidos, aunque Cockcroft, por ejemplo, señala que así fue.¹³⁵

Lo que es un hecho, es que Ricardo y Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz llegaron a Laredo, Texas, a principio de 1904. Esta ciudad surgió como un corredor político desde 1886, y ahí se concentraron periodistas, escritores y militares mexicanos exiliados, cuya principal actividad era combatir el gobierno de Díaz.¹³⁶ Por esta razón, en ese lugar Camilo Arriaga se encontró poco a poco con otros miembros del club, como Antonio Díaz Soto y Gama, los hermanos Flores Magón, Santiago de la Hoz, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Santiago R. de la Vega, Juana B. Gutiérrez, Elisa Acuña y Antonio I. Villareal. Además, otros exiliados mexicanos con quienes se encontraron fueron: Paulino Martínez, director del periódico *La Voz de Juárez*; los directores del periódico *1810*, Crescenciano y Francisco Villareal Márquez, y la poeta y directora de *La Corregidora*, Sara E. Ramírez.

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ Cockcroft, *op. cit.*, p. 112.

¹³⁶ Garza Guajardo, Celso, *En busca de Catarino Garza 1859-1895*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1989, P. 24

El 5 de febrero de 1904, todos ellos conmemoraron la promulgación de la Constitución de 1857 en un lugar llamado “La Placita” (hoy Plaza Jarvis) y luego se dirigieron al Market Hall. En la noche se llevó a cabo una “velada literario-musical” con una asistencia mayor a la esperada, haciendo que el alguacil de la ciudad ordenara el cierre de las puertas del salón por temor a que se produjera algún escándalo. Al fondo del recinto se levantó un altar a Juárez, bajo el cual se instaló la mesa directiva del club con su presidente Camilo Arriaga, a su derecha Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, y a la izquierda Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz.¹³⁷

Los hechos que se llevaron a cabo en Laredo le fueron comunicados a Bernardo Reyes por medio de Marcial Muñoz, quien le informó que había sido un “insulto público, en extranjero suelo, a la Patria querida.”¹³⁸ El periódico mexicano *La Patria*, escribió que Arriaga y Díaz Soto y Gama eran unos desterrados. Sobre el ingeniero potosino anotó que “soñó que el pueblo lo aclamaba en masa y que subía al poder por breves momentos, siendo “presidente de la república mexicana.”¹³⁹

Camilo Arriaga y demás personajes hicieron circular una carta el 11 de febrero entre sus correligionarios para pedirles ayuda económica para continuar sus trabajos, señalando que sólo sería un préstamo. En el texto anotaron la dirección de Sara E. Ramírez para recibir la entrega económica que afirmaron mucha falta les hacía.¹⁴⁰

Posteriormente, en marzo, Arriaga se trasladó a San Antonio, Texas, junto con Santiago R. de la Vega, Antonio Díaz Soto y Gama, Juana B. Gutiérrez, Elisa Acuña y Sara

¹³⁷ “La celebración del 5 de febrero”, *1810*, febrero de 1904, citado en: <http://archivomagon.net/lugares/la-placita/>

¹³⁸ CARSO, FBR, Carpeta 35-6864 y Carpeta 35-6865. Carta de Marcial Muñoz a Bernardo Reyes, 8 de febrero de 1904. Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 9 de febrero de 1904

¹³⁹ *La Patria*, Distrito Federal, 27 de febrero de 1904, p. 2

¹⁴⁰ González Ramírez, Manuel (Prólogo, ordenación y notas). *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 53-56

Estela Ramírez.¹⁴¹ Esta última mandó una carta a Ricardo Flores Magón señalándole que seguiría en la lucha pero asociada al potosino, esperando que con aquella decisión se mantuviera su amistad. Le mencionó también que le informaron que hubo un disgusto entre él y Arriaga, diciéndole que no sabía cuál había sido el motivo pero creía que ambos tenían razón y culpa. Finalmente, le dio la siguiente recomendación para pensar: “El mal está en que imperfectos como somos, no sabemos disculpar nuestras faltas ni ayudarnos los unos a los otros como verdaderos hermanos. Nos criticamos y desgarramos en lugar de alentarnos y corregirnos, es triste Ricardo.”¹⁴²

Sara Estela Ramírez no menciona en su carta la razón del disgusto entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón por lo que desconocemos la razón por la cual se dio el conflicto, el motivo podría ser un asunto personal o quizá una discusión sobre el rumbo de las actividades políticas futuras a realizar, esta última es la que consideramos la más viable pues se cree que el oaxaqueño se inclinaba por la acción cada vez más violenta y Arriaga por un movimiento dentro de la ley para evitar una nueva represión. La periodista escribió que suponía que con la separación de los dos grupos se trabajaría de manera armoniosa y se limarían asperezas. Igualmente, Crescenciano Villarreal, editor de *1810*, incitó a Ricardo Flores Magón y a Juan Sarabia a ser indulgentes con Arriaga.¹⁴³ Cockcroft señala que tanto Camilo Arriaga como Ricardo Flores Magón intentaron mantener el conflicto en secreto, mientras los miembros de cada uno de los grupos continuaban trabajando.¹⁴⁴ La relación no

¹⁴¹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 229

¹⁴² AHGESRE, Legajo 918, expediente 28 al 29

¹⁴³ Cockcroft, *op. cit.*, p. 113

¹⁴⁴ *Ibíd.*

se perdió, pues, por ejemplo, Eugenio Martínez Núñez afirma que Juan Sarabia acudía continuamente a San Antonio para procurar fondos de Camilo Arriaga.¹⁴⁵

Sólo unos meses permaneció el grupo separado, pues en mayo, Sarabia y los Flores Magón llegaron a San Antonio y se reencontraron con Camilo Arriaga para trabajar en la reedición de *Regeneración*, objetivo que lograron, pues el primer número de esa nueva etapa apareció el 5 de noviembre de 1904.¹⁴⁶ No hemos podido localizar información sobre cuál fue la participación económica de Arriaga para que se lograra publicar nuevamente el periódico. En sus páginas se negó que Arriaga financiaba el periódico pues sus bienes habían sido confiscados por el gobierno, razón por la cual “no tiene capital, ni grande, ni exiguo” y que si él tuviera capital: “nos ayudaría indudablemente, pues es nuestro amigo y sostiene la misma causa que nosotros, y su ayuda no tendría nada de particular para que la ocultáramos.”¹⁴⁷ Ethel Duffy Turner afirma que Camilo Arriaga sí apoyó económicamente la publicación del periódico, a pesar que su fortuna se encontraba mermada, sin embargo, reconoce que la fuente principal de las contribuciones fue de parte del periódico *El Colmillo Público*, quien gracias a la popularidad que tenía en la Ciudad de México lograba enviar algo de dinero.¹⁴⁸

Se sabe que Camilo Arriaga sí apoyó financieramente al que sería su futuro cuñado y destacado caricaturista, Santiago R. de la Vega, para sacar a la luz un semanario socialista, al cual nombraron *Humanidad*, basado en la publicación coetánea del francés Jean Jaurès, prominente político del Partido Socialista en Francia. En el primer número se insertó la siguiente frase: “Somos gente joven y nuestra inexperiencia justificará el espíritu de

¹⁴⁵ Martínez Núñez, *op. cit.*, p. 118

¹⁴⁶ Cockcroft, *op. cit.*, p. 114

¹⁴⁷ *Regeneración*, Estados Unidos, 21 de enero de 1905, p. 3

¹⁴⁸ Turner, *op. cit.*, p. 67

sinceridad que anima a nuestras acusaciones y a nuestros ataques.”¹⁴⁹ El órgano se ocupó de temas como el de los braceros mexicanos en Estados Unidos.¹⁵⁰

Arriaga permaneció en San Antonio casi un año, pues en febrero de 1905 estableció su residencia en San Louis Missouri, a donde llegaron posteriormente los demás liberales ante la persecución de agentes mexicanos y detectives norteamericanos.¹⁵¹ Esta ciudad era muy importante para los exiliados mexicanos, ya que podían moverse fácilmente porque tenía el centro ferrocarrilero más grande del país, pues ahí se concentraban 29 líneas, y era la quinta ciudad de Estados Unidos, con casi un millón de habitantes. Ahí estaba también el consulado mexicano, además, contaba con numerosas logias y era un lugar de desarrollo anarquista.¹⁵²

En aquella ciudad, en abril, Camilo Arriaga estableció una “Agencia Internacional de Negocios” para mandar a México toda clase de implementos para agricultura y minería, así como máquinas de escribir, pianos, prensas, linotipos, papel, molinos, dínamos, motores, calderas y maquinarias de todas clases, con notable beneficio para los importadores. La dirección para las solicitudes fue la misma donde se instaló el taller del periódico *Regeneración*.¹⁵³ San Luis Mo E.U.A 107 North Channing Ave.¹⁵⁴

¹⁴⁹ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *El Colmillo Publico*, tomo 1, 13 de Agosto de 1905, p. 253

¹⁵⁰ Bernal, *op. cit.*, p. 120

¹⁵¹ *Regeneración*, Estados Unidos, 25 de febrero de 1905, p. 1

¹⁵² Esparza Valdivia, Ricardo Cuauhtémoc, *El fenómeno magonista en México y Estados Unidos, 1905-1908*, México, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, p. 44

¹⁵³ Martínez Núñez, *op. cit.*, p. 127

¹⁵⁴ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 25 de abril de 1905, p. 3

3.4.1 RUPTURA ENTRE CAMILO ARRIAGA Y RICARDO FLORES MAGÓN

En la ciudad de San Luis Missouri fue donde se dio la ruptura pública entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón. El periódico *Regeneración* publicó, el 26 de agosto de 1905, una nota titulada “Camilo Arriaga no es liberal”, donde se expusieron algunas situaciones que se vivieron con Arriaga en Estados Unidos y las razones por las cuáles decidieron romper relaciones con él.¹⁵⁵ Se informó que la separación se había dado desde meses atrás por la falta de acuerdo en materia política, sin embargo, no habían querido hablar mal de él. Pero afirmaron que Arriaga había escrito cartas difamatorias a algunos correligionarios tratando de sembrar una división en el partido, por lo cual Ricardo Flores Magón hacía público el conflicto.

En el texto se rememoraron los encuentros que tuvieron en las diversas ciudades de Estados Unidos donde estuvieron, como en Laredo, donde afirmaron que al verlo sin fondos decidieron compartirle lo poco que tenían. Ricardo Flores Magón señaló que no iban a mencionar aquello, pero que lo hacían porque Arriaga había estado diciendo que ellos lo habían explotado, cuando en realidad había sido lo contrario, información que contrasta con lo señalado por Juan Sarabia a Eugenio Martínez Núñez, como afirmamos líneas arriba. En esa ciudad, según el relato, Camilo Arriaga gastaba el poco dinero que tenían y trabajaba muy poco, aunque apuntaban que con lo que más habían sufrido era con su falta de entusiasmo sobre la lucha, con su decaimiento moral, que lo sumía en la inacción y que lo llevaba a proclamar con el “más negro pesimismo” que nada se podía hacer, que no había pueblo, que era inútil luchar contra la dictadura.¹⁵⁶

Regeneración informó también que desde su separación, Camilo Arriaga hablaba mal de ellos y que los calificaba de bandoleros. Que vivía en el consulado de esa ciudad y a través

¹⁵⁵ *Regeneración*, Estados Unidos, 26 de agosto de 1905, p. 2

¹⁵⁶ *Ibíd.*

del cónsul entró en relaciones con el vicepresidente Ramón Corral, quien mandó a felicitarlo por haberse separado de ellos, y que había rumores de que le ofrecería un empleo. Claudio Lomnitz, en su reciente estudio sobre Ricardo Flores Magón, expone que no encontró ningún rastro de la supuesta delación de Arriaga al cónsul de San Louis Missouri, que quizá pudo haber sucedido, pero que lo juzga improbable, “no sólo porque no parece haber ningún documento que lo pruebe (y el cónsul era muy activo y muy ambicioso en su persecución de la junta), sino porque la junta, de haberla delatado Arriaga, hubiera caído en manos de la policía mucho antes.”¹⁵⁷

Otra acusación que expusieron fue que Arriaga intrigó con una persona a quien el director del periódico debía \$1,500.00 e hizo que le traspasara el crédito para encargarse él. Señalaron que un día se presentó un abogado con un amplio poder del potosino exigiendo la suma referida, amenazando con llevar el asunto al tribunal, acto por el cual podrían embargarlos. La persona anónima a la que se refirieron como acreedor del dinero era Francisco I. Madero,¹⁵⁸ quien siguió el movimiento de los clubes liberales y se mostró afecto a ayudar económicamente a los exiliados, particularmente a Camilo Arriaga. Cabe mencionar que el vínculo con Madero, Ricardo Flores Magón lo supo aprovechar, pues le escribía constantemente y logró que le mandara dinero, como sucedió en enero de 1904, cuando le envió \$90.00 plata y le pidió que repartiera la mitad con Arriaga, agregándole que simpatizaba con *Regeneración*.¹⁵⁹

¹⁵⁷ Lomnitz, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, Ediciones Era, México, 2016, p. 291

¹⁵⁸ Cockcroft, *op. cit.*, p. 115. Éste señala que existen discrepancias respecto a la cantidad de dinero aportada por Madero pero que la cantidad que usualmente se señala es la de dos mil dólares, a diferencia de lo que escribió Ricardo Flores Magón.

¹⁵⁹ Barrera Bassols, Jacinto (Compilador), *Epistolario Ricardo Flores Magón*, “Correspondencia 1 (1899-1918)” *Obras completas Ricardo Flores Magón*, México, INAH, 2001, p. 79-81

Santiago R. de la Vega dio una entrevista a Ethel Duffy Turner en 1950, donde le platicó el hecho que atestiguó en Estados Unidos cuando Camilo Arriaga se citó con Madero en la capital de Texas para arbitrar fondos para el periódico *Regeneración*. Según señaló, en el acto, el coahuilense no dio el apoyo financiero directamente a Ricardo Flores Magón porque no tenía propiedades que garantizaran el préstamo y por eso se lo entregó a Arriaga mediante un pagaré.¹⁶⁰ Duffy Tuner señala que no se sabe cuándo se venció el documento, sin embargo, en algún momento, Madero se dirigió al oaxaqueño para cobrar el dinero, a lo cual éste contestó que lo haría cuando pudiera; el coahuilense se dirigió entonces a Arriaga, a quien Flores Magón le sugirió en tono irónico lo siguiente: “Dile a Madero que la revolución ya viene y que le expropiaremos algunas de sus haciendas y entonces podremos pagarle.”¹⁶¹ Nicolás T. Bernal afirma que Camilo Arriaga terminó encargándose de liquidar la deuda sin reclamar nada y ahí concluyó el problema, quizá con la intención de evitar un problema mayor tanto con Ricardo Flores Magón, como con Francisco I. Madero.¹⁶²

Ricardo Flores Magón, sin embargo, señaló que Camilo Arriaga había sido el culpable de que Madero le reclamara la devolución de los fondos. Así se lo expuso a Antonio Araujo en una carta del 6 de junio de 1907, donde le escribió lo siguiente: “Madero era un buen amigo mío y yo lo apreciaba bastante, pero después, como digo, por la calumnia del miserable tráfuga Arriaga se enfriaron nuestras relaciones.”¹⁶³ Madero, por su parte, manifestó que había dejado de aportar dinero a *Regeneración* por la actitud de Ricardo Flores Magón, pues

¹⁶⁰ Turner, *op. cit.*, p. 70. Martínez Núñez también inscribe el relato de Santiago R. de la Vega, *op. cit.*, p. 122

¹⁶¹ Bernal, *op. cit.*, p. 118

¹⁶² *Ibíd.*, p. 119

¹⁶³ Epistolario Francisco I. Madero, *op. cit.* Tres cartas: pp. 142-148, pp. 172-174, pp. 350-352.

“insultaban a todos”, como a Arriaga, a quien él consideraba un “liberal immaculado.” Madero le advirtió a C.V. Márquez en Estados Unidos que no cayera en el error de confiar en ellos.¹⁶⁴

La acusación contra Arriaga que se hizo en *Regeneración* fue secundada en la ciudad de México en las páginas de *El Colmillo Publico*, dirigido por Martínez Carrión y editado por Federico Pérez Fernández, quienes se relacionaron con Camilo Arriaga por Ricardo Flores Magón en 1903. La columna se tituló “Los tráfugas. Camilo Arriaga” y en ella se describió al potosino como “perezoso, egoísta, manirroto y versátil [...] nervioso, de movimientos vivos, de figura no vulgar, caminaba arrogante apoyándose en su fortuna que suponía inagotable y ensombrecido por el renombre que conquistara con la fundación de la confederación de clubs liberales de la república.”¹⁶⁵

Días después de la publicación de los artículos contra Camilo Arriaga, Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón fueron encarcelados, a fines de 1905, y se clausuró *Regeneración*. De ello se culpó a Arriaga, y se le tildó de traidor, sin embargo, la denuncia no vino de él sino de Manuel Esperón y de la Flor, jefe político de Pochutla, Oaxaca, a quien habían atacado en alguno de sus artículos.¹⁶⁶

Diego Abad de Santillán considera que los ataques violentos de Ricardo Flores Magón contra Camilo Arriaga fueron injustificados pero entendibles en el difícil contexto que vivieron: “Fue un ataque pasional propio de los estados de ánimo irritados, pues Camilo no merecía los dicitos y las injurias del antiguo compañero y amigo. Hay una literatura de trincheras que no siempre es racional y justa, y Ricardo combatió a Camilo desde una

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 281-283

¹⁶⁵ Nettie Lee Benson, UT-Austin, *El Colmillo Publico*, Distrito Federal, tomo 1, 30 de octubre de 1905, p. 638

¹⁶⁶ Turner, *op. cit.*, p. 76 y Martínez Núñez, *op. cit.*, p. 133

trinchera.”¹⁶⁷ Consideramos que la afirmación de Santillán es certera, pues la acusación hacía Arriaga fue sólo el inicio de una larga lista de imputaciones a amigos que convivieron con él en Estados Unidos o correligionarios mexicanos, podemos mencionar por ejemplo a Lázaro Gutiérrez de Lara, Juan Sarabia, Antonio I. Villareal, Manuel Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Paulino Martínez, Juana B. Gutiérrez, Lázaro Alanís, Emilio Campa, Enrique Flores Magón, entre otros.¹⁶⁸

Es imposible en esta tesis describir cuál fue la responsabilidad de cada uno en contra o no del proyecto revolucionario de Ricardo Flores Magón, sin embargo, es importante destacar que, como señala Claudio Lomnitz, los estudios históricos no han expuesto “concienzudamente” cuáles fueron los problemas que tuvieron estas personas con el oaxaqueño y cómo aquello repercutió en el fracaso del movimiento anarquista mexicano.¹⁶⁹ Camilo Arriaga, por su parte, se limitó en todo momento a hablar mal de Ricardo Flores Magón, aunque no se dedicó a desmentir sus acusaciones, razón por la cual es difícil saber su versión y tratar de entender qué pasó entre los dos. Lo que es seguro es que una vez que Arriaga se separó del grupo se encontró a la deriva en San Antonio, en un exilio carente de meta, por lo que, sin dinero, tuvo que negociar un pacífico regreso a México, como bien apunta Claudio Lomnitz.¹⁷⁰

Las reflexiones finales a las que llegamos en este tercer capítulo es que Camilo Arriaga logró aglutinar a un sector importante de la población molesto por el terreno que recuperó la Iglesia

¹⁶⁷ Abad de Santillán, Diego, *Historia de la Revolución Mexicana*, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., México, 1992, p. 261

¹⁶⁸ Lomnitz, *op. cit.*, p. 410

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 447

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 310

católica. El movimiento estuvo inmerso en un contexto político importante para México, como fue la lucha por la sucesión presidencial. Reyes fue mandado a detener a la Confederación de clubes y Blas Escontría a mantener al margen al Club Liberal Ponciano Arriaga en San Luis Potosí. Arriaga tuvo que decidir en 1903 si llevaría al movimiento liberal al campo de la acción electoral o no, sabiendo la represión que se detonó en su contra. La ruptura con Ricardo Flores Magón demuestra que Arriaga decidió mantener su postura de que el cambio político debía ser lento para lograr cambios profundos.

CAPÍTULO 4. LA PARTICIPACIÓN DE CAMILO ARRIAGA EN LA CAÍDA DEL GOBIERNO DE DÍAZ Y LA LLEGADA DE MADERO A LA PRESIDENCIA

Este cuarto capítulo estudia ocho años (1905 a 1913). Arranca con el regreso de Camilo Arriaga a México y termina con su segundo exilio a Estados Unidos. Está dividido en dos apartados, uno destinado a conocer los sucesos anteriores a la renuncia de Díaz a la presidencia y el otro de 1911 al desenlace del gobierno de Francisco I. Madero. En el primer caso nos interesa mostrar cómo fue la participación de Arriaga en el complot de Tacubaya, un suceso armado que se ideó para derrocar a Díaz en la ciudad de México. En el segundo, exponer cuál fue la relación de Camilo Arriaga con Madero en el contexto de reacomodo político que se vivió en el país y qué hizo el potosino para lograr un lugar en ese ajuste desde su regreso a la actividad pública.

4.1 REGRESO DE ARRIAGA A MÉXICO E INTENTO DE SALVAR SUS PROPIEDADES

Camilo Arriaga regresó a México a finales de 1905,¹ aun cuando a quienes criticó como miembro del club Ponciano Arriaga continuaban en la escena política y su vida podría correr peligro. Su arribo a nuestro país quizá se dio a raíz del intento de arreglar el estado jurídico de sus propiedades, pues cuando volvió, su hermana Dolores promovió el tercer juicio de amparo sobre los inmuebles que su madre, Carlota Ramos, fallecida el 9 de abril de 1901,² les había heredado, aunque a pesar de los esfuerzos realizados, éstos estarían en juicio hasta la década de 1930.

¹ Correspondencia Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 142-148. En ella le señala a Crescenciano y Francisco Villareal que “Camilo está ya en México”

² “La Sra. Carlota Ramos, viuda de Arriaga”, *Regeneración*, Distrito Federal, 23 de abril de 1901, no. 35, p. 10

Dolores Arriaga inició la numerosa serie de juicios de amparo en julio de 1903 en el juzgado primero civil de San Luis Potosí, como albacea de las propiedades de su madre. La demanda fue promovida por la señora Manuela Hernández viuda de Baldomero Valle, a quien en 1898 la familia Arriaga Ramos le concedió en hipoteca³ sus dos casas en la calle de la Fuente y primera de la Reforma, bajo el monto de treinta mil pesos.⁴ La hermana de Camilo Arriaga señaló que éste había pagado en tiempo y forma a la parte acusadora, sin embargo, afirmó que la demanda procedió ante un supuesto incumplimiento de pago que fue firmado por el juez 2º de lo criminal, Pantaleón Morett, a quien acusó de crear un instrumental falso en su contra.⁵ La representación legal de Dolores Arriaga corrió a cargo de los licenciados Adolfo Margarían, Alfredo Flores y el compañero de Arriaga en el club, el profesor Librado Rivera; aunque después de varios meses la Suprema Corte de Justicia negó el amparo, no siendo suficiente para que se buscaran otros medios de interpelación de tal decisión.⁶

³ En el amparo se señala que la hipoteca quedó asentada en el registro público del Lic. Eduardo Ramírez Adame en el año de 1898, asignándole en número 36

⁴ CCJSLP, juzgado primero, amparos-expediente 127: “Auto de Carlota Ramos viuda de Arriaga”

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*

Ilustración 1. Casa de Camilo Arriaga, conocida como hotel Jardín



Fuente:<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1265322600278339&set=gm.1853369938015131&type=3&theater>

El segundo juicio de amparo lo promovió también la hermana de Camilo Arriaga, el 16 de noviembre de 1903, y en esa ocasión la defensa corrió a cargo del hermano mayor de Ricardo Flores Magón, Jesús; quien integró a su alegato las imputaciones políticas que sufría Arriaga en ese momento y lo argumentó de la siguiente manera:

Es sabido, no solamente en San Luis Potosí, sino en toda la República, que el señor Ingeniero Camilo Arriaga, uno de los dos herederos de la señora Carlota Ramos viuda de Arriaga, ha sido públicamente hostil a las irregularidades oficiales cometidas por algunos funcionarios públicos, su actitud le ha acarreado persecuciones políticas al grado de hallarse actualmente alejado de la república.⁷

⁷ CCJSLP, juzgado primero, amparos-expediente 207: “Sentencia de Dolores Arriaga”

En el mismo documento se añadió la situación de su hermana “una mujer soltera y sin apoyo”, quien había quedado “al frente de negocios difíciles y superiores a sus escasas fuerzas femeniles”, señalando que algunos pretendían hacer un “desastre de la sucesión Arriaga.” La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por unanimidad, negó el amparo, resolutive que era de esperarse pues tocó duramente el tema de la persecución política.

Camilo Arriaga estuvo presente junto con su hermana en el tercer juicio de amparo por sus propiedades, las cuales salieron a remate en diciembre de 1905 en el *Periódico Oficial del Estado*.⁸ Dolores Arriaga dijo que ella no estaba enterada del asunto, ya que las notificaciones le llegaban a su apoderado, Alfredo Flores, quien había cambiado su residencia a la ciudad de México. La Suprema Corte de Justicia en la capital del país suspendió el acto reclamado y dispuso que las fincas se mantuvieran “secuestradas” por el estado, mientras se resolvía el juicio, el cual fue regresado a San Luis Potosí.⁹

El 24 de abril de 1906, Camilo Arriaga le envió una carta a Porfirio Díaz pidiéndole garantías en el juicio que estaba llevando a cabo para recuperar sus propiedades. En el texto, le dijo que su amigo, el diputado Daniel García, le había dicho que el presidente estaría dispuesto a hacer una recomendación al gobernador para que se le dieran facilidades para poner a salvo sus negocios, sin trabas ni hostilidad alguna. Con aquella fiabilidad, Arriaga le escribió que se encontraba dispuesto a dedicarse exclusivamente a sus negocios, por lo que esperaba que no continuaran contra él pasadas rencillas locales. Aseguró que necesitaría “la verdadera garantía que usted representa con su decisiva comunicación en nuestra patria”, pues veía “influencias adversas que podrían causarme irreparables daños.”¹⁰ Su decisión de

⁸ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 14 de diciembre de 1905, p. 14

⁹ CCJSLP, juzgado primero, amparos-expediente 52: “Resolución en juicio hipotecario de María Dolores Arriaga”

¹⁰ UIA, CPD, Legajo 31-017341. Carta de Camilo Arriaga a Porfirio Díaz, 24 de abril de 1906

escribirle al presidente quizá se debió a un acto desesperado, al pensar que después de dos negativas de la Suprema Corte de Justicia de devolverle sus propiedades las perdería definitivamente y no encontraba otra manera de solucionar el problema.

Le informó también que se suspendió el remate de sus propiedades con la condición de que se diera fianza para resarcir los daños que pudieran ocasionarse al contrario. Arriaga pidió al apoderado la revisión ante la Suprema Corte, solicitando que se concediera la suspensión sin fianza.¹¹ Le dijo a Díaz en la carta, que para pagar a su acreedor hipotecario y para terminar y poner en explotación una construcción, llevaba muy adelantadas sus gestiones para tener un préstamo de cien mil pesos. Le manifestó también su preocupación de que si se llevaba a cabo el remate, el préstamo que buscaba sería imposible y ocurriría la pérdida total de “nuestros pequeños intereses.” Asimismo, le expuso que él consideraba que aquella resolución haría que fuera justo para ambas partes. Además, le comentó que temía que el contrario se mostrara ávido de apoderarse de más de lo que se le adeudaba y que no vacilaría en perjudicarlos con los más graves prejuicios, motivo por el cual acudía a él para que se les concediera el amparo contra las injustas resoluciones del juez civil de San Luis Potosí. Anexó a la carta un memorándum de lo ocurrido y se disculpó por haberlo distraído de sus ocupaciones, finalizando con un sincero agradecimiento, mostrándole su respeto y señalándose como su seguro servidor.¹²

Porfirio Díaz le contestó en una carta el 26 de abril, diciéndole lo siguiente: “Tengo la pena de manifestarte que siendo el asunto a que se refiere de carácter judicial no debo intervenir, pero puede estar seguro que la Suprema Corte procede en estricta legalidad a todos y sin ninguna influencia extraña, pues de ellos es buena garantía, rectitud y honorabilidad de

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

los señores magistrados.”¹³ Como es posible ver, Díaz no le ofreció ninguna garantía de su intervención en el asunto y se limitó a afirmar que el sistema judicial actuaría de acuerdo con la ley, aunque en numerosas ocasiones apoyó a gente en situaciones similares, por lo que suponemos que sí existía en él malestar por las actividades políticas de Camilo Arriaga en años anteriores.

Santiago R. de la Vega, en la entrevista que le hizo Manuel Ramírez Arriaga en 1949, señaló que en una conversación que Arriaga tuvo con Díaz, este le dijo lo siguiente: “Espero, Camilo, que al fin sentará usted cabeza, guardándose de todas las agitaciones políticas y dedicándose a sus negocios particulares”, a lo cual el potosino respondió que él no comprometía su libertad personal mediante promesa alguna sobre política, ya que sólo había ido a solicitar garantías a que tenía derecho todo ciudadano. De la Vega rememoró en la entrevista, que Camilo Arriaga le dijo que quizá, a pesar de su terminante respuesta a Díaz, el presidente pudo haber pensado que existía una reconciliación entre ellos, aunque en realidad estaría muy equivocado, pues “sigo siendo el mismo opositorista.”¹⁴

Camilo Arriaga contaba a su regreso a México con otras propiedades, además de las casas que estaba defendiendo. Por ejemplo, un terreno en El Montecillo que compró en 1899, como se desprende de una nota periodística de 1909 que informó que Victoriano Mendoza había caído accidentalmente en un pozo de esa propiedad.¹⁵ Asimismo, tenía un solar en Laredo, Tamaulipas, según un ocurso sobre una posesión que se denunciaba, en la que se

¹³ UIA, CPD, Legajo 31-017342. Carta de Porfirio Díaz a Camilo Arriaga, 26 de abril de 1906

¹⁴ Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, p. 16

¹⁵ *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 4 de mayo de 1908, p. 2.

mencionó que aquella era colindante con el terreno mencionado.¹⁶ Los datos expuestos fueron los únicos que encontramos sobre el tema.

Arriaga logró que no se le despojara de sus propiedades en San Luis Potosí gracias a su amigo Fernando Duret, quien le ayudó a obtener un préstamo hipotecario sobre ellas.¹⁷ Resuelto aquel problema, Camilo Arriaga se dedicó a viajar continuamente de la capital de la república a tierras potosinas. Así quedó constancia en las listas de los pasajeros que se publicaban en la prensa.¹⁸ Estas son las únicas noticias que tenemos sobre Arriaga en el período de finales 1906 hasta 1911, cinco años sobre los cuales no localizamos información sobre qué estuvo haciendo. Los únicos eventos que encontramos durante el tiempo señalado es el de su boda en febrero de 1908 y ocho meses después el matrimonio de su hermana, donde estuvo presente.

Camilo Arriaga contrajo matrimonio con Avelina Villareal, originaria de Matamoros, Tamaulipas,¹⁹ el 12 de febrero de 1908, en Estados Unidos, según quedó constancia en los registros de la ciudad de Bexar en el estado de Texas.²⁰ Su esposa ya tenía un hijo llamado

¹⁶ *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, Tamaulipas, 5 de septiembre de 1908, p. 3

¹⁷ Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 16

¹⁸ 1) En agosto apareció en la lista de pasajeros entrantes a México en el Ferrocarril Nacional. *The Mexican Herald*, Distrito Federal, 20 agosto 1906, p. 4. 2) En julio de 1907 llegó a San Luis Potosí en el tren del sur del Ferrocarril Nacional. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 24 julio 1907, p. 3. 3) En marzo 1908 nuevamente se registró que llegó a San Luis Potosí, sin mencionarse otra información. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 3 marzo 1908, p. 1. 4) En mayo 1908, llegó a San Luis Potosí en el tren del norte del Ferrocarril Nacional. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 1 mayo 1908, p. 2. 5) En septiembre de 1908 se informó que salió de San Luis Potosí. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 12 septiembre 1908 2. 6) En marzo de 1909, salió de San Luis Potosí. *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 19 abril 1909, p. 2.

¹⁹ Avelina: "México bautismos, 1560-1950," database, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:J9DS-SVF> : 8 March 2018), Andrea Avelina Villareal, 11 Aug 1877; citing Matamoros, reference item 10 p 172; FHL microfilm 1,511,748

²⁰ "Texas, County Marriage Records, 1837-1965," database with images, FamilySearch(<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV14-7WMH> : accessed 13 October 2018), Camilo Arriaga and A Avelina Villarreal, 12 Feb 1908, Marriage; citing Bexar, Texas, United States, various county clerk offices, Texas State Library and Archives Commission, Texas Dept. of State Health Services and Golightly-Payne-Coon Co.; FHL microfilm 24,931

Alfredo B. Cuellar y posteriormente adoptaron una niña llamada Rosa María.²¹ No encontramos información sobre cuál fue la razón por la que se casaron en el país del norte, sin embargo, algunos relatos señalan que ya eran pareja desde que Arriaga se encontraba en Estados Unidos trabajando en *Regeneración*, más o menos por el año de 1905.²² Igualmente, tampoco localización datos que expliquen por qué no se casaron en ese momento sino cuando el potosino ya había regresado a México.

En el caso de su hermana Dolores, ella se casó el mismo año (15 de octubre) con uno de los compañeros de acción política de Camilo Arriaga, Santiago R. de la Vega. La boda se llevó a cabo en la ciudad de México, en la parroquia de Santa Catarina, y sus padrinos fueron Manuel Sánchez Rivera y su esposa, por parte del novio; y Camilo Arriaga y Concepción Porras por parte de la novia. En el acto civil fueron testigos Agustín E. Vidal, Antonio Díaz Soto y Gama y Filomeno Mata, director del *Diario del Hogar*, quien publicó la noticia en su periódico.²³ En este acontecimiento volvemos a encontrar evidencia de la relación estrecha que mantenían con Sánchez Rivera, la amistad con Díaz Soto y Gama y con el periodista potosino Filomeno Mata.

Este evento familiar se realizó en medio de una gran actividad política que se desató en el país ante las declaraciones de Díaz a James Creelman, en su célebre entrevista, y la publicación del libro de Madero *La sucesión presidencial de 1910*. En su texto, el coahuilense reconoció la lucha que los clubes liberales habían dado a inicios de siglo y a Camilo Arriaga

²¹ Sobre los hijos de Camilo Arriaga contamos con muy poca información, los pocos datos que encontramos se asentaron en los periódicos que lo biografiaron después de su muerte, por ejemplo: Núñez Mata, Efrén, “Camilo Arriaga”, *El Nacional*, 15 de diciembre de 1960, p. 3 y 8

²² Hernández y Lazo, Bergoña y Ricardo Rincón Huarota (coords.), *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, p. 11. Este libro anota mal la fecha de casamiento ya que la sitúa en 1905.

²³ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 16 de octubre de 1908, p. 3. *El Tiempo*, Distrito Federal, 16 de octubre de 1908, p. 2

lo enalteció como “ardiente demócrata y estimado amigo.”²⁴ Entre estos dos personajes había muy buenas relaciones, por ejemplo, Madero envió una carta a Arriaga en 1906, celebrando que estuviera en vías de arreglar el asunto de sus propiedades y le pidió que se vieran en el capital del país, ya que se encontraría ahí en el 1er Congreso Nacional Espiritista, del 24 al 15 de febrero.²⁵

Francisco I. Madero fue invitado en 1908 a participar en las actividades del Partido Democrático fundado por Francisco Senties, Juan Sánchez Azcona y Heriberto Barrón. Sin embargo, compartió con Camilo Arriaga la postura negativa acerca de la agrupación, al saber que entre sus filas se encontraban personalidades identificadas como reyistas y corralistas, como Heriberto Barrón y Emilio Vázquez Gómez. François Xavier Guerra afirma que Madero nació en una familia antireyista ante la hegemonía que el general tenía sobre los estados del norte, este sentimiento se afianzó por los hechos de abril de 1903, donde concurrieron parientes y amigos.²⁶ Madero, al saber la gran influencia de Bernardo Reyes sobre el partido, creó el Centro Antireeleccionista de México en 1909, sin embargo, Camilo Arriaga no participó en la agrupación que lanzaría al coahuilense a la contienda presidencial.

Posteriormente, Arriaga, según el testimonio que le dio a Gabriel Ferrer Mendiola antes de su muerte, aseguró que discutió “largamente” con Madero el Plan de San Luis en la Alameda potosina.²⁷ No tenemos forma de corroborar esta afirmación, pero hay que mencionar que no tuvo participación en hechos armados hasta los primeros meses de 1911, en lo que se conoció como el complot de Tacubaya.

²⁴ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, p. 8

²⁵ Epistolario Francisco I. Madero, *op. cit.*, Cp. M.Z, fs.370

²⁶ Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. 2., México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 123

²⁷ Ferrer Mendiola, Gabriel, “Precursores de la Revolución. Últimas rebeldías”, *El Nacional*, Distrito Federal, 6 de marzo de 1951, p. 8

4. 2 EL COMLOT DE TACUBAYA

El 18 de marzo de 1911 se firmó un manifiesto titulado: “Plan político y social proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal.”²⁸ Fue suscrito por Joaquín Miranda padre y Joaquín Miranda hijo, en representación del estado de Guerrero; Carlos B. Múgica, Antonio Navarrete, Rodolfo y Gildardo Magaña, por Michoacán; Gabriel Hernández, por Tlaxcala; José Pinelo, por Campeche; Francisco y Felipe Fierro, por Puebla y Francisco Maya, Miguel Frías y Felipe Sánchez, por el Distrito Federal. Gildardo Magaña, en su obra sobre el zapatismo, afirma que el texto fue escrito por la poeta y periodista Dolores Jiménez y Muro, mujer que posteriormente se uniría a la lucha zapatista. Ella sugirió que no aparecieran los nombres de quienes se encontraran en la Ciudad de México ante una probable represalia, como era el caso de su amigo Camilo Arriaga.²⁹

El texto denunció el fraude de las elecciones de 1910, puesto que Porfirio Díaz había salido triunfante nuevamente para un nuevo periodo de gobierno, haciendo hincapié en que el general había traicionado las doctrinas por las cuales enarboló la revolución de Tuxtepec, a través de la más “absoluta, abusiva y sangrienta dictadura.” Los firmantes informaron que se habían reunido varios grupos, cuyo número pasaba de 10,000 personas, con la convicción de presentar el plan.³⁰

El documento contenía 15 puntos. En el primero se desconoció al presidente, vicepresidente, senadores y diputados, así como a todos los demás empleados de gobierno

²⁸ Magaña Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Tomo 1, México, Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio del general Emiliano Zapata, 1979, p. 121-124

²⁹ *Ibíd.*, p. 122

³⁰ Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 175

elegidos “fraudulentamente”. El segundo señalaba que Díaz y los miembros de las comisiones unidas que votaron por la suspensión de garantías de los reos políticos, así como los jueces que habían violado la ley en estos procesos y los jefes del ejército, quedaban fuera de la legislación y se les juzgaría según las disposiciones que ellos mismos tomaron sobre los insurrectos. El tercero reconocía a Francisco I. Madero como presidente provisional y jefe supremo de la Revolución. El cuarto proclamaba como ley suprema a la Constitución de 1857, el voto libre y la no reelección. Los siguientes acuerdos del plan correspondían a los temas de la reforma de la ley de imprenta; la reorganización de las municipalidades suprimidas; la revocación de la centralización de la enseñanza y su federalización; la protección, dignificación y prosperidad de la raza indígena; la devolución de las tierras usurpadas en la administración actual a sus legítimos propietarios; el aumento de pago a los trabajadores de ambos sexos del campo y la ciudad; el establecimiento de hasta 8 o 9 horas de trabajo; la obligatoriedad de las empresas extranjeras de emplear al menos la mitad de mexicanos en todos los puestos; la revisión del valor de las fincas urbanas, para establecer la equidad en los alquileres y evitar que las clases pobres pagaran rentas altas. También ofrecía que los terrenos sin cultivar serían dados a los que lo solicitaran y finalmente, establecía que quedaban abolidos los monopolios de cualquiera clase.³¹

Nueve días después de la firma del plan se arrestó en la ciudad de México a los implicados en un complot denominado “de Tacubaya” y que estaba íntimamente relacionado con el documento señalado, aunque en aquel momento no se vincularon los hechos, sino después de las investigaciones oficiales y de que los implicados dieran su versión años más tarde. El complot contó con la participación de un grupo de militares en la ciudad de México

³¹ *Ibíd.*

desafectos a la situación política del momento, con el objetivo principal de aprehender y ejecutar a Porfirio Díaz. François Xavier Guerra señala que el antirreeleccionismo fue un fenómeno particularmente urbano, pero que al momento de su llamado a la lucha, los levantamientos en las ciudades carecieron de organización estructurada, a diferencia del entorno rural donde se obtuvieron las principales victorias maderistas. Guerra afirma que el complot de Tacubaya fue el único intento de movilizar al ejército, como medio para alcanzar el éxito en las ciudades, sin embargo, no se tuvo la oportunidad de ser desarrollado y terminó descubierto antes de poder iniciar.³²

Un mes después de las primeras noticias sobre el complot, la prensa informó que Camilo Arriaga había sido detenido y señalado como el cabecilla de los sucesos. *El Heraldo de México* comunicó que los cargos contra él eran “tremendos”, porque se le hacía responsable del intento de derrocamiento del gobierno. El periódico comunicó que se presumió la complicidad de Arriaga luego de que este dejara su casa después del descubrimiento del complot, pero que según sus investigaciones, el potosino abandonó su domicilio a fin de no ser notificado por una institución bancaria con la que tenía gravadas sus propiedades en San Luis Potosí, pues esa notificación hubiera causado el remate de las mismas. Finalizaba la nota exponiendo que Arriaga se encontraba tranquilo pues aseguraba que no había tenido ninguna participación en el complot.³³

Su cuñado, Santiago R. de la Vega, salió en defensa de Camilo Arriaga a través de una carta que mandó a publicar en la prensa, ante las “calumnias” que se hicieron en las columnas de medios informativos, como el *Gil Blas*. De la Vega retó a su redactor, Francisco Montes de Oca, a que probara la afirmación de que Arriaga era el cabecilla del complot y el

³² Guerra, *op. cit.*, p. 288

³³ *El Heraldo de México*, Distrito Federal, 22 de abril de 1911, p. 1

argumento de que por sus manos habían pasado miles de pesos procedentes de Estados Unidos. Por su parte, Montes de Oca dijo que aquella información correspondía a unos documentos que la policía encontró en poder del potosino, lo cual Santiago R. de la Vega negó rotundamente.³⁴

La defensa de De la Vega es entendible, aunque él sabía la implicación de Arriaga buscó negarlo, pues, como señalaba el *Heraldo de México*, los cargos que pesarían sobre el potosino serían muy graves. Por tal razón, desmintió los hechos que relató el periódico sobre la detención de Arriaga, como el que se había producido una lucha y que el ingeniero en minas había intentado usar una pistola. Señaló que todo lo escrito era una mentira, pues la aprehensión de su “hermano político” se hizo en orden, en su casa en Mixcoac, y que lo capturaron con su hermano Víctor y él mismo; estos dos últimos salieron libres al siguiente día.³⁵ Las investigaciones judiciales, sin embargo, fueron demostrando la participación de Arriaga como cabecilla del complot.

El Imparcial escribió ampliamente en sus planas sobre este evento como un “tenebroso asunto”, señalando que el caso se había llevado con absoluta reserva y el tribunal militar no daba ningún dato, por lo que se dedicaron a reconstruir los hechos con datos “milagrosamente” recabados. Relató que el complot se descubrió al notar la venta de armas en las armerías y montepíos, por lo que se buscó a los compradores. Argumentó que los participantes dependían de una junta revolucionaria de Washington –de la cual no localizamos información-, y que los jefes eran el Lic. José Vasconcelos, el doctor H. Gual y el Ing. Camilo Arriaga, quienes estaban en correspondencia con la junta de estadounidenses.

³⁴ *El Heraldo de México*, Distrito Federal, 26 de abril de 1911, p. 3

³⁵ *Ibíd.*

También señaló que las reuniones se celebraban en México, Contreras, Tacubaya, Tizapán y Mixcoac, para no ser encontrados.³⁶

El mismo periódico describió que el complot tenía como objetivo llegar al cuartel de Tacubaya y una vez hecho eso dirigirse a la Ciudadela, la penitenciaría de Belén y la prisión de Santiago, con objeto de liberar a todos los cautivos. Afirmó que uno de los grupos armado con hachas iría a los bancos de la ciudad, con la mira de apoderarse de los fondos, y que otros quedarían encargados de cortar los hilos telegráficos y telefónicos, desarmar a la policía y convencerla de unirse a las filas de los amotinados o matar a los gendarmes que se resistieran. Después, entrarían en la ciudad 800 hombres procedentes de Contreras, otros tantos llegarían de Tizapán y más tarde cuatro mil de Pachuca.

Comunicó también que la policía descubrió documentación sobre un cargamento de fusiles con dotaciones de cartuchos que habían sido depositados en la comandancia militar. Asimismo, que el pagador del complot fue Alejandro Vega Solís, empleado del departamento de fletes y pasajes del Ferrocarril Central. La descripción del evento finalizó informando que hasta ese momento había 63 culpables en la penitenciaría, de los cuales, los acusados de los delitos más graves eran el teniente Samuel González, Ignacio Flores, Agustín Maciel, Francisco Zamora, Agustín Orozco y Camilo Arriaga; mientras Vasconcelos y Gual escaparon. El periódico señalaba que el proceso quedaría a la vista a finales de la siguiente semana, instruyéndose un juicio extraordinario que pasaría a un consejo de guerra ordinario.

Años después, el plan del complot fue enriquecido con crónicas de los implicados en el evento. El periódico *El Nacional*, por ejemplo, en 1929, escribió en conmemoración del 20 de noviembre sobre el suceso, exponiendo que el movimiento estaba dispuesto estallar la

³⁶ *El Imparcial*, Distrito Federal, 29 de abril de 1911, p. 2

noche del 25 de febrero; que el capitán Casavantes ordenó a la tropa la colocación de las armas en pabellones y que la puerta del cuartel se abriría para que accedieran los militares y civiles implicados para tomar las armas y combatir a los federales. Pero señaló que un individuo de apellido Villanueva denunció a la Secretaria de Guerra el plan, razón por la cual, en la mañana fue relevada la guardia de Casavantes y todos los oficiales de sus confianzas fueron aprehendidos y enviados a la penitenciaría. De acuerdo al periódico, no frustraron el complot, sino que los federales se situaron en la noche en la puerta y apresaron a los que se presentaron, es decir a 46 individuos que llegarían a ser 80, luego de las investigaciones del gobierno.³⁷

Otro relato sobre el complot de Tacubaya fue publicado en 1937 por Gildardo Magaña, quien fue participante del evento, y formó parte de su texto sobre la Revolución, aunque lo toca de manera somera pues le dio prioridad a su participación en el zapatismo. En el primer tomo de su libro, Magaña señaló que en el complot convergieron varios grupos que trabajaban de forma aislada entre sí, pero que todos reconocían como jefe y acataban las órdenes de Camilo Arriaga. Afirmó que los conspiradores eran núcleos de obreros de Tizapán, San Ángel y otros lugares, secundados también por jóvenes del ejército federal.³⁸

También manifestó que Avelina Villareal, esposa de Arriaga confeccionó los distintivos que debían utilizar el día de la sublevación y su cuñada reprodujo en máquina las proclamas revolucionarias, acciones que se completaron con la manufacturación de bombas por parte de otros individuos. Por este hecho, Villareal recibió el 9 de febrero de 1940 el nombramiento del gobierno mexicano como “Veterana de la Revolución.”³⁹

³⁷ *El Nacional*, Distrito Federal, 20 de noviembre de 1929, p. 3

³⁸ Magaña Gildardo, *op. cit.*, p. 93

³⁹ Hernández y Lazo, *op. cit.*, p. 11

Manuel Ramírez Arriaga, por su parte, relató en la biografía de Camilo Arriaga que el potosino se vinculó con el elemento militar opuesto a Díaz a través de Juana B. Gutiérrez. Según anotó, ella le habló al potosino de un sobrino suyo, Agustín Maciel Gutiérrez, que era teniente del regimiento de artillería en la ciudad de Tacubaya y le dijo que en ese lugar había un movimiento favorable a Madero, aunque buscaban un jefe decidido que tomara la base para la acción. De acuerdo al autor, Camilo Arriaga aceptó encabezar el complot y tuvo reuniones con los oficiales en su casa para idear la manera de aprehender y ejecutar a Díaz. El plan fracasó, ya que a Mercedes, una hermana de Francisco I. Madero casada con Sirión Sarabia, y que suministraba recursos pecunarios para sostener el complot, un día el esposo la encontró hablando con Arriaga y le tuvieron que contar sobre el asunto. Sarabia dijo que no lo aprehendía en ese momento porque era amigo de su esposa, pero que pondría inmediatamente al tanto de eso al presidente, con lo que se frustró la conspiración. Arriaga y Santiago R. de la Vega, a bordo de un carro recorrieron la capital para visitar los cuarteles comprometidos y avisarles el descubrimiento del complot.⁴⁰

Los implicados en el complot salvaron sus vidas gracias a las victorias revolucionarias que tuvieron como desenlace la firma de los acuerdos de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911, por Francisco S. Carvajal, como representante del gobierno, Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Francisco Vázquez Gómez. Ahí se estableció el cese de hostilidades de los ejércitos federales y revolucionarios, ante la promesa de renuncia de Porfirio Díaz y del vicepresidente Ramón Corral. Un día después de este hecho, Camilo Arriaga se comunicó con Francisco I. Madero felicitándolo, y este le contestó que tenía seguridad de que pronto estaría en libertad.⁴¹ Posteriormente se decretó una amnistía en la Cámara de Diputados por

⁴⁰ Ramírez Arriaga, *op. cit.*, p. 16

⁴¹ Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado: AMA MS. M/T 1248 c. 12, 22 de mayo de 1911

iniciativa de José Peón del Valle, Fausto Moguel y Manuel Calero, aprobada horas antes de que Díaz abandonara la capital. Uno de los liberados fue Arriaga, quien salió de prisión el 23 de mayo junto con otras 14 personas, aunque todavía quedaron presos 47.⁴²

Un día después de su salida de la cárcel, Camilo Arriaga mandó un telegrama a Madero informándole que había salido de prisión y le recomendó que rechazara las maquinaciones de Bernardo Reyes con las siguientes palabras: “educado escuela Díaz –usted no necesítalo- amenguariarse su gloria.”⁴³ Reyes se encontraba fuera del país desde 1909, cuando Díaz lo mandó a París, y su hijo, Rodolfo Reyes, le solicitó a Madero permiso para que su padre regresara en 1911. El coahuilense le otorgó su autorización y Bernardo Reyes manifestó su adhesión a la Revolución, por lo que la opinión pública intuyó que lucharía por la presidencia o se incorporaría al gobierno próximo a formarse.⁴⁴ Todo ello demostraba que la presidencia sería peleada, por el momento, el poder Ejecutivo provisionalmente quedó a cargo de Francisco León de la Barra.

4. 3 LAS AGRUPACIONES DIRIGIDAS POR ARRIAGA ANTE EL CAMBIO POLÍTICO

El 6 de junio de 1911, Francisco I. Madero entró triunfalmente a la ciudad de México, listo para trabajar en las elecciones que se llevarían a cabo en todo el país, tanto la presidencial como las locales. Los diversos sectores de la población manifestaron una fuerte actividad para hacerse de los cargos públicos, representando a quienes pelearon en 1910 contra el ejército

⁴² *El Imparcial*, Distrito Federal, 24 de mayo de 1911, p. 4

⁴³ Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado: AMA MS.M/T 1375 c. 13, 24 de mayo de 1911

⁴⁴ Villegas Moreno, Gloria, *Antonio Díaz Soto y Gama. Intelectual revolucionario*, México, UNAM, 2010, p.

porfirista. El gobierno de Madero viviría una continua inestabilidad por esta misma aspiración de facciones diversas y terminaría con el golpe militar de Victoriano Huerta en 1913.

Los problemas de Madero comenzaron durante el gobierno de León de la Barra, razón por la cual al momento de las elecciones el apoyo social que tenía disminuyó notablemente. La administración de transición solicitó ayuda a Madero para designar nuevos ministros, sin embargo, Charles Cumberland afirma que entre los hombres de sus confianzas no encontraba quienes estuvieran a la estatura adecuada para emprender la tarea.⁴⁵ El revolucionario Manuel Bonilla fue el único actor que el coahuilense consideró digno de un puesto en la Secretaría de Comunicaciones. Asimismo, colocó a dos parientes en el gobierno a pesar de su filiación política conservadora,⁴⁶ siendo el caso de su primo Rafael Hernández en el Ministerio de Justicia y Ernesto Madero en el Ministerio de Hacienda, por su experiencia en la empresa familiar. Aquellas propuestas fueron severamente criticadas así como su participación en la colocación de gobernadores provisionales.

Camilo Arriaga fue propuesto como candidato a gobernador de San Luis Potosí en 1911 por las siguientes personas: Ing. Antonio Prieto, Lauro Ramírez, Antonio Díaz Soto y Gama, Manuel Rivas, F. Sánchez Correa, Carlos Cuesta, Carlos García, Alfredo Uzeta, Antonio Rangel, J. Sánchez Lara, Francisco Saucedo Galindo, Heligio Pedrajo, Romualdo Fagoaga, Arturo López Martínez, Arturo P. Rocha y Joaquín Jurado y Gama.⁴⁷ La proposición fue hecha justificando sus “claros antecedentes políticos” y “nada sospechosos” principios liberales, y se difundió a través del *Diario del Hogar* expresando de manera amplia lo siguiente:

⁴⁵ Cumberland, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1981, p. 177

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 178

⁴⁷ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 8 de junio de 1911, p. 3.

El señor Ing. Camilo Arriaga liberal de abolengo, demócrata caldeado en las luchas contra la tiranía, autor principal del movimiento regenerador encabezado por el Club Liberal Ponciano Arriaga, infatigable combatiente que ha desmayado un momento en la defensa de los principios, y que acaba de tomar intrépido participio en la última campaña contra la dictadura [...] por su carácter y por su compromiso con el jefe de la revolución, merece la confianza del pueblo potosino y el voto de este en las próximas elecciones [...] Sus ideas son las de un liberal, culto y progresista, que comprende que el verdadero liberalismo consiste en otorgar amplia y generosa satisfacción a todos los intereses, a todas las ideas y a todas las aspiraciones legítimas.⁴⁸

Finalmente, se recalcó que sus antepasados fueron Ponciano y Benigno Arriaga, “un político de altas dotes y reconocida firmeza, el distinguido hombre público y ferviente liberal.”⁴⁹ Sin embargo, Camilo Arriaga rechazó su postulación para proponer que tomara su lugar como aspirante su amigo Antonio Díaz Soto y Gama. Agradeció la distinción hecha por sus amigos, pero les suplicó que lo ayudaran a sacar adelante la candidatura que proponía. No dijo cuáles eran sus razones para declinar, por el contrario, se dedicó a exaltar las características del abogado, señalando que era ventajosamente conocido en el estado y en toda la república, por lo que eran bien sabidos sus méritos, su talento y sus altas virtudes cívicas.⁵⁰ Arriaga también invitó a una junta en su casa, en la calle de Lafragua, no. 1, en la capital del país, el 19 de

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *El País*, Distrito Federal, 14 de junio de 1911, p. 2. En *El Diario del Hogar* se publicó la carta del Dr. A.E. Vidales desde San Luis Potosí pidiendo el programa de Antonio Díaz Soto y Gama y reconocía también la labor de Camilo Arriaga. *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 28 de junio de 1911, p. 3. Un análisis del programa de Soto y Gama se encuentra en: Villegas, *op. cit.*, pp. 117-119

junio, para que asistieran todos los potosinos residentes en la ciudad de México que simpatizaran con la candidatura que proponía.

En la reunión se organizaron dos organismos llamados “Club electoral potosino Antonio Díaz Soto y Gama” y “Agrupación Electoral Benigno Arriaga”. En ambos casos se nombró a Camilo Arriaga como presidente de las mesas directivas electas. Su objetivo era sacar un programa y nombrar comisiones de propaganda para fundar periódicos, mandar delegados y oradores a todos los partidos del estado de San Luis Potosí.⁵¹ Antonio Díaz Soto y Gama aceptó su postulación, sin embargo, un mes después renunció a ella para dejar la posibilidad de triunfo al Dr. Rafael Cepeda, una de las figuras más sobresalientes del movimiento antirreeleccionista en el estado, en clara lucha con Pedro Barrenechea “candidato de los científicos.”⁵² Las asociaciones formadas dejaron de funcionar después de que Díaz Soto y Gama renunciara a su candidatura.

Posteriormente, Camilo Arriaga formó el Centro Electoral Antirreyista, luego de que se diera la noticia del arribo de Bernardo Reyes al país y sus aspiraciones presidenciales. Las personas que formaron la mesa directiva de la agrupación fueron: Antonio Díaz Soto y Gama, Vidal Garza Perez, Santiago R. de la Vega, León F. Gual, el Dr. J. Siurob y J.D. Ramírez Garrido.⁵³ El general Reyes consideró presentar su candidatura en las elecciones que se celebrarían en octubre de 1911, sin embargo, después renunció a ella. Madero le ofreció un puesto en el nuevo gabinete, según Cumberland, para aprovechar su popularidad, aunque para julio, el coahuilense cambió su percepción sobre las ambiciones políticas del militar.⁵⁴

⁵¹ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 1 de julio de 1911, p. 2. *El Heraldo de México*, Distrito Federal, 21 de junio de 1911, p. 5

⁵² Villegas, *op. cit.*, p. 121

⁵³ *Ibid.*, p. 112

⁵⁴ Cumberland, *op. cit.*, p. 192

El Centro Antirreyista expuso que Reyes no era el hombre que había que ofrecer a Madero ni como un auxiliar ni como un amigo, razón por la cual pedía que se formaran clubes para apoyar la candidatura de Madero a la presidencia y la de Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia. Todo ello con la intención de cuidar que las “hermosas” promesas de la revolución se hicieran realidad.⁵⁵ Camilo Arriaga no simpatizaba con Vázquez Gómez, médico personal de Porfirio Díaz, sin embargo, en ese momento se manifestó a favor de él como candidato a la vicepresidencia, aunque posteriormente, como veremos, postuló a otro personaje para dicho cargo.

También el Centro Antirreyista realizó varias sesiones en la casa de Arriaga, en las cuales se hizo una carta para pedir a Madero que Reyes no fuera nombrado ministro de Guerra y le presentaron varios candidatos que el mismo centro había elegido para que los considerara: Gerónimo Treviño, José Ma. Mier, Francisco de P. Troncoso, Gustavo A. Salas, Manuel Sánchez Rivera, Francisco Vélez, Coronel Felipe Ángeles, Cnel. Enrique Toroella, G. Alejandro Pezo, G. Pascual Troncoso y el Cnel. Fernando Iglesias Calderón. En la carta suplicaban a Madero tomar en cuenta estas proposiciones, pues veían como un peligro para la patria la incorporación de Reyes a la administración, asegurando que aquel nombre no podía asociarse con “Usted, que significa lealtad, patriotismo y buena fe.”⁵⁶

En julio, el Centro Antirreyista expuso que sus miembros habían llegado a algunos acuerdos ante la negativa de Madero de excluir a Reyes de su gabinete, una de ellas fue convocar a todos los clubes formados a una convención en la Ciudad de México. En la asamblea se incorporó Juan Sarabia, quien fue electo como presidente honorario ante un gran

⁵⁵ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 12 de junio de 1911, p. 4

⁵⁶ *El Heraldo de México*, Distrito Federal, 28 de junio de 1911, p. 1. En el periódico *La Iberia*, Juan de la Fuente secundaba las palabras de Camilo sobre el peligro de integrar a Reyes al gobierno de Madero: *La Iberia: diario de la mañana*, Distrito Federal, 28 de junio de 1911, p. 3

aplausos de los concurrentes.⁵⁷ Sarabia acababa llegar a la capital del país luego del rompimiento que tuvo con Ricardo Flores Magón, quien lo culpó de su arresto en Estados Unidos, nombrándolo fuertemente: “Judas Juan Sarabia.” El periodista potosino se unió a las actividades de Camilo Arriaga y tomó la dirección del *Diario del Hogar*, ante la reciente muerte de Filomeno Mata, razón por la cual en sus páginas se escribió constantemente sobre las organizaciones políticas que Arriaga promovió.

El 28 de julio, Camilo Arriaga instaló una Junta Organizadora para la Reorganización del Partido Liberal, con la idea de reactivar a sus antiguos partidarios y en la cual ya no apareció como presidente sino como segundo vicepresidente, dejándole el liderazgo a Fernando Iglesias Calderón, hijo de José María Iglesias, quien después de la revuelta de Tuxtepec se retiró de la actividad política. Fernando Iglesias fue autor de varios escritos periodísticos e históricos, como las *Rectificaciones Históricas*, en las que introdujo una crítica severa a Bernardo Reyes como ministro de Guerra y la obra *Las supuestas traiciones de Juárez* (1907) en contra del libro de Francisco Bulnes *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* (1904).

Para promover el proyecto de creación del Partido Liberal, Camilo Arriaga revivió al Club Liberal Ponciano Arriaga en el mes de agosto. En una sesión, el club aprobó por unanimidad que se hiciera propaganda por la candidatura de Madero e Iglesias Calderón para la vicepresidencia.⁵⁸ El hijo de Filomeno Mata, que se unió a la actividad del club, señaló en sus memorias que la elección de Iglesias Calderón se hizo para darle “el lugar histórico al Partido Liberal” y que fuera la semilla fecunda de la rebelión cosechada por Madero.⁵⁹

⁵⁷ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 6 de julio de 1911, p. 1

⁵⁸ *El Imparcial*, Distrito Federal, 10 de agosto de 1911, p. 8

⁵⁹ Vadillo López, Claudio, *Filomeno Mata Alatorre y Familia (1889-1967). Periodistas liberales, demócratas y rebeldes*, México, edición del autor, 2003, p. 24

De acuerdo a lo establecido por el club, Camilo Arriaga quedó a cargo de la propaganda de la fórmula Madero-Iglesias Calderón, razón por la cual dio declaraciones en la prensa justificando la propuesta. En una de ellas señaló que apoyaban a Madero porque lo consideraba un hombre honrado, de buena fe, con las mejores intenciones y que no buscaba intereses personales. En el caso de Iglesias Calderón, argumentó que lo apoyaban porque era un liberal puro, de ideas avanzadas y firme en sus convicciones: “No es elemento sospechoso porque no sirvió a la administración pasada.”⁶⁰

El Imparcial le hizo una entrevista a Camilo Arriaga donde se le preguntó por qué decidieron participar en la Convención del Partido Constitucional Progresista a lo cual contestó que al principio decidió “divorciarse” de Madero porque se veía una alianza con Reyes, sin embargo, el coahuilense se convenció que la intransigencia de Arriaga estaba justificada. Le preguntaron también qué le parecía la fórmula Treviño-Madero y contestó que le tenía aprecio al general, sin embargo, no era partidario de que un militar llegara a la presidencia y prefería que un civil ocupara el cargo.⁶¹

El Partido Constitucional Progresista se creó en julio de 1911 en sustitución del Partido Nacional Antirreeleccionista, por iniciativa de Madero. El Antirreeleccionista se había formado en abril del año anterior para participar en las elecciones presidenciales y sus candidatos fueron el coahuilense para jefe del Ejecutivo y Francisco Vázquez Gómez para vicepresidente. Sin embargo, por diferencias con él y sus hermanos, Madero creó el Partido Constitucional y los miembros del anterior partido consideraron aquella decisión una traición, por lo que en la Convención el Partido Nacional Antirreeleccionista mantuvo su existencia y su decisión de apoyar a Vázquez Gómez.

⁶⁰ *La Opinión*, Veracruz, 23 de agosto de 1911, p. 2

⁶¹ *El Imparcial*, Distrito Federal, 24 de agosto de 1911, p. 1

El 17 de agosto se realizó un mitin reyista donde llegó gente que gritó muera al general Reyes, acto que se imputó a la “gente de Arriaga” y en el que tuvo que intervenir la policía. El Club Ponciano Arriaga se defendió argumentando que ellos no habían sido porque a esa hora estaban celebrando un mitin antirreyista en Tacubaya y contestaron que no debía llamárseles “arriaguistas” porque no tenían objetivos personalistas como en el caso de los partidarios de Reyes.⁶² Por estas acusaciones, los reyistas pretendieron hacer que el Congreso postergara las elecciones presidenciales para ganar más tiempo, sin embargo, no lo lograron.

4.4 LOS TRABAJOS ELECTORALES DE 1911

A finales de agosto y principios de septiembre se llevó a cabo la Convención del Partido Constitucional Progresista para elegir a los candidatos que presentarían en las próximas elecciones. Cumberland señala que la postulación de Madero era un hecho, pero que el problema se encontraba en el nombramiento para vicepresidente, cargo para el cual se manejaron numerosos nombres.⁶³ Las sesiones se llevaron a cabo en el Teatro Hidalgo de la ciudad de México con la participación de más de 1500 delegados, cada uno de los cuales representaba por lo menos cien votantes.

Lo primero que se hizo en la convención fue designar a los miembros de la mesa directiva, quedando Juan Sánchez Azcona como presidente y Camilo Arriaga como primer vicepresidente, el segundo fue José Vasconcelos, y como secretarios: Rafael Cepeda y Juan Sarabia.⁶⁴ Los primeros días se revisaron las credenciales de los delegados y se hizo la discusión del programa que seguirían los miembros en la convención. El Partido Liberal, a

⁶² *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 18 de agosto de 1911, p. 3

⁶³ Cumberland, *op. cit.*, p. 189

⁶⁴ *El Diario*, Distrito Federal, 29 de agosto de 1911, p. 3. *El Criterio*, Distrito Federal, 30 de agosto de 1911 p. 3. *El Imparcial*, Distrito Federal, 30 de agosto de 1911, p. 1

través de Arriaga, propuso integrar el tema de la “estricta observancia a las Leyes de Reforma.” Aunque algunas crónicas periodísticas dijeron que fue aplaudido, en otras se señaló que fue un tema que no quería ser discutido.⁶⁵ Cumberland considera que la inclusión de este artículo indica la libertad con que deliberó la convención, puesto que Madero creía innecesario tratar el tema y más bien quería encauzar la discusión hacía otros puntos.⁶⁶

La Patria hizo una descripción de los personajes que asistieron a la asamblea, argumentando que todos fueron porfiristas, como también se acusaba al propio periódico, el cual se defendió con las siguientes palabras: “Todos fuimos porfiristas, el porfirismo fue una institución, como el nacionalismo, como el catolicismo y los hombres del día nacimos y nos bautizaron en él haciéndonos jurar inextinguible fe y amor eterno.”⁶⁷ Sobre Camilo Arriaga, afirmó que era un porfirista también, porque había sido diputado en varios congresos: “Le vimos entrar en la cámara de rodillas y le oímos todas las tardes dar en alta voz el incondicional sí; haciendo genuflexiones y muecas curiosísimas. Arriaga dijo sí en todas las votaciones, para todos los proyectos, leyes, empréstitos, facultades extraordinarias y demás cosas de la dictadura.”⁶⁸

La Convención eligió como candidato a la presidencia a Francisco I. Madero y nombró a Camilo Arriaga en una comisión para ir a la casa del coahuilense a informárselo y acompañarlo al teatro donde tomaría protesta y aceptaría cumplir el programa del partido.⁶⁹

⁶⁵ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 31 de agosto de 1911, p. 1

⁶⁶ Cumberland, *op. cit.*, p. 190

⁶⁷ *La Patria*, Distrito Federal, 2 de septiembre de 1911, p. 3

⁶⁸ *La Patria*, Distrito Federal, 4 de septiembre de 1911, p. 2

⁶⁹ *El Diario*, Distrito Federal, 31 de agosto de 1911, p. 8

Ilustración 2. Camilo Arriaga en la mesa directiva de la Convención del Partido Constitucional Progresista



Fuente: *La Opinión*, Veracruz, 1 septiembre 1911, p. 1

En las siguientes sesiones se debatió sobre la candidatura a la vicepresidencia. Se encontraban como candidatos: José María Pino Suárez, gobernador de Yucatán; Francisco Vázquez Gómez, candidato por el Centro Antireeleccionista; Fernando Iglesias Calderón, promovido por los arriaguistas,⁷⁰ y Alfredo Robles Domínguez, por miembros del antiguo Partido Democrático.

⁷⁰ Villegas, *op. cit.*, p. 122

La elección fue complicada. Los periódicos informaron que las sesiones fueron un escándalo y ante el bullicio, Sánchez Azcona entregó la presidencia de la asamblea a Camilo Arriaga, quien “tuvo que agitar la campanilla y gritó a los delegados que ellos representaban al pueblo mexicano, pero no al pueblo imbécil, sino al pueblo ilustrado”, aunque no se escuchó como concluyó por el ruido excesivo.⁷¹ El periódico *La Opinión*, en las crónicas del evento, señaló que la candidatura de Fernando Iglesias Calderón no fue muy discutida porque tuvo muy poca defensa del Partido Liberal.⁷²

La convención eligió después de varias votaciones bastante discutidas a José María Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia. La principal molestia residió en los seguidores de Francisco Vázquez Gómez, quienes acusaron a Madero de imponer al antirreeleccionista yucateco, como afirmó que lo escuchó de primera mano en aquellos días Jesús Silva Herzog, lo que a su juicio le restó seguidores a Madero.⁷³ El empresario coahuilense justificó la exhortación pública que hacía a su favor como ciudadano y en su deber de buscarse en el gobierno un colaborador de confianza.⁷⁴

Finalmente, la convención eligió un comité electoral y comisiones de propaganda para las elecciones primarias y secundarias que se realizarían en octubre de 1911. Estas delegaciones buscaron convencer a los votantes de elegir a Pino Suárez, pues, como Ernesto Madero le informó a los dirigentes del partido, se tenían muchas dificultades para convencerlos de apoyarlo. Cumberland apunta que por tal razón, el trabajo electoral se abocó

⁷¹ *El Diario*, Distrito Federal, 1 de septiembre de 1911, p. 3

⁷² *La Opinión*, Veracruz, 1 de septiembre de 1911, p. 1

⁷³ Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 225

⁷⁴ Nettie Lee Benson, UT-Austin, Ribot, Héctor, *Las últimas revoluciones. Generales Díaz y Reyes, Madero, de la Barra, los Vázquez Gómez, Limantour, Corral, Pino Suárez, Pascual Orozco, Peón del Valle, Esquivel Obregón, Vera Estañol, García Granados, etc., etc. Siluetas, anécdotas, hechos, consecuencias, prejuicios, planes, proyectos, fracasos y éxitos. 1910-1911*, México, Imprenta 1ª de Humboldt no. 5, p. 186

en elogiar al candidato vicepresidencial,⁷⁵ ya que sus detractores lo desacreditaban llamándolo el “desconocido” y a esta tarea sirvió Camilo Arriaga en 1911.⁷⁶

Arriaga fue nombrado por el presidente del comité ejecutivo electoral para realizar actividades de campaña en todo el país a favor de Madero y Pino Suárez,⁷⁷ razón por la cual el periódico *Diario del Hogar* le hizo una entrevista. La primera pregunta que le hicieron fue sobre cómo se estaban realizando los trabajos en favor de Pino Suarez, a lo cual contestó que se estaba aceptando, pues era un compromiso de los representantes que asistieron a la convención. Por otro lado, habló sobre la personalidad de Pino Suarez, señalando que era un hombre inteligente y amigo leal, incapaz de hacer intrigas. Arriaga defendió al candidato a la vicepresidencia diciendo que no era un desconocido, como se le tachaba, ya que había sido jefe del partido liberal en Yucatán.

Camilo Arriaga lo defendió también de los ataques de sus enemigos al llamarlo socialista. Son interesantes sus palabras, pues son las primeras que localizamos de él sobre el tema y las expresó de la siguiente manera:

...creyendo dañarlo con ese epíteto y deseando alarmar a los timoratos que ven en el socialismo un peligro y una amenaza para el orden establecido, sino comprende que el mismo dictado de socialista con que imaginan denigrar al Sr. Pino Suarez, más lo enaltece y más lo levanta a los ojos de los pensadores y de los patriotas que sueñan con la redención del trabajador víctima de la explotación del capitalista.⁷⁸

⁷⁵ Cumberland, *op. cit.*, p. 191

⁷⁶ Ribot, *op. cit.*, p. 192

⁷⁷ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 28 de septiembre de 1911, p. 1

⁷⁸ *Ibíd.*

En otra pregunta, Arriaga habló de la defensa que hicieron de la fórmula que llevó el Partido Liberal, de Madero-Iglesias Calderón, pero señaló que al ser derrotada quedó la decisión entre Pino Suárez y Vázquez Gómez. Dijo que apoyaron al primero porque la elección era: “entre [un] liberal, antirreyista revolucionario sin tacha y amigo leal del futuro presidente contra quien no usaría perfidias ni traiciones, y el Dr. Vázquez Gómez, sospechoso reyista y clerical, dudoso revolucionario y declarado enemigo del sr. Madero.” La última pregunta del periódico fue si no creía que Vázquez Gómez contaba con muchos partidarios, a lo que respondió que numerosos clubes vazquistas se encontraban trabajando por la candidatura de Pino Suarez, no sólo porque era su deber acatar las resoluciones de la convención, pues mostrarían falta de honradez política, sino porque también veían en Vázquez Gómez a un “enemigo actual del Sr. Madero.”⁷⁹

En octubre se llevaron a cabo las elecciones ordinarias y los telegramas de los sucesos en el país llegaron a la redacción del *Diario del Hogar*, dando cuenta del triunfo de Madero y Pino Suárez. Algunas de las comunicaciones estaban dirigidas a Gustavo Madero, Juan Sarabia y Camilo Arriaga, como la información que le llegó a este último desde Ciudad Victoria, Tamaulipas, indicándole que las elecciones se habían llevado a cabo en orden completo.⁸⁰ Cumberland afirma que no cabe duda de que las elecciones de 1911 fueron las más honestas en la historia de la nación mexicana, pero que era indudable que Madero se había enemistado con varios grupos.⁸¹

Ante las noticias que se estaban dando en la prensa sobre la victoria de Madero en las elecciones, el periódico *Diario del Hogar* aprovechó para presentar una lista al ganador de

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 3 de octubre de 1911, p. 2

⁸¹ Cumberland, *op. cit.*, p. 197

los nombres que podrían formar parte del nuevo gobierno. Camilo Arriaga estaba en ese listado, propuesto para la Secretaría de Fomento, y también otros personajes relacionados con él, como Antonio I. Villareal, Díaz Soto y Gama, Jesús Flores Magón, Fernando Iglesias Calderón y José Vasconcelos.⁸²

La Patria salió en contra de las propuestas del periódico y criticó a cada una de las personas que se eligieron. En el caso de Camilo Arriaga, dijo que: “jamás ha ejercido su profesión y esto no por falta de voluntad, que sí ha tenido, sino que el pobre está muy bota en cuestiones de ingeniería. Su único mérito es la intriga, y su primer arma el miedo. Jamás ha hecho algo que valga la pena, luego su señoría, es completa nulidad.”⁸³

El 16 de octubre de 1911 se hizo una manifestación en San Luis Potosí por la llegada de Madero y se recibió al líder de la revolución con gran entusiasmo. Los festejos fueron organizados por una agrupación llamada "Club antireeleccionista Camilo Arriaga" junto con otros grupos. En el relato de la crónica periodística se asumía que San Luis Potosí había sido la cuna del nuevo régimen, que la ciudad nunca había visto una manifestación más lucida y espontánea, donde concurrieron todas las clases sociales. Se dijo también que Madero pronunció las siguientes palabras a un labrador que le contó de la situación aflictiva que vivía con sus compañeros por las pocas cosechas, por el despotismo como eran tratados en las haciendas y por el poco jornal que les pagaban: “Todos los oprimidos tendrán libertad, todos los buenos tendrán su premio”.⁸⁴

El 19 de octubre se informó en el *Diario del Hogar* que el Partido Liberal y el Constitucional Progresista se habían separado. En una entrevista, Fernando Iglesias Calderón

⁸² *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 13 de octubre de 1911, p. 4

⁸³ *La Patria*, Distrito Federal, 14 de octubre de 1911, p. 1

⁸⁴ *El Grito del Pueblo*, Distrito Federal, 17 de octubre de 1911, p. 1

confirmó el hecho señalando que lo hicieron por el ofrecimiento que hizo Madero a Bernardo Reyes del Ministerio de Guerra. Dijo que como las elecciones secundarias estaban muy próximas a realizarse, era difícil que se reorganizaran, pero que el Partido Liberal ya había publicado un programa y que en la junta directiva había quedado él como presidente;⁸⁵ en ella también estaba, por supuesto, Camilo Arriaga.

Poco después, Arriaga fue nuevamente entrevistado por *El Grito del Pueblo* para preguntarle sobre la política administrativa que debía seguir Madero, y volvió a reiterar que debía apartarse de los elementos del “antiguo régimen”. El periódico no negaba que Camilo Arriaga era un notable liberal, pero lo descalificaba diciendo que no sabía nada de política, pues debía entender que en los gobiernos debían “existir fuerzas repulsivas que hagan funcionar la maquinaria estadística que lleve a seguro término la armonía de los pueblos.” En la nota se defendió la incorporación de elementos del antiguo régimen, porque según se afirmó, los tiempos pasados habían sido mejores, razón por la cual Madero tenía que tomar lo “mucho superior” que había del porfirismo.⁸⁶

La mesa directiva del Partido Liberal invitó a la realización de una convención para hacer un programa que propusiera acciones al nuevo gobierno, primero con liberales de la ciudad de México y posteriormente se lanzaría la invitación a nivel nacional.⁸⁷ Se esperaba que por el momento político que se vivía, el partido pudiera funcionar como se había imaginado desde 1900: “Ni la primera ni la segunda vez pudo reorganizarse el Partido

⁸⁵ Presidente: Fernando Iglesias Calderón; vicepresidentes: Ricardo Ramírez, Camilo Arriaga y Jesús Flores Magón; secretarios: Antonio Díaz Soto y Gama, Antonio I. Villareal, Agustín Navarro Cardona, Vidal Garza Pérez; vocales: Eduardo Hay, Eugenio L. Arnoux, Felipe A. Gutiérrez de Lara, Leopoldo Cavillo, J. D. Ramírez Garrido, Faustino Estrada y Adolfo Huerta Vargas. Villegas, *op. cit.*, p. 124, *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 19 de octubre de 1911, p. 1

⁸⁶ *El Grito del Pueblo*, Distrito Federal, 26 de noviembre de 1911, p. 1

⁸⁷ *La Patria*, Distrito Federal, 19 de octubre de 1911, p. 1

Liberal. Tenemos la seguridad de que en esta ocasión disfrutaremos de suficientes garantías, por las que tanto hemos peleado y que podremos, en consecuencia, reorganizar el partido.”⁸⁸

El Partido Liberal comenzó a tener adhesiones en otros estados y se fundaron agrupaciones que informaron de su instalación a Camilo Arriaga y a Juan Sarabia. Algunas de ellas se establecieron en la ciudad de México y en municipios de Oaxaca, Puebla, Zacatecas y Sonora.⁸⁹ Se llevaron a cabo reuniones el 23 y 29 de octubre en la capital del país y ante la aceptación que fue ganando, se le preguntó a Arriaga en una entrevista si se fusionaría el partido con el Constitucional Progresista a lo cual respondió lo siguiente:

el Partido Constitucional Progresista y nosotros nos uniremos siempre que los miembros de ese partido enarboles la bandera de los principios liberales y no la del personalismo, pues si nosotros somos maderistas, no lo somos de un modo incondicional, y estaremos con Madero y aplaudiremos a Madero siempre que cumpla con la ley, como esperamos que suceda. Pero tememos que los miembros del Partido Constitución al Progresista, llegado el caso de que existiera un conflicto entre la conducta del Sr. Madero y los principios liberales o la ley misma, fueran parciales o incondicionales en apoyo de su leader, pues ya lo hemos visto que eran reyistas sin chistar cuando el Sr. Madero, por su bondad creyó de buena fe en el Gral. Reyes, y que luego se volvieron furiosos antireyistas cuando chocaron Madero y Reyes. Del mismo modo se les vio como liberales vergonzantes, cuando Madero no se mostraba francamente liberal; ahora que Madero, franca y explícitamente, se ha puesto

⁸⁸ *El Imparcial*, Distrito Federal, 21 de octubre de 1911, p. 11

⁸⁹ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 26 de octubre de 1911, p. 3. *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 28 de octubre de 1911, p. 4

al lado del gran Partido Liberal, ellos han mostrado con más libertad sus ideas y principios que no dudo sean liberales, pero sería muy satisfactorio verlos en el porvenir más libres en la manifestación de sus ideas y menos sometidos al vaivén de la conducta del Sr. Madero.⁹⁰

El Imparcial, que hizo la entrevista, en segundo lugar le preguntó su opinión sobre la personalidad política de Madero, a lo cual respondió que, como era benevolente, podría ceder sin darse cuenta a las intrigas del partido clerical, pero que tenía la confianza en su buen sentido y en su promesa de gobernar con el Partido Liberal.

Finalmente, se le cuestionó sobre el gabinete. Camilo Arriaga reiteró su oposición a que se integrara con hombres ligados con el gobierno porfirista y mencionó los casos del secretario de Relaciones Exteriores Manuel Calero, ex diputado porfirista, y del empresario y tío del presidente, Ernesto Madero, secretario de Hacienda, del cual dijo “que huele a limantourismo.” Sobre la posibilidad de que se nombrara en el ejército a José González Salas, militar que comandó las campañas contra los indios yaquis y mayas durante la administración porfiriana, Arriaga afirmó que él preferiría a Jerónimo Treviño, militar liberal de la Guerra de Reforma y la intervención, y de su subsecretario a Felipe Ángeles, quien como miembro del ejército criticó las acciones contra las comunidades indígenas en Sonora. Sin embargo, los nombres que mencionó Arriaga sí se integraron al gobierno de Madero y ya habían participado en la administración de León de la Barra. Calero ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ernesto Madero el de Hacienda y Crédito Público, y José González el de Guerra y Marina.⁹¹

⁹⁰ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 23 de octubre de 1911, p. 1

⁹¹ Silva Herzog, *op. cit.*, p. 231

A principios de noviembre, la prensa informó que corría el rumor de que Camilo Arriaga sería nombrado Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el cual fue más fuerte al confirmarse que había salido al encuentro del futuro presidente a San Luis Potosí, con el objeto de conferenciar con él. Se decía en la prensa que con esa designación, Madero esperaba dejar satisfecho al Partido Liberal, sin embargo, Arriaga no ocupó ningún cargo en el gabinete maderista.⁹²

4.4.1 EL PERIÓDICO REGENERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 5 de agosto de 1911, Juan Sarabia y Antonio I. Villareal fundaron el periódico *Regeneración*, como su homónimo de Estados Unidos, lo cual causó un gran malestar a sus redactores exiliados, que llamaron despectivamente al órgano de la ciudad de México “Degeneración” y “Regeneración Burguesa”.⁹³ Claudio Lomnitz afirma que su aparición desató una ola de mutuas recriminaciones entre las dos facciones liberales, siendo esa la dieta básica de ambos órganos de 1911 a 1912.⁹⁴

En el anuncio de su creación se informaba que contaría con Camilo Arriaga como colaborador y otros personajes como: Fernando Iglesias Calderón, Jesús Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago R. de la Vega, entre otros.⁹⁵ El subsidio para editar el periódico provino del hermano mayor de Ricardo Flores Magón, Jesús, quien era subsecretario del Ministerio de Justicia.⁹⁶

⁹² *La Opinión*, Veracruz, 2 de noviembre de 1911, p. 1. *El Tiempo*, Distrito Federal, 3 de noviembre de 1911, p. 1. Camilo Arriaga sí salió rumbo a San Luis Potosí de acuerdo con el *Boletín de los Hoteles*, Distrito Federal, 20 de noviembre de 1911, p. 1

⁹³ *Regeneración*, Estados Unidos, 19 de agosto de 1911

⁹⁴ Lomnitz, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 2016, p. 526

⁹⁵ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 19 de septiembre de 1911, p. 5

⁹⁶ Lomnitz, *op. cit.*, p. 412

El establecimiento del órgano informativo sumó un periódico más a la causa que perseguía el Partido Liberal, quien junto con el *Diario del Hogar* promovió sus actividades. En *Regeneración* se trataron temas de la política nacional, las huelgas que iban surgiendo y la caída del presidente Díaz. Sobre este último tema, por ejemplo, Juan Sarabia escribió el texto titulado “¿Quién hizo la Revolución?”, donde de manera apologética rememoró los trabajos hechos por los clubes liberales a través de las siguientes palabras: “Despertamos las conciencias, hablamos de libertad cuando era locura hacerlo, y ante la indiferencia o la obstrucción de las que años después habrán de encontrar oportuno seguir en parte nuestro ejemplo, fuimos sembradores de rebeldías, apóstoles de democracia, precursores de la nueva era.”⁹⁷

⁹⁷ *Regeneración*, Distrito Federal, 5 de agosto de 1911.
<http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/degeneracion/degeneracion.html>

Ilustración 3. Portada del primer número del periódico *Regeneración* de la ciudad de México donde Camilo Arriaga colaboró.



Fuente: <http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/degeneracion/1.pdf>

El periódico *Regeneración*, desde Estados Unidos, escribió en contra Juan Sarabia y su primo Manuel, Antonio I. Villareal y Camilo Arriaga. A este último, el órgano lo acusó de ser “capitalista” y “negrero”, pues señalaban que los albañiles, carpinteros y peones que trabajaban para él en San Luis Potosí tenían en sus cuerpos “las señales de los golpes que el flamante “defensor” de los intereses del proletariado les propinó, cuando esos desheredados se atrevieron a pedir el pago de sus miserables salarios.” Argumentaron que los peones

ganaban 18 centavos al día por trabajar de sol a sol, aunque no recibieron pago alguno, pero si “los pateaba todos los días.”⁹⁸

Santiago R. de la Vega contestó que Camilo Arriaga era un hombre sin tacha y que, aunque ya había pasado por los ataques de Ricardo Flores Magón, esta vez sus amigos tenían un periódico para desmentir sus argumentos. En su defensa, señaló que Arriaga tenía paralizadas sus obras en San Luis Potosí por falta de dinero, que los obreros que trabajaron durante el tiempo que hubo fondos estuvieron ganando sueldos casi dobles. Expuso: “Jamás se les maltrató [a los obreros] ni dejó de pagárseles. De esto es testigo todo el mundo en San Luis Potosí. La inmensa piedad y conmiseración que siempre ha tenido Arriaga para los desheredados y su fe en la causa del pueblo, han hecho que el “negrero” invirtiera su fortuna en sostenimiento de sus ideales.”⁹⁹

4.5 ARRIAGA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MADERISTA

El 6 de noviembre de 1911, Francisco I. Madero tomó posesión de la presidencia de México. Su gobierno duraría poco menos de dos años, siendo constantes los levantamientos y rebeliones en todo el país. Ejemplo de ello fue el asedio de Vázquez Gómez en El Paso, Texas; el de Bernardo Reyes desde San Antonio; las rebeliones en Veracruz, Oaxaca, Morelos y posteriormente, la encabezada por Emiliano Zapata. En aquel contexto, Camilo Arriaga se mantuvo en la línea neutral pero crítica que había establecido el Partido Liberal y después, ante la división que se dio entre sus compañeros, se comprometió apoyando al gobierno de Madero.

⁹⁸ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 25 de agosto de 1911, p. 4

⁹⁹ *Ibíd.*

El Partido Liberal felicitó a Madero por el comienzo de su gobierno, reiterándole que esperaba una buena elección de gabinete. *Regeneración* comunicó a sus lectores que serían críticos de su gobierno, manifestándolo de la siguiente manera: “Nosotros no somos enemigos del señor Madero. Somos independientes. Si Madero cayera en falta, seríamos, ya lo hemos repetido hasta el aburrimiento, los primeros en combatirlo.”¹⁰⁰ Filomeno Mata, hijo, menciona en sus memorias que el *Diario del Hogar*, vinculado con Camilo Arriaga y sus compañeros, trató de ofrecer en sus páginas un enfoque que no era porfirista, ni maderista, ni magonista, un reto sumamente atractivo pero extremadamente difícil y que polemizaba por igual con los periódicos antimaderistas como *El País*; el maderista *Nueva Era*; el católico *La Nación* y el ex porfirista *El Imparcial*.¹⁰¹

Una vez que comenzó la organización del gobierno, la Junta Reorganizadora del Partido Liberal, el 24 de diciembre de 1911, hizo un memorial llamado: “Excitativa al presidente Madero”, en la que reprobaron su política por acercarse a hombres corrompidos y por llevar a cabo “las practicas viciosas del pasado.” Cuatro días después, el presidente les contestó, a través de un escrito, justificando las acciones de su administración y afirmando que era injusto decir que excluyó a algunos revolucionarios de su gobierno, pues su elección la hizo sin tomar en cuenta los partidos a los que habían pertenecido anteriormente. Mientras sobre la culpabilidad que se le imputó por su injerencia en las elecciones en Puebla, Veracruz y Chiapas, la negó rotundamente, afirmando que era comprobable el respeto que profesaba a las prácticas democráticas y que si en algún momento lo hizo, como en Juchitán, fue para evitar “derramamiento de sangre.”¹⁰²

¹⁰⁰ *Regeneración*, Distrito Federal, 6 de noviembre de 1911

¹⁰¹ Vadillo, *op. cit.*, pp. 20-21

¹⁰² http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1911_214/Carta_de_Francisco_I_Madero_a_la_Junta_Iniciadora_de_la_Reorganizaci_n_del_Partido_Liberal.shtml

Madero concluyó su cuantiosa explicación pidiendo el apoyo de todos los mexicanos, puesto que “esta no es obra de un día ni de un hombre”; sin embargo, consignó que cerraría sus oídos a las exageraciones de la prensa y a las pasiones de partido.¹⁰³ El Partido Liberal publicó posteriormente una respuesta exponiendo que no existía intranquilidad en los ánimos y que existía la confianza de que se pudiera avanzar en la democracia,¹⁰⁴ mostrando con aquellas palabras que se mantendrían expectantes de las acciones del gobierno.

El Partido Liberal, en diciembre, nombró a Díaz Soto y Gama y a Camilo Arriaga para interceder por unos huelguistas ante el presidente Madero. El conflicto se dio en la fábrica “La Sinaloense”, propiedad de Ricardo Otero, quien había firmado un contrato con la Secretaria de Guerra, pero no quería subir el sueldo a las trabajadoras. El *Diario del Hogar* informó que Arriaga asistió a una conferencia junto con la srta. Andrea Villareal y dos huelguistas.¹⁰⁵ No se logró solucionar el asunto, razón por la cual el partido mandó una carta a Madero argumentando lo siguiente:

El Partido Liberal siempre alto en sus ideales, la aplaudió [la huelga] como el resurgimiento de un derecho, la ayudó pecuniariamente y le prestó su apoyo moral: el conspicuo liberal don Camilo Arriaga, fue a ver a Ud., obtuvo promesas vagas aun no cumplidas; muchas de las agrupaciones obreras y numerosos particulares han contribuido con su óbolo para no dejar perecer a las abnegadas que sacrifican su existencia en la más ruda labor.¹⁰⁶

Cockcroft afirma que por la postura crítica que el Partido Liberal manifestó contra Madero, Camilo Arriaga decidió alejarse del grupo y apoyar incondicionalmente al presidente.

¹⁰³ *Ibíd.*

¹⁰⁴ Villegas, *op. cit.*, p. 128

¹⁰⁵ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 8 de diciembre de 1911, p. 1

¹⁰⁶ *El Diario del Hogar*, Distrito Federal, 30 de diciembre de 1911, p. 1

Particularmente se dio un distanciamiento con Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia, quienes asumieron posturas más radicales participando a favor del zapatismo o en la Casa del Obrero Mundial. Sarabia, por ejemplo, en el *Diario del Hogar* negó que el periódico estuviera siendo manejado por Fernando Iglesias Calderón, Carlos Trejo o Arriaga, asegurando que no era tan conservador como ellos.¹⁰⁷ Por su parte, el cuñado de Arriaga, Santiago R. de la Vega, mostró su ferocidad contra el presidente como caricaturista en el periódico *Multicolor*. Si bien el Partido Liberal continuó trabajando, llegó a su fin en abril de 1912.

El periódico *El Imparcial*, en diciembre de 1911, anunció que Madero expidió un nombramiento para que Camilo Arriaga fuera visitador de cónsul en Europa y que gozaría de un sueldo anual de \$19,662. 50 junto con \$7, 300.00 de viáticos.¹⁰⁸ La noticia era falsa, aunque no estaban tan alejadas las suposiciones, pues, el 19 de diciembre, el presidente firmó un acuerdo donde se designó a Arriaga como agente confidencial de la Secretaria de Relaciones Exteriores para visitar los consulados mexicanos en los estados de Texas, California, Arizona y Nuevo México. Se le otorgaban facultades para enterarse del funcionamiento de los consulados y para saber cómo efectuaban las instrucciones de la Secretaria en materia de la vigilancia relacionada con la paz de la Republica. Al siguiente día, Camilo Arriaga tomó protesta del cargo y el 21 de diciembre recibió un adelanto de su sueldo de \$1, 575. 00, por concepto de una mensualidad.¹⁰⁹

No localizamos evidencia sobre si en diciembre Arriaga asistió a su trabajo, pero según su expediente personal, en enero y febrero de 1912, las secretarías de estado estaban realizando diversos trámites sobre su nombramiento. A finales de enero, por ejemplo, Miguel

¹⁰⁷ Cockcroft, *op. cit.*, p. 186-187

¹⁰⁸ *El Imparcial*, Distrito Federal, 23 de diciembre de 1911, p. 7

¹⁰⁹ AHGESRE, Expediente personal Camilo Arriaga, año de 1911, expediente I/131/104. Legajo 1, folios 53

Calero, como ministro de Relaciones Exteriores, amplió las instrucciones para que Camilo Arriaga visitara también los consulados de Colorado, Missouri e Illinois, y en otro documento se anexaron otros lugares a sus funciones: Naco, Douglas, Nogales, Phoenix, Yuma, Calexico, Los Ángeles, Clifton, Denver, Kansas City, Saint Louis y Chicago.¹¹⁰ Para tal trabajo, el ministro firmó un nuevo libramiento para Arriaga por la cantidad de \$2, 097.50.

Por la buena relación que Camilo Arriaga tuvo con Madero se comunicó con él para solicitarle un trabajo en el gobierno para su sobrino Juan Lerdo de Tejada y Arriaga. Asimismo, el presidente le escribió una carta al gobernador de San Luis Potosí, Rafael Cepeda, pidiéndole que, ya que Arriaga iría a realizar algunos servicios en los Estados Unidos, deseaba saber antes de hacer el viaje, si podría darle toda la ayuda posible en la venta de algunas de sus propiedades.¹¹¹

En enero de 1912, Camilo Arriaga no había salido aun rumbo a Estados Unidos, pues asistió a un banquete que se dio en honor de Gustavo Madero.¹¹² A principios de febrero continuaba en México, puesto que hizo unas declaraciones en contra del Ministro de Guerra por no terminar con el zapatismo.¹¹³ Por otro lado, la tesorería federal, a finales de mes, mandó decirle a la Secretaria de Relaciones Exteriores que el potosino se encontraba en la capital del país, por lo que le consultaba si era aplicable el bono asignado o se le deducía de los gastos de viaje.¹¹⁴ El 16 de marzo, Madero mandó nulificar los nombramientos expedidos, por lo que Miguel Calero pidió a la tesorería que exigiera a Arriaga el reintegro de la cantidad

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 189. La información la obtiene de lo siguiente: Camilo Arriaga a Madero, 21 de diciembre de 1911 y Madero a Cepeda, 6 de diciembre de 1911 en Fabela, VI.

¹¹² *The Mexican Herald*, Distrito Federal, 14 de enero de 1912, p. 3

¹¹³ *La Opinión*, Veracruz, 8 de febrero de 1912, p. 2

¹¹⁴ *Ibíd.*

de \$2, 575.00 que se le había dado “en virtud de que dicho señor no llegó a desempeñar la comisión para la cual se le asignaron aquellas sumas.”¹¹⁵

En mayo, Gustavo Madero mandó una carta dirigida al nuevo Secretario de Relaciones, Pedro Lascurain, para interceder por Camilo Arriaga, comunicándole que era su amigo y “partidario de la actual administración”, por lo que le pedía atenderlo con benevolencia y ayudarlo en todo lo que le fuera posible. La solicitud rindió frutos, porque la Secretaria, en agosto, pidió a la tesorería suspender la petición del reintegro del dinero, aunque el potosino entregó la suma total adeudada el 26 de septiembre. Sin embargo, Madero volvió a solicitar que Arriaga desempeñara una misión secreta y en diciembre se le otorgó el pago de aquella nueva autorización presidencial.¹¹⁶

No localizamos información que indique si en algún momento Camilo Arriaga realizó el trabajo que le asignó Madero, sin embargo, a través de los nombramientos que recibió se muestra la preocupación que el gobierno tenía por el posible desarrollo de una rebelión desde Estados Unidos, la cual no era infundada. El 1 diciembre de 1911, por ejemplo, Bernardo Reyes propuso iniciar un levantamiento desde San Antonio, Texas, razón por la cual Madero tuvo que solicitar al gobierno norteamericano que tomara precauciones. El levantamiento fracasó y Reyes fue encarcelado en México. Por otro lado, en octubre del mismo año se difundió el Plan de Tacubaya de Emilio Vázquez Gómez, presidente del Centro Antirreeleccionista en 1909, desconociendo el triunfo de Madero y Pino Suárez, después de ser derrotado, Vázquez Gómez salió exiliado al país del norte. En marzo de 1912 el gobierno enfrentó otra oposición a través del levantamiento encabezado por Pascual Orozco mediante el Plan de la Empacadora, quien también posteriormente se refugió en Estados Unidos.

¹¹⁵ AHGESRE, Expediente personal Camilo Arriaga, año de 1911, expediente I/131/104. Legajo 1, folios 53

¹¹⁶ *Ibíd.*

Eugenio Martínez Núñez, señala que en mayo de 1912, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, y Camilo Arriaga se unieron en su última colaboración antes de tomar caminos distintos. Fundaron una “Escuela Socialista” que buscó hacer propaganda pidiendo condiciones de trabajo mejores y más saludables, salarios más altos y otros beneficios saludables, aunque fracasó.¹¹⁷ La actividad de Arriaga en 1912 no la tenemos clara por falta de información documental, hasta 1913 en que salió del país rumbo a Estados Unidos, después del golpe de estado de Victoriano Huerta al gobierno de Madero.¹¹⁸

El capítulo desarrollado nos hizo reflexionar sobre los hechos que se dieron en México al momento de la renuncia de Porfirio Díaz, después de casi treinta años de ser titular del Ejecutivo nacional. Camilo Arriaga no participó en la lucha electoral que Madero sostuvo desde 1908, pero sí lo apoyó en la contienda de 1911. La reorganización que hizo de sus amistades para reactivar el Partido Liberal y la fundación del Centro Electoral Antirreyista muestran cómo la movilización de 1900 se mantuvo como ideal a lograr once años después. Las circunstancias políticas hicieron que se dividiera el grupo y que los compañeros de Camilo Arriaga en el Club Liberal Ponciano Arriaga tomaran posturas distintas entre ellos frente a la situación del país.

¹¹⁷ Cockcroft, *op. cit.*, p. 206. La referencia que da es: Martínez Núñez, *Juan Sarabia*, II, pp. 172-180. La cual revisamos y no viene nada en el libro citado.

¹¹⁸ *The Mexican Herald*, Distrito Federal, 5 de junio de 1913, p. 8

CAPÍTULO 5 CAMILO ARRIAGA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO

Este capítulo comienza con la segunda huida de Camilo Arriaga a Estados Unidos ante la caída de Francisco I. Madero y termina con su muerte en 1945. Durante aquellos años se abstuvo de incidir en la política más que en contadas ocasiones, como fue su participación en el gobierno de Álvaro Obregón en la jefatura del Departamento Forestal de Caza y Pesca y en sus declaraciones en la prensa sobre la situación internacional de países como China, España e Italia ante los regímenes autoritarios que se vivieron en la antesala de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, se mostrará cómo Arriaga obtuvo el reconocimiento como precursor de la gesta revolucionaria, siendo aquello parte de la legitimidad que el gobierno y el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) construyó y que se manifestó claramente en los funerales que le organizaron.

5.1 CAMILO ARRIAGA EN ESTADOS UNIDOS DURANTE LOS GOBIERNOS DE HUERTA Y CARRANZA

El asesinato de Francisco I. Madero y la ocupación de Victoriano Huerta de la jefatura máxima de la república, fue el detonante para que Camilo Arriaga saliera de México rumbo a Estados Unidos, como también lo hicieron algunos personajes perseguidos por la nueva administración. También hay que recordar a los maderistas fueron asesinados, como el caso de Abraham González y el diputado Belisario Domínguez. Otros continuaron haciendo una crítica feroz al nuevo gobierno a pesar de las intimidaciones que sufrieron, como Juan Sarabia, quien estuvo preso en San Juan de Ulúa.

El potosino permaneció cerca de siete años fuera, período sobre el cual localizamos muy poca información sobre su actividad política. Lo único que sabemos es que fue investigado por el gobierno mexicano por su posible participación en los embates carrancistas de Coahuila y como surtidor de armas desde Estados Unidos para dicha causa en los años de 1913 y 1914. El vecino país fue un centro de movilización importante, pues la lucha mexicana en contra de Victoriano Huerta se sostuvo en los estados del norte como Coahuila, Chihuahua y Sonora, bajo el mando del gobernador coahuilense Venustiano Carranza.

Las primeras noticias que se dieron en torno a la participación de Arriaga en la rebelión carrancista fueron en la prensa. A mediados de 1913, el periódico *The Mexican Herald* afirmó que el potosino se uniría a la insurrección sostenida en el norte de México, misma información que sostuvo el órgano *El Independiente*, no sin antes terminar por describirlo como un “maderista furioso”.¹ Como vimos en el anterior capítulo, Arriaga fue un colaborador cercano al presidente Francisco I. Madero, quien le dio el encargo de visitador de consulados, labor que quizá no llegó a realizar pero que nos da cuenta de la confianza que le tuvo para llevar a cabo la vigilancia de posibles ataques a su gobierno desde Estados Unidos. Por esta razón, es posible que Arriaga pusiera de su parte para arremeter contra la administración huertista.

El 2 de julio de 1913, Indalecio Vara, personaje que años atrás participó con el movimiento orozquista contra Madero,² escribió un telegrama al consulado mexicano en San Antonio, Texas, señalando que Camilo Arriaga había pasado por Eagle Pass con su familia y otras personas rumbo a Ciudad Porfirio Díaz, Coahuila, lugar donde se estaban llevando a

¹ *The Mexican Herald*, 5 de junio de 1913, Página 8. “CA y el carrancismo”, *El Independiente*, 4 de junio de 1913, p. 7. no. 193.

² Caballero, Raymond, *Orozco: The Life and Death of a Mexican Revolutionary*, University of Oklahoma Press, 2017, p. 345

cabo enfrentamientos con el ejército federal.³ Posteriormente, a finales de julio y principios de agosto, se notificó al mismo consulado que Arriaga se encontraba en Nueva Orleans para enviar un barco con pertrechos a México.⁴

En otras cartas dirigidas al gobierno mexicano desde Estados Unidos se hizo mención de un conflicto en la junta revolucionaria de Nueva Orleans entre Ernesto Fernández Arteaga y Camilo Arriaga. El personaje señalado fue amigo de Madero desde que el coahuilense estudió en París, pues su padre era Ramón Fernández ministro plenipotenciario de México en Francia.⁵ Durante la administración maderista fue designado ministro de México en Honduras, cargo que dejó al conocer el asesinato del presidente y por el cual se trasladó a Nueva Orleans para dirigir ataques al gobierno de Huerta.⁶ La vigilancia hecha a Fernández Arteaga notificó que entre él y Arriaga existía una profunda división, ya que la junta revolucionaria (no tenemos más nombres de sus integrantes) le había otorgado mayor liderazgo al potosino, razón por la cual se llegaba a creer que Fernández Arteaga estaba vacilando y podría desear tener un arreglo satisfactorio con el gobierno mexicano. Días después se confirmó el rompimiento y se informó que parecía que Camilo Arriaga lo sustituiría como representante de los intereses insurrectos en Nueva Orleans.⁷ Es muy poco probable que Fernández Arteaga haya acordado algo con el gobierno de Victoriano Huerta,

³ SRE. L-E 679, año 1913. San Antonio Texas. Informa de los procedimientos que siguen los carrancistas para hacerse de gente. Expedientes: 15, 92 y 93.

⁴ SER. L-E 748. Revolución Mexicana durante los años de 1910 a 1920. Informaciones diversas de la república y de las oficinas de México en el exterior. Expedientes: 177 y 178

⁵ S.a. *Fases distintas de un hombre*. Juan Sánchez Azcona, México Cámara de diputados LXII Legislatura, 2014, p. 43

⁶ Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana XIV*, Revolución y Régimen Constitucionalista Volumen 2° del Tomo I, Editorial JUS, S. A., México, 1968. pp.114-115

⁷ SER. L-E 763 Movimiento revolucionario, año de 1913. Vigilancia del agente revolucionario Fernández Arteaga. Expedientes 7 y 9

pues en 1915 se dirigió a Guatemala a buscar la detención de Francisco Cárdenas, asesino material de Francisco I. Madero.⁸

En abril de 1914, el periódico *El Imparcial* comunicó en sus páginas la información que le llegó del cónsul mexicano en Nueva Orleans, Prieto Basave. Los señalamientos que hizo describieron aquel lugar como un foco de conspiración, pero que iba poco a poco desapareciendo porque nadie tomaba en serio a los llamados revolucionarios. Notificaba que los cabecillas buscaban concurrencia en “cafetines de última clase” y que contaban a los periódicos versiones falsas, como la adquisición de un cañonero que iría a atacar los barcos mexicanos en el Golfo. El cónsul aseguraba que por el puerto de Nueva Orleans no se introdujeron armas a México y nombró como uno de esos cabecillas a Camilo Arriaga, quien, según él, era el inventor de los “embustes” a la prensa norteamericana. También señalaba que los conspiradores viajaban en vapores, pero que no tenían dinero y que no les vendían armas en Estados Unidos porque carecían de fondos, y que pretendieron comprarlos con vales pero que no se los aceptaban.⁹ La información proporcionada quizá intentaba minimizar las acciones de los carrancistas para que se diera el reconocimiento de las realizadas por la vigilancia del consulado mexicano, aunque quizá la versión sobre la falta de dinero podría ser cierta.

Hasta finales de 1914 se volvió a escribir sobre la actividad de Camilo Arriaga en la prensa norteamericana. El periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas, por ejemplo, en octubre comunicó que en aquella ciudad se encontraba Luis Gaxiola, cuñado de Manuel Bonilla, ex ministro maderista, con el objeto de conferenciar con Camilo Arriaga, Ernesto Fernández Arteaga, Alberto Guajardo y otros, ya que se sabían que eran “prominentes

⁸ Katz Friedrich, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México, Era, 1981, p. 135

⁹ *El Imparcial*, Distrito Federal, 5 de abril de 1914, Página 12.

villistas” y para comprar armas municiones en esa ciudad y en Houston.¹⁰ La nota relacionaba a Arriaga con el general Francisco Villa, aunque este vínculo también es difícil de afirmar por los pocos datos con los que contamos, sin embargo, hay que señalar que para ese entonces el “centauro del norte” ya se encontraba en México liderando a la División del Norte, quienes junto con el ejército carrancistas hicieron caer al gobierno de Victoriano Huerta, según el acuerdo asentado en los Tratados de Teoloyucan el 13 de agosto de 1914.

Durante los años del gobierno de Venustiano Carranza, Camilo Arriaga se mantuvo viviendo en Estados Unidos, no localizamos información sobre la razón por la cual no regresó a México sino hasta el arribo de Álvaro Obregón a la presidencia. De esta manera, Arriaga, se perdió de vivir de manera directa el intento de Carranza por controlar a los diversos grupos políticos surgidos desde la lucha contra Porfirio Díaz y que continuaban insatisfechos de las promesas de cambio social y de desarrollo económico que se esperaban para el país. El intento que buscó otorgar validez legal a estas aspiraciones de las diversas facciones revolucionarias fue la Constitución de 1917, sin embargo, los conflictos por el poder no cesaron. Los levantamientos contra Carranza condujeron al gobierno a un nuevo grupo gobernante el de los “sonorenses” bajo la figura de Obregón y Plutarco Elías Calles, en ese contexto es en el que Arriaga regresó a la capital mexicana.

5.2 CAMILO ARRIAGA DURANTE EL GOBIERNO DE ÁLVARO OBREGÓN

Camilo Arriaga regresó a México en la década de 1920, contando con cerca de 60 años de edad, e inmediatamente se incorporó al gobierno de Álvaro Obregón en la jefatura del Departamento Forestal de Caza y Pesca, dependiente de la Secretaria de Agricultura que

¹⁰ *La Prensa*, San Antonio Texas, Estados Unidos, 10 de octubre de 1914, p. 4

encabezó Antonio I. Villarreal, quien integró a la dependencia a sus amigos de décadas anteriores. Villarreal fue miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga en 1903 y alumno en San Luis Potosí de Librado Rivera, otro miembro distinguido del club, asimismo, como vimos en el anterior capítulo, fue uno de los personajes que salieron exiliados a Estados Unidos junto con Arriaga y los Flores Magón, aunque con Ricardo también terminó peleado. También incorporó a la dependencia a otras de sus amistades, como su secretario particular al cuñado de Arriaga, Santiago R. de la Vega y a otros colaboradores como el Ing. Fortunato Dosal, Luis I. Mata -hijo de Filomeno Mata y compañero de Arriaga en 1911 en el *Diario del Hogar*- y al Ing. José Rodríguez Cabo.¹¹

La única información que localizamos de la actividad que Arriaga desempeñó en aquella dependencia fue que asistió, el 29 de septiembre de 1921, a una fiesta en Xochimilco llamada “Fiesta de la Flor, de la Alegría y de la Raza.” La celebración fue ofrecida a los embajadores que visitaban México por las fiestas patrias y, dentro de las actividades realizadas, los organizadores decidieron reconstruir las ceremonias aztecas con ofrendas florales y cantos. Otros de los asistentes al acto fueron el secretario de Agricultura y Fomento, Ing. Miguel A. de Quevedo, y el jefe de la sección de bosques, Ing. Alberto Amador.¹²

Aparte de lo anterior, el escritor Efrén Núñez Mata publicó en un artículo periodístico en 1960 un relato sobre Arriaga y en el mencionó algunas palabras que describían la actitud del potosino durante su trabajo en la dirección forestal. Apuntó que era “puntualísimo” y que trataba de pie a todos y de la misma manera, sin importarles la edad, porque en él “verdecían los laureles de la cortesía inacabada del caballero mexicano que tenía a gala guardar la

¹¹ Sánchez Azcona, Gloria, *El General Antonio I. Villarreal: civilista de la Revolución Mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1980, pp. 72-73

¹² *El Demócrata*, 30 de septiembre de 1921, p. 3. no. 1670

circunspección a la mujer.”¹³ El autor también señaló que su secretaria se llamaba Margarita J. Anaya, quien le relató que Arriaga era caritativo como pocas personas y “sin alarde de lo que hacía por remediar una necesidad.” Asimismo, que se mantuvo firme siempre en particular con las concesiones forestales que llevaba a la ruina lo poco que quedaba de bosques y selvas. Los comentarios señalados son los únicos que localizamos de Arriaga como dirigente de aquel departamento, los cuales aunque no hacen mención de su trabajo son importantes por la descripción que se hace de su personalidad.

El cambio de legislatura federal en San Luis Potosí en 1922 generó acaloradas discusiones en el Congreso de la Unión, ante la denuncia de fraude electoral en el estado. En ellas salió a relucir el nombre de Camilo Arriaga, quien presentó su postulación como diputado y fue su antiguo compañero en el Club Liberal Ponciano Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, quien culpó al partido por el que se postuló de las acciones hechas fuera de la ley. Díaz Soto y Gama como diputado señaló que en la mesa electoral de Villa de Arriaga hubo personas vinculadas al presidente municipal que hicieron “propaganda adentro de las casillas, a viva fuerza, a favor del Partido Liberal Republicano, o sea por la candidatura de Camilo Arriaga, rompiendo las protestas que pusieron varios ciudadanos.”¹⁴

El diputado Aguirre Benavides, en esas discusiones, defendió a Arriaga ante las acusaciones que se hicieron y se refirió a él por su labor en los clubes liberales, así como a su estirpe familiar, complementándolo de la siguiente: “Yo sé que Camilo Arriaga es querido en San Luis Potosí y que no ha podido venir a defender sus credencial por falta de elementos, por falta hasta de dinero para venir hasta esta Cámara.”¹⁵

¹³ Núñez Mata, Efrén, “Camilo Arriaga”, *El Nacional*, Ciudad de México, 15 de diciembre de 1960, pp. 3 y 8

¹⁴ AGDC, Diario de los debates, Sesión del 23 de agosto de 1922 y sesión del 26 de agosto de 1922

¹⁵ *Ibíd.*

Otra defensa hacía Arriaga ante lo ocurrido en San Luis Potosí, corrió a cargo del diputado Jorge Prieto Laurens en la sesión del 26 de agosto de 1922. Él fue fundador del Partido Nacional Cooperatista (PNC) en 1917, agrupación que ganó gran peso político pues logró tener una mayoría aplastante en el Congreso federal.¹⁶ El partido buscó tener más poder político con la victoria de sus candidatos a gobernadores en la contienda electoral de 1923 y precisamente uno de los escenarios de la fuerte disputa fue el estado potosino. El candidato de los cooperatistas fue el mismo Jorge Prieto Laurens y el del Partido Nacional Agrarista (PNA) postuló a Aurelio Manrique, esta agrupación fundada por Antonio Díaz Soto y Gama en 1920.

La disputa atañía también al jefe del ejecutivo Álvaro Obregón pues el peso que iba a ganando el PNC le comenzó a ser incomodo,¹⁷ además de que aquel partido comenzó a manifestar su apoyo a la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta en contra del candidato obregonista Plutarco Elías Calles. La jornada electoral de marzo de 1923 entre Aurelio Manrique y Jorge Prieto Laurens causó actos violentos, donde partidarios de este último se apoderaron de las casillas e intimidaron a los votantes. Por su parte, Manrique tenía el apoyo oficial a través de organizaciones de trabajadores como la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM). Los acontecimientos siguientes culminaron en la victoria sobre la rebelión delahuertista, por lo que el poder de Jorge Prieto Laurens y su partido fue contenido en San Luis Potosí.

No localizamos información sobre la inclinación de Arriaga en estos acontecimientos, sin embargo, hay que considerar que el Partido Liberal Republicano (PLR) que lo postuló apoyó la candidatura de Prieto Laurens en 1923, aliándose al PNC y al Partido Liberal

¹⁶ López Vera, Elvia Estefanía, *Discursos y prácticas. Los procesos electorales para gobernador de San Luis Potosí entre 1917 y 1927*, Tesis doctorado en Historia, México, El Colegio de San Luis, 2018, pp. 129-30

¹⁷ *Ibíd.*, p. 129

Obrero. Es interesante saber esto pues hay que tomar en cuenta que la agrupación de Laurens tenía una tendencia más conservadora frente a las reformas defendidas por los agraristas y que su fundador, en su época de estudiante, se unió a las ligas católicas.¹⁸ El PLR, según la descripción en una carta anónima mandada al subsecretario de Gobernación Gilberto Valenzuela en 1923, estaba conformado por tendencias reaccionarias de la “pequeña burguesía de San Luis Potosí” e integrado por profesionistas y empleados particulares que antes apoyaban a Pedro Antonio de los Santos. Señalaba también que comenzaron a distanciarse de Prieto Laurens cuando comenzó a bloquear sus candidaturas para la diputación local por este partido, pero que nunca apoyarían a Manrique por su radicalismo.¹⁹ Sin embargo, como señalamos, este partido no se distanció del PCN porque apoyó su candidatura a la gubernatura en 1924. Posteriormente, el PLR se dedicó a representar los intereses del clero manifestándose en contra de las políticas anticlericales de Calles,²⁰ señalamos esto pues consideramos que tanto el PLR como el PCN fueron agrupaciones que chocaban contundentemente con la ideología sobre la Iglesia de Arriaga, pero no encontramos datos que indiquen por qué se asoció con ellos en 1922.

Sobre los conflictos políticos que sucedieron después de 1922 y hasta los inicios de 1930, no tenemos información acerca de la postura de Camilo Arriaga sobre la presidencia de la república y los partidos que tuvieron injerencia a nivel nacional. Algunas personas que fueron cercanas a él sí tuvieron parte activa en los acontecimientos registrados en aquellos años, como es el caso de Antonio I. Villarreal, por ejemplo, quien luego de participar en el gobierno de Obregón se opuso a la postulación de Calles y se inclinó por Adolfo de la Huerta.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 131

¹⁹ *Ibíd.*, p. 139

²⁰ *Ibíd.*, p. 195

Villarreal salió del país a la muerte de Obregón en 1928 y a su regreso se postuló como candidato presidencial tres veces (1929, 1930, 1934). Otro ejemplo es el de Antonio Díaz Soto y Gama, quien también hizo frente al grupo sonorenses siendo diputado federal en varias ocasiones entre 1920 y 1928, siendo desafortunado en 1930, sin embargo, trabajó posteriormente como abogado consultor en el Ministerio de Agricultura. Fue periodista en *El Universal* y dio clases en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Apoyó la campaña presidencial de Juan Andreu Almazán en 1940, y en la década de 1950 y 1960 en sus artículos periodísticos mostró su catolicismo y anticomunismo.²¹

Por el contrario, Camilo Arriaga parece ser que coincidió con las políticas promovidas por el grupo gobernante que Plutarco Elías Calles instaló en la presidencia, es decir, lo que se conoce como el período del “Maximato” (1929-1935). Siguió las líneas del gobierno de Obregón, como el sometimiento del ejército, el impulso del reparto agrario, la política educativa²² y aplaudió completamente la política anticlerical callista, como más adelante particularizaremos. En este último tema es importante subrayar que Arriaga apoyó las medidas tomadas por el gobierno ante la organización católica que produjo la guerra cristera y, por lo tanto, pone en evidencia una clara continuidad ideológica con el movimiento liberal de 1900 que se desató en contra de la política de conciliación que llevó a cabo Porfirio Díaz con la Iglesia y que lo condujo a liderar la oposición con el Club Liberal Ponciano Arriaga.

²¹ Castro, Pedro, *Historia del Agrarismo en México. Antonio Díaz Soto y Gama*, México, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2002

²² Aboites Luis y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado” en Velázquez García, et. al., *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 617

5.3 LA “UNIÓN DE VETERANOS” Y EL GRUPO “PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN”

En la década de 1930, Camilo Arriaga fue invitado a participar en algunas organizaciones que se fundaron con la idea de reconocer a los partícipes de la Revolución Mexicana, todo ello como parte de la legitimidad que daba la vinculación política con el movimiento armado de 1910. Una de ellas fue rechazada por Arriaga al encontrar en su seno una gran divergencia ideológica y en otra participó como parte de la mesa directiva.

Hay que recordar que Plutarco Elías Calles fundó en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que se declaró como un instrumento de la Revolución con el objetivo de trabajar en la unificación de los revolucionarios bajo una organización nacional que fortaleciera su ideología a través de un programa de acción.²³ Las agrupaciones de veteranos dieron seguimiento a esta política oficial y de partido intentando mostrarse como continuadoras de los ideales revolucionarios que el gobierno se decía estaba llevando a cabo, es decir, promovían los alcances gubernamentales. Sin embargo, en su seno existieron discrepancias o conflictos entre agrupaciones, pues cada una quería proyectarse como la que emulaba de la mejor manera los ideales revolucionarios.

Camilo Arriaga declinó en 1932 su incorporación a la “Unión de Veteranos de la Revolución” organizada por José Quevedo y justificó su decisión a través de una carta que fue publicada en el periódico *El Nacional*, vocero oficial del PNR y el grupo callista. En el texto, Arriaga, agradecía la distinción que se le hacía y señalaba que le seducía la idea de tener lazos de amistad con las personas que apoyaron a Madero para derrocar a Díaz, sin

²³ *Ibíd.*, p. 617

embargo, reconocía que ese era el único vínculo que los unía, pues, “entre muchos de nosotros median abismos en lo que se refiere a ideología revolucionaria.”²⁴

En el documento expuso que estaba de acuerdo con los objetivos de la agrupación y en el tema de difundir deberes altruistas entre los revolucionarios, llevar a cabo comidas y reuniones para el esparcimiento o el auxilio en caso de necesidad de ayuda. Sin embargo, no estaba de acuerdo con la idea que se promovía, de que debía existir armonía respetando las convicciones privadas de cada uno de los miembros. Discrepaba contundentemente en este punto, pues afirmaba que si la organización tenía pretensiones de ser representativa genuina del ideal revolucionario y orientadora de la juventud, no debían hallarse tendencias políticas tan contradictorias y algunas hasta opuestas entre sí.

Las posturas contrapuestas a las que se refería Camilo Arriaga eran el comunismo y la “reacción centralizadora”, cuestiones que describió de la siguiente manera:

Y no hay derecho, por ejemplo, para hacernos decir a todos, a mí al menos, porque ni lo creo ni lo pienso, que “el futuro nacional oscila entre dos peligros, el peligro de una regresión oligárquica y el peligro de un torpe remedo de un bolcheviquismo ruso”, ambos peligros inimaginarios [...] Una retrogradación es imposible después del acelerado conocimiento adquirido hacia mejores ideales por la evolución del pensamiento que cada día nos aleja más y más del oscurantismo del pasado y dificulta la sumisión pasiva a una atentatoria oligarquía reaccionaria que pretendiera entronizarse. Y una radical transformación social (no rusa, mexicana y humana), que nos libraré del peso de las cadenas del imperialismo que agobian al mundo, no sería un peligro sino una

²⁴ *El Nacional*, 2 de junio de 1932, no. 1101, p. 1 y 2

redención. Pero estamos muy distantes de una conciencia colectiva de tal naturaleza. Lo que no comprendo es que a un tiempo se tema que caminemos para atrás y que caminemos para adelante. ¿O es nuestra misión estacionarnos? La Unión de Veteranos de la Revolución adolece del defecto frecuentísimo entre nosotros, de un hibridismo notorio; oscila en todo, entre dos polos: unos ven en la Rusia el resplandor de un incendio, otros el de la aurora; abundan los que creen como Vasconcelos que un pueblo sin religión sería un pueblo de barbaros y no faltan los que opinan con el Dr. Antonio Alonso (de los precursores de la Revolución) que un pueblo de ateos sería un pueblo de sabios. Si entre nosotros no nos entendemos ¿Cómo vamos a interpretar “los verdaderos intereses de la revolución” y ser los guías de la juventud, a la que sin motivo se lo imputa que “o se siente atraída por ilusorias teorías de radical comunismo o recae en el extremo opuesto de imitar sin limitaciones el sistema gubernamental de la fuerza centralizadora en cualquiera de sus formas?” No veo por ninguna parte esa juventud contradictoria creada por tan extraña fantasía. ¿Y quién de nosotros, pregunto, va a guiar a esa juventud que se supone sin cerebro?²⁵

Hasta las líneas precedentes, Camilo Arriaga no mostró abiertamente una postura sobre alguna de las dos tendencias que exponía, sin embargo, en las sucesivas líneas de la carta, mostró su admiración por las políticas contra el “fanatismo” llevadas a cabo por el “jefe máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles, y su secretario de gobernación, Adalberto Tejeda, durante la Guerra Cristera. El mismo se describió como un “anticlerical de abolengo” y lo desarrolló de la siguiente manera:

²⁵ *Ibíd.*

Las leyes en vigor en materia religiosa y de enseñanza, resultan para mí un poco benignas, confío y espero en que las futuras irán más lejos en la redención del pensamiento humano. Si así pienso y así siento, me es imposible estar de acuerdo como revolucionario, con el Lic. Adrián Aguirre Benavides que suscribió un memorial de los católicos remitidos al Congreso de la Unión, pidiendo se derogaran hasta las Leyes de Reforma. Odio al bandolero Hernán Cortes, conquistador sanguinario, asesino de Cuauhtémoc y por ende no podría jamás proponer –cual lo pretendió el Ing. Palavicini- que se erigiera un monumento al que lleno de luto la tierra de nuestros antepasados. ¿Quién será de los veteranos de la revolución el guía de la juventud para que no se desoriente? ¿El católico que pretende anular las conquistas de la misma Revolución? ¿El panegerista de los fieros conquistadores que aniquilaron nuestra gran raza y destruyeron su civilización? ¿Los que quieren españolizarnos y nos dan por madre a la España negra y bárbara que nos mandó al inquisidor, al soldado y al encomendero y nos dejó como preciosa herencia al cura, al latifundista y al agiotista españoles para que hasta la fecha sea ficticia nuestra independencia, puesto que no sacudimos el yugo de nuestra esclavitud económica?²⁶

Arriaga continuó manifestando su oposición al hibridismo político, pues según él, aquello fue la causa de la muerte del maderismo en su cuna y por tanto, consideraba que la Unión de Veteranos tenía en su interior ese gran problema:

El buen, el noble Francisco I. Madero hizo de su gobierno una amalgama que resultó funesta. Claro, no era lógico que marcharan juntos hombres

²⁶ *Ibíd.*

modernísimos y avanzados como Pino Suarez y Abraham González y coríficos del limanturismo como Ernesto Madero y Rafael Hernández. La representación de todas las facciones revolucionarias en la Unión de Veteranos es otra heterogeneidad que hace imposible, sin armonía de ideales e impulsos, la vida de la Unión, como organismo político, interprete genuino y orientador de las nuevas generaciones de la revolución. Habrá de dividirse en fracciones de retardados, moderados y avanzados. Y sólo cuando los integrantes de una categoría de intelectuales y hombres de acción, ligados por los fuertes lazos de un definido radicalismo, marchan siempre adelante sin que los detengan ni estorben los retrasados y los tibios, verán sonreír a la victoria y escucharán las alegres dianas del triunfo.”²⁷

En general, podemos observar su preocupación por la dirección de la juventud y su convencimiento en la necesidad de seguir un programa político único. Como vimos también, Arriaga mencionó el tema de las diversas posturas políticas en materia religiosa y el seguimiento ideológico internacional, como en el caso del comunismo. Para entonces, el Partido Comunista Mexicano (fundado en 1919) tenía numerosos miembros en su seno y el imperialismo para esa fecha era latente, por lo que en años posteriores decidió formar parte de organizaciones en apoyo de China y las rebeliones surgidas contra los gobiernos italianos de Mussolini, español de Franco y alemán de Hitler, como más adelante mostraremos, y que obtuvieron la condena internacional impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

A diferencia de su negativa a participar en la “Unión de Veteranos”, meses después, en septiembre, Camilo Arriaga asistió a un banquete del grupo llamado “Precursores de la

²⁷ *Ibíd.*

Revolución” en honor al Gral. Juan José Ríos, ex secretario de gobernación. El evento fue organizado por Tomás López Galván y asistieron personajes revolucionarios reconocidos, como el líder magonista de la huelga en Cananea, Estaban B. Calderón; José Inocente Lugo, fundador del Club Liberal Ignacio Manuel Altamirano en Guerrero; Luis E. Mata, hijo de Filomeno Mata; Teodoro Hernández, miembro del Club Liberal Sebastián Lerdo de Tejada de Veracruz; Santiago González Casabante, hermano de Abraham González, líder del Partido Antireeleccionista maderista, entre otros.²⁸

En 1935, Arriaga se unió definitivamente a aquella agrupación y fue electo como secretario en la nueva mesa directiva. En el mismo grupo volvió a tener contacto con Enrique Flores Magón, con el cual había dejado de tener relaciones desde Estados Unidos, cuando se dio el enfrentamiento con su hermano Ricardo.²⁹ Estos dos personajes comenzaron a ser muy unidos hasta la muerte del potosino.

5.4 PÉRDIDA DE LAS PROPIEDADES DE CAMILO ARRIAGA

Mientras Camilo Arriaga se encontraba en Estados Unidos durante el gobierno de Victoriano Huerta, sus propiedades en San Luis Potosí volvieron a ser sujetas a juicio en octubre de 1913 y en los primeros meses de 1914. Esta vez, el Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, S.A. fue quien ganó el juicio y desde la ciudad de México se liberó el exhorto para que el juez potosino de primera instancia interviniera las dos casas colindantes en la calle de la Reforma y el terreno camino a Rioverde, comprado por Arriaga.³⁰ El *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí* informó, el 9 de marzo de 1914, que se verificaría en las oficinas

²⁸ *El Nacional*, 12 de septiembre de 1932, p. 4. no. 1203

²⁹ *El Porvenir*, 13 de febrero de 1935, p.1. no. 6795

³⁰ *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos*, Distrito Federal, 28 de octubre de 1913, Página 12

del banco el remate de las propiedades, fijándose la cantidad de \$120 mil por la casa en calle de la Reforma, \$40 mil por la que tenía esquina con la de Fuente y \$70 mil por el terreno.³¹

Las propiedades no fueron rematadas por no haberse presentado postores,³² por lo que la misma situación ocurrió quince años después, en 1929, cuando se volvió a anunciar su remate en el *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*,³³ y en 1931, a pesar de que el precio de los inmuebles fue bajado, señalando que las casas costarían \$60, 072 pesos.³⁴ El banco no había obtenido beneficio alguno de estos bienes, por lo que solicitó permiso al Tribunal Superior de Justicia para adjudicarle a Camilo Arriaga el pago en partes de su crédito, cobrándole no el total de las dos casas, sino las dos terceras partes del precio del avalúo.³⁵

En junio de 1932 Camilo Arriaga apeló ésta medida, sin embargo, se declaró inadmisibile su alegato, por lo que volvió a solicitar un amparo de la justicia federal, mismo que fue revisado el 27 de agosto de 1935 por la tercera sala de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación. La instancia revocó la sentencia pronunciada por el juez 1° de distrito y le concedió al quejoso la protección de la justicia, en el sentido de que debía administrarse la apelación impuesta, por lo que en cumplimiento a ello, la sala entró al estudio de la denuncia.³⁶

El periódico *El Nacional* transcribió la discusión, donde uno de los temas que se debatieron fue el de la fracción V del artículo 27 constitucional, que decía que los que podían tener capitales sobre propiedades urbanas eran quienes tuvieran tal objeto como necesidad directa. Camilo Arriaga señaló que el juez 9° de lo civil cometió el atrevimiento de adjudicar

³¹ *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos*, Distrito Federal, 21 de febrero de 1914, Página 9

³² “Adjudicación que es legal. Importante tesis del tribunal superior de justicia en litigios por crédito”, *El Nacional*, 26 de febrero de 1936, p. 1, 5 y 8. no. 2457

³³ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, *San Luis Potosí*, 23 de mayo de 1929, Página 4.

³⁴ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, *San Luis Potosí*, 3 de septiembre de 1931, página 3 y *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, *San Luis Potosí*, 29 de octubre de 1931, Página 7

³⁵ “Adjudicación que es legal. Importante tesis del tribunal superior de justicia en litigios por crédito”, *El Nacional*, 26 de febrero de 1936, p. 1, 5 y 8. no. 2457

³⁶ *Ibíd.*

sus propiedades al Banco Hipotecario violando ese artículo, ya que el banco no necesitaba una casa para su labor, como se estipulaba en la ley.

La Suprema Corte entró al estudio detenido del origen, espíritu y alcances del artículo 27, y los relativos a las leyes de instituciones de crédito expedidas en la Constitución de 1917. Como antecedente directo de la carta magna se analizó la legislación de 1897 sobre instituciones de crédito, donde en su artículo 4° se establecía que los bancos hipotecarios eran aquellos que hacían préstamos con garantías de fincas rústicas o urbanas, es decir, que sí podían adjudicarlas y que aquellas podrían ser usadas para el establecimiento de oficinas o dependencias, pues habían sido recibidas como pago porque sus créditos no podían cobrarse de otra manera.³⁷ Los constituyentes de 1917 decidieron cambiar la reglamentación para limitar a los bancos, pues se dijo que con la ley de 1897 aquellas instituciones habían resultado altamente beneficiadas. La redacción final dispuso que no podían administrar más bienes raíces que los enteramente necesarios para su objeto directo, razón por la cual Camilo Arriaga pedía su revisión y el periódico *El Nacional* defendía su caso señalando que la adjudicación que el banco quería hacer era ilegal.

A pesar del apoyo que recibió el potosino del órgano informativo, al siguiente año la Suprema Corte de la Nación favoreció al Banco Hipotecario Territorial para adquirir de manera definitiva los inmuebles de Camilo Arriaga en San Luis Potosí.³⁸ Una de las casas actualmente es la oficina principal del periódico *El Sol de San Luis* y la otra fue demolida y convertida en lo que hoy es la Cineteca Alameda, inaugurada el 27 de febrero de 1941.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *El Nacional*, 7 de diciembre de 1937, p. 1 y 4 y 5. no. 3096

5. 5 CAMILO ARRIAGA ANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En los últimos años de vida, Camilo Arriaga se dedicó a hacer declaraciones en la prensa y a formar parte de agrupaciones que denunciaron las políticas adoptadas por algunos países europeos, ante un escenario mundial marcado por el ascenso del fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán, la presencia de la Unión Soviética y el creciente poderío económico, político y militar de Estados Unidos.³⁹ El presidente Lázaro Cárdenas protestó enérgicamente en 1937 en contra del ascenso de Francisco Franco en España y la evidente injerencia que en ello tuvieron Italia y Alemania, declarando que debía ponerse un freno a Hitler y Mussolini.⁴⁰ La condena hecha por parte del gobierno mexicano fue secundada por organizaciones obreras y campesinas, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), creada en 1936 bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano y personajes reconocidos en la esfera pública, como en el caso de Arriaga. Sin embargo, por el otro lado, la actitud nazi y fascista tuvo seguidores mexicanos, como en el caso del primer director de la Secretaría de Educación Pública (SEP), José Vasconcelos. Asimismo, las agrupaciones católicas mexicanas, como la Unión Nacional Sinarquista creada en 1937, veían bien el acercamiento que Franco tuvo con la Iglesia católica, por lo que pidieron al gobierno cardenista reconociera la administración franquista. Cárdenas, por su parte, vendió armas a las fuerzas rebeldes, envió voluntarios y acogió a numerosos refugiados españoles.

La primera manifestación pública que tuvo Camilo Arriaga con respecto a la política internacional fue en favor de China en 1937, luego de conocerse la ocupación de aquel país por parte de Japón. Entonces, se unió a la agrupación llamada: “Sociedad Amiga de los Chinos”, donde participó con el cargo de vocal. La organización participó en un banquete

³⁹ Aboites, *op. cit.*, p. 616

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 634

organizado por la colonia China en México en honor del diplomático chino H.C. Tao para despedirlo en su marcha hacia Nueva York y Francia, para el arreglo de la situación de su país. El periódico *El Nacional* dio cobertura al evento y señaló que como invitados de honor asistieron, además de Arriaga, Antonio P. Araujo, agitador anarquista de la huelga de Cananea; José Rivera Albarrán, miembro de la Confederación Nacional Estudiantil (CNE), organismo contra la guerra y el *fachismo*; Miguel Bustos Cerecedo, miembro del grupo de escritores conocidos con el nombre de “Noviembre”, que desarrolló literatura de contenido social y donde también participaron los literatos Germán List Arzubide, José Mancisidor y Nellie Campobello. En el evento hubo discursos de buenos deseos para el triunfo de la democracia China y contra los “tres imperialismos que han amenazado la paz del mundo”,⁴¹ es decir, Japón, Italia y Alemania.

La “Sociedad Amiga de los Chinos”, posteriormente mandó a publicar en *El Nacional* sus objetivos, entre ellos, el boicot contra los artículos japoneses, insistir al gobierno mexicano que pidiera el embargo de los materiales de guerra para Japón y la celebración de mítines en protesta contra la agresión del “imperialismo japonés” a la República de China.”⁴²

A la salida de Cárdenas de la presidencia, a Manuel Ávila Camacho le tocó continuar con una postura crítica frente a las acciones emprendidas por los países que en la Segunda Guerra Mundial se integraron en las “potencias del Eje”, conformadas por Alemania, Italia y Japón. Al gobierno avilacamachista le tocó declarar la guerra a estas potencias el 22 de mayo de 1942.

En este panorama, Camilo Arriaga asistió en julio de 1942 a una convención de “Solidaridad y Ayuda” a España, donde se protestó en contra de los actos de gobierno del

⁴¹ *El Nacional*, 26 de septiembre de 1937, p. 2

⁴² *El Nacional*, 12 de febrero de 1938, p. 3. no. 3162

presidente Francisco Franco, quien ascendiera al poder en 1939. En el evento se firmó una carta dirigida al encargado de negocios de Portugal que se encontraba en México, señalando que después de que terminó la guerra civil española, hacía tres años, seguía el régimen de terror, razón por la cual le pedían que hiciera llegar su protesta al mandatario español. En el texto aparecieron las firmas de: Antonio Villalobos, presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), creado en 1938; Vicente Lombardo Toledano, líder de la CTM; Alejandro Carrillo, director de *El Popular*, órgano oficial del PRM; varios senadores: Efraín Huerta, miembro del Partido Comunista y escritor de la revista política *Futuro* dirigida por Lombardo Toledano; Camilo Arriaga, como precursor de la Revolución; algunos ex combatientes de España; varios sindicatos, como el de electricistas, de mineros y metalúrgicos.⁴³

A finales de julio de 1943, la Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Españoles (FOARE) convocó a llevar a cabo una convención de solidaridad con los republicanos españoles refugiados y de ayuda al pueblo español los días 20, 21 y 22 de agosto en la ciudad de México. Se invitó a participar a los comités, núcleos españoles, movimientos nacionales libres y personalidades amigas del pueblo español, con el objetivo de “ofrecer a los pueblos del continente un cuadro real de las campañas y actividades realizadas por el movimiento de solidaridad hacia el pueblo español”, así como para denunciar ante el mundo entero las “proporciones que alcanza el terror nazifranquista” y examinar el carácter que había de tener la solidaridad.⁴⁴

Los organizadores propusieron, en primer lugar del orden del día, informar sobre las campañas y actividades de solidaridad en favor de los republicanos españoles refugiados y combatientes de las brigadas internacionales. En segundo lugar, se buscaba hacer un estudio de

⁴³ *El Nacional*, 24 de julio de 1942, p. 1 y 4, no. 4775.

⁴⁴ *Futuro*, 1 de agosto de 1943, p. 15

nuevas formas de ayuda a los republicanos españoles y en tercero, decidir formas prácticas de ayuda al pueblo español en la lucha contra el terror franquista y por la liberación de los presos.⁴⁵

Camilo Arriaga asistió al evento como vicepresidente de la comisión permanente de la “Asamblea contra el terror nazifascista”, siendo su presidente el escritor michoacano Alberto Bremauntz, y como “Precursor de la Revolución.” Otros miembros de la FOARE eran Vicente Lombardo Toledano; Fidel Velázquez, secretario de la CTM; Antonio Villalobos, presidente del PRM; Gabriel Leyva Velázquez secretario general de la Confederación Nacional Campesina (CNC); Dionisio Encinas secretario del Partido Comunista (PCM); Teresa de Flores Magón, esposa de Enrique Flores Magón, por el Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria; varios sindicatos y federaciones estudiantiles.⁴⁶

Para conmemorar el 12 de octubre, la FOARE mandó una carta a la cámara de diputados, con el objeto de felicitarlos por su “generosa valiente y democrática” iniciativa de invitar a republicanos españoles representativos para celebrar el Día Raza. El texto señalaba que aquella sesión era de gran significación porque exaltaba la hermandad entre naciones y principalmente en el contexto español que se vivía, “temporalmente usurpada por el régimen germanizante de Franco y Falange.” Se enaltecía la actitud de los representantes mexicanos al dar ejemplo de amistad al pueblo español, ya que haría “eco en millones de seres” que deseaban ayudarlo para la reconquista de su libertad e independencia.⁴⁷

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ AGCD, Diario de los debates, Sesión del 15 de octubre de 1943. Los firmantes de la carta fueron su presidente, José Mancisidor; vicepresidente, Profesor Luis Chávez Orozco; secretario general, Dr. Enrique Arreguín Jr.; vicesecretario, Ludwig Rem; secretario ejecutivo, Ricardo Castellote; secretario propaganda, Carlos Sánchez Cárdenas; secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Alberto Bremaunts; tesorero Dr. Fernando H. Carmona; vocales: Jacinto López; diputado Salvador Ochoa Rentería; diputado Juan Manuel Tinoco, Ing. Camilo Arriaga; Teresa de Flores Magón, Aurora Hernández y capitán Roberto Vega González

En 1944, un año antes de morir, Camilo Arriaga también se manifestó en apoyo de Italia, presentándose en una conferencia de prensa de la “Alianza Internacional Garibaldi”, con el objeto de pedir el reconocimiento del gobierno que presidía Ivanoe Bonomi. La Alianza expuso la situación de Italia en una rueda de prensa, donde estuvieron Arriaga; el embajador de Uruguay en México, Lic. Gual; Gilberto Bosques, representando al PRM, y un representante de la embajada rusa. En el acto hicieron uso de la palabra Vitorio Vidal, presidente de la Alianza y Mario Mongtagnia, ex comandante del regimiento de la Republica Española y directivo del Partido Comunista Italiano.⁴⁸

La petición se daba en el momento en que Italia tenía dos gobiernos después de la liberación de Roma el 4 de junio, victoria del bloque aliado que permitió llevar a la presidencia a Bonomi, aunque las fuerzas nazis y fascistas se mantuvieron en el norte del país. Hitler instaló en ese lugar la Republica Social Italiana bajo el mando de Mussolini, aunque al siguiente año se daría la victoria definitiva de los países del Eje, con lo que concluyó la Segunda Guerra Mundial.

⁴⁸ *El Nacional*, 11 de julio de 1944.

Ilustración 6. Conferencia de prensa de la Alianza Italiana Garibaldi. Aparecen Mario Mongtagnia, Frola, Gilberto Bosques y Camilo Arriaga.



Fuente: *El Nacional*, 11 de julio de 1944

Como es posible observar, Camilo Arriaga estaba al tanto de lo que pasaba en el mundo y lo presentaba como “Precursor de la Revolución” para darle mayor significación a su presencia pública, en concordancia con las demás organizaciones que apoyaron tanto a España, Italia y China. De esta manera, el tener aquel título le sirvió principalmente para manifestar públicamente su postura sobre política exterior en los últimos años de 1930 y principios de 1940, mientras para beneficio personal le sirvió para que le realizarán algunos homenajes, aunque en realidad serían más beneficiosos para sus organizadores, es decir, para el PRM, vinculado estrechamente al gobierno federal, como veremos en el siguiente apartado.

5.6 ARRIAGA REMEMORANDO SU ACTIVIDAD COMO PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN

En junio de 1942, Camilo Arriaga dio una entrevista a *El Nacional* sobre la política mexicana, ya que tendría un encuentro con el presidente de la República Manuel Ávila Camacho para expresarle que él consideraba que existía un “estado de guerra” en el país producto del sector religioso, al ser “tradicionalmente” peligroso pues producía continuamente disolución social, por lo que justificaba que debía ser “aniquilado con la máxima energía” y en particular a quienes tenían en sus manos el manejo de asuntos públicos y procedieran con deslealtad al régimen mermando sus posibilidades de defensa.⁴⁹ Todas aquellas expresiones estaban sustentadas en el arribo al escenario nacional de agrupaciones católicas como la Unión Nacional Sinarquista (1937) y la fundación del Partido Acción Nacional (PAN) en 1939.

Los señalamientos de Camilo Arriaga fueron presentados al jefe del ejecutivo junto con otros de parte del grupo “Precursores de la Revolución” y dados a conocer en la prensa y el periódico *Excélsior* se dedicó en sus páginas a contestar aquellas aseveraciones. En la nota se dijo que aquellas expresiones estaban firmadas “estúpidamente” por el “conocido contratista de la Revolución” Antonio I. Villareal y algunos otros “ilustres desconocidos de las masas revolucionarias, pero que se sienten campeones de todo lo que HUELE A REVOLUCIÓN, PORQUE LES PRODUCE UTILIDADES Y MODO FÁCIL DE VIVIR.”⁵⁰

Camilo Arriaga señaló que Villareal haría declaraciones sobre esto y el grupo de “Precursores” formularía una contestación conjunta, pero que, como su nombre encabezaba la lista de firmantes, iba a dar su versión de los hechos. Su respuesta se publicó en *El Nacional*, donde afirmó que ignoraba el por qué el escritor cubano Aldo Baroni de *Excélsior*

⁴⁹ “La quinta columna es vieja en México. Declara Don Camilo Arriaga que la padecemos desde la época de Juárez”, *El Nacional*, 18 de junio de 1944, p. 1, no. 4739.

⁵⁰ *El Nacional*, 20 de junio de 1944, pp. 1 y 5, no. 5466

no conocía a los mexicanos que contribuyeron a la revolución a partir de 1900 y se dirigió contra el director del periódico, Rodrigo del Llano, a quien le increpó que fuera diputado durante el gobierno de Victoriano Huerta, cuando “combatimos al sangriento asesino de Francisco I. Madero con el mismo empeño con que habíamos luchado contra el dictador Porfirio Díaz.”⁵¹

Arriaga justificó en su escrito por qué era considerado precursor y relató su participación en el Congreso Liberal, señalando que fue presidente del Club Liberal Ponciano Arriaga, así como su actividad, “no del todo ajena”, en el complot de Tacubaya. Por estas razones, refutó la nota y afirmó que se podrían cerciorar de que “no somos tan ilustres desconocidos de las masas revolucionarias como el Sr. Baroni lo desearía.” Rechazó que se le llamara “utilitario de la Revolución” con las siguientes palabras:

Nunca en México se había atrevido nadie, no importa el color de sus ideas políticas, a lanzarme tamaña injuria. Las condiciones económicas precarias en que vivo, la honradez que ha sido mi más alto orgullo y mi honorabilidad, son por ventura, conocidas de varias generaciones de mexicanos. Sólo a un extranjero irresponsable e ignorante o a sus compadres periodísticos puede ocurrírseles tamaña infamia. El cargo de totalitario que se me lanza lo rechazo con igual indignación.⁵²

Posteriormente, continuó atacando la actitud del periódico con respecto a diversos acontecimientos internacionales, como el que hubiera aplaudido el pacto de Múnich, que calificara a la “heroica” Checoslovaquia de “colcha de retazos” y por supuesto, que exaltara

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*

la grandiosidad de Hitler, mientras él combatía dentro de sus posibilidades “la nefasta doctrina totalitaria de Mussolini y Hitler.”⁵³

Finalmente, habló de su apreciación sobre la prensa conservadora y la culpó de su incidencia en el derrumbe del gobierno de Madero y la llegada de Huerta al poder. Por esa razón, dijo que él no olvidaba aquella época y que observaba que esas mismas prácticas se estaban llevando a cabo en ese momento por periódicos como *Excelsior*, al que estaba refutando:

Y que mi memoria por fortuna no me falla del todo y porque además he visto que en estos días algunos periódicos -especialmente los que publica la empresa que Ud. dirige- están empleando, impunemente los mismos métodos que en aquel momento usaron los órganos reaccionarios para crear confusión y derribar Madero, consideré oportuno invitar a mis compañeros de lucha -hombres honrados a carta cabal y ciudadanos ejemplares- a que diéramos la voz de alerta al Presidente de la Republica sobre la gravedad de la conducta de los reaccionarios y sus periódicos [...] Yo sé también, que Uds. viven en la opulencia y que yo vivo casi en la miseria. Yo sé, por último que muy pronto el país entero se percatará que mis temores son justificados [...] A ustedes dejo el papel de injuriadores de profesión y yo me quedo con mi calidad de revolucionario honrado y de humilde pero fiel servidor del pueblo mexicano.⁵⁴

Es importante resaltar como Camilo Arriaga relacionaba sus vivencias del pasado como líder del movimiento anticlerical de los clubes liberales con su actualidad y los comparaba, situándose así como un lector de las experiencias políticas que podrían venir para México.

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ *El Nacional*, 20 de junio de 1944, pp. 1 y 5, no. 5466

En este sentido, se observa que manifestaba como prioridad en sus argumentos, una alerta sobre la “reacción católica” y la vinculaba con la propagación de ideologías como el fascismo a lo largo país. También es necesario mencionar que repetía continuamente el estado de “pobreza” en que vivía, y aquello, llegó a formar parte de los panegíricos que se le hicieron posteriores a su muerte.

En 1943, para conmemorar la Revolución Mexicana, se hizo un homenaje a los precursores, ofreciéndoles una comida. En el acto se pronunciaron diversos discursos, entre ellos, el de Camilo Arriaga. El homenaje fue ofrecido por varias organizaciones, destacando en primer lugar el PRM, fundado en 1938 durante la presidencia de Lázaro Cárdenas sobre la base del PNR, partido al que sustituyó, con el objetivo de contar con un mayor control político. Esta agrupación tuvo como base cuatro sectores sociales: el campesino, obrero, popular y militar, organizados a través de corporativos como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) fundada en 1936 y al Confederación Nacional Campesina (CNC) creada en 1938.

Ambas agrupaciones, fueron pilares fundamentales del cardenismo⁵⁵ y se mantuvieron así durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, razón por la cual también participaron en el homenaje a los precursores representados por sus dirigentes: Fidel Velázquez y Gabriel Leyva Velázquez, respectivamente. Otras organizaciones participantes en el evento fueron la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) fundada en 1943, los electricistas, mineros y los bloques de las Cámaras Colegisladoras. Concurrieron también al acto personalidades como Antonio Villalobos -presidente del PRM-

⁵⁵ Aboites, *op. cit.*, p. 633

, el ex presidente Pascual Ortiz Rubio, Lombardo Toledano, el secretario de Marina Heriberto Jara, Antonio Nava Castillo -secretario general de la CNOP- entre otras.

Los precursores que pronunciaron discursos fueron: Antonio Villalobos, Camilo Arriaga, Esteban B. Calderón, Manuel Espinosa, Toribio García Zarate, Teodoro Hernández, Manuel Muñoz Lumbier, Agustín Navarro, Santiago R. de la Vega, Elisa Rosete y Antonio I. Villareal. En sus alocuciones, coincidieron en explicar por qué actuaron en el movimiento revolucionario y criticaron la actitud del clero, el capitalismo y el poder que detentó el grupo porfiriano.

El acto sirvió para vincular la actuación de los precursores con las labores del gobierno, pues se dijo que los ideales y acciones que llevaron a cabo eran “la base del programa que han venido desarrollando los regímenes revolucionarios a partir del momento en que se restableció en México la tranquilidad interior.”⁵⁶ De esta manera, se entiende que el gobierno y las agrupaciones gubernamentales necesitaban legitimarse a través de la acción revolucionaria y porque rendirles homenaje.

Las palabras que Arriaga pronunció en el acto muestran que se asumía como un iniciador de la Revolución. Dijo que aún en el año de 1943 todavía era un “militante”, un hombre que se honraba en ocupar “un puesto humilde en la vanguardia de la Revolución, al servicio del pueblo mexicano y de la patria.” Consideramos que es importante transcribir la mayor parte de su alocución, ya que en ella es posible observar con mayor claridad su pensamiento:

Quiero decir a ustedes –agregó- que los ideales que condujeron nuestra lucha contra el porfirismo, son los ideales de hoy, y que hoy que nos encontramos ya lejos del porfirismo en el sentido del tiempo, los revolucionarios estimamos que

⁵⁶ *El Nacional*, 23 de noviembre de 1943, pp.1-2, no. 5258

no hemos salido todavía del porfirismo en todos los aspectos de la vida nacional, y que por tal razón, la obra de la Revolución Mexicana ha de continuar hasta que el pueblo no haya satisfecho plenamente sus ideales [...] Nos falta todavía mucho por hacer. Hidalgo comenzó la obra; después siguió Morelos, después Juárez, después seguimos nosotros, ahora continúan la tarea hombres más jóvenes que nosotros y mañana proseguirán nuestros hijos y nuestros nietos y estos, a su vez, transmitirán sus ideales y sus experiencias a sus descendientes, para que ello sigan trabajando por el cumplimiento de los ideales de la Revolución, que equivalen al progreso de México [...] Gracias por habernos congregado aquí por honrar, con el aplauso, la obra humilde de nuestras vidas puestas al servicio de la patria mexicana. Después de lo que yo acabo de decir, en realidad no deben ustedes, los organizadores de nuestro homenaje, recordar nuestro esfuerzo del pasado como una cosa sin vínculos con el esfuerzo que ustedes mismos realizan hoy. Nosotros no pertenecemos al pasado, pertenecemos al porvenir, como ustedes mismos no pertenecen al presente, sino también al porvenir. Ningún mexicano importante, de los que han luchado con sinceridad por la autonomía de la nación y por el progreso del pueblo, han pertenecido nunca, de un modo exclusivo, el momento en que han vivido: todos ellos han pertenecido al porvenir. Y es que en un país semi-libre como México y con un pueblo lleno de privaciones materiales y morales, todo lo que se hace por redimir al pueblo y por darle libertad plena a la nación, es una obra realizada para el porvenir. Yo, que soy un viejo, no me acuerdo del pasado sino para el objeto concreto de recordar que los ideales por los que luchamos ayer no se han cumplido toda vía de un modo pleno. Mi único consejo a los revolucionarios biológicamente jóvenes de hoy, es que

vivan siempre aborreciendo el pasado de México que representa los aspectos negativos de la vida nacional, y que trabajen siempre pensando en que nada se ha hecho, aun cuando mucho se haya hecho, aun cuando mucho se haya logrado, para que este pensamiento aumente su vigor y su entusiasmo en la redención del pueblo y en la emancipación de la patria mexicana. Hay una frase de Jean Jaurès que deseo repetir en esta ocasión extraordinaria en que recordamos el ayer: “toma de los altares del pasado el fuego, no las cenizas.”⁵⁷

Consideramos que las palabras que expuso Arriaga en el evento ponen énfasis en la problemática que lo llevó a la organización de los clubes liberales: la desmovilización política. Sus señalamientos se dirigen, más allá de una crítica al gobierno, en contra de considerar que los ideales y las luchas revolucionarias ya habían sido alcanzados. Él menciona que aquella obra no estaría acabada hasta que el pueblo hubiera satisfecho plenamente sus ideales. Es de notarse, que entiende que la tarea sería tremendamente ardua, pues menciona que intervendrían no sólo las generaciones a las que les habla sino las siguientes. Por esta razón, recalca la idea de evitar caer en la confianza, puesto que, como lo dijo en el llamado al Partido Liberal en 1900: “dormimos demasiado sobre nuestros laureles.”⁵⁸ Finalmente, es interesante la cita de Jean Jaurès que anota al final, pues parece haber sido un personaje que influyó fuertemente en él, ya que hay que recordar que el periódico que sacó con Santiago R. de la Vega en Estados Unidos en 1905 llevaba el nombre del mismo órgano que dirigía el socialista francés, asesinado en 1914 por sus actitud pacifista en los albores de la primera guerra mundial.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ “Invitación al Partido Liberal” 30 de agosto de 1900, San Luis Potosí, S.L.P. López, Chantal y Cortés, Omar (recop.), *El programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y sus antecedentes*, México, 2005

Muchos de los otros discursos hicieron alusión a Camilo Arriaga y su liderazgo en la Confederación de Clubes Liberales, como los de Esteban B. Calderón y Manuel Espinosa. Este último habló de la unión que seguía causando Arriaga con las siguientes palabras: “Hoy la revolución está en pie, invencible, en continuo ascenso y así seguirá y nosotros, los viejos liberales, la apoyaremos con firmeza al lado del Ing. Arriaga que nos une.” Teodoro Hernández también habló sobre el movimiento liberal de 1900: “esa antorcha que nos unió y guio, fue el “Club Liberal Ponciano Arriaga” de San Luis Potosí, presidido por el gran revolucionario de resolución inquebrantable, el Ing. Camilo Arriaga.” Otro personaje que mencionó a Arriaga fue Elisa Acuña Rosete, quien rememoró el llamado del “infatigable luchador ingeniero Camilo Arriaga.”⁵⁹ Con esas palabras se nota una coincidente aceptación en señalar a nuestro personaje como el impulsor del movimiento revolucionario por su labor en los clubes liberales y la unanimidad al tomarlo como símbolo para representar a otros revolucionarios de aquel momento.

⁵⁹ *Ibíd.*

Ilustración 7. Camilo Arriaga aparece dando su discurso en la comida a los Precursores de la Revolución Mexicana ofrecida por el PRM. Véase segunda foto inferior



Fuente: *El Nacional*, 23 de noviembre de 1943, pp.1-2, no. 5258

5. 7 MUERTE DE CAMILO ARRIAGA Y SUS FUNERALES

Camilo Arriaga falleció el 26 de junio de 1945. Su sobrino, Manuel Ramírez Arriaga, en la biografía que hizo sobre él, afirma que murió indigente en un puesto de socorros del Seguro Social y su director, Ignacio García Téllez, costó el funeral.⁶⁰ La información que hemos encontrado en la prensa contrasta con la lastimosa exposición de su familiar, pues en ella la muerte de Arriaga fue vista como un acto que causó expectación, y según informó, a sus funerales acudieron representantes de numerosas organizaciones políticas y personalidades del gobierno, vínculos que había establecido en vida como lo tratamos en el anterior apartado.

El PRM se encargó de organizar la ceremonia luctuosa que se realizó en la capilla ardiente de la Universidad Obrera (Rosales no. 26). En las crónicas periodísticas se enlistaron

⁶⁰ Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, p. 17

los asistentes, entre los que se encontraban: los redactores de *El Nacional*, varios coroneles, mayores y capitanes del ejército; Teodoro Hernández –precursor-; Soledad R. Orozco –precursora-: la hija de Juana Gutiérrez de Mendoza, amiga de Arriaga; oficiales de la Secretaria de la Marina Nacional; representantes de la Confederación Nacional Campesina; redactores de *El Popular*, periódico oficial del PRM; representantes del sindicato de trabajadores ferrocarrileros; representantes del Partido de la Revolución Mexicana; representantes del IMSS, creado en 1943 y otros.⁶¹

Al funeral enviaron numerosas coronas de flores personalidades distinguidas, como el presidente Manuel Ávila Camacho; el Secretario de la Defensa Nacional, Lázaro Cárdenas; el Secretario de Marina, Heriberto Jara; el Secretario de Agricultura y Fomento; el presidente del PRM; el ex secretario de Gobernación, Miguel Alemán; el director del IMSS; el expresidente Emilio Portes Gil; el secretario de la SEP, Jaime Torres Bodet, entre otras. También los colectivos y agrupaciones sociales mandaron coronas de flores, entre los que podemos mencionar los siguientes: Universidad Obrera, FOARE, Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica, CNC, CTM, Federación de Trabajadores del DF, Unión de Veteranos de la Revolución, PRM, CNOP, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (creado en 1943), Escuela Nacional de Maestros, SEP, Grupo de Obreros de Acción Social; así como varios sindicatos de trabajadores, como los del IMSS, del ferrocarril, de la Secretaria del Trabajo, de los Talleres Gráficos de la Nación, de los tranviarios de México, de las artes gráficas, de la industria de artículos bélicos, de la industria textil y similares y otros más.

⁶¹ *El Nacional*, 28 de junio de 1945, p. 6, no. 5836.

Ilustración 8. Guardias de honor en el féretro de Camilo Arriaga



Fuente: *El Nacional*, 28 de junio de 1945, p. 6, no. 5836. La descripción de la imagen enlista a las personalidades de la siguiente manera: Foto 1. Lic. Miguel Alemán, 2. El Gral. Heriberto Jara, secretario de marina, 3. Comisión de la Unión Nacional Española, 4. Comisión del Estado Mayor de la Defensa, encabezada por el sub-jefe, coronel Arturo Dávila Caballero, 5. Comisión de obreros de la industria de la maquinaria, de la FTDP.

En la prensa se publicaron algunas esquelas y escritos que se enviaron a la familia de Camilo Arriaga, un ejemplo de ello es el boletín que expidió la FOARE y que recordaba a su fallecido miembro de la siguiente manera:

Este esclarecido revolucionario vivió intensamente los últimos años de su existencia. Fue un combatiente abnegado de la lucha contra el fascismo, fue enemigo implacable del régimen franquista. Al lado de sus preocupaciones por México estaba su preocupación por el pueblo español, al que amaba, fue como miembro de la FOARE, un ilustre paladín de la amistad de México hacia la república española.⁶²

⁶² *Ibíd.*

El PRM, por su parte, envió sus condolencias recordándolo como un “distinguido militante del propio partido”. Su presidente señaló que días antes había visitado a Camilo Arriaga en el sanatorio donde se hallaba encamado y envió a los familiares sus condolencias por la irreparable pérdida que vivían. Posteriormente, el Comité Central Ejecutivo del mismo partido hizo pública la profunda pena que sentía por el sensible fallecimiento de Arriaga, pérdida irreparable para “los sectores progresistas de nuestra patria” y manifestaba que recogían la lección de su vida, llena de “anhelo de estímulo y superación” como norma inquebrantable.⁶³ De esta manera, es notable la apropiación que se hace de la figura de Arriaga por el partido en el gobierno y su interés en mantener un poder ideológico hegemónico bajo el manto revolucionario.

El PRM invitó a los residentes del DF a formar parte del cortejo fúnebre que partiría de la Universidad Obrera rumbo al panteón civil de Dolores. Al sepelio asistió la familia de Camilo Arriaga: su viuda, Avelina Villareal; sus hijos, Rosa María Arriaga y Alfredo B. Cuellar; sus sobrinos, Lic. Manuel Ramírez Arriaga, Carlos Ramírez Arriaga, Ponciano Arriaga y demás parientes.

Durante el sepelio, en un libro colocado junto al féretro, el ex presidente Lázaro Cárdenas escribió las siguientes palabras: “desde ayer pasó a ser un símbolo de la Revolución Mexicana y uno de los guías más nobles del pueblo que hayan cruzado por la historia contemporánea del país.”⁶⁴ Hay que señalar que Arriaga en ningún momento en sus escritos o discursos mencionó algo sobre la política cardenista aunque como dijimos anteriormente, quizá para él fue aceptable la postura que abanderó sobre los sucesos mundiales y por tanto, ese sería el principal punto de encuentro que tuvieron, según nuestra investigación.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ *El Nacional*, 29 de junio de 1945, p. 1 y 7, no. 5837

Asimismo, también habría que destacar que Cárdenas buscó darle mayor carga ideológica al partido que reestructuró y se acercaban las elecciones presidenciales en 1946, donde el PRM competiría con el recién electo candidato Miguel Alemán Valdés.

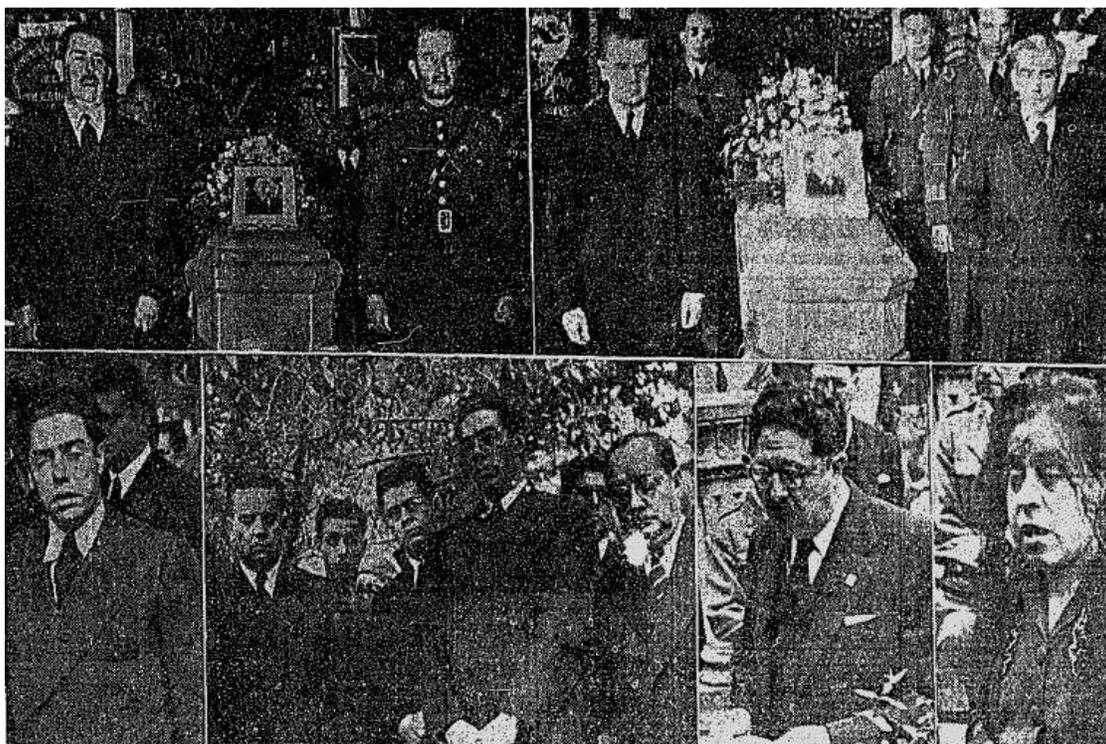
En el sepelio se llevaron a cabo varios discursos a Camilo Arriaga, como el de Enrique Flores Magón, quien al hacer uso de la palabra señaló lo siguiente de su compañero de lucha: “Los precursores de la Revolución -dijo- estamos en la miseria. Fuimos a la lucha para dar, no para recibir. Creímos que no llegaríamos con vida al año de 1915, porque la muerte nos acechaba a cada momento.”⁶⁵ La reiterada pobreza que tanto Enrique como Arriaga afirmaban, seguramente fue respuesta a las acusaciones de que fueron objeto, como las que mencionamos sobre que la Revolución había sido sólo para el enriquecimiento de algunos, así, ambos negaban aquellas afirmaciones. Según el escritor Gabriel Ferrer Mendiola, Arriaga rechazó un donativo de \$2,000 que le hizo el presidente Ávila Camacho poco antes de su muerte.⁶⁶

Otras personalidades que presentaron alocuciones en el sepelio fueron Ignacio García Téllez, director del IMSS; el Gral. Marciano González, director de *El Popular*; Alejandro Carrillo; Francisco J. Múgica por el PRM; Raúl Reygadas, de la CTM; el hijo de Arriaga, Alfredo B. Cuéllar y por los precursores revolucionarios: María Efraína Rocha, Crescenciano Gutiérrez Arriaga y Ramón Mariscal.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ Ferrer Mendiola, Gabriel, “El precursor Camilo Arriaga”, *El Nacional*, 13 de noviembre de 1960, pp. 3 y 7

Ilustración 9. Funerales de Camilo Arriaga, guardias de honor y discursos



Fuente: *El Nacional*, 29 de junio de 1945, p. 1 y 7, no. 5837

Después de los funerales se realizaron otros homenajes, los cuales consideramos necesarios anotar con la intención de reflexionar sobre en qué momentos y por cuáles personas se trajo nuevamente a la memoria la figura del potosino. En 1946, por iniciativa del presidente de la república, Manuel Ávila Camacho, se concedió una pensión a su esposa Avelina Villareal y a su hija Rosa María Arriaga.⁶⁷ Dos años después, el “Grupo Pro Homenaje a Camilo Arriaga” propuso que se le diera su nombre a una calle en el DF, aprovechando la ocasión de las celebraciones del 20 de noviembre. La agrupación estaba formada por los siguientes nombres: E. Romo, Luis Canales, María Martínez, Soledad Delgado, Sara González, R.

⁶⁷ AGDC, Diario de los debates, Sesión del 22 de noviembre y 26 de noviembre de 1946. *El Nacional*, 18 de diciembre de 1946, p. 8, no. 6370. La esposa de Camilo Arriaga fue reconocida oficialmente como “Veterana de la Revolución” el 9 de febrero de 1940.

Huerta y M. Cataño.⁶⁸ No encontramos ninguna información sobre estas personas y tampoco sobre si fue aceptada esta petición.

En 1950 se mandó inscribir el nombre de Camilo Arriaga con letras de oro en la cámara de diputados de San Luis Potosí, junto con el de otras personalidades importantes para la historia del estado, como las de los generales insurgentes Antonio Otahegui y José Mariano Jiménez; dos presidentes potosinos del México decimonónico: Miguel Barragán y Mariano Arista; el escritor del Himno Nacional, Francisco González Bocanegra; los gobernadores Ildefonso Díaz de León y Juan Bustamante, y por último, el militar juarista, Damián Carmona.⁶⁹

En la década de 1970, el presidente Gustavo Díaz Ordaz dispuso que en el edificio del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se honrara la memoria de fechas históricas y hombres que hubieran contribuido al tema agrario, como ideólogos, asesores o precursores. Los diez nombres que se seleccionaron para titular cada uno de los pisos del edificio fueron los siguientes, en orden del 1 al 10: los escritores del artículo 27 de la constitución de 1917: Luis Cabrera, Pastor Rouaix y Molina Enríquez; el autor del Plan de Ayala, Otilio Montaña; los promotores del agrarismo en Yucatán y Veracruz, Felipe Carrillo Puerto y Ursulo Galván, respectivamente; el potosino Graciano Sánchez, director de la CNC en el gobierno de Cárdenas y los miembros del Club Liberal Ponciano Arriaga: Ricardo Flores Magón, Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama.⁷⁰

En el LXI aniversario de la Revolución, en 1971, la CNOP develó una placa en una columna, donde aparecieron los nombres de: Ricardo Flores Magón, Camilo Arriaga,

⁶⁸ *El Nacional*, 1 de diciembre de 1947, p. 10

⁶⁹ *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 7 de septiembre de 1950, Página 1. El gobernador Ismael Salas dio a conocer el decreto no. 106 de la XXXIX legislatura, el 29 de mayo de 1950.

⁷⁰ *El Porvenir*, 22 de julio de 1970, p. 5. *Avance*, 1 de diciembre de 1970, p. 11.

Filomeno Mata, Andrés Molina, Jesús Urueta, Luis Cabrera e Isidro Fabela.⁷¹ Asimismo, sabemos que existen varias calles, escuelas y monumentos que llevan el nombre de Camilo Arriaga, como una calle en Juan Aldama, Zacatecas y otra en San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Una escuela secundaria y una Normal en San Luis Potosí, además de una hidroeléctrica en el municipio de El Naranjo.

Todo lo mencionado anteriormente se refiere únicamente a la manifestación material de los homenajes, pues no estamos mencionando las semblanzas que se redactaron en la prensa y los diversos libros escritos donde se ha retomado la figura de Camilo Arriaga como precursor de la Revolución Mexicana y que explicamos en la introducción como parte de la revisión historiográfica.

Como reflexión final a este capítulo, queremos destacar que Camilo Arriaga fue retomado como una figura revolucionaria de gran importancia como parte del proceso apropiación de este movimiento armado del partido hegemónico surgido en la posrevolución con el grupo sonoreense. Las últimas actividades de Arriaga en contra del nazismo, fascismo, franquismo y en favor de China, coincidieron con la postura sostenida por los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho, lo que seguramente lo acercó a avalar sus políticas y que ellos también decidieran retomarlo como figura para el proyecto ideológico del PRM.

Más allá de esto, hay que señalar que Arriaga tuvo una escasa participación en las administraciones federales, exceptuando la de Obregón, lo que es una marcada diferencia con otros personajes y compañeros suyos que destacaron como impulsores de los proyectos políticos con los que participaron en la lucha revolucionaria. Quizá la mayor aportación de

⁷¹ *El Nacional*, 19 de noviembre de 1971, p. 12

Camilo Arriaga en este caso fue su insistencia por el peligro que representaba el poder de la Iglesia católica en el México de la primera mitad del siglo XX, reconociendo las políticas anticlericales de Plutarco Elías Calles y pidiendo a la administración avilacamachista que no bajara los brazos ante la reagrupación católica en partidos como el PAN (fundado en 1939) o en agrupaciones como la Unión Nacional Sinarquista, impulsados por el fascismo en el panorama mundial.

CONCLUSIÓN

A continuación presentamos algunas conclusiones después del recorrido por la actividad política de Camilo Arriaga en sus 82 años de vida. De manera general, es necesario hacer notar que el personaje que estudiamos tuvo una aparición pública irregular, siendo la más reconocida a nivel nacional la de los clubes liberales, en un lapso de tiempo corto (1900-1904), pues a su salida de México dejó de ser un tema comentado en la prensa de la época. La elección presidencial de 1911 fue otro de los momentos en los que también tuvo cierto protagonismo, al acercarse a Francisco I. Madero y ser difusor de la candidatura de José María Pino Suárez a la vicepresidencia. Esas son las actividades que consideramos tuvieron mayor impacto en la política mexicana. En menor medida podríamos mencionar lo ocurrido en el complot de Tacubaya en contra del gobierno de Porfirio Díaz, el espionaje al que fue sometido como contrabandista de armas para la lucha en contra de Victoriano Huerta y su participación en agrupaciones formadas ante el contexto internacional de la década de 1930 y 1940. Menciones todavía más aisladas de su accionar político fueron algunas intervenciones como diputado local y federal, así como su cargo de director forestal durante el gobierno de Álvaro Obregón.

Como señalamos en la tesis cada uno de estos momentos tuvieron características particulares que respondieron al contexto nacional, por lo que su estudio lo hicimos desde la actividad política de Camilo Arriaga. En el caso de su liderazgo en los clubes liberales hay que señalar que esta propuesta recogió el malestar que se comenzó a visibilizar con la organización de grupos en contra de la política de conciliación del gobierno hasta llegar a ser una crítica cada vez más fuerte hacia la administración de Porfirio Díaz. Consideramos que esta experiencia vivida por Arriaga la realizó sabiendo el peligro que corrían pero al momento

de que el Club Liberal Ponciano Arriaga decidió presentar una propuesta electoral en 1903, él consideró que no era el momento indicado ya que los cambios profundos se daban de manera lenta e incluso quizá por esta razón apoyó al gobierno de Francisco I. Madero en los primeros pasos que daba su proyecto político para el país. Consideramos que las acciones que tomó en este tema fueron resultado de las decisiones de su momento, pero que también en ellas recogió sus experiencias pasadas como el aprendizaje de la actividad de su padre o su participación dentro del gobierno porfirista, razón por la cual era preciso realizar una investigación que nos llevara a los años anteriores a este hecho por el que es reconocido como precursor de la Revolución.

Sobre los primeros años de su vida, pudimos entender cómo influye la familia en la cual nace un individuo para que este decida dedicarse a la política, por ejemplo consideramos que Camilo Arriaga aprendió de su padre, los medios necesarios por los cuales hacerse de un lugar en el ámbito público como la participación en organizaciones, manifestaciones y la continua aparición en la prensa. Pero lo que constituyó el elemento más importante para su carrera política fueron los vínculos que Benigno Arriaga le heredó con personajes reconocidos a nivel local y nacional, como en el caso de Carlos Díez Gutiérrez, Manuel Sánchez Ramírez y generales tuxtepecanos como Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo y el propio Porfirio Díaz. Señalamos la insistencia que padre e hijo tuvieron para colocar en el gobierno a Manuel Sánchez Rivera, considerando que con él había un fuerte lazo de amistad como lo ubicamos en la boda de Dolores Arriaga donde fue su padrino en el año de 1908. En el caso del gobernador Carlos Díez Gutiérrez mostramos que Camilo Arriaga lo apoyó en los momentos más difíciles de su administración por el malestar generalizado que se comenzaba a percibir en la población y que en 1898 lo reconoció como jefe del Partido Liberal en San Luis Potosí, siendo un preámbulo al movimiento liberal nacional de 1900. Sobre los generales

norteños Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo con los que su padre convivió desde la revuelta de Tuxtepec, encontramos que el hijo de Naranjo fue dirigente de los clubes liberales de Nuevo León y posiblemente tenía una amistad desde años antes con Camilo Arriaga, además de que estas agrupaciones del norte del país se mostraban desafectas al poder de Bernardo Reyes, enemigo particular de Arriaga. Por último, en el caso de Porfirio Díaz fue muy importante el hallazgo de las cartas que Benigno Arriaga le mandó solicitándole trabajo para sus familiares y por su puesto para su hijo a quien finalmente se le otorgaría la diputación local llegando posteriormente a la legislatura federal como una disposición directa del presidente ante la muerte de su padre. Asimismo, ubicamos la carta que Camilo Arriaga dirigió a Porfirio Díaz en 1906 para intentar salvar sus propiedades del juicio por el que pasaban, pero en ese momento ya se nota el deterioro de sus relaciones ante la negativa del jefe del ejecutivo nacional de apoyarlo en su problema.

Otra característica que reconocimos acerca de la influencia familiar sobre una persona fue el tema económico, como comentamos en la introducción, aquello era parte de los cuestionamientos principales que teníamos para definir si el tener buenas finanzas contribuyó a que Camilo Arriaga pudiera sostener el movimiento liberal que dirigió. Un primer elemento a considerar es que sí contribuyó a la formación educativa de Arriaga y destacó como un alumno sobresaliente según su expediente de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Ingenieros. El que estudiara en aquellas instituciones de la capital posiblemente fue muy importante para él al vivir en la ciudad que de manera más vertiginosa recibió la modernización de la época y porque aquellos centro educativos fueron espacios de encuentro con personalidades en el ámbito científico y político como muchos de sus maestros, así como es posible pensar que en ese momento tuvo acercamiento con lecturas socialistas y anarquistas que en un futuro haría llegar a los miembros del Club Liberal Ponciano Arriaga,

esta afirmación parte de la lectura que hicimos de su tesis de ingeniero en minas donde Camilo Arriaga estudió la política económica internacional y donde señaló algunas características de la perversidad del sistema capitalista como eran los bancos y el valor cambiante de la moneda, quizá con esa investigación encontró cómo los escritos socialistas y anarquista denunciaron la forma en que funcionaba la economía internacional a beneficio de los poderosos.

En el caso particular de la economía familiar de Camilo Arriaga, encontramos en la revisión de los protocolos que su padre no sostuvo grandes empresas mineras como se había señalado en la historiografía sino más bien que Benigno Arriaga trabaja para algunas familias importantes de San Luis Potosí como abogado, en el caso de los Meade, los Verastegui y Parada y que principalmente se dedicó a diversos cargos públicos como el de senador. Como vimos hay un error historiográfico en señalar que la familia Arriaga perdió su fortuna en 1893 por un accidente en la mina de la Concepción, pero como encontramos en la documentación, Benigno Arriaga para 1886 ya no tenía participación en la compañía y esta afirmación incluso vinculaba la mala situación financiera de la familia en que Camilo Arriaga decidiera organizar la oposición al gobierno de Porfirio Díaz. Hay que señalar, sin embargo, que como apuntamos, su padre y él no lograron alcanzar un lugar tan alto en la escala económica como sí lo hicieron otros personajes de la época. Quizá podríamos afirmar que estos tuvieron un carácter menos ambicioso que los círculos más cercanos al presidente Díaz y que el que Camilo Arriaga no se dedicara directamente a invertir en la minería como en algún momento lo hizo su padre fue por los mismos estudios que realizó y se dedicó más bien a formar parte de asociaciones de ingenieros o compra venta de herramientas como lo hizo en Estados Unidos en 1905.

La recomendación que Porfirio Díaz otorgó para que Camilo Arriaga entrara al congreso local y federal trajo consigo el que tuviera contacto directo con la forma de hacer política en aquel período y por tanto vivencias significativas que también abonarían a su actividad opositora al gobierno posteriormente. Como diputado vivió justo el momento en que la administración porfirista se encontraba desarrollando el proyecto de fomento económico para México y esto lo percibió desde el caso particular de San Luis Potosí como en el de la política nacional. Lo que notamos sin embargo es que Arriaga no tuvo mucha participación legislativa ya que la mayoría de las iniciativas seguían una línea oficial por lo que no encontramos discusiones relevantes inscritas en los Diarios de los debates tanto en el estado potosino y en el congreso de la Unión. Observamos que una vez que aprendió la manera en que los diputados aprovechaban su cargo, él se dedicó a echar a andar algunos negocios, vinculándose con asociaciones de ingenieros en la capital que lo hizo visible en el ámbito mercantil y su continua promoción en la prensa. Él al estar participando en comisiones de fomento y la de comunicaciones y obras públicas, se dedicó a promover algunos contratos de vías férreas, concesiones, y venta de terrenos.

Sobre el tema de Prospero Cahuantzi en 1896 concluimos que existen también equivocaciones que afirman que la decisión de Camilo Arriaga de votar a favor de que se castigara al gobernador tlaxcalteca por violaciones a las Leyes de Reforma, hizo que Porfirio Díaz lo sacara de la cámara de diputados, cosa que no fue cierta y que en ese momento el potosino comenzó organizar su oposición anticlerical. Como encontramos, Arriaga fue renovado para el periodo de 1898-1900 y el año de 1898 fue decisivo para él pues ya mostraba una posición más clara en contra de la Iglesia católica como lo hizo en San Luis Potosí y de acuerdo a la carta que en ese mismo año le mandó Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, consideramos por tanto que esta es la razón principal por la cual el presidente comenzaría a

poner más atención a la actividad del potosino y posiblemente el detonante final por el cual decidió apartarlo del congreso de la Unión. Dimos seguimiento a la enemistad que se forjó entre Reyes y Arriaga a partir de esta carta, la vinculación del entonces ministro de Guerra con el gobernador Blas Escontría para acabar con los clubes liberales y en particular con el Club Liberal Ponciano Arriaga, como demostraron los documentos del archivo Bernardo Reyes, además de que el club potosino lo llevó a juicio en 1903 y que Camilo Arriaga siempre alertó a Francisco I. Madero sobre las pretensiones políticas de Reyes desde que se encontraba en el exilio en 1911, formando incluso organizaciones para que no fuera aceptado como candidato a la presidencia o que tuviera un lugar en el gabinete maderista.

En el tema del movimiento liberal advertimos que la *Invitación al Partido Liberal* no mostró una oposición directa al gobierno de Porfirio Díaz sino que comenzó siendo un movimiento abiertamente anticlerical, situación que no duraría mucho pues transcurrido un año y después de ocurrido el congreso en San Luis Potosí, el Club Liberal Ponciano Arriaga ya expresaba una fuerte crítica a la administración porfirista. Esto lo identificamos en manifiesto de la agrupación que casi no se toma en cuenta ya que la historiografía coincide en señalar el año de 1903 como el momento en que ya hay una radicalidad en ideas, sin embargo sostenemos que fue desde 1901 con ese tipo de documentos, donde ya se califica a Díaz como un “déspota” y se hace hincapié en la necesidad de cambiar la situación del país a través de la participación electoral. La decisión de Camilo Arriaga de no hacer trabajos electorales en 1904 se debió a que consideró que la represión sufrida a los clubes hizo que se detuvieran las labores esperadas encaminadas a producir un cambio significativo en la sociedad y por tanto en la política mexicana, lo que le causó un primer distanciamiento con los miembros del club instalado en la ciudad de México en 1903, malestar entre el grupo que

se mantuvo en el exilio en Estados Unidos y que devendría en un rompimiento por la postura pausada que tomó Camilo Arriaga.

Consideramos que fueron valiosos los documentos que revisamos en el archivo histórico de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí ya que en él encontramos numerosos amparos que los miembros del club Ponciano Arriaga hicieron en su defensa. Sin embargo los más significativos para nuestra investigación fueron los relacionados con el juicio de las propiedades de Camilo Arriaga y su hermana, concluyendo en este tema que muy probable se haya dado por cuestiones políticas pues coincide con el momento en que Arriaga estaba llevando a cabo su actividad liberal. Como vimos en el texto sus propiedades siguieron un largo camino legal, donde se incluye un conflicto hipotecario con el banco hasta su definitiva pérdida en 1936. Esto nos muestra que aunque Camilo Arriaga contó con una buena posición política después de la salida de Porfirio Díaz del gobierno, al ser cercano a algunos presidentes posteriores como Madero y Obregón, su situación financiera quizá no mejoró y por tal motivo le fue imposible recuperar sus casas en San Luis Potosí. El expediente personal que se le abrió a Camilo Arriaga en el ministerio de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Madero para que se encargara de la vigilancia de los consulados norteamericanos de la frontera, nos mostró como Arriaga no llevó a cabo tal labor a pesar de que se le había pagado, por lo que ese dinero quizá lo ocupó para realizar alguna empresa aunque finalmente tuvo que devolverlo y Madero lo volvió a considerar para tomar ese encargo nuevamente, aunque ya para ese entonces el golpe de estado de Huerta estaba en curso.

La actividad política de Camilo Arriaga durante la campaña presidencial de 1911 nos mostró que ya para ese momento el potosino uso su liderazgo en los clubes liberales para legitimar su participación en la contienda electoral once años antes. La reorganización del Partido Liberal se hizo para continuar con la vigilancia al clero y que Madero lo incluyera en

su programa de gobierno, asimismo pasó con la reedición de *Regeneración* en la ciudad de México a pesar de la existencia del órgano del mismo nombre en Estados Unidos dirigido por Ricardo Flores Magón. La postura anticlerical reconocimos que siempre la mantuvo pues habló muy bien de las políticas de Calles durante la guerra cristera e hizo un llamado al presidente Manuel Ávila Camacho ante la reorganización católica de la década como la Unión Sinarquista y el Partido Acción Nacional. Su participación en los clubes se mantuvo viva en la conciencia colectiva gracias al relato revolucionario que construyeron dos organizaciones políticas como el PNR en un primer momento y el PRM después. En esa actividad Camilo Arriaga proclamaba que se estableciera un programa único que guiara a la juventud donde se introdujera el tema del anticlericalismo y la oposición a la actitud imperialista de algunos países como Italia, Alemania y Japón.

Una de las hipótesis que tenemos sobre esta actitud es la posible pertenencia de Camilo Arriaga a la masonería, sin embargo, no hemos querido afirmar esto dentro de la tesis porque carecemos de información suficiente que nos ayude a demostrarlo. Sin la apertura de los archivos de las logias mexicanas, este tema resulta tristemente en una carencia historiográfica significativa, que evita que entendamos de manera más compleja la historia política de nuestro país. Los vínculos entre ciertos personajes podrían ser más claros y las problemáticas que se apuntalaron como temas trascendentales para la república mexicana, como el de la Iglesia Católica son algunas de las vetas que se demostrarían con ello. Uno de los elementos que nos invitan a especular sobre ello es, además de su crítica al clero, que su padre se relacionó con personajes reconocidos como tales en San Luis Potosí, como Francisco Bustamante o el gobernador Carlos Díez Gutiérrez. Asimismo, Camilo Arriaga se vinculó con individuos de la misma filiación, como fueron Enrique Flores Magón o Benito Juárez Maza. Aunque el estudio de la masonería es muy complejo, habría que señalar que

estas colectividades influyeron en lo político, como se ha hecho referencia para el caso, por ejemplo, de Francisco I. Madero y el espiritualismo, estudios que han realizado investigadores como François Xavier Guerra quien les ha denominado *sociabilidades modernas*.¹ Incluso, Porfirio Díaz y Bernardo Reyes pertenecían también a la masonería.

El estudio de la vida de Camilo Arriaga nos ayudó a entenderlo de manera más compleja, pues logramos conocer los sucesos que le tocaron vivir y cómo él reaccionó ante ellos. Por esta razón consideramos que la decisión de acudir a la biografía política como herramienta metodológica fue la más acertada. Gracias a ello podemos concluir que las acciones políticas de Arriaga correspondieron a la circunstancia familiar en la que se formó, a algunas particularidades que lo llevaron a tomar ciertas decisiones y a sus propias vivencias, que lo determinaron a participar en el espacio público. Por otro lado, tomamos en cuenta la inclusión de Camilo Arriaga en un relato nacional en la historiografía de la Revolución Mexicana, ya que François Dosse sobre el estudio biográfico hace un llamado a estudiar cómo se construyen las representaciones que enmarcan a un personaje, lo que denominó la “postmuerte” es decir, las “múltiples fluctuaciones en la conciencia colectiva”² y que se vuelven igual de significativas que su periodo de vida. En este caso, la acción política de Camilo Arriaga la analizamos principalmente en la historiografía, aunque mencionamos de manera somera algunos ejemplos de representaciones físicas a través de estatuas, nombres de edificios o escuelas, que también son muestra de la construcción histórica de un personaje.

¹ Para Guerra las sociabilidades modernas fueron la “matriz” de una sociedad política “radicalmente diferente, con formas de organización y de acción, ‘imaginarios’ y nuevos valores” donde se dio el nacimiento de una nueva sensibilidad política centrada en el individuo y el ciudadano como sujeto de la vida política. Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 159

² Dosse, François, *El arte de la biografía: Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 427

Para finalizar con esta conclusión, queremos señalar algunas posibles vetas de investigación que identificamos con este trabajo pero que no fueron abordadas, ya sea por falta de información, por el tiempo o porque no era el tema central de la tesis, pero reconocerlas nos ayudara a señalar también las limitaciones a las cuales se enfrentan continuamente este tipo de trabajos. Uno de los temas que más nos llamaron la atención fue el de la actuación política de los hijos de los reformistas durante el gobierno de Porfirio Díaz y la Revolución Mexicana. Camilo Arriaga no fue hijo de Ponciano Arriaga, sin embargo, su apellido le heredó reconocimiento nacional, así fue también el caso de otras personalidades, como Benito Juárez Maza. En ellos observamos que les tocó la tarea de dar continuidad a la victoria alcanzada por sus padres, así como evitar en todo momento caer en la inestabilidad social que vivieron sus predecesores, por lo que se puede notar su compromiso para tal causa, impulsada particularmente por el presidente Díaz y de la cual fueron promotores. Señalar esto nos permitió secundar la afirmación de que el Porfiriato fue una actividad colectiva y no personalista como se sustenta en algunas investigaciones, argumento defendido en trabajos como los del historiador Paul Garner.³ Por tal razón, la crítica de Arriaga a la política de conciliación del gobierno fue un hecho que se salió de la generalización, si acaso podríamos señalar a Fernando Iglesias Calderón, hijo de José María Iglesias, quien se mantuvo al margen de la administración de Díaz por el resentimiento personal que tenía contra el oaxaqueño por haber hecho a un lado de la presidencia a su padre en 1876.

Otra veta importante de investigación que queda abierta es la de ahondar en las agrupaciones de veteranos y precursores de la Revolución durante los gobiernos postrevolucionarios. En este trabajo presentamos una explicación somera, sin embargo, este

³ Garner, Paul, "Porfirio Díaz" en Fowler, Will (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo 1: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 400

tema consideramos que da para un trabajo más amplio por el reconocimiento que se dio a miembros del ejército, a mujeres, iniciadores y participantes de la Revolución, añadiendo en algunos casos el otorgamiento de apoyos económicos a sus hijos, como en su momento lo obtuvieron la esposa e hija de Camilo Arriaga. Como observamos, hubo confrontación entre agrupaciones de precursores, ya sea por críticas a su actividad durante momentos decisivos de la lucha, por el grupo al que pertenecieron en ese momento o por algunas decisiones posteriores que dividieron fuertemente a muchos de los actores. Por tal razón, la pertenencia o no a las diversas agrupaciones que surgieron estuvieron en disputa del reconocimiento oficial, es decir, que hubo un combate por la memoria, en su afán de constituirse como la verdadera.

Uno de los temas que nos hubiera gustado conocer más a fondo fue el rompimiento de Camilo Arriaga con Ricardo Flores Magón, sin embargo, como señalamos en la tesis, sólo localizamos la versión de este último. A pesar de esto, hay que hacer notar que la vinculación de estos dos personajes es de gran interés para pensar cuál fue la influencia de uno sobre el otro y viceversa. Tenemos muy pocos relatos sobre ello, pues el malestar surgido hizo que en sus crónicas omitieran muchas veces los momentos en que tuvieron un fuerte acercamiento. Podríamos considerar que Arriaga contaba con una amistad muy importante con los potosinos Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera y Juan Sarabia, y que quizá ellos fueron el verdadero vínculo político con el oaxaqueño y Camilo Arriaga sólo era el personaje que los aglutinó por ser el de mayor edad o por ser quizá el de mayor reconocimiento político o el que contaba con un patrimonio económico superior al de los demás para sostener los proyectos que se tenían. Todas esas circunstancias no dejan de lado el que se haya dado una amistad importante entre los personajes señalados, lo que es un

elemento que muchas veces no se toma en cuenta en la historia política. Como señalamos, la nueva historia política intenta revalorizar, al sujeto en su sede colectiva.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS INTERNACIONALES

Nettie Lee Benson American Collection, University of Texas-Austin, Genaro García Collection

ARCHIVOS NACIONALES

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico de la UNAM: Fondo Escuela Nacional Preparatoria y Fondo Escuela Nacional de Ingeniería

Centro de Estudios de Historia Mexicana, Fondo Bernardo Reyes

Acervo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana, Colección Porfirio Díaz

Biblioteca Ernesto de la Torre Villar Fondo Antiguo, Instituto Mora

Archivo General de la Cámara de Diputados, Diario de los debates 1892-1898

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado

Hemeroteca Nacional Digital de México, UNAM

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ARCHIVOS LOCALES

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí: Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Protocolos de Instrumentos Públicos, Fondo Ayuntamiento, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí

Archivo Histórico Casa de la Cultura Jurídica del Estado de San Luis Potosí

Museo Francisco Cossío, Fondo Ramón Alcorta

Centro Documental Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP

BIBLIOGRAFÍA

Abad de Santillán, Diego, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., 1992

_____, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925

Aboites Luis y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado” en Velázquez García, et al., *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 595-651

Acevedo, Esther, *Por ser hijo de Benito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza 1852-1912*, México, INAH, 2011

Agoitia, A. “Juan Sarabia. Forjador de la democracia y justicia social”, *Letras Potosinas*, México, San Luis Potosí, año VI, núm. 68, agosto 1948, 3-47

Aguilar Rivera, José Antonio, “Tres momentos liberales en México (1820-1890)” en Jaksic, Iván y Posada Carbó, Eduardo (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2011

Anaya Ibarra, Pedro María, *Precursores de la Revolución Mexicana*, Biblioteca enciclopédica Popular, Nueva época, núm. 227, México, Secretaría de Educación Pública, 1955

- Arenas Guzmán, Diego, *El periodismo en la Revolución mexicana (de 1876 a 1908)*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966
- Arriaga, Camilo, Tesis presentada al jurado calificador en el examen profesional de ingeniero de minas, México, Escuela Nacional de Ingenieros, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1887, p. 6.
- Báez Rentería, Patricia Romyna, “Convocando a la acción colectiva: El Club Liberal Ponciano Arriaga”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016
- Bassols Batalla, Narciso, *La inquietud liberal de Camilo Arriaga*, México, SEP, vol. 159, serie: Pensamiento de la Revolución Mexicana, 1968
- Bastian, Jean Pierre, *Los Disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1989
- Barrera Fuentes, Florencio, *Historia de la Revolución Mexicana: La etapa precursora*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Historia de la Revolución Mexicana, 1955
- Barrera, Jacinto (Compilador), *Correspondencia 1 (1899-1918) Obras completas Ricardo Flores Magón*, México, INAH, 2001
- Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, FCE/CIDE, 2004
- Bátiz Vázquez, José Antonio, “Aspectos financieros y monetarios (1880-1910) en Cardoso, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910) Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1996
- Bautista García, Cecilia Adriana, *Las disyuntivas del estado y de la Iglesia en la consolidación del orden liberal, México, 1856-1910*, México, El Colegio de

- México/Fideicomiso Historia de las Américas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012
- Bazant, Mílada (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, El Colegio Mexiquense, 2013
- _____, “La enseñanza y la práctica de la ingeniería durante el porfiriato” en Zoraida Vázquez (coord.) *La educación en la Historia de México*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 167-211
- Bernal, Nicolás T., *Memorias*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982
- Betancourt, Ignacio, *José María Facha, El modernista desconocido Erotismo y Revolución*, México, El Colegio de San Luis, 2010
- Betancourt Mendieta, Alexander, “Un relato nacional en un espacio local: la Revolución Mexicana en San Luis Potosí”, *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, México, D.F., núm. 87, septiembre-diciembre 2010, pp. 129-152
- Bourdieu, Pierre, “La ilusión biográfica” en *Acta Sociológica*, núm. 56, septiembre-diciembre, UNAM, 2011, pp. 121-128
- Caballero, Raymond, *Orozco: The Life and Death of a Mexican Revolutionary*, University of Oklahoma Press, 2017
- Cabrera Ipiña, Octaviano, *El Real de Catorce*, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970
- Cabrera e Ipiña de Corsi, Matilde y Buerón Rivero de Bárcena, Matilde, *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición*, México, s.e., 1957

- Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de la plata en la historia de México. Síntesis de Historia económica siglo XIX*, Vol. II, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Editorial Utopía, 2005
- Carregha Lamadrid, Luz, *¡Ahí viene el tren! Construcción de los ferrocarriles en San Luis Potosí durante el Porfiriato*, México, CONACULTA, 2014
- _____, *1876 La revuelta de Tuxtepec en el estado de San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis/Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2007
- Castro, Pedro, *Historia del Agrarismo en México. Antonio Díaz Soto y Gama*, México, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2002
- Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971
- Connaughton, Brian, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coords), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-I/UNAM/El Colegio de México, 1999
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Ediciones Era, 1982
- Coronado Guel, Luis Edgardo, *La Alameda potosina ante la llegada del ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudadanía moderna en San Luis Potosí, 1878-1890*, México, Editorial Ponciano Arriaga-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2009
- Corral Bustos, Adriana, “Una familia empresarial a finales del siglo XIX en San Luis Potosí: los Díez Gutiérrez”, Tesis maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2002

- Cosío Villegas, Daniel, “El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte” en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1972
- Covarrubias, José Enrique y Antonio Ibarra (eds.), *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM/Instituto Mora, 2013
- Cumberland, Charles, *Madero y la Revolución mexicana*, México, Editorial Siglo XXI, 2006
- De María y Campos, Alfonso, “Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876”, en *Historia Mexicana*, México, Vol. 34, No. 4, abril - junio, 1985, pp. 610-661
- Díaz y de Ovando, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, tomo 1, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 4 vols., México, Editorial Porrúa, 1995
- Dosse, François, *El arte de la biografía: Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 2007
- Esparza Valdivia, Ricardo Cuauhtémoc, *El fenómeno magonista en México y Estados Unidos, 1905-1908*, México, Centro de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000
- Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana XIV, Revolución y Régimen Constitucionalista*, Vol. 2, Tomo I, Editorial JUS, S. A., México, 1968
- Falcón, Ramona y Raymond Buve (comp.), *Don Porfirio Presidente..., nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, Universidad Iberoamericana, México, 1998

- Flores Magón et.al. *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, Barta, Armando Prologo, selección y notas. Ediciones Era, México, 1980, segunda edición
- Fowler, Will, “En defensa de la biografía: hacia una “historia total”. Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano”, *Secuencia*, número 100, enero-abril 2018, Instituto Mora, pp. 24-52
- Gámez, Moisés, *Cohesión, movilización y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926*, México, El Colegio de San Luis, 2014
- _____, “Movimiento y balanza de poderes en el Congreso del Estado, 1876-1910” en Cañedo Gamboa, Sergio A. et al., *Cien años de vida legislativa. El Congreso de San Luis Potosí: 1824-1924*, México, El Colegio de San Luis/Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2000, pp. 203-284
- Garner, Paul, “Porfirio Díaz” en Fowler, Will (coord.), *Gobernantes mexicanos. Vol. 1: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 305-333
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, SEP/Siglo XXI Editores, 1986
- Garza Guajardo, Celso, *En busca de Catarino Garza 1859-1895*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1989
- González y González, Luis, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, SEP, 1984
- González Ramírez, Manuel, *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984

- _____, *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, IV. Manifiestos políticos (1892-1912)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974
- Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 2012
- Gutiérrez Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011
- Hamnett, Brian, “Benito Juárez: Técnicas para permanecer en el poder” en Fowler, Will (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo 1: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 326 y 331
- Hale, Charles A., *Las transformaciones del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002
- Hernández y Lazo, Bergoña y Ricardo Rincón Huarota (coords.), *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992
- Hernández, Teodoro, *Los precursores de la Revolución*, México, s.e., 1940
- José Valenzuela, Georgette, “1920-1924:...¡Y venía de una Revolución! De la oposición civil a la oposición militar” en Casar María Amparo e Ignacio Marván (coords), *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, Taurus/CIDE, 2002, pp. 157-193
- Kaplan, Samuel, *Pelemos contra la injusticia, Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana: cuenta su historia a Samuel Kaplan*, México, Libro Mex., 1960
- Katz Friedrich, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México, Era, 1981

- Knight, Alan, “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución; una interpretación”, *Historia Mexicana*, México, vol. XXXV, núm. 1, julio-septiembre 1985, pp. 59-91
- Kunts Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra “El Porfiriato” en Velázquez García, et. al., *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 487-536
- Lomnitz, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Ediciones Era, 2016
- López, Chantal y Cortés, Omar (recop.), *El programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y sus antecedentes*, México, 2005
- López Vera, Elvia Estefanía, “Discursos y prácticas. Los procesos electorales para gobernador de San Luis Potosí entre 1917 y 1927”, Tesis doctorado en Historia, México, El Colegio de San Luis, 2018
- Ludlow, Leonor (comp.), *Francisco Bulnes: la deuda inglesa. Colección de artículos publicados en el siglo XIX y estudios sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008
- Magaña Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Tomo 1, México, Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio del general Emiliano Zapata, 1979
- Martínez Núñez, Eugenio, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1965
- _____, *La Revolución en el Estado de San Luis Potosí (1900-1917) (Síntesis histórica)*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964

- Matute, Álvaro, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/OCEANO, 2002
- Monroy Castillo, María Isabel (int. y ed.), *Diario de don Agustín Soberón Sagredo (1819-1873)*, México, El Colegio de San Luis, 2013
- _____ y Calvillo Unna, Tomas, *Breve Historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2002
- Montejano y Aguiñaga, Rafael (coord.), *Nueva hemerografía potosina 1828-1978*, México, UNAM, 1982
- Motilla Chávez, José Antonio, “La visión liberal de un empresario potosino: José Encarnación Ipiña, 1867-1888”, Tesis de maestría, México, El Colegio de San Luis, 2012
- Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, 3 vols., San Luis Potosí, Imprenta Moderna de Fernando H. González, 1910
- Nacif Hernández, Benito, “El impacto del PNR en la lucha por la presidencia y la supervivencia política de los legisladores” en Casar María Amparo e Ignacio Marván (coords), *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, Taurus/CIDE, 2002, pp.235-264
- Palacios, Guillermo, *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas: Marshall H. Saville, El American Museum of Natural History de Nueva York y los debates en torno a las leyes de Protección del Patrimonio Arqueológico Nacional, 1896-1897*, México, El Colegio de México, 2014
- _____, (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007

- Palti Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005
- Ramírez Arriaga, Manuel, “Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Ramírez Arriaga, el 20 de noviembre de 1949, en el descubrimiento del busto al Ing. Camilo Arriaga”, *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, año VII, núm. 83-84, noviembre-diciembre 1949, pp. 10-19
- Ramos Lara, María de la Paz y Rigoberto Rodríguez Benítez (coords), *Formación de ingenieros en el México del siglo XIX*, México/UAS/UNAM, 2007
- Ribot, Hector, *Las últimas revoluciones. Generales Díaz y Reyes, Madero, de la Barra, los Vázquez Gómez, Limantour, Corral, Pino Suárez, Pascual Orozco, Peón del Valle, Esquivel Obregón, Vera Estañol, García Granados, etc., etc. Siluetas, anécdotas, hechos, consecuencias, prejuicios, planes, proyectos, fracasos y éxitos. 1910-1911*, Imprenta 1ª de Humboldt, no. 5, México
- Romero Sotelo, María Eugenia, *La política monetaria durante el Porfiriato: la Comisión Binacional Internacional (1903)*, México, UNAM, 2012
- _____, “Bimetalismo vs. Patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios internacionales y la Comisión Nacional de 1903”, en Romero Sotelo, María Eugenia y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, México, UNAM, 2006, pp. 53-112
- Ruíz Castañeda, María del Carmen, Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres, *El periodismo en México. 450 años de Historia*, México, Editorial Tradicional, S.A., 1974

- Salazar Mendoza, Flor de María, *La Junta Patriótica de la capital potosina. Un espacio político de los liberales (1873-1882)*, México, Editorial Ponciano Arriaga-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1999
- Salmerón Alicia y Cecilia Noriega Elio (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016
- Sánchez Azcona, Gloria, *El general Antonio I. Villareal. Civilista de la Revolución Mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1980
- Semo, Enrique, *México: del Antiguo Régimen a la Modernidad. Reforma y Revolución*. México, UNAM/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012
- Serrano Álvarez, Pablo, *El INEHRM. Historia e historiografía de las revoluciones 1953-2007*, México, INEHRM/SEP, 2012
- Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987
- Tenorio Trillo, Mauricio, *“Hablo de la ciudad” Los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*, México, FCE, 2017
- _____, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998
- _____ y Aurora Gómez Galvarriato, *El Porfiriato*, México, FCE/CIDE, 2006
- Torres Montero, María Gabriela, Enrique Delgado López y Alejandro Gutiérrez Hernández, *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900. Hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009

- Turner, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Limón G., Eduardo (trad.), Morelia, Mich., Editorial Erandi del Gobierno del Estado, 1960
- Vadillo López, Claudio, *Filomeno Mata Alatorre y Familia (1889-1967). Periodistas liberales, demócratas y rebeldes*, México, edición del autor, 2003
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, Vol. 3, México, El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004
- Villegas Moreno, Gloria, *Antonio Díaz Soto y Gama. Intelectual revolucionario*, México, UNAM, 2010